

CAPITULO 6

MARZO A JUNIO 1973

SUBLEVACION MILITAR

1 DE MARZO DE 1973

En un acto oficial, al culminar la campaña electoral, el ex Presidente de la República y actual candidato al Senado, Eduardo Frei, expresó que las próximas elecciones parlamentarias serán un plebiscito en el cual se medirá el apoyo popular al Gobierno del Presidente Allende.

FREI: ELECCION ES PLEBISCITO

«YO NO TRAFICO CON LA MUERTE»
 DIJO EL EX PRESIDENTE DE LA REPUBLICA EN
 SU VIBRANTE DISCURSO DE AYER

LAS ULTIMAS NOTICIAS

A las veintiuna veinte horas se anunció por los parlantes que haría uso de la palabra el ex Presidente de la República y candidato a senador por Santiago, Eduardo Frei. Largos minutos debió aguardar el ex Mandatario para iniciar su intervención. Todos los asistentes gritaban: «A Chile lo salva Eduardo Frei Montalva».

Frei comenzó diciendo: «Como acaba de decirlo mi compañero de lista, amigo y camarada José Musalem, llegamos hoy al fin del proceso electoral y con la presencia impresionante y multitudinaria de ustedes, nuestras palabras cobran un nuevo vigor y sentido al dirigirnos al país entero. Esta elección no es una elección más en la historia de Chile. Están en ella en discusión el régimen político, la organización social, el sistema económico y educacional. Es, por tanto, una elección en que estará por mucho tiempo el destino de Chile. Los demócrata-cristianos han integrado con otros partidos la Confederación Democrática. El Chile que nosotros defendemos y recibimos como legado tiene una realidad. Este país está entre los tres primeros en Latinoamérica en cuanto a su renta por persona, en cuanto a niveles educacionales, a organización y seguramente entre los diez primeros, si contamos a los ciento veinte o más países en desarrollo. Chile, con esfuerzo de muchas generaciones, se ha levantado para alcanzar un punto de despegue. Los chilenos con duros sacrificios iban logrando el tener su casa, el trabajo, un lugar para la educación de sus hijos, un televisor y muchos esperaban tener un automóvil. Estaban levantándose miles de escuelas. Esa realidad se ha quebrado».

«El país asiste a un proceso de destrucción como no se había visto en su historia. Los cam-

pesinos, los pequeños y medianos propietarios sufren hoy estas consecuencias. Por eso hoy tienen menos azúcar, menos papas, menos aceite. Cómo en dos años, con qué fácil irresponsabilidad hemos bajado un veinte, veinticinco y hasta un cincuenta por ciento en algunos productos. Para qué decir en el área social. ¿Quién ha administrado estas empresas y ha fijado los precios? ¿Ha sido la oposición? No, señor; ha sido un Gobierno incapaz de darle un desarrollo y un aumento que el país esperaba».

«Y para qué decir lo ocurrido en el cobre. Se vivió un período de aparente progreso dilapidando lo que nosotros dejamos. El país tiene un déficit de más de cuarenta mil millones del presupuesto y las emisiones inorgánicas se están transformando en el más grande fraude de la historia. Con estas causas profundas, Chile vive una inflación, la más alta y grande en el mundo. Vive en vez de la independencia, una creciente y trágica dependencia del exterior. En estas condiciones, el país, en el esquema que presenta, no tiene soluciones. Frente a este proceso inflacionista, no puede engañarse al país con palabras. Los más castigados no son los que tienen más; son precisamente los que tienen menos. Tampoco es cierto que se haya dado a los chilenos una alta tasa de ocupación. Si no hay una inversión en el país, no es dar la ocupación, sino dar un subsidio para destruir la economía».

INSEGURIDAD

Frei más adelante sostuvo que había inseguridad para el obrero, para la mujer y para la juventud que ven que su país se ve detenido y estancado por una política sin destino. «¿Quién tiene el control del Banco Central? ¿Quién maneja el área social, los bancos, administra el cobre? ¿A quién pueden culpar cuando tienen la directa responsabilidad de lo que ocurre? Por eso, esta elección constituye —aunque no lo quieran— un plebiscito ante la historia y ante el futuro de Chile. Los que quieren que esta situación termine, dénnos el poder necesario para exigir un cambio profundo y definitivo. Pero Chile, no sólo con el tiempo había constituido su desarrollo económico. Así como estaba al borde del despegue material, es un país políticamente desarrollado que ha vivido en un sistema de profundo arraigo democrático. Nosotros en Chile podíamos diferir, pero nunca fuimos enemigos.

«Así nació, para bien de Chile, una vasta clase media, el proletariado industrial, el campesinado organizado y surgió la reforma agraria. Este país en este proceso ascendente había logrado echar las bases de la organización popular que permitiría la participación del pueblo. Se iban redistribuyendo los ingresos. No hay duda que en ningún país esta lucha por la justicia ha terminado. En Chile el proceso de perfeccionamiento democrático estaba en marcha. Podía discutirse su ritmo, pero nadie podía negar que estábamos a punto de integrar un proceso histórico.

PLEBISCITO

«Hoy se ha dividido a los chilenos primero entre ricos y pobres. Hoy la división se extiende en todos los sectores. En los campesinos, en los sindicatos, en las organizaciones juveniles. Por eso decimos que se está destruyendo la unidad entre los chilenos. Chile está en el camino a su desintegración. Hoy Chile tiene la oportunidad para darnos el poder necesario para restablecer la paz y la unidad entre los chilenos.

«Es claro que en este plebiscito se definen caminos. La plataforma que presentan los partidos de Gobierno no muestra caminos a la rectificación. Pretenden quitarle valor al juicio del pueblo. Es muy curioso lo que pasa en este momento. Ellos afirman que si ganan lo harían todo. Reformarían los tribunales de justicia, reafirmarían la existencia de las JAP, pero si gana la oposición democrática, dicen que no ha pasado nada. Qué lógica más curiosa».

LOS ATAQUES

«El país vive hoy amenazado por el odio, por la violencia y por la mentira organizada en su propaganda. Se ataca con violencia a las personas recurriendo a todos los métodos y a todos los procedimientos. Yo, por el cargo que ocupé por voluntad del pueblo chileno, tengo que referirme a esto. Incapaces de contestar con argumentos, de refutar las cifras, en vez de enfrentarse al país en un debate, recurren a la mentira y a la calumnia para destruir a las personas. Me atacan para cubrir con una cortina de humo sus desaciertos, y segundo, porque el recuerdo de mi Gobierno está vivo. Y cada vez que ven una cola se acuerdan de mi Gobierno. Me atacan porque saben que contamos con el

apoyo popular. Nos atacan con los métodos del estalinismo revivido. Quiero ante el pueblo de Chile, referirme a los sucesos de Puerto Montt y El Salvador».

«Desaparecido Edmundo Pérez, centran el ataque en contra mía, tal vez buscando iguales propósitos. Muchos gobiernos habían sufrido esos ataques, pero nunca se había responsabilizado a un Presidente de la República».

Recordó luego lo ocurrido en el Gobierno de Pedro Aguirre Cerda, siendo ministro del Interior, don Arturo Alessandri.

«Yo digo que mucha más responsabilidad en esos sucesos tienen los partidos de la UP que fueron a través de sus personeros más destacados los que incitaron a la gente, organizaron los conflictos, y hoy, cuando hay conflictos, rasgan sus vestiduras y desaparecen cuando el conflicto surge. Si yo fuera un hombre que ha venido a traficar con la muerte lo acusaría. Si yo dijera que el Presidente de la República era el culpable de lo ocurrido en estos dos años, no diría la verdad. Son villanos los que piensan de esa manera.

«De la misma manera se han referido a la muerte del general René Schneider. No me importa que me ataquen. Me hacen un favor, porque la misma monstruosidad de su campaña llega a producir asco en sus propios partidarios decentes. Sus ataques no me alcanzan».

GRACIAS A TOMIC

Luego dio emocionadas gracias al PDC, al presidente de la DC, a los parlamentarios, a su viejo amigo Radomiro Tomic, al pueblo de Chile que en Antofagasta, La Serena, Talca y Temuco se ha presentado para testimoniar su fe en nuestro movimiento y en cierta forma, para manifestar su repudio ante los ataques tan miserables.

«Por eso yo les digo que si el pueblo quiere que esto termine, que nos dé su respaldo el próximo domingo. El pueblo quiere que se termine con las colas, la escasez, el mercado negro. El país, al votar pide que se dé confianza y seguridad para trabajar y se termine con las intervenciones arbitrarias. El país quiere que se termine con la política de los resquicios legales. El país quiere que se les asigne la tierra a los campesinos. El país al votar quiere que se les dé seguridad a los trabajadores, que se terminen las persecuciones, seguridad para las

personas y el término de la arbitrariedad. Queremos que se haga efectivo el control de armas. El país, al votar, quiere que se respeten los organismos autónomos del pueblo: los municipios, asentamientos, cooperativas, juntas de vecinos, y que se termine con las JAP y los comandos comunales, que son organizaciones ilegales».

RECONSTRUCCION

«El país al votar por nosotros y la oposición democrática quiere que se controle el área social de la economía y que se asuma la responsabilidad de los interventores y administradores que están produciendo pérdidas que afectan a todos los chilenos. El país, al votar, quiere un pleno respeto de la libertad de información, una televisión pluralista, un financiamiento adecuado por ley a las radios y autonomía financiera al Poder Judicial y a las universidades. Nosotros no solamente estamos planteando hechos negativos. Hay que abrirle un camino a Chile y ese se llama «reconstrucción nacional». No hay duda alguna que el mundo entero vive una crisis. La viven los países socialistas y la viven los chilenos. Y también hay una crisis en el occidente. Estamos viviendo una etapa similar al paso de una sociedad feudal a una sociedad industrial. Ahora estamos en la era post industrial. Hay crisis en la autoridad familiar e incluso de la Iglesia».

ESQUEMA ARCAICO

«En Chile se ha querido aplicar un esquema ideológico arcaico del siglo 19, repitiendo el trágico error observado en América Latina y nos quieren hacer repetir en Chile los fracasos de otros países que han sido sometidos a una disciplina de hierro y que cuando quieren cambiar, los han sometido con tropas extranjeras.

«La reconstrucción nuestra no es para volver al pasado. Ninguna sociedad humana está regresando. Cambios hacia una nueva sociedad, pero no con un esquema extraño impuesto a nuestra historia y nuestra voluntad. Queremos cambios que correspondan a la realidad de Chile y de acuerdo con nuestros pensamientos. Podemos construir nosotros la nueva sociedad en el respeto al hombre. Queremos cambios para unir y no dividir; queremos cambios para todos los chilenos y no que se cen-

tralicen en un partidismo militante. Es en ese espíritu que llamamos a todos los chilenos de buena voluntad.

«Estos cambios no pueden realizar una sola idea política. Por ello llamamos a los chilenos equivocados que en su dolor y en su lucha creyeron encontrar un camino. Vengan aquí. Aquí hay un gran llamado para reconstruir la patria, sin odios ni venganzas, queremos reconstruir el espíritu de trabajo y de disciplina. Sin sectarismos. No queremos que vuelvan los viejos abusos, pero tampoco que vengan los abusos nuevos.

«Reconstruir nuestra administración como un servicio para todos los chilenos. Por todo es necesario triunfar. Necesitamos la presencia del pueblo organizado. Por eso está la tarea de los sindicatos, de los estudiantes, centros de madres y juntas de vecinos. Hay que superar los viejos moldes y convertirse en caminos de conducción, pero no en organizaciones de dominio.

El triunfo es para servir a Chile. Y mañana, si el pueblo nos da su confianza, nadie tendrá privilegios. Por eso, en todos los sectores estamos organizando en la base social los comités de reconstrucción y organización. Estamos haciendo esta tarea a través de nuestros equipos técnicos. Por eso la DC tiene una posición profundamente democrática y humanista y se plantea este programa de reconstrucción para la patria entera. Hemos contraído con el pueblo un compromiso solemne que nadie podrá modificar. Jamás hemos engañado al pueblo, el país podrá señalarnos algunos errores, pero nadie podrá decir que hemos traicionado al pueblo».

HORAS DIFICILES

«El país vive una hora muy difícil. Mil novecientos setenta y tres, en los próximos meses, vivirá horas muy difíciles. Pero esto no se arregla con palabras o parches. Nosotros ya hemos definido nuestro camino y no nos apartaremos. Nuestra misión histórica y definida: darle al país una salida democrática que le haga recuperar su trabajo y la paz. No queremos una guerra civil ni un enfrentamiento.

«Hay que respetar la voluntad del pueblo. Si triunfamos, nosotros también estamos dispuestos a hacerla respetar. El arma de cada chileno y chilena es el voto. La garantía la da la voluntad mayoritaria del pueblo, el honor de

nuestras Fuerzas Armadas y Carabineros que han actuado con tantos sacrificios.

«Apoyados en el pueblo y su voluntad, hemos cruzado sin detenernos frente a las insidias y los ataques. Sentimos hoy correr por las venas de nuestra patria la misma ardiente sangre que levantó el primer ferrocarril de América, la primera línea de telecomunicaciones por satélite que paseó nuestro contorno por América.

«El día domingo, que no se deje engañar el pueblo y los que no vayan o no se atrevan a votar que no lloren después lo que no supieron defender como hombres.

«En esta noche, dijo Frei, cuando culmina esta campaña que hemos librado por nuestra patria no hay otra frase que decir que Viva Chile, nuestra querida patria».

El ex Presidente de la República finalizó su discurso a las veintidós quince horas.

Los asistentes al acto de masas de la Democracia Cristiana continuaron frente al cerro Santa Lucía lanzando las consignas de sus candidatos y procediendo posteriormente a retirarse con absoluto orden.

2 DE MARZO DE 1973

En el tradicional discurso inaugural del Año Judicial, el presidente de la Corte Suprema, Enrique Urrutia Manzano, se refiere a la necesidad de mejorar la legislación y de establecer un mecanismo jurídico para resolver la pugna entre el Gobierno y la Contraloría por los decretos de insistencia. El diario Puro Chile informa y comenta negativamente la intervención.

SEGUN EL PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA:

«EL PUEBLO SE INCLINA A LA LICENCIA Y LOS JEFES A LA ARBITRARIEDAD»

PURO CHILE

En un extenso discurso pronunciado ayer en el acto de inauguración del Año Judicial 1973, el presidente de la Corte Suprema, Enrique Urrutia Manzano, resumó añejos conceptos del liberalismo obsoleto, en relación al Derecho, la magistratura y la Justicia, en un medio social y

político que sufre los embates de un proceso de cambios como el que vive Chile.

«Como el pueblo se inclina a la licencia y los jefes a la arbitrariedad, corresponde, entonces, a los estadistas —y no a los jueces—, bregar por la creación y dictado de leyes adecuadas al Estado y condición de aquellos que deben cumplirlas, para así hacer menos odiosa su aplicación y evitar que los que dirigen rebasen sus atribuciones».

Así, con medieval desprecio a la capacidad creadora del pueblo, el presidente de la Corte Suprema desahució la participación popular, al enjuiciar los requerimientos de cambios que plantea al derecho y la justicia la actual etapa de transformaciones revolucionarias que lleva adelante el Gobierno de la UP.

«No se crea —puntualizó Urrutia— que los nuevos conceptos del Derecho puedan constituir la panacea», agregando luego que esos problemas sólo podrán ser superados, si los nuevos conceptos son «estudiados con la debida altura de miras y ponderación», tomando en cuenta «el respeto a la dignidad humana y eliminando la pobreza sin hacer nuevos pobres».

Enrique Urrutia fue el único orador de la jornada, llevada a cabo en el Salón de Honor de la Corte Suprema de Justicia, entre las 11 y las 12.15 horas, con la asistencia de alrededor de 100 personas, entre las que se hallaban ex presidentes del tribunal, representantes del Consejo de Defensa del Estado y del Colegio de Abogados.

El mensaje de Enrique Urrutia Manzano, considerado como el más «extenso y político» de los últimos tiempos, abarcó desde su designación en reemplazo de Ramiro Méndez a un informe sobre la labor desarrollada en el año judicial pasado, pasando por los nuevos organismos de la justicia chilena, como el Tribunal Especial del Cobre y el Tribunal Constitucional.

VOZ PRESTADA

Para responder a las acusaciones de la prensa revolucionaria, partidos políticos y sectores importantes del pueblo, sobre la parcialización de los jueces en determinados asuntos jurídicos (el caso Schneider fue el más notorio), Enrique Urrutia se prestó a la voz de algunos tratadistas que, como el italiano Calamandrei, no representan precisamente a las modernas tendencias del Derecho.

Urrutia reconoció implícitamente que ese problema existe, pero citando a Calamandrei, sostuvo que la acusación de parcialidad podría dirigirse dentro de nuestro sistema constitucional a la ley; nunca al intérprete —dijo—, es decir, jamás al juez.

A continuación dio más importancia a la letra muerta de la ley que a la equidad, al sostener que los jueces deben actuar dentro de un serio respeto al derecho. Es decir, debe decir y hacer lo que dice la ley. O dicho en otros términos: no son los jueces los que incurrir en parcialidad. Es la ley.

Sentando esa premisa traspasa la responsabilidad del problema al Poder Legislativo: «corresponde a los legisladores modificar con la frecuencia conveniente para que sean un trasunto real y efectivo de las demandas sociales exigidas por una civilización en progreso ascendente».

DECRETOS DE INSISTENCIA

Planteando siempre por encima de todas las cosas la necesidad de que el juez respete el derecho de las personas, se refirió a los decretos de insistencia del Ejecutivo contra pronunciamientos de la Contraloría General de la República. Sobre el particular postuló que sea un tribunal especial o las Cortes de Apelaciones que decidan si debe o no ser tramitado el decreto de insistencia.

FALTA DE INTERES

El discurso del magistrado tuvo puntos de interés, algunos de los cuales alcanzaron el valor de una revelación, como la indiferencia de una buena parte de los abogados por la carrera judicial y el deseo que anima a la Corte Suprema de Justicia de introducir en el procedimiento criminal una modificación que permita a este tribunal casar en el fondo y no simplemente en la forma, las sentencias dictadas con aplicación errónea de la ley penal.

3 DE MARZO DE 1973

El diario Puro Chile le otorga El Huevo de Oro a un personaje, mezcla de Onofre Jarpa y Eduardo Frei Montalva.

EL HUEVO DE ORO EL ABOMINABLE «ONOFREI»

PURO CHILE

El H. Presidente llegó radiante a la sala de sesiones del H. Tribunal del Huevo de Oro.

— Estamos atrasados, niñitos —dijo con una sonrisa de oreja a oreja—, pero no importa, porque así da gusto meterle el hombro al trabajo. Cuando asiste a una marcha como la que asistimos en la tarde de ayer, entonces volando se van las penas...

— ¿Sabe una cosa, H. Presidente? —dijo el H. Altiplánico, con visibles muestras de haberse mandado la marcha de ida y vuelta.

— ¿Qué cosa?

— Que no hace mal caminar. De ahora en adelante juro levantarme dos minutos más temprano y venirme a pie hasta el diario, sin pasar por la humillación de tener que estar horas esperando en una esquina a que pase un microbús. Me siento mucho más ágil y liviano al extremo que hasta sería capaz de trabajar un poquito, claro, porque no es cuestión de arrebatare tam-poco.

—Me parece, hombre, me parece —dijo alegremente el H. Presidente que luego de sentarse puso los pies sobre el escritorio para descongestionarlos un poco, luego añadió —ahora nos vamos a dar un gusto. Le otorgaremos el Huevo de Oro al monstruo más repugnante que nació en dos partes al mismo tiempo y luego se juntó en un solo cuerpo. Uno vio la luz en las cavernas y el otro en Wall Street, se juntaron en Chile y dieron nacimiento al ABOMINABLE ONOFREI, que ha salido últimamente a la circulación, de manera que vayan buscándole las siete razones reglamentarias:

- 1.- Porque todos los monstruos tienen una sola cabeza, como corresponde, por monstruosa que ella sea, pero éste tiene dos y de muy diferentes características ya que es un extraño engendro de perro y pájaro de presa;

- 2.- Porque el abominable hombre de las nieves se sabe que tiene unas enormes patas, pero dos, y éste tiene cuatro y cuál de todas es más grande;
- 3.- Porque el monstruo de la Laguna de Logness, se sabe que es muy grande y que mete mucho susto, pero no se ha sabido hasta ahora que tenga la intención de comerse a 10 millones de personas o de vendérselas a nadie, como este monstruo, que ya ha dado pruebas de tener muchas condiciones para el asunto;
- 4.- Porque este extraño aborto de la naturaleza encierra en uno solo a quien prometió una revolución que no hizo y que traicionó a quien quería asesinarlo por prometer lo que no hizo, de manera que entienda moya;
- 5.- Porque este monstruo ha arrastrado tras de sí a muchas personas decentes que están por los cambios y que Chile tenga un futuro propio y mejor y, la otra parte de este engendro lo único que quiere es volver atrás para ver si de esa manera se pueda comer su otra parte;
- 6.- Porque como todos los monstruos repugnantes tiene toda clase de parásitos asquerosos, que se conocen con los nombres científicos de arnelios, hamiltones, friases, zaldívares y otras especies de arácnidos y aradores de la sarna; y
- 7.- Porque ¿O no Frei?

9 DE MARZO DE 1973

El senador reelecto por Santiago, Carlos Altamirano, manifestó a través de la radio que luego de los resultados obtenidos por el Gobierno en las elecciones legislativas del pasado 4 de marzo, se debe seguir avanzando en la política emprendida por la UIP.

ALTAMIRANO: «AHORA MAS QUE NUNCA, AVANZAR SIN TRANSAR»

LAS NOTICIAS DE ULTIMA HORA

El secretario general del Partido Socialista, Carlos Altamirano, senador reelecto por la pro-

vincia de Santiago, se dirigió anoche al país por una cadena de radios. En su discurso, Altamirano se refirió al significado político de las elecciones del domingo 4, destacando que la votación respalda el planteamiento de avanzar inexorablemente en el cumplimiento del programa de la Unidad Popular.

Luego de caracterizar la forma en que se presentaron al enfrentamiento electoral las distintas fuerzas políticas. Altamirano dijo que el resultado «derrumbó la soberbia derechista y confirmó el planteamiento de la UP y en particular del Partido Socialista». Subrayó el líder socialista que la votación de la UP refleja el alto grado de conciencia alcanzado por las masas. Los que votaron por la UP, agregó Altamirano, «tienen una voluntad revolucionaria a toda prueba. Nuestro partido —añadió— recibió el apoyo de la Izquierda Cristiana y del MIR y por ello les expresamos nuestro reconocimiento». Destacó el gran caudal de votos obtenido por el PS en los sectores obreros y campesinos. Más vale un voto de obrero —subrayó— antes que 100 votos de pijes antipatriotas».

«El hecho de que nuestro partido aumentara del 12,2% en la parlamentaria de 1969, a un 18,37%, añadió Altamirano, lo interpretamos como un respaldo a nuestra posición consecuente de impulsar sin claudicaciones el proceso revolucionario, profundizándolo y radicalizándolo, batallando unidos pueblo y Gobierno por conquistar cada vez más poder y castigar con energía a la burguesía explotadora y antinacional».

«El domingo fueron derrotados —añadió el secretario general del PS— los que pretendían un golpe constitucional para terminar de cualquier forma con el Gobierno y los que pretenden una rectificación que signifique menor poder para los trabajadores, freno al proceso e incumplimiento del programa». «La elección ha puesto entre la espada y la pared a los que buscan la guerra civil e intentan un nuevo paro patronal».

«No hubo ni habrá —añadió— cambio de gobierno, ni rectificaciones que no sean para avanzar sin transar hacia la conquista del poder y la construcción del socialismo».

A continuación Carlos Altamirano se refirió a las tareas que hoy se plantean a las masas, a partir del excelente resultado electoral del día 4. «Lo primero que debemos hacer, dijo,

es unirnos más. Tratar de que la Unidad Popular asuma con mayor efectividad la conducción política de la revolución chilena. Debemos atacar al unísono desde el Gobierno y desde las masas, coordinadamente. Ampliando el área de propiedad social, aumentando allí la producción y las inversiones, asegurando el pleno ejercicio del poder obrero, debemos lograr que los órganos de poder popular, Comandos Comunales, Cordones Industriales, JAP, sindicatos, Consejos Campesinos, superen deficiencias organizativas y alcancen su máximo desarrollo en coordinación y no en contradicción con el Gobierno Popular. Así, la nueva institucionalidad tendrá tarde o temprano que legitimarlos en su seno como auténticos órganos de expresión y poder del pueblo. Seguiremos luchando por democratizar el consumo, buscando nuevos canales de distribución sobre la base del control y la participación directa de las organizaciones populares. Todo con las masas. Nada sin las masas, es la consigna. Impulsaremos el cumplimiento integral del Programa de la Unidad Popular y de la plataforma electoral. Haremos irreversibles postulados como la nueva ley de reforma agraria, la efectiva planificación de la economía, aplicar políticas definidas en el área mixta y privada sobre la base del control y participación de los trabajadores».

Finalmente, Altamirano se refirió al 40 aniversario del PS que se celebrará el 18 de abril en el Estadio Nacional. «Vencimos y venceremos, dijo. Ahora más que nunca avanzar sin transar».

16 DE MARZO DE 1973

Comienzan a pronunciarse los distintos sectores sociales y políticos sobre la ENU. La Federación de Estudiantes de la Universidad Católica, FEUC, señala que la ENU pretende convertir a la educación chilena en instrumento de concientización marxista. (Texto del decreto sobre la Escuela Nacional Unificada en el Volumen 2.)

EN DECLARACION CONTRA ENU

«FEUC LLAMA A DEFENDER LA LIBERTAD EDUCACIONAL»

LA PRENSA

Una declaración en la que rechaza el proyecto de Escuela Nacional Unificada, presentado por el Gobierno, emitió la Federación de Estudiantes de la Universidad Católica FEUC. En ella se señala que: «Detrás de una hueca afirmación de «pluralismo», el informe en referencia pretende convertir a la educación chilena en un instrumento de concientización política al servicio del marxismo. Todo su texto demuestra confundir el concepto de «educación» con el de adoctrinamiento». Se reconoce la pretensión de «moldear nuevas generaciones de chilenos», subordinados en lo político al «proceso de transición al socialismo», y sometidos en lo personal «a los valores del humanismo socialista». Se admite, incluso, que la ENU está llamada a «afianzar el naciente sistema social de vida», elevando para ello «la capacidad de organización y unidad del pueblo en función de los grandes objetivos y tareas del proceso de cambio revolucionario».

INSISTENCIA

Nadie puede engañarse en torno a lo que semejante lenguaje significa en boca de un Gobierno de abrumador predominio marxista-leninista. Abusando del concepto de «educación permanente» y procurando anular toda posible influencia divergente, se procura colocar a los chilenos —desde la cuna hasta la ancianidad—bajo el monopolio concientizador de un Estado dogmático, construido sobre conceptos, valores y categorías del pensamiento marxista. En una actitud común a todos los regímenes de inspiración totalitaria, el actual Gobierno

parece creer que su advenimiento al poder es históricamente irreversible. Es así como, olvidando su carácter transitorio y su condición minoritaria, pretende apoderarse del futuro del país, como si éste fuese propiedad definitiva de su particular concepto ideológico, cambiando de raíz el sistema educacional chileno, para moldearlo a sus designios políticos.

2.- «Lo anterior, que en sí vulnera el espíritu y la letra del Estatuto de Garantías Constitucionales (Art. 10, número 7 de la Constitución), se ve agravado por la insistencia del Gobierno para seguir actuando en esta materia al margen de la ley y por la vía meramente administrativa. No debe olvidarse que fue éste uno de los principales motivos que tuvo en vista la Contraloría General de la República, para rechazar el llamada «Decreto de Democratización de la Enseñanza», cuya aprobación está estrechamente ligada la proyecto de la ENU.

«Es urgente, asimismo, reclamar el cumplimiento verdadero de la exigencia constitucional de realizar toda modificación al Sistema Nacional de Educación, en forma democrática, previa libre discusión en los organismos competentes de discusión pluralista. No podrá vencer a nadie que una sustitución del sistema educacional chileno pueda sentir como suficiente base de apoyo los muy generales puntos de vista de un discutido Proyecto Nacional de Educación, el visto bueno de un organismo de Gobierno, como el Consejo Nacional de Educación, o una vaga discusión futura en ciertos organismos de la comunidad. Son todos los padres y apoderados, profesores y estudiantes del país los que deben pronunciarse a este respecto. Son también los sectores universitarios quienes tienen mucho que decir sobre un proyecto que afectaría, obviamente, a la educación superior. Es por cierto el Poder Legislativo el que, como genuino representante de pueblo chileno, debe tener la palabra decisoria sobre el particular. En definitiva, es la comunidad nacional entera la que se ve directamente comprometida por la iniciativa en referencia».

LLAMADO

3.- «Ante la gravedad de que esté en marcha el más grave intento por implantar el totalitarismo en Chile, la FEUC llama a todos los sectores democráticos del país y, especialmente, a aquellos más ligados a la educación, a

construir un gran comando nacional para definir la libertad educacional y luchar en contra del modelo gubernativo de Escuela Nacional Unificada.

«Como jóvenes, no podemos aceptar que se pretenda encasillar la mente de nuestra generación y de las que vengan en moldes estrechos, anticuados y copiados de otros países. El mundo progresa demasiado rápido como para que una minoría dogmática pretenda colocar a la juventud chilena al margen de su legítima posibilidad de optar con amplitud entre los muchos caminos que hoy se abren ante los ojos del hombre contemporáneo. No queremos que el marxismo empobrezca por muchos años el espíritu de una juventud a la cual pertenecemos, intentando en la práctica clavar la rueda de una historia cada vez más dinámica y apasionante. En nombre de la espiritualidad y trascendencia de la persona humana, exigimos, además, que se respete la libertad de su inteligencia y rechazamos el intento por uniformar a la fuerza todas las conciencias, porque jamás saldrá de ellos una sociedad más libre, sino, por el contrario, más pobre, chata y sometida.

Firma la declaración,

Javier Leturia, presidente de FEUC.

19 DE MARZO DE 1973

En respuesta a una carta enviada por Carlos Altamirano, el secretario general del Partido Comunista le expresa el deseo de acabar con las descalificaciones formuladas entre el PS y el PC.

CARTA DEL SECRETARIO GENERAL DEL
PC A CARLOS ALTAMIRANO

**CORVALAN: AVANZAR Y NO
RETROCEDER EN LOS CAMBIOS
BAJO LA DIRECCION DEL
GOBIERNO ACTUAL**

LAS NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Santiago, 6 de febrero de 1973

Compañero
Carlos Altamirano
Secretario General del Partido Socialista
Presente.-

Querido compañero:

A nombre de todos los comunistas, quiero expresarle que aceptamos de inmediato la proposición que usted formula en la carta que me dirigió, en el sentido de que ambos partidos nos empeñemos en eliminar de los medios informativos de prensa en que tenemos influencia, las «calificaciones injustas e hirientes» que dañan o pueden dañar nuestras fraternales relaciones.

La necesidad de precisar con exactitud los términos del compromiso que usted sugiere, me obliga a decirle que respondemos y responderemos ampliamente por las publicaciones de *El Siglo*, de la revista *Principios* y de los demás periódicos provinciales del Partido. Estos se guían por la línea del Partido que coloca por encima de todo el entendimiento socialista-comunista y el fortalecimiento de la Unidad Popular. De todos modos, hemos ratificado ante los compañeros que en ellos trabajan la necesidad de esmerarse todavía más en tal dirección.

Con respecto a *Puro Chile*, queremos dejar en claro que es de propiedad de una sociedad limitada, en la cual la Imprenta Horizonte tie-

ne sólo el 30 por ciento del capital, con la particularidad que, desde la fundación de ese diario, contrajimos el compromiso de no inmiscuirnos en los asuntos de su dirección. No obstante ello, haremos, estos días, las gestiones amistosas pertinentes, en la confianza de que los periodistas de ese diario, colaborarán también al propósito que a ustedes y a nosotros nos anima.

Desde hace días, en algunas emisoras se transmite un aviso que en la práctica resulta, más que de propaganda electoral del Partido Socialista, de contrapropaganda al Partido Comunista. Nos parece que el desdichado aviso viene a demostrar la necesidad de que el compromiso de que se trata alcance también a los medios de radiodifusión. Le ruego considerar que en este sentido hacemos una proposición concreta.

**«DECISION INQUEBRANTABLE»
E INVARIABLE**

Querido compañero Altamirano:

Independientemente de que no compartamos una que otra frase de su carta, le damos a ella una gran importancia política porque viene a ratificar vuestra «decisión inquebrantable de mantenernos unidos en este gran proceso que hemos iniciado en conjunto con la Unidad Popular y que juntos debemos llevar a su victoria final: la construcción de una sociedad socialista».

Tal ha sido, es y será también nuestra «decisión inquebrantable» e invariable.

A decir verdad, estábamos preocupados por el giro que habían tomado las relaciones entre los partidos de la Unidad Popular, particularmente a raíz del proyecto presentado por el Ejecutivo para legislar sobre el área social de la propiedad. A nuestro juicio, dicho proyecto tiende a ampliar y no a restringir el área de propiedad social, a avanzar y no a retroceder sobre la materia. Así también lo ha entendido el enemigo, que empezó a combatirlo desde el mismo día 13 de enero en que fue anunciado oficialmente por el Ministerio del Interior.

Son varias las razones que han inspirado la presentación de este proyecto. Entre otras, podríamos mencionar: a) la necesidad de que el Gobierno mantenga en sus manos la bandera de la lucha por la creación y desarrollo del área

social; b) la conveniencia de legislar el traspaso al área social de algunas empresas que están sólo requisadas y sobre las cuales pesan órdenes de devolución a sus antiguos propietarios, emanadas de algunos Juzgados del Crimen; c) el interés de Chile de regularizar cuanto antes la situación existente, con miras a su traspaso al área social o al área mixta, de aquellas empresas en donde hay capital de diversos países, de Europa Occidental con los cuales tenemos y debemos tener buenas relaciones; d) la urgencia de insistir ante el Parlamento en una definición de las diversas áreas de propiedad, y e) el hecho de que es indispensable hacer inversiones en diversas empresas que hoy están en estado de requisición o intervención, y tales inversiones no se pueden efectuar mientras dichas empresas no pasen jurídicamente al área social.

La verdad es que, en mayor o menor medida, en una u otra etapa de la elaboración del proyecto, participaron personeros de todos los partidos, con excepción del API, aunque no todos estuviesen representados en sus más altos niveles. No obstante, es también cierto que la Comisión Política del Partido Socialista le expresó al Presidente de la República su desacuerdo con dicha iniciativa.

El Partido Comunista estima que no hay razón de fondo para objetarla y que cualquier vacío o error pueden corregirse por la vía de las propias indicaciones del Ejecutivo o de los parlamentarios de la Unidad Popular.

TENDENCIA INACEPTABLE

De los antecedentes expuestos resulta inaceptable la tendencia que se abrió paso por algunos días a cargar supuestas o reales debilidades del Proyecto al Partido Comunista a través de la actuación que le ha cabido en él, en virtud de la cartería que desempeña, al compañero Orlando Millas.

Tanto o más inaceptable es la actitud de quienes trataron de presentar a nuestro Partido como empeñado en echar marcha atrás o en congelar el proceso. Tal conducta no tiene nada que ver con nuestra política. En materia de transformaciones revolucionarias pueden haber partidos o gente que quiera ir tan lejos como nosotros, pero más lejos que nosotros no. Todavía no se ha descubierto nada más allá del comunismo.

Durante un par de semanas, los comunistas hemos soportado toda clase de ataques. La ocasión la pintan calva, pensó el MIR y, por cierto, la aprovechó. Ello no nos extraña. Pero sí nos extrañó que, después de la reunión habida en La Moneda y de habernos comprometido ante el país y ante nosotros mismos a llegar a un acuerdo sobre esta y otras cuestiones que estuvieron en discusión, se haya realizado, al día siguiente, frente al Palacio de Gobierno, una manifestación en que se pedía la cabeza de Orlando Millas, se atacaba al Partido Comunista y que en tal acto hayan participado sectores de la Unidad Popular.

Hemos visto que cada día hay más corrientes políticas que se pronuncian por el socialismo y se proclaman marxistas leninistas. Esto nos da, por una parte, mucha alegría, porque al fin y al cabo se trata del avance del marxismo leninismo. Pero nos da pena que algunos exponentes de esas tendencias pontifiquen sobre igualitarismo en salarios, en distribución de alimentos y en cuanto hay y que, al mismo tiempo, ataquen a uno de los partidos más experimentados, que ha demostrado una consecuencia y honestidad a toda prueba, el Partido Comunista de Chile, cuya sólida formación y organización marxista leninista la adquirió bebiendo en la fuente de su doctrina y en el libro abierto de una dilatada vida que comprende no menos de 25 años de persecuciones y clandestinidad.

Los comunistas actuamos con serenidad y paciencia. Por eso, y para no echarle pelos a la leche, dejamos pasar aquellos días. Ahora, cuando los acuerdos de la Unidad Popular, la carta que yo le enviara a *Ultima Hora*, la respuesta de este vespertino y luego su comunicación, refuerzan el entendimiento y dan margen al diálogo fraternal, creemos que hacemos bien y no mal a la unidad socialista-comunista y a la Unidad Popular dejar las cosas en su lugar.

EL DEBER SUPREMO DE LOS REVOLUCIONARIOS

Usted sabe, tanto como yo, que el Gobierno que preside el compañero Salvador Allende está en la mira del imperialismo y de la oligarquía. Cualesquiera sean las debilidades de este Gobierno, hay un hecho claro; el enemigo quiere terminar con él, quiere derribarlo por cualquier medio, sea mediante la acusación y destitución

del Presidente de la República o simplemente a través de algún tipo de golpe de Estado o de movimientos sediciosos como el de octubre último. Nadie ignora esto dentro ni fuera del país. Nadie ignora tampoco que con ello se busca una marcha atrás en el proceso de transformación social, y pocos pueden ser los que no se den cuenta que si se abriera paso uno u otro de esos propósitos se arrastraría al país a la guerra civil.

No es sólo el Gobierno, es Chile el que está bajo el fuego de la agresión del imperialismo norteamericano y de sus aliados y sirvientes.

En tales circunstancias, los comunistas consideramos que el deber supremo de los revolucionarios consiste en frustrar los designios criminales del imperialismo y la reacción, en aislar y derrotar a los que buscan el baño de sangre, en defender los derechos soberanos de Chile a construir una nueva sociedad. Para ello no hay otro camino que el de fortalecer la unidad y la lucha de la clase obrera, la unidad socialista-comunista, el firme entendimiento de todos los partidos de la Unidad Popular y, al mismo tiempo, darle al Gobierno el máximo respaldo posible, cerrar filas en torno a él, avanzar y no retroceder en los cambios bajo la dirección del Gobierno actual.

Por eso nos ha preocupado sobremanera, que en los últimos tiempos se hayan producido hechos que implican cierto deterioro en nuestras relaciones. Me refiero, entre otros casos, a lo sucedido en la Confederación del Cobre donde se designó presidente de la misma al representante de una tendencia que logró elegir un solo consejero, mientras el Partido Comunista, que eligió 6, el más alto número de dirigentes, se le haya negado el derecho a ocupar el cargo principal. Me refiero también a lo sucedido en la FENATS donde, no obstante que la Unidad Popular es mayoría, por no ir unidos, la presidencia de esta importante organización pasó a manos de la Democracia Cristiana.

Formulamos también en este aspecto una proposición concreta en orden a agotar siempre todas las posibilidades que permitan marchar unidos en el movimiento sindical a los partidos de la Unidad Popular y ante todo a socialistas y comunistas. Invocamos a este propósito el acuerdo sindical que está vigente entre nuestros partidos desde hace varios años.

EL FANTASMAGORICO «PODER POPULAR INDEPENDIENTE DEL GOBIERNO»

Querido compañero Altamirano:

Hay otro hecho que debe merecer nuestra atención. El MIR descalifica por completo al Gobierno actual. Mientras ustedes y nosotros consideramos que trabaja por los cambios y quiere abrir paso al socialismo, el MIR sostiene que se propone «la reafirmación del orden burgués». Y afirma que: «Sólo avanzará la clase obrera y el pueblo si crece y se fortalece un poder popular independiente del Gobierno».

¡Un poder popular independiente del Gobierno! He aquí el objetivo del MIR.

Pero ocurre que quien está, como ya se ha dicho, bajo el fuego graneado del imperialismo y de la oligarquía, de los Jarpa y de los Frei, y a quien éstos quieren derrocar, no es el fantasmagórico «poder popular independiente del Gobierno» de que habla el MIR y que sólo existe en la cabeza calenturienta de sus dirigentes, sino al Gobierno del Presidente Allende, que es un hecho real, concreto, una conquista del pueblo que por sobre todo hay que defender para seguir avanzando de más en más.

Es un hecho conocido que los planteamientos suicidas del MIR han encontrado eco en sectores de la Unidad Popular.

Sin embargo, su carta, así como otros pronunciamientos y actitudes recientes de los demás partidos de la UP y, desde luego, la conducta y la opinión del pueblo que una vez más, en el Estadio Nacional, nos ha dado una lección de combatividad y clarividencia política, indican que tales desvaríos no prosperarán.

Naturalmente, los comunistas estamos en favor del fortalecimiento de todas las formas de poder popular y de la creación de nuevas formas de ese poder que nazcan de la iniciativa de las masas a condición de que, como es lógico, tiendan a fortalecer al Gobierno de la Unidad Popular y no a debilitarlo, siempre y cuando no se planteen como alternativas a él, porque esto último significa echar agua al molino del enemigo y contribuir al logro de su sueño predilecto, el de tumbarlo.

Ratificamos nuestro pleno apoyo a las JAP en el entendido de que deben constituirse con la máxima amplitud, incorporarse a ellas al mayor número de comerciantes que sea posi-

ble y lograr que participen en la distribución y el control de precios, tal como lo hacen hoy, sin discriminación alguna. Somos partidarios de ir abriendo nuevos canales de comercialización y distribución, ganando y no perdiendo fuerzas para el Gobierno Popular.

Nos pronunciamos por la formación de los comandos comunales como órganos de poder popular formados por representantes de todas las organizaciones de masas que quieren adherir a ellos y siempre que su labor se realice, como la hemos concebido desde el comienzo, en colaboración con las autoridades de Gobierno con vistas a la solución de problemas que interesan a toda la población. No son ni pueden ser organismos estrechos, apéndices de la Unidad Popular, sino instituciones que vinculen a la Unidad Popular a otros sectores modestos de la ciudadanía.

Creemos que los sindicatos deben tener más poder en las industrias, principalmente en las de área social, y que los administradores o interventores de las empresas deben ser removidos, cualquiera sea el partido a que pertenezca, allí donde tengan manifiesta responsabilidad por el desfinanciamiento de las mismas y se hayan comportado como gerentes de viejo cuño y no como revolucionarios. Consideramos que los aumentos de salarios deben vincularse a un mayor rendimiento y a una mayor producción.

Le asignamos a la lucha electoral de marzo una importancia capital. Pensamos que el enemigo no podrá lograr sus propósitos. No conseguirá destituir al Presidente de la República. Pero una parte del mismo buscará el derribo del Gobierno cualquiera sea el resultado de la elección. Es claro que esto no lo permitiremos. No lo permitirá el pueblo. La clase obrera se jugará entera para impedir la consumación de tan perversos propósitos.

Por eso tiene mucha importancia que cada partido haga el esfuerzo necesario por rendir al máximo. Les deseamos, compañeros socialistas, éxitos en la elección. El mismo deseo tenemos respecto de los demás partidos de la Unidad Popular. El éxito de cada cual es el éxito de todos. En conjunto, el Partido de la Unidad Popular debe dar las batallas finales de esta contienda, cerrando la campaña con grandes movilizaciones unitarias de las masas.

TAREAS DE LA ECONOMIA ADQUIEREN IMPORTANCIA DECISIVA

Queremos manifestarles también que las tareas en la esfera de la economía adquieren cada vez una importancia más decisiva.

Usted conoce tanto o más que yo los problemas que enfrentamos. Consideramos vital que cada chileno sepa cuáles son estos problemas y de dónde vienen. Tanto el llamado Partido Nacional como la Democracia Cristiana, retorciéndole el pescuezo a la verdad, tratan de cargar todas las dificultades a cuenta del Gobierno. No podemos permitir que la mentira se imponga sobre la verdad. Somos y debemos ser los acusadores, los que señalemos con el dedo a los responsables del endeudamiento del país, del atraso agropecuario, de la escasez de divisas, de la especulación y del mercado negro. En este último aspecto, el pueblo está escribiendo páginas brillantes de iniciativa y coraje en defensa de su propio pan.

Hemos contado y estoy seguro que seguiremos contando en el futuro con la ayuda de la Unión Soviética, de los demás países socialistas y de otras naciones. Pero, como dijimos en el Manifiesto de nuestro Partido, consideramos que el esfuerzo principal debe partir de nosotros mismos, del pueblo trabajador. Por eso, para los comunistas, pasan a primer plano las tareas relativas a la producción.

En 1973-74 debemos aumentar substancialmente la producción agrícola, sobre todo en trigo y maíz.

Del mismo modo, debemos aumentar la producción de cobre y de otros rubros exportables.

También debemos lograr aumentos en la producción industrial y la rentabilidad de las empresas del área social.

Se podría afirmar que el éxito en estos terrenos nos abrirá el principal camino que nos permitirá modificar fundamentalmente la correlación de fuerzas y madurez hacia la plena conquista del poder.

Cualesquiera sea el alineamiento político-electoral de la ciudadanía, no hay duda alguna que la mayoría inmensa de la nación es partidaria de los cambios sociales, no acepta el retroceso, está contra el golpe de Estado y la guerra civil y por el respeto al Gobierno constituido. De esto se desprende la posibilidad cierta de ganar más y más fuerzas, de agrupar al 90% de los chilenos en torno al Gobierno Popular y

de acometer con éxito las tareas pendientes, entre las cuales tienen gran importancia la creación de un nuevo tipo de Parlamento y de un Poder Judicial que no sea, como el actual, un sirviente de los intereses creados. Para lograr todo esto se requiere afinar la puntería, centrando los fuegos sobre el enemigo principal; dar más poder a la clase obrera y atraer a su lado a las capas medias de la población.

La Unidad Popular representa diversas corrientes, y es natural que entre ellas afloren, de vez en cuando, diferencias de opinión. Pero toda vez que estamos unidos por un programa común y hemos asumido responsabilidades de Gobierno, responsabilidades ante el país, ante la historia y ante muchos pueblos que miran con interés nuestro proceso de cambio, tenemos el deber de colocar siempre, por encima de todo, lo que nos une y no lo que nos pueda separar.

Su carta nos parece una contribución a este noble objetivo y por eso hemos aceptado de inmediato la proposición que ella contiene. Las referencias a la situación general que nos hemos permitido hacer en esta contestación las hemos considerado necesarias dentro del diálogo fraternal que está llamado a fortalecer la unidad.

Cordialmente,

Luis Corvalán, secretario general del Partido.

21 DE MARZO DE 1973

El arzobispo de Valparaíso Emilio Tagle expresa que «la Iglesia no acepta que se imponga un tipo de política en la educación» al referirse al proyecto de la Escuela Nacional Unificada.

IMPACTO CAUSO PRIMER
PRONUNCIAMIENTO

IGLESIA CATOLICA RECHAZA EL PROYECTO DE ENU DEL GOBIERNO

LA TERCERA DE LA HORA

«La Iglesia no acepta que se imponga un tipo de política en la educación», señaló el ar-

zobispo de Valparaíso, monseñor Emilio Tagle Covarrubias, en una sorpresiva intervención a través de las pantallas de televisión de la provincia de Valparaíso.

En este primer movimiento de la Iglesia Católica con respecto al Proyecto de Escuela Nacional Unificada presentado por el Gobierno, monseñor Tagle criticó todo intento por utilizar a los niños como instrumento de concientización. Manifestó que «la Iglesia mira con profunda preocupación el curso de los acontecimientos que han seguido al proyecto de ENU». Al igual que vastos sectores de la ciudadanía, dio a conocer que no se oponen al objetivo en sí, sino en cuanto a los métodos a seguir, que pretenden el control de las personas a través de una ideología partidista.

Señaló que se adoptaba esta posición, «ya que estamos actuando en nuestro propio campo y no puede transformarse nuestra educación en un instrumento en manos del Estado».

Dio a conocer que la educación no puede tener el sentido y la orientación que quiera darle una ideología, cualquiera que ésta sea, ya que con esto se estaría vulnerando la libertad que debe tener cualquier padre, de entregar a sus hijos la educación que ellos prefieran. Expresó que de acuerdo a lo señalado en el decreto sobre libertad religiosa, aprobado en el último Concilio Ecuménico, «cualquier monopolio escolar es contrario a la naturaleza de la persona humana».

Puntualizó también, que había entregado expresas instrucciones a todos los rectores de colegios y escuelas que dependen de su diócesis, para que comiencen a estudiar el proyecto de ENU, a fin de que puedan entregar un completo análisis de los puntos en los cuales existe discrepancia con el pensamiento de la Iglesia, para que puedan ser conocidos por las autoridades respectivas y la ciudadanía en general.

Finalmente, agregó, que con esto la Iglesia no pretendía defender bienes materiales, sino que estaba en juego el espíritu mismo del mensaje. «Enseñad a todos los pueblos». «Dejad que los niños vengan a Mí», y son precisamente estos problemas morales los que preocupan a la Iglesia.

22 DE MARZO DE 1973

Se da a conocer en el Senado norteamericano que el ex director del Servicio Central de Inteligencia (CIA), John McCone, dijo que el presidente de la ITT ofreció proporcionar un millón de dólares para tratar de impedir que el Congreso eligiera a Allende como Presidente en 1970.

SENADO CONOCE PLAN DE LA ITT CONTRA ALLENDE

EL MERCURIO

WASHINGTON, 21, (UPI).- El ex director del Servicio Central de Inteligencia (CIA) John A. McCone declaró hoy que el presidente de la International Telephone and Telegraph (ITT) Corp. quiso proporcionar un millón de dólares para tratar de impedir que el Congreso de Chile afirmara en 1970 la elección del marxista Salvador Allende como Presidente de ese país.

McCone, ahora miembro del directorio de la ITT, prestó testimonio ante una subcomisión especial del Senado sobre las informaciones según las cuales la ITT trató de impedir que Allende asumiese el cargo.

Según su testimonio, el presidente de la ITT, Harold Geneen, «mencionó un millón de dólares para apoyar cualquier plan del Gobierno (de Estados Unidos) que tuviera el propósito de crear una coalición de oposición a Allende».

McCone agregó que el plan fue discutido después que Allende había ganado la votación popular en septiembre de 1970 y antes de que el Congreso chileno se reuniera para declararlo Presidente.

De acuerdo con la Constitución chilena, el Congreso debe efectuar tal acción si ningún candidato presidencial recibe una mayoría absoluta de la votación.

McCone declaró que había discutido la idea con Geneen y fue expuesta posteriormente a Henry A. Kissinger, asesor especial del Presidente Richard M. Nixon, pero señaló que Kissinger no la aprobó.

McCone dijo que no sabía nada «encubierta» acerca de la idea y negó una sugerencia del senador republicano Clifford P. Case en el sentido de que el dinero estaba destinado a sobornar a legisladores chilenos para seleccionar a otra persona en vez de Allende.

Según McCone, Geneen quería unir a los partidos de la oposición a Allende y obtuvo apoyo informal a la idea por parte de la junta de la ITT, pero finalmente se decidió que el plan era impracticable debido a que los partidos de oposición a Allende eran demasiado diversos.

McCone subrayó que no llegó a gastarse dinero alguno y señaló que la idea «entrañaba apoyo para un plan gubernamental, no para un plan en el cual la ITT actuase independientemente».

El testigo también declaró que su sucesor al frente de la CIA, Richard Helms, le informó en 1970 que los Estados Unidos no se inmiscuirían en las elecciones presidenciales de ese año en Chile.

22 DE MARZO DE 1973

El diario El Siglo da cuenta que miembros del Partido Nacional y de la Democracia Cristiana impidieron mediante insultos y amenazas la formación de una Junta de Abastecimientos y Precios (JAP) en La Florida.

EN LA FLORIDA

PN-DC MEDIANTE EL TERROR IMPIDEN FORMACION DE JAP

EL SIGLO

Elementos del Partido Nacional y de la Democracia Cristiana impidieron con gritos, insultos y amenazas la formación de una Junta de Abastecimiento y Precios (JAP) en la Junta de Vecinos N° 24 de La Florida.

Las manifestaciones de los vecinos pidiendo que se formara una Junta de Abastecimiento para combatir la especulación, el desabastecimiento y el mercado negro fueron calladas arbitrariamente, y mediante el terror se impidió la formación de este organismo.

La reunión se convirtió en la más canallesca persecución política, en la que, desconociendo absolutamente los mínimos derechos a información que pedía gran cantidad de vecinos allí reunidos, prácticamente se obligó a que la gente votara, la que tuvo que hacerlo presionada por los grupos reaccionarios que allí se

encontraban, y en el más absoluto desconocimiento de las características de cada uno de los organismos propuestos (Comité de Abastecimiento y Junta de Abastecimiento y Precios), puesto que no se permitió información ni del primero.

Incluso, hubo jóvenes militantes de la Juventud Demócrata Cristiana que manifestaron su repudio por la forma arbitraria en que sus propios camaradas y grupos del Partido Nacional llevaron la reunión.

La comunidad residente en La Florida que asistió a esta asamblea quedó asombrada ante este nuevo atentado contra la libertad de expresión demostrada por los reaccionarios, que el día anterior habían asaltado e incendiado la sede del Partido Socialista de la localidad, dejando varios heridos, y que posteriormente se dirigieron a la sede del Partido Comunista, la que apedrearón, causando serios destrozos en este local.

26 DE MARZO DE 1973

El ministro de Educación, Jorge Tapia, al inaugurar el año escolar 1973, anuncia por cadena de radio y televisión que se comenzará el estudio destinado a poner en marcha el proyecto de Escuela Nacional Unificada.

MINISTRO DE EDUCACION
JORGE TAPIA

TODO EL PAIS DEBE SENTIR COMO PROPIA RESPONSABILIDAD DE EDUCAR

LA NACIÓN

Un mensaje pronunció anoche al país el ministro de Educación, Jorge Tapia, con motivo de iniciarse hoy lunes el año escolar 1973, en que millones de estudiantes comenzarán a desarrollar sus actividades.

El secretario de Estado, señaló en alguna de las partes del documento leído por cadena de radio y televisión:

«Todos los chilenos veremos desde temprano un hecho que se repite año tras años: millo-

nes de niños y jóvenes llenarán las calles, los vehículos y las aulas escolares, para iniciar un nuevo período de estudio.

Muchos de ellos emprenderán recién la vida escolar. Por primera vez saldrán de casa y se relacionarán con otro mundo, con la sociedad. Sus curiosos y a veces tímidos ojitos se dirigirán a sus compañeros y maestros para iniciar con ellos una nueva experiencia. Ahora, y por primera vez en sus cortos años, tendrán su propia experiencia acerca de sus compatriotas y de su país.

Más adelante agregó:

«Es imprescindible la participación, la confianza recíproca, el compromiso de todos en el esfuerzo común. Por ello, es lamentable que la acción disolvente y envenenadora de personas y sectores contrarios a la Unidad Nacional y al progreso efectivo del país, haya sembrado odio y violencia. El germen ha parecido incubarse, a veces, en sectores de padres, profesores y estudiantes.

Una huelga nacional de liceos significaría no menos de diez millones de escudos de pérdida, que afecta y soporta todo el país. ¿Se justifica, entonces, hacer una huelga si no es por motivos de extrema gravedad nacional y sólo después de agotadas todas las instancias de solución? Creo que cada padre, cada madre, cada profesor y alumno tiene conciencia de que, en esa materia, pensar las cosas dos y tres veces antes de decidir es lo mínimo que puede hacerse en nombre de una elemental responsabilidad y por amor a Chile».

Continuando con su intervención, el ministro dijo:

«Estas angustias y amenazas sólo pueden eliminarse con una solución educacional integral y radical. Al iniciarse las clases, el país divisará una esperanza cierta de que, entre todos, podamos garantizar el pleno desarrollo de cada niño. Todos estamos invitados a crear, en conjunto, el nuevo sistema educacional de la nación».

Hablando sobre la ENU, Tapia dijo:

«Hemos propuesto y queremos realizar en conjunto con todo el país, un nuevo sistema educacional en «que la educación permanente sea la piedra angular de la política educativa en los próximos años».

La primera tarea nacional que realizaremos consiste en la construcción, entre todos, de la Escuela Nacional Unificada, la ENU.

28 DE MARZO DE 1973

Vuelven a sus cuarteles los ministros militares que asumieron a raíz del paro de octubre del 72. El Presidente anuncia medidas económicas muy drásticas y llama a los partidos de la Unidad Popular a imponer «disciplina vertical para eliminar el espontaneísmo». El nuevo ministro del Interior es el ex diputado socialista Gerardo Espinoza.

ALLENDE

«NO OCULTAMOS LAS HORAS DIFICILES QUE TENGAMOS QUE VIVIR»

- «MEDIDAS DRASTICAS» PARA COMBATIR LA INFLACION.
- ENERGICO LLAMADO A LA UP PARA APLICAR «DISCIPLINA VERTICAL» Y TERMINAR CON EL «ESPONTANEISMO».
- «DEBEMOS CORREGIR LOS ERRORES».
- OPOSICION DEMOCRATICA TIENE QUE ENTENDER QUE LAS «MAREAS DE LA HISTORIA NO SE DETIENEN».
- «EVITARE EL ENFRENTAMIENTO».
- NUEVO GABINETE DEBE TENER A LA PATRIA COMO «SUPREMA ORIENTACION».

LAS ULTIMAS NOTICIAS

«No ocultamos las horas difíciles que tenemos que vivir», dijo el Presidente de la República al referirse a las labores principales que tendrá que afrontar el nuevo Gabinete nombrado ayer, específicamente luchar para vencer los males económicos y la galopante inflación.

Allende habló durante 40 minutos, al comenzar la ceremonia de reestructuración de su ministerio.

Primeramente hizo un largo análisis de los motivos que tuvo para llamar a las Fuerzas Armadas a colaborar en su Gobierno: fundamentalmente impedir los efectos de lo que calificó como «huelga insurreccional» de octubre del año pasado y asegurar la realización de las elecciones de marzo de este año. Dijo que el Gabinete cívico-militar tuvo como objetivos «hacer respetar el orden y la autoridad, asegurar el orden público y en general garantizar el desarrollo democrático en todas las activida-

La ENU es el modelo escolar que el Primer Congreso Nacional de Educación acordó recomendar para nuestro país. Es el modelo escolar chileno surgido en el debate de décadas entre maestros, padres de familia, alumnos y trabajadores.

La ENU es la nueva escuela chilena que busca terminar con los vicios de la actual escuela, asegurando a cada padre y a cada madre que la sociedad será solidaria con ellos en la tarea de hacer crecer a sus hijos en todas las dimensiones de su personalidad.

Asegura al pueblo entero que la educación no será un vehículo de imposición doctrinaria, sino una fuente permanente de liberación: porque elevará la capacidad de organización y unidad del pueblo; la capacidad científica y técnica que permite al pueblo hacer realidad una sociedad de participación.

Para terminar su intervención dijo:

«Finalmente aclaramos en forma categórica los siguientes puntos»

- 1° El proyecto de la ENU está en fase de discusión y no habrá decisión final del Gobierno al respecto mientras no se estime agotado ese debate.
- 2° Nadie que sea honesto y capaz puede afirmar que la ENU atenta contra la libertad de enseñanza y la educación particular. En lo primero, no se afectan en nada las normas constitucionales y legales, conservando cada persona o comunidad el derecho a fundar la educación que le plazca o a complementar los planes oficiales de estudio con las disciplinas que estime necesarias.

Ella es la gran solución para la crisis educativa del país; liga la educación con la realidad nacional y con el proceso de cambios profundos que experimenta el país, y es vehículo para la unidad democrática de todos los chilenos. Enfrentemos el proceso de su discusión y puesta en marcha con la seguridad y la confianza de que se saben en la razón y están conscientes de que velan por los altos y permanentes intereses de la patria, porque, como dice el antiguo proverbio, «Quien quiere comer un día, pesca un pez; quien quiere comer diez años, planta un árbol, pero quien quiere vivir cien años, educa al pueblo».

des nacionales». Señaló Allende que el ciclo iniciado en octubre terminó oficialmente el 4 de marzo y que el 2 de este mes conversó con los jefes de las Fuerzas Armadas para decirles que, cualesquiera fueran los resultados de la elección, consideraba indispensable una modificación en el Gabinete. Manifestó que posteriormente volvió a conversar con ellos, luego de recibir la carta-renuncia de todos los ministros, como igualmente con los «compañeros» de los «partidos populares».

El Jefe del Estado, quien habló con tono grave y un tanto nervioso, en algunos momentos, puntualizó que «las Fuerzas Armadas retornan a sus actividades regulares y continuarán entregando con patriotismo y responsabilidad su aporte al desarrollo de ellas y de la economía nacional». Allende señaló que el Gobierno tiene la obligación de planear una tarea que las haga más dinámicas en el acontecer nacional. Luego el Presidente trazó una serie de etapas que deberían cumplir las Fuerzas Armadas para «integrarse» en el desarrollo del país, aparte de enumerar las actividades donde las FF.AA. seguirán colaborando con el Gobierno.

Enseguida, el Presidente de la República destacó especialmente la labor cumplida por los ministros uniformados que se alejaron del Gabinete, haciendo hincapié en el ministro del Interior saliente, general Carlos Prats.

«MEDIDAS DRÁSTICAS»

Luego dijo que la «oposición democrática» sabe que el Gobierno y el pueblo serán celosos defensores del orden y la ley, pero que los que «se esconden en los pliegues democráticos no conseguirán socavar las bases democráticas». Aludió enseguida a las labores que tendrá que cumplir el nuevo gabinete, porque «no ocultamos las horas difíciles que tengamos que vivir». Tendrá que luchar para vencer los males económicos, dijo Allende. La inflación nos obliga, añadió, a adoptar medidas muy drásticas» para defender lo ganado por el pueblo. «El gabinete tiene que combatir la especulación, el agio y el mercado negro y reclamar del Congreso el instrumento legal que permita castigar a los que dañan a Chile».

Insistió el Presidente en que este gabinete «debe hacer entender a las grandes masas de trabajadores que es fundamental afianzar la disciplina social, porque la revolución tiene que

ser construida con más trabajo, esfuerzo y estudio».

Llamó a los partidos de la Unidad Popular «a imponer la disciplina vertical para eliminar el espontaneísmo de algunos sectores» (directa referencia a los Mapus y ultras del PS). Dijo que había que romper «el círculo vicioso» que ha significado la entrega de proyectos desfinanciados y los intentos de «asfixia internacional» contra Chile.

«PALABRA EMPEÑADA»

El Primer Mandatario señaló que el gabinete debía preocuparse de «corregir los errores que hemos cometido y mirar el gran contexto y no los aspectos pequeños y sectarios». Por ello he pedido la realización de un Congreso Nacional del partido de la Unidad Popular, añadió el Presidente.

«Si he llamado a la Unidad Popular, llamo a los sectores democráticos porque tienen una tarea que cumplir, dijo Allende: comprender los cambios que este país necesita».

«La UP y la Oposición deben elevarse más allá de las discrepancias personales e insistir en el aspecto ideológico fundamentalmente», expresó el Jefe del Estado.

«Deben entender, enfatizó Allende, que el Presidente de la República utilizará todos los caminos para evitar la violencia, pero aquellos que pretendan derrotarlo, encontrarán en el Poder Ejecutivo la valla que impida un enfrentamiento». «Mientras esté en el cargo, lo evitaré, enfatizó Allende, ya que es mi palabra empeñada ante Chile y la historia y la cumpliré».

«Por eso reclamo de la oposición democrática, porque los otros no entenderán nunca, que comprendan que las mareas de la historia no se detienen y que la injusticia social no puede seguir». Instó nuevamente a la UP para «imponer la disciplina interna» y le pidió al nuevo Gabinete tener como «suprema orientación» a «nuestra Patria».

Terminó diciendo que mañana (hoy) juran los Ministros de Tierras, Roberto Cuéllar, y Secretario General de Gobierno, Aníbal Palma.

29 DE MARZO DE 1973

El Cardenal Raúl Silva Henríquez expresó en conferencia de prensa que la reforma educacional es indispensable para el país, pero que la Iglesia discrepa de algunos puntos del proyecto de la ENU.

EXPRESO

CARDENAL RAUL SILVA HENRIQUEZ

«LA REFORMA EDUCACIONAL ES INDISPENSABLE PORQUE EL ACTUAL SISTEMA ESTA EN CRISIS»

EL SIGLO

«La reforma educacional es indispensable porque el actual sistema está en crisis», afirmó el Cardenal Raúl Silva Henríquez, en conferencia de prensa realizada ayer, en Cienfuegos 47, para dar la opinión de la Iglesia frente a la Escuela Nacional Unificada. Agregó, sin embargo, que en el proyecto había puntos con los cuales no concordaba plenamente.

En esta oportunidad hizo pública una declaración en la que se refleja la opinión del Comité Permanente del Episcopado de Chile. En el punto dos dice textualmente: «El informe tiene, sin lugar a dudas, aspectos positivos, que apoyamos sin vacilar. Destacamos dos. El primero, la incorporación de todos los chilenos a un proceso educativo que no discrimina a nadie por su capacidad económica, su condición social o su posición ideológica, y ofrece a todos las mismas opciones de acuerdo a sus diversas capacidades».

ESTUDIO Y TRABAJO

En el mismo punto subraya que están plenamente de acuerdo en la integración del estudio y del trabajo, y la valorización del trabajo físico, como uno de los elementos que contribuyen al pleno desarrollo del hombre y al desarrollo económico y progreso social de la comunidad. También se muestran de acuerdo en la integración al proceso educativo de todas las edades de la vida, respetando el insustituible valor educativo del hogar.

Sin embargo, en la declaración se expresa que «por muy pluralista que se proclame el informe, no vemos destacados en parte alguna los valores humanos y cristianos, que forman parte del patrimonio espiritual de Chile y al que se adhieren un altísimo porcentaje de los estudiantes y de los padres de familia».

Al respecto manifiestan: «Los obispos no podemos dejar de insistir en estos valores «humanistas» como son: el respeto al hombre y en particular, al niño, la libertad de la cultura, la búsqueda de la verdad y el espíritu crítico a las condiciones reales de su ejercicio, el equilibrio entre los valores materiales que apuntan a la producción y los valores espirituales que contribuyen a la plena realización del hombre, incluyendo entre ellos la posibilidad real de la fe y de la vida conforme a la fe».

AMPLIO DEBATE

El Cardenal Raúl Silva Henríquez manifestó que en una conversación sostenida con el Presidente Allende habían solicitado la postergación de la puesta en práctica de la Escuela Nacional Unificada para permitir un amplio debate nacional, necesario y constructivo, verdaderamente democrático y pluralista, en que participen plenamente, sin limitaciones y sin apremios, los padres de familia y también los directores, profesores de colegios fiscales y particulares, los alumnos según su edad, y todos los organismos nacionales preocupados del destino de Chile.

Una vez que la máxima autoridad de la Iglesia Católica Chilena dio fin a la lectura del comunicado público, respondió a las preguntas de los periodistas en forma amable y sencilla.

Cuando se le preguntó qué pensaba de los ataques que de parte de cierta prensa ha recibido la Escuela Nacional Unificada, respondió: «Para la puesta en práctica de este nuevo sistema, con el cual estamos de acuerdo en gran parte, necesitamos entablar un diálogo inteligente, que solucione los grandes problemas del país. Debe ser producto del debate de la comunidad chilena, de los padres que son los que deciden en definitiva la educación que conviene a sus hijos».

Al contestar una pregunta sobre los ataques a la Iglesia, dijo: «Yo no puedo responder de lo que algunos sectores digan o hagan contra el Evangelio».

Al referirse a si la Iglesia estaba con o en

contra del actual Gobierno, manifestó: «La Iglesia se coloca por encima de los dos sectores y está iluminando la acción de los cristianos, porque en igual proporción están en ambos. Nosotros estamos por el diálogo que vaya en bien de los más altos intereses de los chilenos. Ambos sectores deben hacerlo. Deben entender que debemos mirar y llegar a conclusiones favorables al país».

NO ES UN ATAQUE A LA IGLESIA

Cuando se le requirió una respuesta sobre la campaña llevada contra Hasbún expresó: «Esos son ataques políticos, pero no son ataques contra un personero de la Iglesia, sino contra el director de un canal de televisión». Agregó que Hasbún había sido solicitado por la Universidad Católica para ocupar el cargo de director del Canal 13, que él eligió libremente, pese a su desacuerdo.

Cuando se le preguntó sobre un posible enfrentamiento entre chilenos respondió tajantemente: «Yo no sólo creo que el enfrentamiento es evitable, sino que no se dará».

Finalmente hizo presente que el Comité del Episcopado Chileno vería con agrado que se presente un proyecto de ley para la creación de un Consejo de la Educación Particular.

En un momento de la entrevista, el Cardenal fue interrogado sobre las declaraciones del obispo Tagle Covarrubias, de Valparaíso, contra la ENU, el prelado respondió: «Cada uno tiene su manera de apiarse».

29 DE MARZO DE 1973

Con otro énfasis, La Tercera de la Hora recoge la conferencia de prensa del Cardenal Silva Henríquez y la declaración del Episcopado.

IGLESIA CATOLICA PIDE QUE SE POSTERGUE APLICACION DE LA ENU

LA TERCERA DE LA HORA

La postergación de la aplicación de la Escuela Nacional Unificada por «no destacarse en

ella los valores humanos y cristianos que forman parte del patrimonio espiritual de Chile», pidió el Cardenal Arzobispo Monseñor Raúl Silva Henríquez, en una conferencia de prensa realizada ayer en horas de la tarde.

El alto representante de la Iglesia dio así el pensamiento que sobre la ENU tiene el Comité del Episcopado, en una declaración firmada por él, como presidente de la Conferencia Episcopal de Chile y por Carlos Oviedo Cavada, obispo auxiliar de Concepción, secretario general de la misma.

La declaración dice en parte:

Un atento estudio del «Informe sobre Escuela Nacional Unificada, Santiago, Febrero 1973» los datos que tenemos acerca de la forma como ha sido discutido hasta ahora a lo largo del país, y la comprensible sensibilidad de la Iglesia en todo lo que toca a la educación, nos lleva a hacer la siguiente declaración:

«El Informe tiene, sin lugar a dudas aspectos positivos que apoyamos sin vacilar. Destacamos dos, el primero, la incorporación de todos los chilenos a un proceso educacional que no discrimina a nadie por su capacidad económica, su condición social o su posición ideológica, y ofrece a todos las mismas opciones de acuerdo a sus diversas capacidades.

«El segundo, la integración de estudio y trabajo, y la valorización del trabajo físico, como uno de los elementos que contribuyen al pleno desarrollo del hombre y al desarrollo económico y progreso social de la comunidad.

«También vemos elementos positivos en la integración al proceso educativo de todas las edades de la vida, respetando el insustituible valor educativo del propio hogar.

«Por muy pluralista que se proclama el Informe, no vemos destacados en parte alguna los valores humanos y cristianos que forman parte del patrimonio espiritual de Chile, y a los que adhiere un altísimo porcentaje de los estudiantes y de los padres de familia chilenos.

«Los obispos no podemos dejar de insistir en estos valores humanistas, como son el respeto al hombre, y en particular, al niño; la libertad de la cultura, la búsqueda de la verdad y el espíritu crítico y las condiciones reales de su ejercicio; el equilibrio entre los valores materiales que contribuyen a la plena realización del hombre, incluyendo entre ellos la posibilidad real de la fe y de la vida conforme a la fe.

«En cambio se da por establecido que el país

29 DE MARZO DE 1973

Uno de los dirigentes estudiantiles secundarios, Camilo Escalona, se pronuncia en favor de la Escuela Nacional Unificada.

ESCALONA: «FESES APOYA LA ESCUELA UNIFICADA»

LAS NOTICIAS DE ULTIMA HORA

acepta, en forma mayoritaria, un planteamiento que se declara «socialista, humanista, pluralista» y revolucionario, en circunstancias de que una parte considerable del país se manifiesta en desacuerdo, o con este planteamiento en sí mismo o con la forma como se le quiere llevar a la práctica. En cuanto al procedimiento con que se quiere implantar en Chile la Escuela Nacional Unificada nos llaman la atención dos hechos.

«Se invita, por una parte a una amplia participación de la comunidad en el debate sobre la educación; y, por otra, se restringe ese mismo debate en la práctica a un mínimo y en ocasiones se le excluye, y se insiste en que el proyecto de la ENU se llevará a ejecución de todos modos y en plazos ya rígidamente fijados.

«El Informe presente, además, dificultades prácticas —a la educación particular, entre otras—, y, sin embargo, se insiste en su aplicación inmediata como si todos los problemas suscitados pudiesen resolverse sobre la marcha.

«Ante estos dos hechos las palabras imposición e improvisación vienen a la mente aún sin quererlo.» Debemos creer en la sana intención que anima al Sr. Presidente de la República y al Sr. ministro de Educación, con quienes hemos conversado cordialmente y a quienes hemos pedido que se postergue la aplicación de este plan de la ENU, para permitir un amplio debate nacional, serio y constructivo, verdaderamente democrático y pluralista, en que participen —plenamente sin limitaciones y sin apremios— los padres de familia y también los directores y profesores de colegios fiscales y particulares, los alumnos según edad, y todos los organismos nacionales preocupados del destino de Chile. Las personas pasan y los documentos quedan. Siempre hay que pensar en la posibilidad de que otros los usen o los apliquen con un criterio diferente de quienes los redactaron, si el texto mismo no tiene perfecta claridad y precisión».

Una de las cuestiones que preocupa a la juventud chilena, y trasciende a toda la opinión pública en estos instantes, es la reforma educacional impulsada por el Gobierno Popular que tiene por objetivo central eliminar las fallas del sistema educacional chileno. La llamada Escuela Nacional Unificada (ENU) es el tema que se conversa a la hora de almuerzo, o en los ratos en que la madre puede dialogar con sus hijos que estudian.

Para arrojar algo de luz en este tema hemos entrevistado a Camilo Escalona, Presidente de la Feses, alumno del Liceo 6 de Santiago.

Nos encontramos en uno de sus escasos ratos libres, e iniciamos la conversación de un tema que se nota que él domina, como lo exige el alto cargo que desempeña, cuando recién se empina por los 17 años:

— Camilo ¿Cuál es el criterio de la Feses sobre la ENU?

— Bueno, para empezar te voy a decir que el Ejecutivo de la Federación ha estudiado muy a fondo el problema y ha analizado toda la documentación que existe al respecto, como los informes entregados por el Ministerio de Educación, los acuerdos del Congreso Nacional de Educación realizado en diciembre del 71, el informe de 21 puntos de la Unesco, etc.; ello nos ha permitido estructurar un criterio favorable a esta iniciativa del Gobierno, pues pensamos que es un primer paso muy positivo para resolver la crisis educacional.

— ¿En qué te basas para hablar de crisis educacional?

— En la incapacidad del actual sistema para responder a las necesidades educacionales y culturales que Chile tiene: existe aún un 11% de analfabetos, a pesar de que la obligatoriedad de la enseñanza básica es de ocho años. El promedio de escolaridad alcanza tan sólo a 3,8

años por persona, lo que dice que la deserción escolar es terrible; por otra parte el drama que constituyen los miles de egresados que no pueden entrar a las universidades a pesar de los esfuerzos realizados al respecto, y que se transforman en cesantes de alto nivel cultural; la existencia de focos de delincuencia juvenil, de drogadictos jóvenes etc., ponen en evidencia esta crisis que alcanza a los valores morales y que este sistema educativo no es capaz de atender, no cumpliendo su misión en lo que se refiere al desarrollo integral del estudiante.

—¿En qué consiste la ENU?

— La ENU es una nueva concepción de la educación que concibe la formación del alumno como un proceso permanente, que se materializa en la unificación de las diversas ramas de educación, que actualmente están irracionalmente divididas en industrial, humanista, comercial, técnica, etc., lo que ha significado desperdiciar esfuerzos y desperdiciar recursos.

La ENU liga la formación teórica con la práctica, la enseñanza con la producción, valorando en su real dimensión el trabajo como fuente de la riqueza social, capacitando desde un principio al alumno para enfrentar la vida eliminando así la cesantía disfrazada.

Consta de varios niveles, que empiezan con la educación parvularia desde cero a seis años para todos los niños. De los seis a los 18 años continúa con la educación general y politécnica que está compuesta de un plan común, un plan electivo y un plan de especialización tecnológica. Esta orientación se intensifica en 7° y 8° años para que el alumno pueda hacer una elección consciente, de acuerdo con sus aptitudes y habilidades, de la especialidad a seguir.

Esta nueva estructura constituye un gran paso adelante en la democratización de la enseñanza, ya que permite la integración a ella de los trabajadores, como asimismo porque un gran número de las horas de clases a las que el alumno asiste habrán sido elegidas por él mismo. Este es el paso más importante que se ha dado hasta la fecha para resolver la crisis educacional, que perfeccionándose e integrándose con la sociedad encontrará en ella la fuente fundamental de apoyo y de recursos para seguir adelante.

6 DE ABRIL DE 1973

Luego de que el ministro de Educación Jorge Tapia presentó oficialmente a la comunidad escolar el proyecto de la ENU, el senador demócratacristiano, Patricio Aylwin, manifestó por cadena nacional que su partido se opone categóricamente al proyecto de Escuela Nacional Unificada tal como la propuso el Gobierno.

PDC RECHAZA LA ESCUELA NACIONAL UNIFICADA

EL MERCURIO

El senador demócratacristiano Patricio Aylwin habló antenoche por cadena de radioemisoras y televisión para replicar el discurso del ministro de Educación, Jorge Tapia, respecto a la implantación de la Escuela Nacional Unificada.

Aylwin dijo que el PDC se opone categóricamente al proyecto tal como fue presentado por el Gobierno.

El texto de la intervención del parlamentario demócratacristiano es el siguiente:

«Chilenos y chilenas:

«Con motivo de la iniciación del año escolar el señor ministro de Educación se dirigió al país, hace algunos días, por cadena nacional de televisión. Su discurso trató fundamentalmente la Escuela Nacional Unificada que el Gobierno se ha propuesto imponer como expresión de su política educacional.

«En nombre de la Democracia Cristiana y en uso del derecho que la ley de televisión reconoce a los partidos políticos, deseamos formular algunas observaciones a las palabras del señor ministro y exponer la posición del Partido Demócrata Cristiano respecto de la ENU.

La Democracia Cristiana está consciente de la necesidad de perfeccionar el sistema educacional chileno y de adecuarlo a las necesidades del desarrollo económico, social y cultural de nuestra patria. La reforma educacional iniciada por el Gobierno del Presidente Frei, al extender a ocho años la enseñanza básica y promover la integración curricular de las diversas ramas de la enseñanza media, constituyó la primera etapa de una profunda transformación destinada a democratizar nuestro sistema edu-

cacional y adecuarlo a las tareas del desarrollo nacional. Y nuestro Gobierno dejó preparados los estudios para proseguir esa reforma en nuevas etapas, destinada a integrar un sistema nacional de educación que asegurara a todo niño el derecho a ingresar, permanecer y ascender en su educación conforme a sus capacidades, aptitudes e intereses; que proporcionara a los trabajadores posibilidades permanentes de recalificación y nuevas oportunidades de estudio y que comprometiera a toda la comunidad chilena, a través de la descentralización de las tareas educacionales y la participación responsable de todos, a nivel nacional, regional y local, en el esfuerzo de procurar el pleno desarrollo de cada persona, en una sociedad verdaderamente democrática y pluralista.

«Consecuentes con este criterio, los demócratacristianos queremos que la reforma educacional, por nosotros iniciada, siga adelante hasta llegar a feliz término y tenemos autoridad moral para hacer valer nuestra voz sobre la materia.

«Pero una cosa es reconocer la crisis del sistema educacional chileno y postular su reforma, y otra muy distinta es aceptar como única solución el modelo de Escuela Nacional Unificada que el Gobierno está tratando de imponer en el país.

«Dijo el señor ministro en su exposición que una tarea de tanta envergadura necesita «la participación, la confianza recíproca, el compromiso de todos en el esfuerzo común»; habló de una discusión nacional, un «foro abierto» para que todo chileno aporte su opinión, y aseveró que mientras no quede agotado ese debate, «no habrá decisión final del Gobierno sobre el proyecto de la ENU».

«Pero no se compadecen con esas palabras tan justas del señor ministro los términos ofensivos que en el mismo discurso empleó para procurar descalificar a quienes discrepamos del proyecto del Gobierno y su afirmación de que «oponerse a la ENU es hacerse culpable de ahondar la crisis educacional... y es oponerse a la patria».

«¿En qué quedamos? ¿Quiere el Gobierno realmente un debate libre y democrático respecto de la reforma educacional, a fin de que todos realmente participemos, con nuestras propias opiniones, en la tarea a que nos invita de «crear en conjunto el nuevo sistema educacional de la nación»? ¿O lo que quiere es única-

mente una farsa o remedo de debate, como los que se practica en los países llamados «socialistas», en el que los llamados a opinar sólo puedan asentir, so riesgo de ser tildados de «enemigos del pueblo o de la patria?».

«Tampoco se compadecen esas palabras del señor ministro con sus afirmaciones perentorias, hechas en el acto inaugural del Seminario sobre Escuela Nacional Unificada, y repetidas ayer en Temuco, de que «la decisión está tomada: no es el momento de dudar un segundo sobre que la reforma va y que el año 1973 es el año de la Escuela Nacional Unificada» y de que la «legitimidad, legalidad de la reforma, definitivamente alcanzadas en el mes de marzo, significa que los meses que vienen son simplemente para instrumentalizar la Escuela Nacional Unificada y ponerla en práctica en junio y al comienzo del segundo semestre».

«¿Cuándo dice la verdad el Gobierno? ¿Cuándo anuncia que no habrá decisión final hasta que se agote el debate y así se lo promete al Episcopado Nacional o cuando se ufana de que a troche y moche, impondrá su reforma, ya resuelta por él unilateralmente, dentro de 60 ó 90 días?

«Con la misma claridad con que los demócratacristianos expresamos al país y al Gobierno la voluntad de prestar todo nuestro concurso para un estudio serio y realmente democrático a fin de «crear todos en conjunto el nuevo sistema educacional de la nación» —para repetir las propias palabras del señor Ministro—, declaramos que no estamos dispuestos a servir de comparsas para legitimizar la imposición de un modelo de reforma que, tal como se ha dado a conocer hasta ahora, es precipitado, incompleto, y manifiestamente destinado a servir de instrumento al objetivo político-partidista de concientizar a los niños y jóvenes chilenos dentro del ideario marxista-leninista que inspira a los partidos gobernantes.

«La Democracia Cristiana rechaza categóricamente el proyecto sobre Escuela Nacional Unificada en los términos en que el Gobierno lo ha presentado.

«El N.º 7 del art. 10 de la Constitución Política del Estado, cuyo texto nació precisamente por iniciativa de nuestro partido como parte del Estatuto de Garantías Constitucionales que se exigió al Presidente Allende para su elección por el Congreso Pleno, consagra la «libertad de enseñanza», atribuye al Estado una fun-

ción educacional «que se cumple por un sistema nacional del cual forman parte las instituciones oficiales de enseñanza y las privadas que colaboren en su realización» y prescribe que «la educación que se imparta a través del sistema nacional será democrática y pluralista y no tendrá orientación partidaria oficial. Su modificación se realizará también en forma democrática, previa libre discusión en los organismos competentes de composición pluralista».

El respeto a esta clara norma constitucional hace indispensable que cualquier reforma sustancial al sistema nacional de educación, cuyas bases fundamentales están consagradas por diversas leyes, se concrete a través de una nueva ley. Y hace también indispensable que se garantice el carácter democrático, pluralista, sin orientación partidaria oficial, de la educación que se imparta a través de ese sistema, cuya modificación debe ser el fruto de la decisión democrática y libre que se genera en los órganos competentes de composición pluralista que para el efecto deberá la ley crear.

Esta es nuestra palabra: Escuela Nacional democrática y al servicio de todos los chilenos, sí.

Escuela Nacional Concientizadora, al servicio del partido oficialista, no.

9 DE ABRIL DE 1973

El Partido Comunista Revolucionario llama a reforzar la idea de los cordones industriales, previniéndolos de burocratizarse y ser instrumentos del Gobierno, por una parte, y de pretender levantarse como un poder paralelo y desvinculado de los gremios obreros.

LOS CORDONES INDUSTRIALES DE CONCEPCION

PERIÓDICO TRINCHERA

(Órgano del Partido Marxista Revolucionario)

EL ORIGEN DE LOS CORDONES INDUSTRIALES

De un tiempo a esta parte, el movimiento obrero de esta provincia ha dado claras mues-

tras de una elevación de su conciencia política. Esto se demuestra a través del papel que le tocó jugar el 12 de mayo y en la realización de la Asamblea del Pueblo. Y se está demostrando ahora en la actividad que desarrolla tendiente a constituir cordones industriales a nivel geográfico.

El avance de las luchas de clases en el país arroja para el movimiento obrero la experiencia acerca de la necesidad de agruparse en órganos de clase que luchen en forma clara y decidida por objetivos que van más allá de los puramente fabriles.

El Cordón Industrial es un gran paso adelante porque organiza al proletariado con un criterio regional, tratando de romper con todas las divisiones de oficio y empresas que hacen que los sindicatos chilenos estén tan divididos.

Esta tendencia a la unificación fluye de las exigencias mismas del enfrentamiento con la burguesía y la reacción y de las tareas que debe asumir el movimiento obrero.

En Talcahuano hay ya una primera respuesta a estas conclusiones: es la formación de Cordón Industrial Pesquero y de Servicios. Este cordón nace avalado por la tradición de lucha que desarrolló el Frente Unico Pesquero durante el año pasado.

Se constituye después de un mes de actividad directa en las fábricas, con la presencia de delegados elegidos democráticamente en asambleas.

Funciona con reuniones semanales de delegados, que se transforman en verdaderas asambleas, y con un Ejecutivo revocable que sesiona también en forma pública elegido por la base. Los compañeros del POMR están jugando un papel de primera línea en estas actividades.

La constitución y funcionamiento del Cordón es un intento de superar la crisis que vive el movimiento obrero de la provincia. Después de la Asamblea del Pueblo cundió la desorganización y la dispersión, y esto por la demagogia de los partidos de la UP y el seguidismo del MIR, que disuelve en la realidad al FTR. Es por esto que no se enfrenta la crisis de octubre con la energía que el movimiento obrero estaba en condiciones de dar.

El Cordón parte con la experiencia ganada con esos acontecimientos y trata de dejar atrás los vicios del burocratismo, entregándole la discusión y las resoluciones a la propia clase obrera.

**FORTALECER A LOS CORDONES CON
UNA POLITICA PROLETARIA**

Políticamente los Cordones son una reacción al burocratismo de la CUT y a su subordinación al Gobierno. Es así como la CUT se ha mantenido al margen de la energía combativa del movimiento obrero de la provincia. Sin embargo, es equivocado y sectario apartar a los Cordones de la CUT, lo que sólo puede conducir a su aislamiento. En Talcahuano, los compañeros del Cordón se han preocupado permanentemente de llevar sus posiciones a los amplios de la CUT, planteando allí una posición unitaria y combativa.

Los Cordones deben desarrollarse con una dirección que no acepte las limitaciones y claudicaciones del reformismo. La experiencia ha demostrado que este problema fundamental no está resuelto. La inconsistencia del PS y el fracaso del MIR, con la desaparición del FTR son los obstáculos más grandes en este camino.

No podemos decir que no haya manifestaciones de la voluntad obrera para sacudirse estas trabas. Lo demuestran las luchas de la Pesquera Iquique, Sigdo Koopers, Rucán, etc. El Cordón será elemento canalizador de estas expresiones y su misión será generalizarlas.

El Cordón debe funcionar de acuerdo a los principios del Frente Unico, sin excluir a ninguna tendencia que se reclame del movimiento obrero.

Pondrá a prueba el carácter de clase de reformistas y revolucionarios a través de acuerdos discutidos por las asambleas que impulsen las luchas conjuntas y las reivindicaciones sentidas por la clase obrera.

Es así como el Cordón llama a una movilización para el 8 de abril por el reajuste, contra la burguesía y la reacción y por el control obrero en la industria pesquera.

La primera tarea del Cordón es ganar autoridad frente a la clase obrera, desarrollándose como organismo de movilización y lucha. El Cordón de Talcahuano está llegando a las fábricas, impulsando asambleas y discusiones por la base.

Su desarrollo exige su participación cotidiana y permanente en todos los problemas que plantea la crisis prerrevolucionaria del país.

A partir de allí la politización de los compañeros que lo integran puede hacerse sobre un fundamento sólido.

Esta concepción llevó al Cordón a vincularse con la revitalización de los cordones del sector metalúrgico y petroquímico. El funcionamiento de estos últimos y su posterior unificación es un objetivo de gran importancia.

La movilización que puede realizar el Cordón determina su verdadero carácter. No es un organismo de doble poder, sino un instrumento de movilización y lucha. Debemos combatir la idea ultraizquierdista del Cordón como «poder popular» —que nada tiene que ver con su práctica real— porque aísla el Cordón y lo sectariza, transformándolo en un club de discusión de cuadros pequeño burgueses. Esta es la experiencia de muchos de los Cordones de Santiago.

Concepción, 1º de abril.

10 DE ABRIL DE 1973

El Huevo de Oro del diario Puro Chile se refiere a los panelistas del programa de Canal 13 «A esta Hora se Improvisa», Jaime Guzmán, Jorge Navarrete, Alejandro Magnet y el conductor Jaime Celedón.

**EL HUEVO DE ORO
LAS ABANDONADAS**

PURO CHILE

— «Las abandonadas son fruta caída del árbol frondoso y alto de la vida» —recitó dramáticamente el H. miembro Altiplánico, llevando el estupor al H. Tribunal del Huevo de Oro que conocía su vena poética, pero que nunca lo había visto en acción.

— «Hojas del árbol caído, juguetes del viento son» —recitó el H. Miro Fijo de puro picado y para demostrar que él también le pega al asunto.

— ¿Qué pasa? ¿Es que se me están poniendo maracos? —los increpó el H. Presidente que vomita cada vez que alguien cerca suyo se pone romántico.

—Es que ustedes, hermanitos, son demasiado vulgares y no saben encontrarles el lado poético a las situaciones del diario vivir —ex-

plicó el H. Altiplánico—. A mí suele ocurrirme. Me pasó el último domingo, cuando encendí el televisor y busqué el programa a «Esta Hora se Improvisa». Ahí estaban Jaime Guzmán, con su cara de gusano de manzana; Jorgito Navarrete, el tontito de las monjas; Alejandro Magnet, el más divertido «observador» que tuvo alguna vez la OEA, y el tráfuga de Jaime Celedón. Entonces me puse mentalmente a recitar: «¡Cómo me dan pena las abandonadas...!».

—Tiene razón H. Altiplánico —le dijo el H. Presidente—, y tanta que le vamos a otorgar el Huevo de Oro a esas «Abandonadas» por las siete razones reglamentarias que de inmediato pasamos a enumerar:

1. Porque daban una lástima infinita ahí, sentaditos, solitos, mirándose unos a otros y sin tener a nadie con quien pelear;
2. Porque de no mediar el sensacional triunfo de Colo Colo en Maracaná frente al Botafogo por el expresivo score de 2 a 1, que pudo ser perfectamente un 4 a 1, habrían tenido que jugar al «un-dos-tres se fue la bolita», y ya no están en edad para eso;
3. Porque el tema más controvertido de la interminable conversación de dos horas que mantuvieron, fue el gol que el árbitro le anuló a Francisco Valdés y que todo Chile pudo ver que era legítimo y sobre eso tuvieron que darse vueltas con una sonrisa estúpida en los labios para disimular lo mal que se sentían;
4. Porque fue asaz gracioso ver cómo el Gusano de Manzana trataba con voz engolada de hacer algunos alcances futbolísticos que parecieron profundos y que lo mostraran como un profundo conocedor de cuestiones que tengan que ver con las pelotas;
5. Porque *El Observador* trataba desesperadamente de dar a entender a los telespectadores, que él también «había visto» el gol de Chamaco Valdés y las brillantes incursiones de Cazsely;
6. Porque el Tontito de las Monjas quiso hacer el Julito Martínez y habló muchas más cabezas de pescado que cuando habla de política puesto que este pajarón jamás ha jugado ni con tierra; y
7. Porque el pobre tráfuga para poder sa-

lir del paso debió entrar en conversaciones con la reina mechona para poder salir más o menos parado del pobre programa.

11 DE ABRIL DE 1973

Monseñor Carlos Oviedo, secretario general de la Conferencia Episcopal, envía una carta al ministro de Educación, en la que le da a conocer el punto de vista de los obispos chilenos sobre la Escuela Nacional Unificada, señalándole sus graves reservas al respecto.

**CARTA DE MONS. CARLOS OVIEDO,
SECRETARIO GENERAL DE LA CECH,
AL SR. JORGE TAPIA VALDES,
MINISTRO DE EDUCACION,
SOBRE LA ESCUELA NACIONAL UNIFICADA**

FUENTE: DOCUMENTOS DEL EPISCOPADO, CHILE, 1973
PAG. 155.

Punta de Tralca, 11 abril de 1973.

Señor
Jorge Tapia Valdés
Ministro de Educación
Presente.-

Señor ministro:

Los obispos de Chile reunidos en Asamblea Plenaria queremos agradecerle la atención que Ud. ha prestado a nuestra solicitud de ampliar y alargar el debate en torno al proyecto de Escuela Nacional Unificada.

Dentro de un breve plazo entregaremos un documento en que expresaremos más detalladamente nuestros puntos de vista al respecto, como una contribución a este debate.

Dejamos bien en claro que nuestra preocupación no se refiere exclusivamente, ni principalmente, a la educación particular católica, sino a todo el proceso educacional del país.

Por eso hemos instruido a nuestros colegios en el sentido que, mientras siga el debate, no deberán introducir modificaciones en el régimen actual.

No ocultamos que el proyecto de ENU nos

merece graves reservas, pese a sus aspectos positivos, por su orientación filosófica expresa o subyacente, la que no podemos compartir.

Contribuiremos con todo nuestro empeño para que el debate sea constructivo y respetuoso,

Los obispos de Chile.
por los obispos de Chile,
†Carlos Oviedo Cavada, obispo auxiliar de Concepción. Secretario general de la Conferencia Episcopal de Chile

12 DE ABRIL DE 1973

La Conferencia Episcopal Chilena respalda las declaraciones previas del Comité Permanente y reitera sus reparos a la Escuela Nacional Unificada. Los obispos agradecen al ministro de Educación la decisión de postergar la ENU.

OBISPOS CONDENAN A LA ENU

EL MERCURIO

Los obispos de Chile emitieron ayer una declaración en que hacen presente su posición clara al proyecto del Gobierno sobre Escuela Nacional Unificada, en la forma como ha sido concebido por los técnicos del Ministerio de Educación.

La declaración fue emitida ayer tarde, al término de una reunión de seis días que celebraron en Punta de Tralca, con el objetivo general de adecuar la Iglesia a las necesidades del hombre de hoy. En el curso de dicha reunión fue analizado el proyecto de creación de la Escuela Nacional Unificada, sobre la cual se emitió el siguiente pronunciamiento:

«1.- Los obispos de Chile reiteramos la declaración del Comité Permanente del Episcopado sobre la Escuela Nacional Unificada, ENU, y respaldamos la gestión del señor Cardenal ante el Presidente de la República para conseguir postergar la aplicación de la ENU.

2.- Declaramos claramente que nos oponemos al fondo del proyecto, por su contenido, que no respeta valores humanos ni cristianos fundamentales, sin perjuicio de sus méritos pedagógicos en discusión.

3.- Invitamos a los centros de alumnos, profesores y padres de familia a estudiar la doctrina de la Iglesia sobre la Educación, para aportar positivamente a este debate, para lo cual estamos preparando un documento de trabajo.

4.- Agradecemos al señor ministro de Educación su decisión de postergar la implantación de la Escuela Nacional Unificada y esperamos que las autoridades intermedias actuarán en consonancia con ella para evitar confusiones perjudiciales».

13 DE ABRIL DE 1973

El ministro de Educación, Jorge Tapia, envió una nota al Cardenal Raúl Silva Henríquez expresándole que en razón de las diferencias planteadas por la Iglesia, el Gobierno abogará por un debate más amplio en torno al tema.

GOBIERNO POSTERGA APLICACION DE LA ESCUELA NACIONAL UNIFICADA

MINISTRO DE EDUCACION RESPONDE
AL CARDENAL ARZOBISPO

LAS ULTIMAS NOTICIAS

«Nos preocupa que los obispos, según se desprende de su última declaración pública, consideren que la Escuela Nacional Unificada «no respeta valores humanos y cristianos fundamentales», pues si así fuese no cabe duda que el proyecto debería sufrir modificaciones substanciales. Sin embargo, el Gobierno considera que la Escuela Nacional Unificada, por el contrario, hace posible la puesta práctica de dichos valores. Sobre este punto en especial estamos prontos a escuchar los planteamientos de la Iglesia Católica.»

La afirmación corresponde a una carta que le enviara el ministro de Educación, Jorge Tapia, al Cardenal Arzobispo de Santiago, Monseñor Raúl Silva Henríquez, en relación con el proyecto de la Escuela Nacional Unificada. En la nota se accede a la petición que le formulara el Cardenal al Presidente de la República, en el sentido de postergar la aplicación de la ENU

mientras no haya un amplio debate sobre la conflictiva materia. La comunicación señala:

«Por la presente tengo el agrado de comunicarle la decisión oficial del Gobierno de acoger la petición que S. E. formulara, en nombre de la Iglesia Católica, al señor Presidente de la República en el sentido de que se ampliaran los plazos para la discusión del proyecto sobre la Escuela Nacional Unificada, a fin de hacer posible un debate amplio, democrático y constructivo de dicha iniciativa».

Más adelante el Ministro Tapia señala que nunca el Gobierno se ha cerrado al diálogo y que sólo le interesa defender las ideas centrales de la ENU. «He propuesto personalmente al Consejo Nacional de Educación la elaboración de un método de discusión que garantice un debate sereno y constructivo en el cual puedan expresarse libremente todos los puntos de vista y manifestarse todas las opiniones», agrega.

El Secretario de Estado reitera el propósito del Gobierno de transformar el actual sistema educacional respetando la libertad de conciencia y el pluralismo ideológico. «No puede escapar a su consideración que sustentan el Gobierno fuerzas políticas con diversas orientaciones ideológicas, marxistas, racionalistas y cristianas, lo cual es una garantía más de que no busquemos el adoctrinamiento de los jóvenes», afirma.

13 DE ABRIL DE 1973

El buque cubano «Sierra Maestra», que trae un cargamento de azúcar donada por Cuba a Chile, es recibido en Talcahuano por el Presidente Allende.

EMOTIVA CEREMONIA EN
TALCAHUANO

CHILE Y CUBA: COMPAÑEROS DE LUCHA

LAS NOTICIAS DE ULTIMA HORA

TALCAHUANO (por José Campos y Raúl Montoya, enviados especiales).- Atenciones, palabras

de elogio, brindis por Chile y Cuba y otros gestos espontáneos de amistad, entregó la delegación del buque insignia cubano «Sierra Maestra» al Presidente de la República doctor Salvador Allende.

El comandante de la nave, capitán Reynaldo Carbonell, saludó cordialmente al Jefe de Estado cuando llegó a bordo. Tres bocinazos rompieron la monotonía del océano. El barco estaba a la gira a tres kilómetros de la costa. Desde allí se podía divisar a la gente que trataba de observar desde el muelle lo que allí ocurría.

La tripulación recibió, correctamente formada, al Primer Mandatario. Luego llegaron la Primera Dama de la nación, Hortensia Bussi; los ministros del Interior, Gerardo Espinoza; del Trabajo, Luis Figueroa; secretario general de Gobierno, Aníbal Palma; el presidente de la Central Unica de Trabajadores, y las diversas autoridades de Concepción.

LOS TRIPULANTES

En el «Sierra Maestra» se ofreció un coctel en honor al Jefe del Estado chileno y posteriormente el segundo oficial del barco y secretario general de la sección sindical de la nave, Miguel Mustelier Duconger, leyó un acuerdo adoptado por la tripulación que decía; «Comunicado de los tripulantes de la motonave «Sierra Maestra» al compañero Presidente Salvador Allende. Nosotros, los tripulantes de la motonave «Sierra Maestra», buque insignia de nuestra flota mercante, damos la más cordial bienvenida en el momento más emocionante de nuestra vida de revolucionarios cubanos al traer a bordo la solidaridad de nuestro pueblo hacia el hermoso pueblo chileno. Sepa usted, compañero Presidente, compañero de lucha que con los marinos cubanos puede contar donde sea y como sea y para lo que sea, ya que nosotros encarnamos el espíritu internacionalista del inolvidable guerrillero, heroico comandante Ernesto Che Guevara. Con el mismo orgullo que sintieron los compañeros de los buques cubanos que permanecieron durante nueve meses en el puerto de Hayphong desafiando los más brutales bombardeos de la escalada yanqui a ese hermano pueblo vietnamita. Con el mismo espíritu de los compañeros de la motonave «Quiza, los cuales sin haber sido desactivadas las minas del puerto penetraron con un carga-

mento de azúcar para ese pueblo. Sepa Ud., compañero Presidente que los mandos de la flota mercante cubana sabrán llegar a puertos chilenos bajo cualquier circunstancia patentizando la solidaridad internacionalista entre nuestros pueblos».

ALLENDE A FIDEL

A las palabras del marino cubano, el Presidente Allende respondió «Queremos expresar nuestros reconocimientos a lo expresado por el compañero del Sindicato de los Trabajadores de este barco. Sus palabras reflejan un claro, profundo y hondo sentimiento solidario y revolucionario del pueblo de Cuba e interpreta el sentimiento de los pueblos que saben que sus luchas son sus propias luchas. El Vietnam heroico es del continente latinoamericano en cuanto expresa su voluntad de independencia y soberanía. Por ellos se hace más claro y humanamente tibio el gesto de Cuba que testimoniamos hoy en este barco para agradecer en sus tripulantes el gesto revolucionario y fraterno de los cubanos para matizarnos las horas duras que vive nuestra patria.

«He creído conveniente en espontánea manifestación fraternal enviar desde aquí, desde el «Sierra Maestra», cuyo nombre evoca la historia, el siguiente comunicado al comandante Fidel Castro.

«Desde el «Sierra Maestra», suelo de Cuba, en donde hemos venido a testimoniar nuestro afecto fraterno a Cuba, su gobierno y a su pueblo, enviamos al amigo y compañero Comandante Fidel Castro y por su intermedio al pueblo cubano nuestro hondo aprecio y reconocimiento por la expresión humana y revolucionaria de este gesto solidario. Pocas veces se ha dado una demostración más significativa de lo que es la auténtica solidaridad revolucionaria. El valor material de azúcar que endulzará nuestras horas duras nos permitirá edificar un Centro Educativo en Talcahuano, en donde los hijos de Chile estudiarán y trabajarán para luchar por una América Latina, pueblo continente, integrada en su independencia y plena soberanía, sueño ideal de Martí y O'Higgins, por el cual quemaron sus vidas y que será realidad. Cordialmente, Salvador Allende, compañero presidente.

La intervención espontánea del Jefe de Estado fue aplaudida por los cubanos y por to-

das las autoridades presentes. Los caribeños gritaban por la creciente hermandad de Chile y Cuba mientras el ballet folklórico «Aucamán» interpretaba canciones típicas de los dos países. Los marinos cubanos acompañaron al conjunto con sus instrumentos de percusión e interpretaron música tropical que fue cantada por todos. Chile y Cuba estaban más unidos que nunca en el barco «Sierra Maestra».

14 DE ABRIL DE 1973

El Gobierno de Chile, a través de Corfo, recibe un crédito de 40 millones de dólares de la URSS para adquisición de bienes en ese país.

URSS CONCEDE 40 MILLONES DE DOLARES MAS A CHILE

EL SIGLO

Por decreto cuatrocientos treinta y tres del Ministerio de Hacienda, se autoriza al vicepresidente de la Corfo para que contrate con el Banco del Comercio Exterior de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) una ampliación en cuarenta millones de dólares, del crédito contratado según acuerdo cero ochenta y cuatro ventiséis de esa Institución.

Este nuevo crédito se invertirá, por intermedio de la Corfo, en el financiamiento de las adquisiciones de maquinarias y equipos que haga compradores chilenos a exportadores soviéticos.

19 DE ABRIL DE 1973

El diario Las Noticias de Ultima Hora repite, según señala, a pedido de sus lectores, el editorial del martes, que motivó una querrela in su contra de parlamentarios de la Democracia Cristiana.

TRAIDORES Y CARAJOS

LAS NOTICIAS DE ULTIMA HORA

N. de la R.- Atendiendo las peticiones de nuestros lectores, en el sentido de repetir el editorial que publicáramos el martes, que motivó una querrela de parlamentarios demócratacristianos, ofrecemos nuevamente el artículo in extenso.

Una nueva ofensiva reaccionaria enfrentan el pueblo y el Gobierno Popular, encabezada ahora por los felones de la Democracia Cristiana. Con entusiasmo desplazaron a los nazis del Pe-Ene del liderazgo opositor y anuncian el fuego de los infiernos en contra del Gobierno de los trabajadores, entre otras cosas: nada menos que una acusación constitucional a todos los ministros por firmar el decreto de insistencia para dejar a firme la requisición de más de 55 empresas.

Así las cosas, empiezan a quedar claras para miles de engañados trabajadores que aún siguen en las filas de ese partido de traidores a la Patria. Los Fuentealba, los Moreno, los Hamilton, los Zaldívar, mediocres lameculos de la burguesía de este país, embarcan nuevamente a su partido en la defensa de los patrones y de sus empresas. Encaramados todos a sitiales de tribunos sobre las espaldas de mucha base honesta de ese partido, usan el poder envilecido del Congreso para estrechar cada vez más el cerco antipopular, para lograr el fracaso de la gran tarea de liberación nacional emprendida por la Unidad Popular con Salvador Allende como Presidente de Chile. Descubren las acusaciones constitucionales y empiezan a seguir el jueguito impulsado por los nazis «nacionales». Primero es un ministro, después otro, se añaden 4, caen Intendentes y Gobernadores. Pero no sólo eso. Las aves de rapiña son insaciables. Nada de Area Social, su Ministerio de la Familia o del Mar, nada de presupuesto fiscal para agua potable en las poblaciones obreras, para reforma agraria o producción agrícola, nada para puertos o caminos o casas. Cla-

man horrores por la inflación, pero estos proxenetas de los capitalistas —pagados a tanto por sesión— niegan fríamente los financiamientos para los reajustes de remuneraciones. Imposible tocar los bolsillos de sus patrones, tan mezuquinos para el obrero y tan abiertos para sus cajas electorales, sus campañas millonarias y sus imperios publicitarios.

No importan el hambre, la angustia y la desesperación del pobre. Ello ayuda a cagar a Allende y a los rotos alzados.

Vamos entonces con todo el Gabinete, ahora. La guerra es la guerra, dijo el pinganilla ése de Fuentealba, el más barato de todos. De este modo pretenden salir al paso del asuntito ése de los 20 millones de dólares entregados por los yanquis a Frei en 1964 para atajar a Allende. Buena manera de encandilar a los millones de chilenos que ahora ven más claro lo que en esa época la izquierda denunció como la campaña del terror y que fundadamente tenía un financiamiento externo fabuloso. Los compraron hasta los huesos, con timbre, con todo. Putas, simplemente putas, y con el perdón de las compañeras de la noche.

No se avispem que ya están marcados a fuego en la conciencia de este pueblo, que en nada suavizarán el juicio lapidario de la historia. Hagan lo que hagan, bramen lo que bramen. Se mancillaron como chilenos y como cristianos, y eso es definitivo. Como cristianos están marcados por los crímenes horribles de El «Salvador» y Puerto Montt, por los dramas sociales desgarrantes de cientos de huelgas obreras reprimidas o asfixiadas en favor de los patrones, de pobladores deambulando bajo el frío y la lluvia, por su venta miserable al oro del burgués para esquilmar al pueblo.

Como chilenos, señores dueños de la Democracia Cristiana, Frei, Carmona, Pareto y CIA están marcados por la TRAIACION. Vendieron su alma a los intereses de un país extranjero, enemigo de este pueblo, explotador. Por 20 millones de dólares se confabularon en 1964 en contra de la soberanía de Chile, unieron su actividad política a la acción de los norteamericanos para impedir la llegada del pueblo al Gobierno. Desparramaron inmundicia y carroña al espíritu de los chilenos, generando el odio, el temor, el miedo. Con dólares yanquis orquestaron los más colosales himnos al cinismo y el oportunismo político.

Entonces, pinganillas, este pueblo de hom-

bres los conoce. Y los hombres respetan y a veces temen sólo a los hombres de su condición. Cobardes y traidores como ustedes no harán pestañear a nadie, anuncien las guerras que anuncien.

20 DE ABRIL DE 1973

El senador del Partido Nacional Francisco Bulnes Sanfuentes recibe El Huevo de Oro del diario Puro Chile.

EL HUEVO DE ORO FRANCISCO BULNES SANFUENTES

PURO CHILE

El H. Oriental Enigmático llegó radiante de felicidad a la sesión del H. Tribunal del Huevo de Oro.

—No me diga que encontró cigarrillos —le dijo el H. Presidente con un dejo de ironía.

—O quizás encontró un paquete de hojas de afeitar a precio oficial —insinuó el H. Miro Fijo.

—Nada de eso —aclaró el H. Oriental—; miren el alto de balances que tengo aquí.

En efecto; mostró un alto de hojas de periódicos recortadas y cuidadosamente archivadas en un portafolios.

—Aquí los tengo —dijo feliz el H. Oriental—, aquí está toda la apasionante historia de los pillos y sinvergüenzas que tenían el país en sus manos. Están con nombres y apellidos.

—¿Me va a decir que goza leyendo balances? —preguntó estupefacto el H. Perfecto.

—Mucho más que robándole café al H. Presidente —aclaró él H. Oriental. Los activos y los pasivos simplemente me apasionan. Ustedes no saben la que se pierden con no preocuparse de estas cosas. Es como leer el diario de vida de estos miserables.

—Vamos, vamos, no seamos exagerados— pidió el H. Presidente. —No es ninguna exageración. Con este que tengo aquí, por ejemplo, hay material suficiente para dar quince Huevos de Oro, pero propongo que para empezar la serie se lo otorguemos a Francisco Bulnes Sanfuen-

tes, por las siguientes siete razones elementales:

1. Porque hace mucho tiempo que no aparece en esta importante sección del diario y tanto la opinión pública como el propio interesado podrían llegar a pensar que ha perdido los atributos que lo han hecho famoso;
2. Por ser un «choro» que se va de negativa y no cuenta la firme, cual es que está instalado en el Parlamento para defender los intereses particulares de los oligarcas y los negocios de los imperialistas;
3. Porque es más pesado que collar de melones, al extremo que ya no lo soportan, ni en la familia por pedante, mandador de parte, suficiente y garnachero;
4. Porque ahora le ha dado por hacer llamados sediciosos y proclamar urbi et orbi qué es legítimo y qué cosa ilegítima, como si alguien lo hubiera autorizado o tuviera licencia para emitir cualquier cantidad de cabezas de pescado;
5. Porque hay que tener patas, con las yayitas que tiene, para hablar de cosas legítimas o ilegítimas, como si en este país fuéramos todos amnésicos y no recordáramos el asuntito de los Volvos y otras «delicatsen» de su especialidad;
6. Porque en su calidad de el tontito de la familia tuvo que hacerse cargo de la pega de «coordinador» o mejor dicho «recadero» entre las empresas heredadas y el Parlamento, con la misión de pasar todos los goles que pudiera; y
7. Por ser un viejo ridículo que se siente trascendental.

24 DE ABRIL DE 1973

La revista del MIR, Punto Final comenta que en el estado burgués, los jueces son celosos guardianes del sistema capitalista. Concluye señalando que sólo la justicia popular es justicia.

LOS JUECES

PUNTO FINAL

La clase capitalista, al crear el Estado burgués, tuvo el buen cuidado de estructurarlo sobre la base de un conjunto de instituciones y organismos destinados, todos ellos, a la protección de sus intereses.

Entre tales instituciones asignó un papel preponderante a la Justicia, a la que en forma específica le encomendó la función de reprimir y castigar cualquier atentado a la propiedad privada y la de conservar en todas sus formas el dominio de los bienes y los medios de producción en manos de los capitalistas.

Para hacerla cumplir eficazmente sus funciones, levantó todo el andamiaje de la Justicia en torno a una legislación de neto contenido capitalista y creó, al mismo tiempo, un verdadero ejército de celosos y disciplinados guardianes del sistema: LOS JUECES.

A estos guardianes, siervos amaestrados de la burguesía, los rodeó a su vez de un complicado y disimulado sistema de protección.

Para comenzar, los instaló en edificios que, como santuarios, están envueltos en un velo de divinidad y aparente pureza, extraños al pueblo, alejados de éste.

A los jueces les llamó «apóstoles» y los cubrió de palabras misteriosas para su tratamiento: «usía», «su señoría», «ilustrísimo», «excelentísimo». A los tribunales los tituló de «templos» o de «palacios» y dentro de ellos colocó una DIOSA vendada, supuestamente ciega.

Para mantenerlos aislados del pensamiento popular, ajenos al lenguaje común y para salvarlos de su perniciosa influencia, creó un idioma especial: «la jerga judicial», idioma que necesita de traductores para establecer la relación humana (los abogados), sin cuya mediación no puede haber entendimiento entre lo que el obrero, el campesino, el pueblo pide y lo que la justicia puede dar. Se habla, en este idioma de «otrosí», «compulsas», «fojas», «auto», «apelación», «reposición», «casación», «código», «co-

modato», «fideicomiso», etc; y para ahondar más el misterio, se usan vocablos o frases latinas, que sólo los sacerdotes pueden entender: sub-lite, motu proprio, indubio pro reo, nullum crimen sine lege, modus operandi, capitio dominitio, res nullius, etc.

Pero, aparte de lo anterior, para estimular el servilismo hacia la clase dominante, rodeó a los jueces de una mística de autoridad omnipotente y de sabiduría indiscutible, titulándoles de representantes de un falso PODER y únicos intérpretes de la ley. Les otorgó «jerarquía social» y les impidió cualquier contacto que no fuere con las otras «autoridades» del Estado burgués. No debe bajar a los sindicatos, a los campesinos, a las fábricas, a las poblaciones ni a otro lugar popular, ya que para la burguesía, es en ellos en donde se recluta el ejército de los delincuentes que amenazan y atentan en contra de sus riquezas, de sus privilegios, ejército que la Justicia debe castigar y aplastar severamente.

Por otro lado, se instruye a estos guardianes acerca de la forma de cómo deben leer y aplicar la ley que la burguesía dicta en amparo de sus intereses: deben estar al pie de la letra de ella, ya que su intención oculta no puede descubrirse, pues los desenmascararía.

Para resguardarse del fiel cumplimiento de este mandato, la burguesía cuidó de establecer otros órganos encargados de revisar lo que el juez de abajo hizo, ya que éste puede equivocarse y, entonces, creó las Cortes de Apelaciones y la Corte Suprema, agencias ambas de los capitalistas.

Para remachar, aún más, el sistema, e impedir que el pueblo alegue ignorancia de las órdenes legales de la burguesía, se establece como «dogma», principio indiscutible, que «la ley se entiende conocida de todos» por el solo hecho de publicarse en un diario que se publica en Santiago y que nadie lee: el *Diario Oficial*. Así se asegura que nadie se escape, ni los analfabetos, ni los campesinos, ni los mineros, ni los obreros, ni los niños, ni los ancianos, ni los enfermos, ni los locos, etc., todos, absolutamente todos, caen bajo la amenaza del látigo que ella oculta.

Así se estructura por la burguesía este centro de poder de los capitalistas: el Poder Judicial. Así se explican las abiertas maniobras antirrevolucionarias de la Corte Suprema y los jueces; así se justifica el uso que de la Justicia

chilena hace la derecha para atajar cualquier intento de ataque a la burguesía, para impedir la revolución proletaria; así se amparan las mantanzas de obreros y de campesinos cometidas por los latifundistas.

La justicia no es una gracia, una dádiva de los patrones; ella nace en el poder popular y debe estar al servicio del interés de la mayoría oprimida, del proletariado, y no para castigar, para hacer más ricos a los ricos y más pobres a los pobres, sino para custodiar la paz social, para educar al pueblo en una conducta social; ser reflejo de sus inquietudes y garantía de sus derechos. SOLO LA JUSTICIA POPULAR ES JUSTICIA.

25 DE ABRIL DE 1973

Trabajadores demócratacristianos del Ministerio de Obras Públicas denuncian que el Presidente Allende, al concurrir a dicho ministerio que se encontraba tomado por grupos de sus trabajadores, les habría señalado que dirigieran sus energías a la destrucción de El Mercurio y del Parlamento en lugar de ocupar dicho edificio. Lo anterior fue desmentido por el Gobierno.

CONTRA EL CONGRESO Y *EL MERCURIO*

AMENAZANTE DECLARACION DEL PRESIDENTE ALLENDE

LLAMADO A DESTRUIR EL PARLAMENTO Y
EL MERCURIO

EL MERCURIO

Un llamado a destruir *El Mercurio* y el Parlamento formuló el Presidente Allende.

La versión está contenida en una declaración dada ayer a la publicidad por un grupo de trabajadores del Ministerio de Obras Públicas.

Textualmente, en uno de sus puntos el documento expresa: «Denunciamos a los trabajadores del Ministerio de Obras Públicas y al país las expresiones del Sr. Presidente de la República, vertidas en el interior del edificio tomado, al incitar a los trabajadores que las energías y fuerzas revolucionarias, las emplearan

en la destrucción del diario *El Mercurio* y el Parlamento y que podía haber usado trabajadores contra trabajadores para producir el desalojo del Ministerio».

Los hechos tuvieron lugar en la mañana del lunes cuando el Presidente Allende al dirigirse a su despacho en La Moneda se impuso del conflicto que se había suscitado en el Ministerio de OO.PP. y que había derivado en la «toma» del edificio por parte del personal de obreros de esa secretaría de Estado, encabezados por trabajadores del FTR y del Partido Comunista Bandera Roja, en apoyo a peticiones económicas y reivindicatorias.

El Jefe de Estado intervino personalmente e ingresó al edificio por la puerta lateral que da acceso al garaje de vehículos, al no poder hacerlo por la puerta principal que estaba bajo candado y vigilada por los responsables de la «toma».

En el interior del edificio, el Presidente Allende sostuvo un diálogo con los trabajadores del FTR y del Partido Comunista Bandera Roja. En un clima, a ratos violento, la presencia de S.E., aparte de ser espectacular, no se tradujo en resultados positivos porque el edificio siguió en poder de los trabajadores.

Al retirarse después de un áspero diálogo, el Presidente se encontró con la puerta principal con candado y ordenó que fuera descerrajada, lo que no fue necesario porque inmediatamente aparecieron las llaves. Posteriormente, el Jefe de Estado se devolvió y ordenó que no cerraran la puerta con candado, como había sido la intención de los trabajadores. En esas circunstancias se escucharon consignas de «Trabajadores al poder» lanzadas desde el interior del edificio, y en medio del forcejeo y del tumulto hubo expresiones de repudio y en favor de la Unidad Popular.

LA DECLARACION

El texto de la declaración entregada por trabajadores demócratacristianos del Ministerio de Obras Públicas expresa lo siguiente:

Hoy, 23 de abril, los trabajadores de la Agrupación Nacional y los obreros eventuales (Plan de Emergencia), en apoyo de sus aspiraciones económicas y sociales sostenidas y tramitadas durante mucho tiempo, han procedido a la toma del edificio y dependencias a través de todo el país.

Frente a este hecho insólito se hizo necesaria la concurrencia personal del señor Presidente de la República al edificio tomado.

Acuerdan:

«1.- Manifiestar nuestro apoyo franco y decidido a dichas reivindicaciones, en todo aquello que signifique beneficios generales a todos los trabajadores y no creen nuevos privilegios de excepción.

«2.- Llamar a todos los trabajadores, en ese momento, a la unidad en defensa de los legítimos derechos económicos y sociales en juego; ante la miseria que día a día azota con más fuerza a nuestros países, provocada por la incapacidad e ineficiencia de los «burócratas de este régimen».

«3.- Rechazamos con indignación las injurias y calumnias propaladas en volantes y panfletos distribuidos en el Ministerio, por elementos de la UP, quienes aprovechándose de las justas peticiones de los trabajadores, vomitan su odio, calumniando groseramente a nuestro partido y a los dirigentes nacionales de él; olvidando que el verdadero proceso de cambios revolucionarios se inició con nuestro hogares, creando un movimiento reivindicativo de las clases postergadas, en justicia, libertad y pluralismo.

«De continuar este procedimiento, este frente revisará la posición gremial sustentada hasta ahora en los distintos organismos gremiales del Ministerio.

«4.- Denunciamos a los trabajadores de OO.PP. y al país, las expresiones del Sr. Presidente de la República, vertidas en el interior del edificio tomado, al incitar a los trabajadores que las energías y fuerzas revolucionarias las emplearan en la destrucción del diario *El Mercurio* y el Parlamento, y que podía haber usado trabajadores contra trabajadores para producir el desalojo del Ministerio».

SUBSECRETARIO

El subsecretario del Ministerio de Obras Públicas, Juan Facuse, desmintió ayer que el Presidente Allende hubiera incitado a los trabajadores a «tomarse» el diario *El Mercurio* y el Congreso Nacional, en vez de las oficinas del citado Ministerio.

«Lo que el Jefe de Estado dijo, expresó Facuse, es que él no era partidario de acciones de

este tipo y que aunque le gustara tampoco aceptaría que se «tomaran» *El Mercurio* y el Congreso Nacional.

«Yo estuve, prosiguió el Subsecretario, en el momento en que el Presidente dialogó con los trabajadores. En ningún momento incitó a que se «tomaran» *El Mercurio* y el Congreso Nacional».

Finalmente, Facuse señaló que las conversaciones de las autoridades de Obras Públicas con los trabajadores en conflicto para buscar una fórmula de arreglo habían quedado suspendidas desde el instante mismo en que los obreros procedieron a bloquear los caminos de acceso a Santiago.

Agregó que no habrá diálogo mientras los trabajadores mantengan esta acción de «toma».

25 DE ABRIL DE 1973

El Presidente Allende envía una carta desmentido al diario El Mercurio, señalando que es falso lo afirmado por La Segunda en el sentido de que él había llamado a los trabajadores del Ministerio de Obras Públicas a tomarse El Mercurio, La Segunda y Las Últimas Noticias.

EL PRESIDENTE EN SEVERA DECLARACION A EL MERCURIO

«ADEMAS DE INFAME, LA INFORMACION ES CANALLESCA»

El SIGLO

La siguiente es la severa aclaración que le envió el Presidente de la República, Salvador Allende, a la empresa El Mercurio Sociedad Anónima. De su lectura, el lector podrá obtener una faceta más de la mezquindad y ruindad que han alcanzado esos diarios («empresa bancaria, comercial y... periodística», según dijo el Presidente Allende). Los títulos y subtítulos son de *El Siglo*.

Un texto similar envió el Primer Mandatario a *El Mercurio*, el que deberá publicar hoy, conforme a la ley, el mencionado desmentido con los mismos caracteres y la misma ubica-

ción en primera página en que publicó su ignominia.

Santiago, abril 25 de 1973

Señores
Empresa El Mercurio S.A.P.
Presente.-

En la edición de ayer del vespertino *La Segunda*, se publica en primera plana y con titulares a todo su ancho, una información falsa que viola todas las normas que rigen la ética periodística. Esto corresponde a una línea reiterada de esa publicación, que en este caso es en extremo grave porque se busca presentarme impulsando la ruptura de nuestra institucionalidad.

En efecto, no otra cosa implica el titular que afirma: «Llamado de S.E. a destruir *El Mercurio* y el Congreso de la República de Chile», para luego imputarme declaraciones instando a los trabajadores del Ministerio de Obras Públicas a que «mejor gastaran sus energías tomándose *El Mercurio*, *Las Últimas Noticias* y *La Segunda*». Esto, además de ser una infamia, constituye una acción canallasca.

Uno de los principios elementales del periodismo es el que señala que hay que informarse para informar. Si el diario *La Segunda* respetara este precepto, sabría lo que en verdad dije a los trabajadores. Con el objeto de que la opinión pública tenga los elementos de juicio que la Empresa El Mercurio S.A.P. intencionadamente no le proporciona, lo hago yo, respetando el derecho que ésta tiene a ser veraz y oportunamente informada», según lo determina el Código de Ética Periodística.

NUESTRA REALIDAD

Al escuchar los argumentos que respaldaban las peticiones económicas del personal del Ministerio de Obras Públicas que se encontraba en conflicto, entre otros el no pagar la deuda externa y financiar así el aumento de sueldos y salarios, les hice ver cuál es nuestra realidad. Reiteré que este Gobierno se ha trazado un camino para realizar los cambios en que estamos empeñados dentro de los cauces legales, en pluralismo, democracia y libertad. Para que los obreros que me escuchaban no tuvieran la menor duda, les puse algunos ejemplos. Les

expresé que para cualquier gobierno sería más cómodo no tener Parlamento, pero cerrarlo sería colocarse al margen de la Constitución arriesgando una guerra civil y mientras yo sea Presidente ello no ocurrirá.

Les agregué que para muchos podría ser grato clausurar *El Mercurio*, pero que tampoco lo haríamos, porque las leyes le consagran su derecho de expresión. Así también les indiqué que no obstante lo adversos que nos han sido fallos del Poder Judicial, la forma de disentir no es provocar situaciones de hecho.

Esto y no otra cosa es lo que dije. El país puede ahora juzgar las arteras intenciones de la Empresa El Mercurio que, con ribetes de escándalo publicó una versión falsa en uno de los diarios que posee provocando injustificada alarma en el plano interno y un gravísimo daño a nuestro prestigio en el exterior.

GROSERIAS REITERADAS

En los últimos días, ese mismo diario se ha referido groseramente a mi persona y si no he iniciado ninguna acción legal en su contra, es porque estoy cierto de que sus propios lectores saben como calificar y condenar esas actitudes; en este caso, sin embargo, la situación es distinta porque la tergiversación consciente que se ha hecho de mis palabras se inserta en el clima de tensión que determinados sectores quieren crear, con el apoyo permanente de las publicaciones que edita esa empresa.

El propósito que se persigue es dar la imagen de un gobierno que se ha salido de los cauces legales para así poder justificar el quiebre institucional que desean producir y al que con tanta liviandad se refiere en su editorial de ayer el diario *El Mercurio*.

Pienso que mi palabra y trayectoria política son garantías suficientes de que mis actos como gobernante se ajustan a la Constitución y a las leyes. Sin embargo, para que la ciudadanía sepa hasta qué extremos se han falseado los hechos, debo señalar que los propios trabajadores del Ministerio de Obras Públicas y Transportes rechazan la burda tergiversación de mis expresiones.

En efecto, los obreros demócratacristianos Jorge Ramírez Ramos, dirigente nacional de la Agrupación Nacional de Trabajadores de Obras Públicas y Consejero de la CUT Provincial, y Moisés Moya Aguirre, dirigente nacional de los

obreros de Obras Públicas, en reunión con el Subsecretario de ese ministerio compañero Juan Facuse, realizada en presencia de periodistas, desmintieron las declaraciones que se atribuyen a trabajadores de su partido. Entre otras cosas los citados dirigentes manifestaron que «sobre esta materia queremos decir en forma bien responsable que nosotros, como dirigentes nacionales y representantes del sector demócratacristiano dentro de la agrupación nacional, en ningún caso podemos reconocer ser los portadores de esta información, porque la verdad es que no se ajusta a lo expresado por el Presidente de la República en las conversaciones que mantuvimos en el día de ayer».

«Nosotros no queremos hacernos responsables, porque creemos que es demasiado grave esa declaración; tienen que cuidarse mucho las personas que hacen tal afirmación. Nosotros creemos que no es honesto usar los términos que aparecen en el diario *La Segunda*, porque no corresponden a la realidad».

«La verdad es que la declaración no tiene nada que ver con lo expresado por el Presidente».

«Nosotros siempre hemos tenido con el Presidente y con todas las autoridades del Ministerio un trato de respeto mutuo, de tal manera que no hemos visto el inconveniente de conversar sobre esta situación. No podemos presarnos para que se hagan interpretaciones antojadizas sobre los sucesos del Ministerio de Obras Públicas».

Lo expresado por estos dirigentes consta en grabaciones hechas por diversos órganos de difusión.

MAS DESMENTIDOS

Por su parte, Alberto Gálvez, presidente de la Agrupación de Obreros del Ministerio de Obras Públicas y Transportes, formuló ayer la siguiente declaración:

«La Agrupación Nacional de Obreros del Ministerio de Obras Públicas y Transportes en relación a las informaciones aparecidas en los diarios «La Prensa de Santiago, y «La Segunda» en el sentido de que el Presidente de la República, Dr. Salvador Allende, habría incitado a los trabajadores de este Ministerio a destruir *El Mercurio* y el Parlamento, declaramos lo siguiente:

1°.- En ningún momento, durante el diálogo sostenido ayer con el Jefe de Estado, éste manifestó tales conceptos.

2°.- En relación a la edición del diario *La Segunda* del día de hoy, en cuyo titular se señala: «Grave denuncia de trabajadores demócratacristianos de Obras Públicas: Llamado de S.E. para destruir *El Mercurio* y el Congreso de la República de Chile», señalamos que es una información totalmente falsa que debería ser castigada por infringir disposiciones de la Ley de Seguridad Interior del Estado, ya que imputa al Presidente de la República una declaración totalmente ridícula e insólita que no ha hecho y que sólo está destinada a causar alarma pública».

Por eso, porque el país tiene derecho a saber la verdad, exijo que en conformidad a las disposiciones legales vigentes este desmentido se publique con los mismos caracteres y en la primera página del diario *La Segunda* en su edición de hoy miércoles 25 de abril de 1973.

Salvador Allende Gossens,
Presidente de la República.

26 DE ABRIL DE 1973

Una concentración en el Teatro Caupolicán de Santiago realizaron estudiantes secundarios para apoyar el proyecto de Escuela Nacional Unificada. En ella el principal orador fue el estudiante Camilo Escalona, presidente de Feses.

CAMILO ESCALONA CONDENÓ LA
TRAMPA DE DEMOS Y FASCISTAS

«LA OPOSICION QUIERE UTILIZAR A LOS ESTUDIANTES COMO CARNE DE CAÑÓN»

LAS NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Miles de estudiantes secundarios se movilizaron esta mañana hasta el Teatro Caupolicán para defender la reforma educacional y solidarizar con los funcionarios del Ministerio de Educación que han sido calumniados por la confabulación DC-PN, como parte de su cam-

pañía destructiva en contra de la Escuela Nacional Unificada.

Camilo Escalona, presidente de Feses, manifestó en el acto que la educación necesita una profunda transformación y que no sólo se expresa en el proyecto de la ENU.

«Nuestro sistema educacional necesita adecuarse a las necesidades de país, al medio ambiente, a todo cuanto lo rodea. Porque los estudiantes no pueden seguir marginados de cuanto acontece a su alrededor. Del fenómeno que es la televisión, de lo que les repercute una película y, en otro plano, de lo que significará unir el estudio teórico con la práctica»

ESCALADA DERECHISTA

El dirigente estudiantil manifestó que querían ampliar la discusión en las bases sobre el proyecto de la ENU y de la Democratización de la Enseñanza, sobre la necesidad de una reforma educacional integral.

Camilo Escalona denunció y condenó enérgicamente la escalada, que viene montando la derecha, tomando como pretexto la ENU. Dijo:

«Esta actitud procede de la gente que se opone a cualquier tipo de cambios y, por ende, a los cambios de la educación. Esto lo podemos palpar por las declaraciones hechas por el presidente de la Juventud Nacional Secundaria, en el sentido de que se niegan al diálogo de cualquier manera, usando la ENU para poner a los trabajadores contra el Gobierno Popular.

LA DC PREFIERE EL ESTANCAMIENTO

En otra parte de su intervención, señaló el presidente de la Feses:

«Aunque la Democracia Cristiana manifestó, el año pasado, estar por los cambios en la educación, hoy se opone «hasta las últimas consecuencias», al proyecto de democratización, porque dicen que representa el totalitarismo. De ello se desprende que tanto la actitud de la Democracia Cristiana como la del Partido Nacional es una sola; ambos se oponen a los cambios y lo único que pretenden es entorpecer el normal desempeño del año escolar, crear un pretexto para destituir al ministro de Educación —como lo hicieron antes— y, por sobre todo, cumplir fielmente las instrucciones de los parlamentarios derechistas a fin de crear un cli-

ma de violencia que provoque otro paro nacional, y con él, intentar el golpe de Estado».

DISCUSION ESCOLAR

Camilo Escalona indicó que Feses propiciará una amplia discusión en torno a los conceptos fundamentales insertos en la reforma educacional, como es la educación en el trabajo, explicando el amplio significado de que la educación combine estudio y trabajo.

Posteriormente señaló que los parlamentarios de la oposición estaban usando a los estudiantes secundarios con los fines anteriormente indicados, haciéndolos perder días de clases y exponiéndolos a la tragedia.

26 DE ABRIL DE 1973

Estudiantes secundarios encabezados por Miguel Salazar se reúnen frente a la Biblioteca Nacional para protestar contra la ENU. Posteriormente se desarrollan incidentes en todo el centro de Santiago.

GRANDIOSO MITIN CONTRA LA ENU

LA SEGUNDA

Millares de estudiantes se reunieron esta mañana en una gigantesca concentración como protesta por la política educacional del Gobierno. Los estudiantes llegaron, formados en columnas, hasta la Biblioteca Nacional, donde los presidentes de federaciones estudiantiles se dirigieron a los alumnos. «El ministro Tapia es un miserable —señaló Miguel Salazar, presidente de Feses— porque trata de engañar a los estudiantes, pero nosotros sabemos cómo tratar a los miserables. Los personeros del Gobierno van a recibir su merecido. Si el ministro no quiere entender por las buenas, los estudiantes se encargarán de hacerlo entender».

Salazar hizo un llamado a la disciplina y a la no violencia, pero al mismo tiempo agregó que en esta oportunidad llegarían hasta el Ministerio de Educación, cosa que en otros desfiles les había sido prohibida.

INCIDENTES

Una aterradora lluvia de piedras y peñascos comenzó a ser disparada cuando el presidente de Feses terminaba un encendido discurso frente al Ministerio de Educación, instando precisamente a disolverse tranquilamente. Por espacio de 25 minutos sólo se escucharon vidrios hecho trizas, bombas disuasivas y gritos de pavor de aquellos curiosos que seguían las alternativas de la concentración a la que llamó la Feses, y sobre los cuales caían pedradas de todos los puntos, mientras la policía se limitaba a disolver con carros lanza-agua y bombas disuasivas a los provocadores. Los heridos sumaban varias decenas y los daños, hasta el momento, son incalculables, especialmente en el Ministerio de Educación, Caja de Empleados Públicos y construcciones aledañas.

A las 12.35 horas la enorme columna de estudiantes secundarios particulares y fiscales de Santiago llegó hasta el frente del Ministerio de Educación, donde Miguel Salazar reiteró, luego que los presidentes de federaciones concurren hasta el despacho del ministro Jorge Tapia, donde se les señaló que no se encontraba y que se había dirigido hacia La Moneda. Salazar expresó entonces que tal negativa demostraba una manifiesta cobardía. «El no querer entenderse con los estudiantes está demostrando a las claras que les tiene miedo a los estudiantes» —dijo textualmente. Al casi finalizar su alocución desde una camioneta que portaba altoparlantes, cuando los relojes marcaban las 12.40 horas, instó al estudiantado a que se disolviera tranquilamente. Sin embargo, sus palabras fueron acalladas por una verdadera lluvia de piedras que comenzó a impactar contra el frontis y vidrios del Ministerio de Educación.

El origen de esta represalia estudiantil tenía hasta el cierre de esta edición las más variadas versiones, por cuanto hubo instantes en que cayeron sobre periodistas y curiosos pedradas procedentes de diversos puntos.

La batahola se generalizó con el correr de los minutos, extendiéndose desde la plaza Bulnes hasta Fanor Velasco y otras arterias.

La policía uniformada procedió entonces a entrar en acción, cuando habían transcurrido unos cinco minutos de iniciados los incidentes, empleando para ello cuatro carros lanza-agua y gases disuasivos. No se registraron deteni-

dos, pero durante la verdadera lluvia de piedras se pudo observar que tanto estudiantes como transeúntes eran impactados por las pedradas. Justamente una de éstas, de gran tamaño, fue a impactar en la cabeza del reportero gráfico de la revista *Vea*, José «Pichanga» Muga, el cual corrió posteriormente a refugiarse dentro de un tubo de cemento, mientras de su herida manaba abundante sangre. Casi de inmediato y en medio de la confusión reinante, fue enviado a la Posta Central.

La situación comenzó a volver a la normalidad pasadas las 13.20 horas, mientras el tránsito por el centro obligaba a los santiaguinos a trasladarse a sus casas a pie y esquivando aún las zonas impregnadas por los gases.

ALLENDE

Poco después que los estudiantes de oposición fueran alejados de La Moneda, se realizó otro desfile frente a ésta con alumnos de izquierda. Estos se concentraron cerca del Palacio de Gobierno lanzando consignas a favor de la UP.

Inmediatamente salieron a los balcones el Presidente de la República, el Secretario General de Gobierno, el Ministro de Defensa y el general Alberto Bachelet. Allende se dirigió a los estudiantes de izquierda agradeciendo el gesto de desagravio.

EN LA MONEDA

Huyendo de la represión policial que se registró frente al Ministerio de Educación, los estudiantes que protestaron contra la ENU llegaron hasta La Moneda, la que resultó totalmente rodeada por los muchachos. A raíz de ello, la Guardia de Palacio debió cerrar todas las puertas de acceso, ya que los gases de las bombas lacrimógenas se filtraban hasta las oficinas de la Presidencia y del Ministerio de Interior. Al mismo tiempo, se estableció una fuerte guardia frente a todas las puertas del palacio presidencial, mientras fuerzas de servicios especiales de Carabineros y carros lanza-agua, trataban de alejar a los estudiantes.

ADVERTENCIA

Mientras las calles que rodeaban La Moneda estaban repletas de estudiantes, el ministro

de Interior, Gerardo Espinoza, hizo un terminante llamado: «Hago un llamado por tercera y última vez para que la oposición se abstenga de utilizar estudiantes en manifestaciones callejeras». Consultado sobre lo que significaba el hecho de que fuera por última vez respondió solamente: «interpreténtenlo ustedes». El ministro dijo que había dado a la fuerza pública instrucciones de detener a los protagonistas de incidentes. Dijo que la situación estaba controlada y en calma y que la ciudadanía puede tener absoluta garantía de que se mantendrá el orden público dentro de la prudencia que exige la circunstancia. Manifestó finalmente que él había autorizado una marcha contra la ENU frente a la Biblioteca Nacional y otra a favor en el Teatro Caupolicán.

Durante la refriega con Carabineros los estudiantes se defendieron con piedras, muchas de las cuales fueron a dar a las ventanas de La Moneda, por calle Morandé.

30 DE ABRIL DE 1973

El senador comunista Volodia Teitelboim dijo que la DC debería tomar conciencia de su responsabilidad por el clima de violencia, comentario que expresó en el funeral del obrero muerto, Ricardo Ahumada por una bala cuando participaba en una marcha de la Unidad Popular, frente al edificio del Partido Demócrata Cristiano.

EXPRESO AYER VOLODIA TEITELBOIM

«LA DEMOCRACIA CRISTIANA DEBE HACERSE UN EXAMEN DE CONCIENCIA»

EL SIGLO

«Este crimen político debería abrir dentro de la Democracia Cristiana un proceso autocrítico donde muchos militantes tienen forzosamente que preguntarse, ¿a dónde vamos en este camino de muerte y sangre?, expresó ayer el senador Volodia Teitelboim, miembro de la Comisión Política de Partido Comunista, luego de dar el pésame a los dirigentes del gremio de la cons-

trucción y a los familiares del obrero Ricardo Ahumada Vásquez, asesinado el viernes.

El senador Teitelboim llegó al local de la Federación de la Construcción (FIEMC), a las 12.10 horas, para rendir homenaje al mártir balearado desde la sede central del PDC, y expresar sus condolencias a dirigentes y familiares del extinto.

«El asesinato del compañero Ahumada, un joven obrero de la construcción de 23 años, caído a consecuencia de un disparo lanzado desde la sede nacional del Partido Demócrata Cristiano, aparte del desgarrador drama humano que implica, es un crimen político que requiere ser analizado», expresó Teitelboim.

Agregó: «Es un drama humano más doloroso aún, ya que ha sido inmolado un muchacho que empezaba a vivir. El no llevaba consigo ningún arma de fuego. Sólo llevaba un libro, lo cual es un símbolo de su condición espiritual. Y dentro del libro, una planilla de pago recién cobrada, lo cual habla de su condición de trabajador que se ganaba la vida levantando casas y edificios como una expresión de su decisión de contribuir no sólo a levantar nuevas viviendas, sino un Chile Nuevo».

Teitelboim añadió: «Es más doloroso aún porque ha muerto un joven revolucionario, un militante —como su compañera, la joven viuda de 18 años— de las Juventudes Comunistas».

UN EXAMEN DE CONCIENCIA

«Pero a la vez —siguió diciendo el senador recientemente electo con la segunda mayoría de los votos en Santiago—este crimen político —a mi juicio— debería abrir dentro de la Democracia Cristiana un proceso autocrítico donde muchos militantes tienen forzosamente que preguntarse: ¿hacia dónde vamos por ese camino de muerte y sangre? ¿Hacia dónde nos llevan los que proclaman la necesidad de la «guerra sin cuartel»? Porque conocimos las declaraciones agresivas, las incitaciones a la violencia de ciertos personeros de ese partido que en nada se diferencian de las declaraciones de los portavoces del Partido Nacional y de Patria y Libertad, del fascismo».

Agregó: «Pero acabamos de leer también una entrevista humana y cívicamente responsable del rector de la Universidad Católica, Fernando Castillo Velasco, cuyo espíritu, cuya forma y

cuyo fondo nada tienen que ver con el asesinato como arma política. Por lo tanto estimo que el examen de conciencia tiene que producirse en muchos sectores de la Democracia Cristiana».

2 DE MAYO DE 1973

El presidente de la CUT, Jorge Godoy, manifestó en el discurso del 1 de mayo que los trabajadores harán frente a los intentos de la reacción de llevar a Chile a una guerra civil.

LO DIJO GODOY AYER

«EL PUEBLO DEBE TRIUNFAR EN ESTA REVOLUCION»

PURO CHILE

«Por tercera vez celebramos el Primero de Mayo en las condiciones de un Gobierno Popular». Con estas palabras, Jorge Godoy, presidente de la CUT, inició su alocución en la concentración que se llevó a efecto ayer en la mañana en la Plaza de la Constitución, con motivo de la celebración del Día del Trabajador.

Más adelante, Godoy se refirió a que «en los países socialistas esta fecha constituye una verdadera fiesta de los trabajadores por los éxitos logrados en la constitución de una sociedad nueva».

También dio un saludo a los trabajadores chilenos a nombre del Consejo Directivo de la Central Unica y señaló los éxitos del Gobierno Popular que liquidó el latifundio en pro de los intereses de los trabajadores campesinos.

Se refirió el presidente de la CUT a la Asamblea Sindical Mundial cuando dijo que «Chile concentra la solidaridad de todos los trabajadores y pueblos del mundo en su lucha contra el imperialismo, es decir, contra las empresas transnacionales».

OLIGARQUIA

Denunció Godoy en su discurso que «la oligarquía ha organizado un plan siniestro para recuperar sus privilegios y destruir las conquis-

tas de Chile y sus trabajadores. Y para ello han recurrido al incendio, al asalto, al baleo, al crimen, para llevar a los chilenos a una guerra fratricida».

«Pero les advertimos al fascismo y a la reacción que tengan cuidado porque la clase obrera dará una respuesta contundente y definitiva a los que quieren llevar a Chile a una guerra civil».

JOSE AHUMADA

El dirigente de la CUT hizo un saludo de homenaje a todos los trabajadores caídos en la lucha en la persona del recientemente asesinado obrero de la construcción José Ahumada Vásquez. Para ello dijo: «Ayer (anteayer), hemos ido a sepultar a un mártir de nuestra clase. En él, en José Ahumada Vásquez, rindo un homenaje a todos los trabajadores que han entregado su vida por la noble causa del pueblo».

AREA SOCIAL

Después de referirse a la movilización de los trabajadores por el reajuste, Godoy expresó que «hay que reorganizar el trabajo de los sectores del Area Social. Cada trabajador debe ganar según la calidad y cantidad de lo que produzca. Así los trabajadores obtendrán sus reivindicaciones después del esfuerzo de su trabajo y así asegurarán el triunfo del proceso revolucionario».

Por último, Godoy, saludó a Enrique Pastorino, presidente de la Federación Sindical Mundial, y a Salvador Allende, Presidente de la República, a quienes les fue otorgado el Premio Lenin de la Paz, concedido por la URSS, a la vez que llamaba a los trabajadores a seguir luchando y trabajando unidos para llevar al triunfo a la revolución.

3 DE MAYO DE 1973

Desde la Unión Soviética se anuncia que se le ha concedido el Premio Lenin de la Paz al Presidente de Chile, Salvador Allende. La noticia provoca reacciones de felicitación y rechazo en los distintos sectores políticos.

POLEMICA PARLAMENTARIA POR PREMIO LENIN DE LA PAZ A S.E.

LA TERCERA DE LA HORA

El otorgamiento al Presidente de la República, Dr. Salvador Allende, del «Premio Lenin de la Paz» sirvió para que ayer senadores y diputados emitieran sus opiniones respecto de tal distinción que consiste en un diploma, una medalla y dinero en efectivo.

A juicio del senador Alberto Jerez, representante de la Izquierda Cristiana «me parece que cualquier distinción que se otorgue a todo aquel que ha contribuido a la paz y la solidaridad entre los pueblos debe ser motivo de orgullo. Ojalá fueran muchas las Instituciones de países que distinguieran a gente que lucha por valores»

«Allende ha mejorado las relaciones internacionales de nuestro país con Argentina, Perú, México y Venezuela y abogó en las Naciones Unidas y en su gira internacional por la paz y la convivencia fraternal de los pueblos. Por ello el premio ha caído en buenas manos».

Para Víctor García, senador del PN, «Los rusos sólo otorgan premios de guerra. Este casi lo entregaron a Hitler. Se nota que los rusos saben como están las cosas en Chile».

Rafael Moreno, del PDC: «¿De qué paz me hablan?».

A juicio de Jorge Lavandero, diputado y senador electo demócratacristiano, «es como darle a Stroessner el Premio Mundial de la Democracia».

En opinión de Baldemar Carrasco «ese Premio Mundial de la Paz aquí en Chile suena ridículo porque no hay paz».

Para el senador Juan Hamilton, tal distinción mereció el siguiente comentario: «Resulta un premio de consuelo que le dan los soviéticos a Allende a cambio de los créditos que le negaron. Este premio no resuelve ningún problema de Chile, pero halaga la vanidad presidencial».

3 DE MAYO DE 1973

En el marco de la discusión del proyecto del Ejecutivo sobre las tres áreas de la economía, el ministro de Hacienda Orlando Millas presentó una indicación que permitiría expropiar cerca de cien empresas.

93 EMPRESAS PASAN AL AREA SOCIAL

– MEDIANTE LA VIA DE LA INDICACION, EL EJECUTIVO AUMENTO A 93 LAS INDUSTRIAS QUE SE INCORPORAN AL AREA DE LA PROPIEDAD SOCIAL.

– MINISTRO DE ECONOMIA, PRESIDENTE DE LA SOFOFA Y DIRIGENTES DE LA CUT, ESTUVIERON PRESENTES EN LA REUNION DE AYER DE LA COMISION DE ECONOMIA DE LA CAMARA.

LA NACIÓN

Con la asistencia del ministro de Economía, Orlando Millas, y el presidente de la Sociedad de Fomento Fabril, sesionó ayer la Comisión de Economía de la Cámara de Diputados para discutir el proyecto de ley del Ejecutivo sobre las tres áreas de la economía.

La iniciativa fue presentada hace varios meses por el Gobierno, y la Democracia Cristiana decidió ahora apurar su trámite.

El proyecto establece en su articulado que las expropiaciones se llevarán a efecto mediante la dictación de decretos supremos del Ministerio de Economía, y la toma de posesión de los bienes se realizará inmediatamente después que la ley sea publicada en el *Diario Oficial*.

El proyecto fue presentado al Congreso Nacional para resolver las situaciones conflictivas que se han producido en muchas empresas que el Gobierno estima que deben ser incorporadas al Area de Propiedad Social.

INDICACIONES

Por la vía de la indicación, el Ejecutivo presentó con fecha de ayer tres modificaciones al articulado original del proyecto.

La primera de las indicaciones declara la utilidad pública y de interés social y faculta al Presidente de la República para expropiar el

todo o las partes de los bienes de las empresas que al 31 de diciembre de 1969 cuyo patrimonio haya sido superior a los 14 millones de escudos, y que tengan importancia prominente para la vida económica del país.

La segunda indicación presentada al proyecto de ley por el Ejecutivo, faculta al Presidente de la República para expropiar todo o parte de los bienes de las empresas que estaban intervenidas al 30 de abril de 1973.

Finalmente la tercera indicación agrega 44 nuevas empresas a la lista original del proyecto. Entre estas nuevas industrias se cuentan la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones, la Compañía Refinería de Azúcar de Viña del Mar, la Compañía de Petróleos de Chile, Indus Lever, Embotelladora Andina, Maderas Cholguán, etc.

DECLARACIONES

El Presidente de la Sociedad de Fomento Fabril (Sofofa), Orlando Sáenz se mostró molesto por la discusión del proyecto de ley en la Comisión de Economía de la Cámara de Diputados. Dijo que estaba de acuerdo con las tres áreas de la economía, pero con ciertas reservas. «No podemos continuar tolerando las barbaridades que está cometiendo este Gobierno», dijo al retirarse del Congreso.

Por su parte, el diputado del Partido Nacional Domingo Godoy aseguró enfáticamente que «con esta ley se autoriza el despojo». También muy enojado se retiró con destino a los comedores para tomarse un café con el cual disimular su descontento.

Otra fue la reacción del diputado demócrata cristiano José Monares. El aseguró que los parlamentarios de su colectividad votarán a favor de la idea de legislar sobre la materia.

Finalmente el ministro Orlando Millas manifestó que había explicado ante la Comisión los alcances del proyecto de ley, y que había entregado las indicaciones por medio de las cuales se eleva a 93 el número de empresas que deben pasar al Área de Propiedad Social.

La comisión debe votar el informe sobre el proyecto de las tres áreas de la economía mañana sábado.

6 DE MAYO DE 1973

Uno de los líderes del movimiento de ultraderecha Patria y Libertad había sido dado por muerto en un accidente aéreo. Sin embargo, reaparece en Argentina luego de 72 días, siendo detenido por militares de ese país cuando realizaba un aterrizaje clandestino.

EN ARGENTINA «RESUCITO» FASCISTA ROBERTO THIEME

PURO CHILE

Sorpresa y revuelo provocó ayer en la opinión pública la sensacional noticia sobre la resurrección del secretario general del movimiento fascista Patria y Libertad, Roberto Thieme, cuya «trágica muerte», en un accidente de aviación en la zona de Concepción, era llorada desde hace 72 días por la ultraderecha chilena, sector político que inclusive llegó al extremo de responsabilizar al Gobierno por este «siniestro accidente» y realizar un aparatoso entierro simbólico del «mártir».

Roberto Thieme es uno de los tripulantes del avión Piper repleto de armas, documentación subversiva, planos de instalaciones militares e industriales chilenas, y que tras un misterioso vuelo aterrizó en una hacienda ubicada en la localidad de Luján, zona vecina a Mendoza.

La reaparición de Thieme, tras su simulada muerte en la costa de Concepción, junto a las circunstancias en que fue detenido en Argentina, pone al descubierto la puesta en marcha de un siniestro plan subversivo que, partiendo de la campaña de desgaste político de la Unidad Popular desatada por la Democracia Cristiana, pasa por la organización de grupos paramilitares con asesoramiento de la CIA y llega hasta acciones concretas destinadas a desencadenar en Chile la guerra civil.

ATRAPADOS

El avión Piper en que desplegaba sus siniestras acciones Roberto Thieme había sido avistado varias veces en evoluciones misteriosas sobre la zona de Mendoza. El miércoles pasado aterrizó en una propiedad particular ubicada en el Departamento de Luján de Cuyo. Ante este hecho insólito, el avión y los ocupan-

tes fueron interceptados por campesinos de esa región, quienes posteriormente llamaron a efectivos militares, los que atraparon a Thieme y a su acompañante, también de Patria y Libertad, y que fue identificado como Miguel Juan Sessa Brignardello.

Posteriormente, los detenidos fueron encarcelados en alguna prisión militar dependiente del Comando de la Octava Brigada del Ejército argentino.

El avión fue identificado con la matrícula CC-NIL, pero ésta es, presumiblemente, falsa. Es probable que el avión Piper sea, en realidad, el mismo en el que Thieme desapareció el pasado 23 de febrero cuando sobrevolaba la zona de Concepción.

OFICIAL

La imprevista aparición de Roberto Thieme fue comunicada oficialmente al embajador de nuestro país en Argentina, por fuentes militares argentinas.

Sin embargo al ser consultado el cónsul chileno en Mendoza, Alberto Velásquez, dijo desconocer mayores detalles que los ya conocidos, y que esperaba comunicarse con la Octava Brigada del Ejército «che», para poder entregar más datos.

6 DE MAYO DE 1973

El subsecretario del Interior, Daniel Vergara, informó que el Gobierno decretó Zona de Emergencia en la provincia de Santiago ante el clima de agitación social que se vive. El general de Brigada Mario Sepúlveda fue nombrado jefe de la Zona de Emergencia.

JEFE DE LA ZONA:
GENERAL DE BRIGADA
MARIO SEPULVEDA S.

GOBIERNO DECRETO ZONA DE EMERGENCIA PARA SANTIAGO

El SIGLO

Zona de Emergencia para la provincia de Santiago decretó ayer el Gobierno, ante la escalada provocadora llevada a cabo por la opo-

sición, especialmente por elementos de la derecha, cobijados en los grupos fascistas como Patria y Libertad y otros de la misma naturaleza.

La información la proporcionó el subsecretario del Interior, Daniel Vergara, quien subrayó que el decreto respectivo fue firmado ayer, pasado el mediodía, por el Presidente de la República, Salvador Allende, y por los ministros del Interior y de Defensa Nacional, Gerardo Espinoza, y José Tohá, respectivamente.

Jefe de la Zona de Emergencia fue designado el general de Brigada Mario Sepúlveda Squella, quien pasó a comandar todas las Fuerzas Armadas, Carabineros e Investigaciones, que se encuentren en la Zona de Emergencia o arriben a ella, en cuanto el decreto fue cursado por la Contraloría.

Entre sus considerandos, el decreto respectivo establece que la Zona de Emergencia se decretó debido «al clima de agitación social que vive Santiago, lo que ha producido una secuela de hechos que van desde la toma de carreteras, y otras manifestaciones semejantes, hasta el enfrentamiento armado entre elementos ultraderechistas, que han provocado inquietud y tensión en la ciudadanía, cuyas consecuencias son difíciles de prever».

Agregó el subsecretario del Interior, que el Jefe de la Zona de Emergencia está provisto de todas las facultades contempladas en la ley número 12927, especialmente en sus artículos 33 y 34.

Interrogado en torno a la posibilidad del establecimiento del toque de queda, Vergara respondió que no necesariamente el decreto lleva aparejada esa medida, pues ella depende del criterio del Jefe de la Zona.

BANDO N° 1

La jefatura de Zona de Emergencia para la provincia de Santiago emitió esta noche, bajo la firma del jefe de la Zona, general Mario Sepúlveda Squella, el Bando Número Uno.

El texto del documento difundido por red provincial de emisoras es el siguiente:

«Bando Número Uno de la Jefatura de Zona en Estado de Emergencia de la provincia de Santiago.

Por decreto N° 142 del 5 de mayo de 1973, del Ministerio de Defensa Nacional (Subsecretaría de Guerra), a partir de esta fecha y en cumplimiento en el artículo 34 de la Ley de

Seguridad Interior del Estado, asumo la Jefatura de la Zona declarada en Estado de Emergencia.

Las Fuerzas Militares, Aéreas, Navales, de Carabineros y demás, que se encuentren o lleguen a la zona jurisdiccional, quedan bajo mi mando.

MANIFESTACIONES PUBLICAS

No se podrán efectuar reuniones o manifestaciones públicas a partir de hoy 5 de mayo a las 20.00 horas. La Jefatura de la Zona de emergencia podrá autorizar la realización de ellas en casos previamente calificados y sólo en lugares dispuestos por el suscrito, previa presentación de solicitud escrita con no menos de 24 horas de anticipación.

NOTICIAS DE ORGANOS DE DIFUSION

Se prohíbe la difusión de informaciones que por su contenido exagerado, alarmista, tendencioso o provocativo afecten a la dignidad de las personas o instituciones o bien que puedan incitar a la alteración del orden público, sean ellas propaladas por la prensa escrita, radioemisoras, canales de televisión o por cualquier otro medio de difusión.

Las noticias que se refieran a esta jefatura o a cualquier autoridad de Gobierno, de la FF.AA. o policiales, deberán transcribir fielmente las declaraciones verbales, órdenes y comunicados escritos que emitan las autoridades señaladas, sin ninguna clase de comentarios.

PROHIBE PORTE DE ARMAS

Prohíbese a la población civil el uso y porte de cualquier tipo de armas, ya sean de fuego, cortantes, contundentes (palos, cadenas, etc.), como a su vez, de explosivos, sean estos últimos de carácter mecánico o incendiarios.

CONTROL DEL TRANSITO DE PERSONAS

Carabineros e Investigaciones en cumplimiento de sus tareas específicas, intensificarán el control del tránsito de personas y vehículos en la ciudad y en sus accesos. Los ciudadanos

deberán prestar toda la cooperación del caso a la autoridad policial.

DELEGACION DE ATRIBUCIONES DE JEFE DE ZONA EN ESTADO DE EMERGENCIA

Para el ejercicio de mis funciones y en uso de las atribuciones que me confiere la ley N° 12.927, delego mis facultades en los siguientes jefes y oficiales del Ejército y Fuerza Aérea y en la zona jurisdiccional de los departamentos que se indican:

- A) Pedro Aguirre Cerda: General de Brigada Aérea Mario Vivero Avila.
- B) San Bernardo y Maipo: Coronel Ejército Leonel Koening Altermat.
- C) San Antonio y Melipilla: Teniente coronel de Ejército Manuel Contreras.
- D) Talagante: Coronel de Ejército Jaime Garín Cea.
- E) Puente Alto: Teniente coronel de Ejército Mateo Durruty Blanco.

6.- El Jefe de Zona en Estado de Emergencia hace un llamado a toda la ciudadanía, pidiéndole su colaboración en el sentido de facilitar en el cumplimiento de las tareas que debe ejecutar la fuerza pública, para que ellas sean desarrolladas sin dificultades, ya que tienden a asegurar la tranquilidad y el orden público en la provincia.

Fdo. Mario Sepúlveda Squella
General de Brigada
jefe de la Zona en Estado de Emergencia
Prov. de Santiago.

9 DE MAYO DE 1973

Funcionarios de Dirinco y de la Secretaría Nacional de Distribución, que dirige el general de Aviación Alberto Bachelet, dieron a conocer la primera programación de la distribución del abastecimiento a la población que se realiza en el país.

FUE ELABORADO POR LA SECRETARIA
NACIONAL DE DISTRIBUCION

PROGRAMA DE DISTRIBUCION PARA MAYO FUE ENTREGADO A LAS JAP

El SIGLO

Ante los dirigentes de todas las JAP comunales de la provincia de Santiago, el director de Dirinco, Patricio Palma, y el funcionario de la Secretaría Nacional de Distribución, Alejandro Schejtman, informaron detalladamente de la primera programación de la distribución del abastecimiento de la población que se realiza en el país.

Esta experiencia fue especialmente trabajada durante estos últimos meses en el organismo que se encuentra a cargo del general Alberto Bachelet. La programación forma parte de un vasto plan que está destinado a asegurar un abastecimiento garantizado a todos los habitantes del país.

De partida, la programación significa realizar un gran esfuerzo en cuanto a la información de los productos disponibles mensualmente y a largo plazo.

Hasta el momento, las industrias productoras alimentarias estaban entregando las disponibilidades a medida que estaban listas para su venta, con lo cual se producían errores de entrega, dejando ciertos períodos desabastecidos, mientras que una parte de la población había logrado abastecerse de grandes cantidades debido a la irracionalidad del sistema.

La programación para el mes de mayo permitirá ordenar el trabajo de las distribuidoras, las que no tendrán ya que decidir en forma unilateral a qué comunas se entrega el abastecimiento, sino que éste se hará en base a la programación efectuada por la Secretaría Nacional de Distribución.

Este —al parecer— es un problema agudo

en los planes por mejorar los sistemas de distribución. Las JAP comunales entregaron gran cantidad de antecedentes —debidamente estudiados y comprobados— en los que se demuestra la existencia de ciertos funcionarios que están boicoteando la entrega de alimentos controlados por las JAP.

CONTROL DE MASAS

Ante estas denuncias, Patricio Palma ratificó que la política del Gobierno es sancionar a los funcionarios negligentes, «sean de donde sean». Palma agregó que no era posible que ya existiera más de una denuncia de camiones de Dinac y de otras distribuidoras estatales, que llevando abastecimiento para determinadas poblaciones, se perdieran en el camino, dejando las mercaderías fuera del control de las masas.

Inmediatamente tomó la palabra un dirigente de las JAP, quien manifestó que la solución estaba en la mayor participación de las JAP comunales en la distribución del abastecimiento. Incluso —agregó— «si es posible, nos iremos arriba de los camiones para impedir que éstos sean entregados al mercado negro por funcionarios apenados».

Nombres y apellidos de los funcionarios de distribuidores estatales que, abusando de su condición política de opositores al Gobierno, entregan mercaderías a comerciantes deshonestos, fueron entregados a las autoridades de Dirinco.

Las JAP se comprometieron a ponerse en estado de alerta para intensificar el control de la distribución, desde que éstos llegan a las bodegas estatales hasta que lleguen a sus respectivas unidades vecinales

FIJACION DE PRECIOS

Por otra parte, se analizaron en conjunto con Palma y Schejtman, los problemas de la fijación de precios.

Patricio Palma manifestó que en la Dirección de Industria y Comercio se fijan los precios de acuerdo a reglas técnicas que requieren de una complementación de la información en la práctica.

Añadió que las JAP eran los organismos más indicados para señalar cuándo un producto tenía un margen de comercialización demasiado deteriorado, lo que hacía imposible su

venta. «Si ustedes, reunidos como ahora, acuerdan pedir a la Dirinco una revisión de precios, nosotros estaremos dispuestos a revisarlos».

9 DE MAYO DE 1973

Los partidos de la Unidad Popular manifiestan públicamente que los partidos de la oposición han intentado comprometer a las Fuerzas Armadas en la intenciona de un golpe militar para derrocar al actual Gobierno.

**DECLARACION UP SOBRE UN
PRESUNTO GOLPE DE ESTADO**

LA PRENSA

«La Unidad Popular denuncia que la Patria está en peligro: Que se quiere llevar a Chile a la guerra civil. Junto con hacer esta denuncia a la faz del país, la Unidad Popular expresa que «el Gobierno y los trabajadores no se dejarán arrastrar a una política criminal de esta naturaleza», señala el conglomerado de partidos oficialistas en una declaración pública entregada anoche.

El documento es un planteamiento del unipopulismo frente a la situación de violencia y odios que afecta al país y a la ciudadanía, además de un pronunciamiento acerca de la política contingente.

En su declaración, los partidos gobiernistas se refieren a la reaparición de Roberto Thieme, dirigente del movimiento Patria y Libertad, en la República Argentina, luego de haberse dado por muerto en un accidente aéreo; también se refiere la declaración a la situación de las Fuerzas Armadas dentro del Gobierno y otra serie de hechos que han impactado a la opinión pública durante los últimos días.

GOLPE DE ESTADO

Los sectores gobiernistas, controlados por los partidos marxistas, sostienen que la oposición está «llevando al máximo nivel su ofensiva subversiva para reconquistar el poder que perdieran en septiembre de 1970. Para cumplir su objetivo no trepidan en preparar consciente

y siniestramente las condiciones para arrastrar al país a una guerra civil».

Más adelante expresan los partidos de la UP que «todos los actos del fascismo, de la derecha y de sectores dirigentes demócratacristianos obedecen a la estrategia desesperada de derrocar a corto plazo al Gobierno».

Asimismo, acusa la Unidad Popular a todos los partidos de oposición de actuar deliberadamente en procura de iniciar una guerra fratricida al ver «fallados sus intentos de comprometer a las FF.AA. en acciones ajenas a su espíritu profesional».

THIEME

Más adelante, la declaración de los partidos gobiernistas se refiere a la aparición de Roberto Thieme en Argentina, señalando que todo lo dicho y obrado desde el momento en que desapareciera «era una gran comedia fraguada por los jefes fascistas para que este elemento, desde la clandestinidad, pudiera complotar, contrabandear armas y organizar una conjura a nivel internacional contra Chile».

A continuación, la UP acusa a la Sofofa, a la Sociedad Nacional de Agricultura y otras entidades de ser «instrumentos de la reacción», para organizar «el caos y el sabotaje contra la economía nacional».

CLIMA PARA ATENTADO

También expresa la declaración que la oposición ha iniciado una verdadera campaña en contra de la Unidad Popular, además de lo que califica como una «acción disgregadora frente a las FF.AA.».

«Su increíble campaña contra el Presidente de la República, especialmente los condenables ataques de la Democracia Cristiana junto con tratar de tender una cortina de humo por la falta de explicaciones a sus viscosas implicancias económicas con el imperialismo —dice textualmente el documento— buscan crear un clima propicio para un atentado contra la vida del compañero Presidente».

Luego de una serie de consideraciones acerca de hechos de violencia, que califica como «una definición sangrienta por parte de los estratagemas de la reacción y de la CIA», denuncia que la oposición «quiere llevar a Chile a la guerra civil».

LLAMADO

Como consecuencia de la «denuncia» anterior, el documento entregado anoche por la Unidad Popular hace un llamado a las JAP, los Comandos Comunales, los cordones industriales y toda una serie de organismos controlados por elementos oficialistas.

«Todos aquellos organismos de masas surgidos al calor de las luchas del pueblo —expresa la declaración— deben jugar un rol fundamental en la detención de la subversión y en el aplastamiento de la contrarrevolución».

Inmediatamente después, el unipopulismo reconoce la grave situación que vive el país en los diversos campos de la actividad pública y que afectan fundamentalmente a los sectores de trabajadores, pero agrega que «son problemas casi inevitables en una primera etapa de transformaciones de la economía de un país».

También reconoce una serie de errores en la gestión de Gobierno, añadiendo que la solución de ellos «no está en el enfrentamiento con el Gobierno, como equivocadamente lo hacen algunos sectores de trabajadores de la Unidad Popular, sino a través del diálogo y la discusión fraterna con el Gobierno y sus partidos».

Y es a raíz de ese análisis que la Unidad Popular llama a la movilización de sus bases, pidiendo, al mismo tiempo, que dejen de lado «problemas inmediatos que, siendo muchas veces legítimos, aparecen secundarios frente al peligro de la propia estabilidad del Gobierno».

Más adelante, la Unidad Popular reitera sus ataques contra la oposición y lo que ha dado a llamar «una campaña contra la Unidad Popular, sus personeros, el Gobierno y las Fuerzas Armadas».

Finalmente, expresa el documento que los partidos oficialistas repudian «el terrorismo y el asesinato político», «se oponen a la guerra civil», y que confían «en la fuerza organizada del pueblo».

11 DE MAYO DE 1973

Se ha iniciado en Rancagua hace algunos días un paro de trabajadores del mineral El Teniente que reclaman el no cumplimiento de un reajuste del 41 por ciento. El Gobierno señala que dicho reajuste está incluido en los aumentos mensuales que se hacen de acuerdo al alza del IPC.

Trabajadores del mineral de Chuquicamata comienzan na serie de paros de solidaridad con los mineros de El Teniente.

PARO DEL COBRE ES LA CLAVE DE CONSPIRACION CONTRA ALLENDE

LAS NOTICIAS DE ULTIMA HORA

La oposición continuó cumpliendo la estrategia destinada a provocar un nuevo octubre, al aprobar anoche los trabajadores de Chuquicamata que obedecen las órdenes del PN y el PDC un paro de solidaridad por 48 horas con los huelguistas de El Teniente. Cuando esos dos yacimientos eran controlados por los norteamericanos, jamás los sindicatos profesionales y de empleados de Chuquicamata aceptaron efectuar un paro de solidaridad, el que ahora fue lanzado sin consultar a las bases.

En los minerales de cobre, que son claves para el desenvolvimiento de la economía chilena, la oposición ha lanzado el peso de su estrategia antigubernista, aprovechando el sindicalismo amarillo heredado de los norteamericanos y que el Gobierno Popular no supo eliminar en su oportunidad.

Todos los funcionarios de confianza de los norteamericanos, que en el pasado ganaban sus sueldos en dólares se convirtieron al producir la nacionalización del cobre, en verdaderos agentes antichilenos que prepararon pacientemente un enfrentamiento con el Gobierno.

Durante el paro patronal de octubre del año pasado, la oposición no logró paralizar los yacimientos de cobre, lo que permitió al país disponer de una cuota normal de divisas. El cobre aporta el 80 por ciento de las divisas que dispone el país.

La oposición mediante una hábil campaña logró movilizar a los trabajadores de El Teniente en torno a un eventual reajuste del 41 por ciento que el Gobierno les estaría debiendo des-

de octubre del año pasado. El Ejecutivo sostiene que ese aumento ya fue recibido por los trabajadores a través de la escala móvil que reajusta los sueldos y salarios en esa empresa mensualmente de acuerdo al alza del costo de la vida. La bandera del 41 por ciento permitió a la oposición lanzar un paro al que adhirieron los 13 mil trabajadores de El Teniente. Sin embargo, luego de diversas gestiones, los cuatro sindicatos industriales que agrupan a 7.500 trabajadores, en su totalidad obreros que laboran justamente en los piques y en las fundiciones, acordaron aceptar la oferta del Ejecutivo de un bono compensatorio. La proposición del Gobierno sin embargo fue rechazada por los sindicatos de empleados y profesional que son controlados por la oposición.

El lunes pasado, al producirse el reintegro de los obreros, los empleados y profesionales bloquearon los caminos de acceso al mineral y provocaron destrozos en las instalaciones en un evidente intento por impedir la normalización de faenas. Ello obligó al Gobierno a decretar ayer zona de emergencia en la provincia de O'Higgins, con el objeto de resguardar la libertad de trabajo.

Durante el día jueves se efectuaron diversas reuniones con la participación de los dirigentes nacional de la Confederación del Cobre de los representantes de los huelguistas de El Teniente, y del ministro de Minería y ejecutivos de Codelco. Mientras estas reuniones se efectuaban, los sectores de oposición lograron imponer un apresurado acuerdo en Chuquicamata, solidarizando con los huelguistas de El Teniente, con un paro de 48 horas. Durante el Gobierno anterior, cuando Frei ordenó masacrar a los mineros de El Salvador, los actuales huelguistas de Chuquicamata no movieron un dedo para solidarizar con sus compañeros asesinados.

El paro nacional del cobre, que ha estado impulsando, *El Mercurio*, desde hace una semana es la pieza clave de la conspiración contra el Gobierno Popular. Un movimiento de esta naturaleza estaría secundado con el paro de los camioneros, programado para el 27 de este mes; el paro de los empresarios de la locomoción colectiva anunciado anoche en el Teatro Caupolicán; y el paro de los bancarios de oposición, en solidaridad con un sector de los funcionarios del Banco Español, que se niegan a reintegrarse a sus labores en una abier-

ta provocación a la gerencia de esa institución estatizada.

La estrategia diseñada por el fascismo se ha ido cumpliendo en todos sus detalles.

12 DE MAYO DE 1973

El comandante en jefe del Ejército, general Carlos Prats, de visita en la URSS, se reúne con el Presidente del Consejo de Ministros soviético, Alexei Kosygin, para tratar temas de «interés recíprocos».

PRATS CONVERSO CON EL PREMIER KOSYGIN

LAS NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Moscú (Ansa).- El Presidente del Consejo de Ministros soviético, Alexei Kosygin, recibió ayer al general Carlos Prats, comandante del ejército chileno que se encuentra en visita oficial en la Unión Soviética, al frente de una delegación de cinco exponentes militares.

Al dar la noticia la agencia TASS informa que la conversación entre el general Prats y Kosygin fue muy amistosa y versó sobre «problemas de interés recíproco».

Asistieron al encuentro el general Iván Pavlosky, viceministro de Defensa y comandante del ejército soviético, por cuya invitación el general Prats se encuentra en URSS, y el encargado de negocios de Chile en Moscú, Mario Darrigrandi.

El programa de la visita de la delegación militar chilena prevé un viaje de dos días a Leningrado y luego una visita, el lunes, a Volgograd (ex Stalingrado).

22 DE MAYO DE 1973

El Presidente Allende manifestó la necesidad de una nueva Constitución Política que satisfaga el desarrollo del país y llamó a discutir un anteproyecto que contempla entre sus proposiciones la generación democrática del Poder Judicial y la creación de Comandos Comunales de organizaciones comunitarias y trabajadores.

ANTEPROYECTO DEL GOBIERNO PARA UNA NUEVA CONSTITUCION POLITICA

EL MERCURIO

El Presidente Allende dijo que Chile requiere una legislación sencilla, clara, flexible y sistemática. Expresó que se ha elaborado un anteproyecto de Carta Fundamental. Manifestó en este aspecto de su Mensaje:

«La decisión del Gobierno de lograr que el Estado sirva a los trabajadores y a la gran mayoría del país y cumpla sus funciones se ve poderosamente contrarrestada por la rigidez de nuestra estructura legal y administrativa. Cada día resulta más manifiesta su inadecuación a las necesidades urgentes de la vida económica y política. Así, por ejemplo, cuando la especulación ha adquirido proporciones nunca antes conocidas, el Estado se encuentra prácticamente desprovisto de los instrumentos legales para sancionar el acaparamiento y el mercado negro. Cuando el poder de decisión conquistado por los trabajadores es ya una realidad que promete un firme desarrollo, el aparato del Estado, en cuanto totalidad global, aparece cerrado y refractario a reconocerlo y organizarlo. El dinamismo de un proceso revolucionario libera energías reprimidas, hiere intereses dominantes, genera fenómenos sociales nuevos que pueden ser guiables y que el Gobierno se ha esforzado en controlar, se necesita un régimen institucional flexible.

En otras palabras, la nueva situación configurada en los últimos años requiere de medidas legales y administrativas que no admiten demora. Tanto para perfeccionar sus dimensiones positivas como para corregir sus aspectos negativos. El retraso en adoptarlas no puede sino perjudicar. Sólo si el aparato estatal ad-

quiere un carácter popular, podrá evitarse su progresiva inadecuación al Chile real, desajuste que está estimulando muchos de los conflictos políticos y económicos.

Un año después, no cabe sino reiterar con mayor apremio lo que manifestara la anterior legislatura. «Todo un sistema normativo debe ser modificado y un conjunto de medidas administrativas ser puesto en práctica para ordenar las nuevas necesidades. El sistema bancario, el financiero, el régimen laboral, el de seguridad social, la administración regional, provincial, municipal y comercial, los sistemas de salud y educacionales, la legislación agraria e industrial, el sistema de planificación, la misma estructura administrativa del Estado, la propia Constitución Política, no se corresponden ya con las exigencias que los cambios instaurados están planteando. Este programa, que interesa y pertenece al pueblo entero, debe ser discutido por él, para luego adquirir validez jurídica».

Hoy reitero una vez más que no vemos el camino de la revolución chilena en la quiebra violenta del aparato estatal. Pero la legislación vigente constituye un confuso e inarmónico sistema de normas, que carece de las condiciones necesarias para adaptarse a las nuevas circunstancias.

Chile requiere una legislación sencilla, clara, flexible y sistemática. Sólo derogando parte considerable de los actuales preceptos, refundiendo otros y dictando nuevos, podrá lograrse que el sistema legislativo exprese una organización igualitaria, justa y fluida, que procure la resolución de las actuales contradicciones sociales.

Tarea difícil, imposible de abordar de una sola vez o en plazo breve, sino progresivamente y con la decidida voluntad de reemplazar la legislación actual, ajena a la realidad que pretende regir. De este nuevo Congreso dependerá, en gran medida, la forma como se realice. Se requiere que tengamos conciencia de la necesidad de dar al país una nueva Constitución Política y las leyes que se precisan.

El Gobierno ha elaborado un anteproyecto de Carta Fundamental que será sometido a una amplísima discusión nacional en todos los niveles, para recoger las críticas y sugerencias antes de su envío al Congreso. Mencionaré ahora sólo alguno de sus aspectos relevantes.

- a) Democratización del aparato judicial y previsiones contra el burocratismo

La administración de justicia debe ser democratizada en la generación de sus órganos supremos y alcanzar a los problemas de convivencia del pueblo. También requiere ser modernizada. Es necesario crear los Tribunales de lo Contencioso Administrativo, con la función de juzgar las causas que se produzcan entre las autoridades administrativas y los funcionarios o los particulares. Por otra parte, el respeto a la Constitución y el fortalecimiento del principio de legalidad aconsejan ampliar las facultades del Tribunal Constitucional, asignándole atribuciones para conocer de las contiendas de competencia entre las autoridades político-administrativas y los Tribunales de Justicia, así como el recurso de inaplicabilidad de la ley por inconstitucionalidad.

El incremento de las funciones que debe asumir el Estado aumenta el peligro de mayor burocratismo y exige instrumentos jurídicos capaces de conjurarlos a tiempo. El riesgo de que el funcionario pueda desvirtuar su tarea al servicio de la comunidad, subordinarla a los intereses de grupos o, lo que es peor, de su propio beneficio, obliga a adoptar un régimen adecuado para fiscalizar la actuación de los servidores públicos, para sancionarlos en caso de transgredir sus deberes y evitar que el desempeño de éstos pueda transformarse, en fuente de enriquecimiento ilícito.

La Procuraduría General de la Nación, desde el más alto rango institucional, velará por el cumplimiento de la legalidad y el correcto desempeño de las funciones públicas, a iniciativa propia o requerimiento de los interesados.

- b) Ampliación de los derechos y deberes

Los derechos y garantías que la Constitución consagra deben ser amoldados y establecerse otros que reconozcan a todos libertad, propiedad personal y condiciones favorables al desarrollo integral de su personalidad. Debe protegerse más estrictamente la dignidad, reputación y honra de las personas, así como ampararse la privacidad, la vida íntima y el hogar.

Un campo totalmente nuevo para nuestro sistema jurídico debe ser abordado: el de los deberes. Hay que establecer la obligación so-

cial de trabajar de acuerdo con la propia capacidad. Nadie puede reclamar los beneficios de la vida social si no rinde según sus posibilidades una labor que signifique un aporte material, científico o cultural a la comunidad. La participación activa en el desarrollo social tiene que ser una obligación de toda persona. Deberá también imponerse el resguardo y protección de la propiedad social y del Estado.

Nuestras normas jurídicas no pueden seguir siendo bastiones que fomenten el individualismo y conduzcan a la exaltación egoísta de lo que al hombre aislado le importe sino que deben impulsar a los ciudadanos a la solidaridad con los demás y a colaborar en las obras de interés colectivo.

- c) Democratización de la administración territorial

La participación directa del pueblo en el poder de decisión debe manifestarse, de modo prevalente, en sus propios lugares de residencia donde la persona desarrolla la mayor parte de sus actividades como ser social miembro de un grupo. La democracia es tanto más auténtica cuanto más inmediato es su directo ejercicio. Por eso se impone una reconsideración profunda del régimen comunal.

A la institución tradicional del municipio se deben agregar las organizaciones que mejor puedan contribuir a que el pueblo asuma directamente la gestión de sus asuntos. De ahí que concibamos, junto a las instituciones comunitarias y sindicales actualmente existentes, la creación de un nuevo centro de organización, los Comandos Comunales.

Formados por representantes elegidos por las organizaciones comunitarias y de trabajadores, deben ser los exponentes —ante el Municipio de cuyo territorio formen parte— de sus necesidades y problemas, constituyendo el núcleo de base de la gran pirámide de la planificación, animada por la presencia auténtica y democrática del pueblo. En colaboración con los servicios públicos, los Comandos Comunales deben ser organismos capaces de hacer posible el control popular sobre las instituciones administrativas, contribuyendo a combatir el lastre burocrático. No se anteponen, por cierto, al poder del Estado.

Los mismos principios organizativos de participación popular tienen que ser puestos en

práctica a nivel de la provincia y de la región, de modo que asocien y coordinen la acción de los servicios del Estado, de los municipios, de las organizaciones populares y de trabajadores. Las iniciativas adoptadas en este sentido por el Gobierno, son el comienzo de un largo camino por recorrer.

La división administrativa territorial, cuyas raíces se encuentran en el siglo pasado, pide una profunda modernización. La región debe ser la unidad económica que posibilite la formulación y aplicación de los planes y programas de desarrollo. Hay que dotarla con los mecanismos adecuados; así como del nexo más eficaz con la Administración del Estado.

d) Democratización de la seguridad social.
Desarrollo Cultural y Tecnológico

En otro orden de materias, el sistema de seguridad social necesita ser realmente democrático. A iguales condiciones prestará los mismos servicios y establecerá los mismos derechos para todas las personas, independientemente de su empleo o renta.

Nuestro país ha entrado en el ciclo histórico del cambio radical de los valores de la conciencia y percepción que un pueblo tiene de sí mismo. Nuevas pautas de vida, actitud y comportamiento empiezan a configurarse. Así, por ejemplo, el trabajo voluntario ha movilizó a más de dos millones de compatriotas, jóvenes y adultos de todas las ideologías y creencias, autoridades, parlamentarios, militares, eclesiásticos, etc., en torno del propósito de contribuir espontáneamente a la gran tarea constructiva nacional.

Por otro lado, el progreso de la revolución y el cambio de la estructura económica exigen que reconozcamos a la ciencia y tecnología el superior rol que tiene, en particular para la construcción de una economía socialista, no menor que la conquista del poder por los trabajadores.

Desarrollo científico y técnico que concebimos vinculado al pueblo, y no al margen de él. Por eso, es imperiosa la reforma de la educación, para asegurar el mejoramiento de la capacidad cultural y científica de nuestros compatriotas.

Las autoridades de la enseñanza propusieron un sistema educacional armónico que fue presentado como la Escuela Nacional Unifica-

da. No se trata de un salto en el complejo proceso del desarrollo educacional, sino de un paso adelante, pero resuelto, en su evolución.

Se consideraron para su formulación los antecedentes históricos, con el propósito de dar al cambio un entroncamiento con el desarrollo educacional de Chile. Se persigue una educación integradora, nacional —sin que esa definición represente un aislamiento cultural—, sino más bien, dar vigor a la personalidad propia de la nación.

Hay un tercer propósito: el afán de dar educación permanente a los ciudadanos, ya que el acelerado desarrollo de la ciencia y la tecnología exigen que ella sea ininterrumpida.

Los propósitos de la Escuela Nacional Unificada fueron distorsionados por algunos y objetados por otros con razones respetables. Ante estas últimas, el Gobierno adoptó la decisión de postergar su implantación a fin de asegurar el diálogo, al cual siempre está abierto.

Es necesario también prestar mayor atención a las condiciones de trabajo de nuestros técnicos y profesionales, para estimularles a aportar su conocimiento al progreso del país.

Chile necesita la contribución de toda la capacidad creadora de sus hombres y mujeres. Debemos esforzarnos en contrarrestar los efectos negativos que para nosotros tiene, al igual que para el resto del Tercer Mundo, la denominada «fuga de cerebros», una de las más graves cargas que las naciones hegemónicas imponen.

He aquí, sucesivamente expuestos, algunos de los cambios más urgentes del sistema institucional. Como ya dijimos, ellos deben encontrar su culminación en una nueva Constitución, sin que el orden jurídico experimente solución de continuidad. Las bases de la nueva institucionalidad emanarán de la experiencia colectiva y tendrán que ser discutidas directamente por todo el pueblo. La eficacia del amparo estatal, la democratización del poder político y económico, el desarrollo acelerado de nuestro país, dependerán en buena medida de su oportuno establecimiento.

Así es como el Gobierno define su posición frente a quienes buscan la quiebra del sistema democrático mediante el bloqueo del Ejecutivo o el aniquilamiento del aparato del Estado.

23 DE MAYO DE 1973

El Gobierno decide la intervención de la locomoción colectiva en respuesta al paro ordenado por la Confederación de Dueños de Autobuses y Taxibuses. El interventor designado fue el general Herman Brady.

INTERVENIDA LA LOCOMOCION

REQUISARAN TODAS LAS MAQUINAS QUE NO TRABAJEN

EL SIGLO

La intervención de la locomoción colectiva particular y la requisición de todas las máquinas que no trabajen normalmente decretó ayer el Gobierno como respuesta al paro indefinido ordenado por la Confederación de Dueños de Autobuses y Taxibuses. Interventor general fue designado el general de Ejército Herman Brady, mientras el Ministerio de Economía, a través de Dirinco, designó a Renato San Martín como interventor para los efectos de llevar a cabo la requisición de todas las máquinas que no acaten el decreto de reanudación de faenas.

Ambas medidas fueron dadas a conocer al mediodía de ayer por el ministro de Obras Públicas y Transportes, Humberto Martones, quien además recalcó a los periodistas las numerosas e infructuosas conversaciones que el Gobierno sostuvo con los empresarios de la locomoción para llegar a algún acuerdo.

MEDIDAS

Detallando las medidas adoptadas por el Gobierno para solucionar el conflicto para transportar a la población mientras dure éste, Martones informó que la ETCE sacó, a partir de ayer, todos los buses que se encontraban en los talleres de mantención y reparación aumentando de ese modo en casi un 25 por ciento la flota de máquinas. (Había 656 buses y 36 trolebuses en circulación; con la medida adoptada se incorporan 136 máquinas más.)

SERVICIO DE FF. CC.

Igualmente, Ferrocarriles del Estado puso en funciones desde ayer en la mañana servicios locales entre Mapocho y Quilicura, Mapocho-San Bernardo, Alameda-Maipú, Alameda-

Melipilla y Alameda-Ñuñoa. También fueron autorizados todos los camiones y vehículos que deseen transportar pasajeros, para realizar esta actividad mientras dure el movimiento, bastando para ello una autorización de la Subsecretaría de Transportes, cuyo titular se encuentra de viaje en Alemania.

Otra de las medidas inmediatas, informó Martones, fue la creación de algunos recorridos de circunvalación de la capital y acortamiento de algunos recorridos, medidas provisorias que permitirán una mayor eficiencia en el transporte de pasajeros durante esta emergencia.

DURAS SANCIONES

Además, adelantó Martones, se han tomado medidas para destinar nuevamente al transporte de pasajeros a unos 40 a 50 buses Fuso (los Mitsubishi) que se encuentran ahora dedicados al transporte de carga (!). Aparte de las decisiones señaladas, el ministro Martones anunció la toma de medidas mucho más drásticas si el paro continuaba hoy día: «Alrededor de 300 microbuses nuevos fueron entregados por Corfo a algunos empresarios con un pie de E° 50.000 y pequeñas cuotas mensuales. Si estas máquinas no están trabajando las requisaremos inmediatamente y además anularemos la operación de compra entregando la máquina a quienes realmente quieran trabajar. Lo mismo haremos en el caso de los seiscientos y tantos chasis que se están carrozando: si los empresarios no salen con sus máquinas a trabajar les anularemos los contratos de venta y las daremos a aquellos empresarios que trabajen normalmente».

Refiriéndose a la posibilidad cierta de que muchos empresarios intenten inutilizar sus máquinas, para evitar la requisición, quitándoles alguna pieza vital, Martones señaló que se está creando un parque de repuestos para subsanar todas esas dificultades: «En esos casos, las únicas que pueden salir perjudicadas son las máquinas —dijo—, porque para requisarlas utilizaremos si es necesario camiones grúas para sacarlas de donde estén y llevarlas a reparaciones para ponerlas a trabajar inmediatamente».

Martones destacó, además, el hecho positivo de que la Federación de Choferes de Microbuses de Chile y la Federación de Valparaíso hubiesen acordado suspender el paro que tenían acordado para hoy, en apoyo a sus peticiones económicas. «Esto nos permitirá entregar las máquinas

requisadas a los propios choferes para que las trabajen», afirmó el secretario de Estado.

Por su parte, las empresas del área social y organismos estatales que disponen de buses, camiones y otros vehículos, los han puesto a disposición del Gobierno y se encuentran desde ayer trabajando en el transporte de pasajeros.

EL CONFLICTO

Reseñando el diferendo entre el Gobierno y los empresarios, el ministro de Obras Públicas indicó que el origen del conflicto es la solicitud de los empresarios de un reajuste de tarifas. El Gobierno, a este respecto efectuó un estudio de costos y analizó los que a su vez le entregaron los empresarios y los choferes. El criterio del Gobierno, explicó Martones, es entregar un reajuste de tarifas equitativo que cautele tanto los intereses de los empresarios y choferes como los de los usuarios, a quienes el Gobierno representa y que son el sector más deteriorado.

Lamentablemente, los empresarios no tienen igual criterio para examinar el asunto y han presentado exigencias desmedidas. Es así como durante los trece últimos días se llevaron a cabo más de veinte reuniones Gobierno-empresarios, sin llegar a nada, hasta que el 21 de mayo fueron interrumpidas, acordando los empresarios el paro.

Los empresarios de la locomoción colectiva particular exigen, refiriéndose a las tarifas normales del área urbana de Santiago, que el monto del pasaje en microbús sea de E° 4 en el día, E° 6 para nocturna y festivos y E° 0.50 para los escolares. Para los taxibuses (liebres) piden E° 5 en el día y E° 9 para la noche y festivos.

La opinión del Gobierno, señaló Humberto Martones, es que los usuarios no resistirían tarifas tan excesivas y que éstas no pueden ir más allá del doble de su valor actual, y el Gobierno ofreció para los microbuses una tarifa de E° 3, el día y E° 5 en la noche y festivos. «Lamentablemente no hubo acuerdo —reiteró Humberto Martones—, pero el Gobierno mantendrá los montos señalados».

Los empresarios no paran allí sus exigencias y piden un bono de E° 50.000 por máquina «por las pérdidas de los meses de abril y mayo». Esta petición significaría al Gobierno nada menos que cuatrocientos millones de escudos. Igualmente piden que el Gobierno pague a los choferes el adelanto de reajuste de

los meses de abril y mayo, lo que significa otros cien millones de escudos más. Esta petición es aceptada por el Gobierno, pero además los empresarios exigen que el Gobierno, mediante subvenciones, pague la previsión o imposiciones de los choferes, que les entregue uniformes, etc., todo lo cual significa otros cuatrocientos millones de escudos de costo.

El Gobierno discutió con los empresarios absolutamente todos estos puntos, manifestando respecto al último de los planteados, que también se podría llegar a acuerdo, siempre que eso significara a su vez un real y efectivo mejoramiento en beneficio de los pasajeros, sin alza excesiva de tarifas.

24 DE MAYO DE 1973

La Comisión Política del Partido Comunista llama, a través de una comunicación pública, a todos los trabajadores del país a aplastar lo que llaman una escalada sediciosa de la reacción que busca paralizar a Chile.

PC LLAMA A LOS TRABAJADORES Y
AL PUEBLO

¡A DESBARATAR NUEVA ESCALADA SEDICIOSA!

— LOS REACCIONARIOS INTENTAN LLEVAR
AL PAIS AL CAOS ECONOMICO Y POLITICO Y
CREAR ASI LAS CONDICIONES PARA LA
GUERRA CIVIL.

— CORRESPONDE SALIR CON FUERZA
Y PRONTITUD AL ENCUENTRO DE ESTA
NUEVA INTENTONA SEDICIOSA.

— SE NECESITA UNA ACTITUD MAS
ENERGICA CONTRA QUIENES SE LANZAN
UNA VEZ MAS POR EL CAMINO DE LA
DESOBEDIENCIA CIVIL.

— EL PUEBLO DEBE PERMANECER ALERTA
Y MOVILIZADO PARA APLASTAR LA
ARREMETIDA PATRONAL ANTIPATRIOTICA.

El SIGLO

La Comisión Política del Partido Comunista entregó ayer la siguiente declaración:

«El Partido Comunista llama a los trabajadores y al pueblo a cerrar filas y a tomar todas las medidas prácticas, dirigidas a desbaratar la nueva escalada sediciosa que está en marcha.

Los sectores más reaccionarios del país, instigados especialmente por *El Mercurio*, están empeñados en mantener el paro parcial en El Teniente, lograr que pare toda la minería del cobre, la locomoción colectiva particular, el transporte terrestre, las actividades educacionales y todos los servicios vitales. Nada les importan los daños que esto cause a la economía nacional y las molestias que sufre la población. Lo único que les interesa es llevar al país al caos económico y político y crear así las condiciones para la guerra civil.

Lo que conviene a los reaccionarios perjudica a los trabajadores, al pueblo y al país. Por esto mismo, la única actitud que corresponde es salir con fuerza y prontitud al encuentro de esta nueva intentona sediciosa.

Sin perjuicio de las medidas que tomen las autoridades correspondientes para hacer funcionar el transporte de pasajeros, y en apoyo a las mismas, los trabajadores del área social, de los servicios públicos, las escuelas universitarias y los municipios deben poner los vehículos de que disponen en favor de la normalización del transporte colectivo. Con este mismo fin deben contratarse camiones particulares. Todo ciudadano que quiera contribuir a la derrota de este nuevo plan criminal de la reacción debe poner en conocimiento del interventor militar los lugares donde los empresarios de liebres y buses ocultan sus vehículos. Como en octubre, hay que tomar toda clase de medidas de organización y movilización del pueblo para asegurar la marcha del país y el funcionamiento de su economía.

El Partido Comunista espera que el Gobierno adopte una actitud más enérgica contra quienes se lanzan, una vez más, por el camino de la desobediencia civil. La población reclama con vigor que se pase de las palabras a los hechos, que se lleve a la práctica la requisición de las máquinas y se aplique a los sediciosos todo el peso de la ley de la autoridad administrativa. Como integrante del Gobierno, el Partido Comunista está dispuesto a colaborar con toda su fuerza en la aplicación de tal política».

24 DE MAYO DE 1973

Alumnos de la Universidad de Chile y estudiantes pertenecientes a la Federación de Estudiantes Secundarios Feses, acuerdan paralizar sus actividades, para adherir a los mineros de El Teniente que se encuentran en huelga.

APOYO A MINEROS

HUELGA DE ESTUDIANTES SECUNDARIOS Y DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE

EL MERCURIO

Veintiún centros de alumnos de la Universidad de Chile en Santiago, que representan aproximadamente a 25 mil estudiantes, paralizan hoy sus actividades a partir de las 10 horas, en solidaridad con la huelga de los mineros de El Teniente.

Al movimiento se plegarán, asimismo, los trabajadores y profesores del Frente Universitario de esta casa de estudios, como también de sectores independientes, los que, en conjunto, constituyen la mayoría de esta corporación.

El anuncio fue formulado ayer por dirigentes del Consejo Coordinador de Centros de Alumnos de la Universidad de Chile, entidad que agrupa a la mayoría de las organizaciones estudiantiles de esta corporación.

La movilización estudiantil de hoy comenzará a las 10 horas, con la suspensión total de actividades, iniciándose a esa hora asambleas y discusiones en todas las unidades docentes y de trabajo. A las 11 horas los estudiantes concurrirán en forma masiva, a la concentración que se efectuará en la Casa Central de la Universidad de Chile. Posteriormente, desfilarán por las calles céntricas de la ciudad en señal de apoyo a los trabajadores de El Teniente. Según explicó César Gómez, presidente del Centro de Alumnos de Economía, los estudiantes ya habían puesto en conocimiento del intendente de Santiago su intención de realizar una marcha callejera en el día de hoy.

Al paro de hoy se plegarán los centros de alumnos de las escuelas de Ingeniería, Economía, Técnicos Estadísticos, Geología, Obstetricia, Arquitectura, Educación Parvularia, Contadores Auditores, Medicina Oriente, Comercialización, Medicina Occidente, Diseño, Biblio-

tecnología, Enfermería, Nutrición y Dietética, Tecnología Médica, Química y Farmacia, Laboratoristas Dentales, Obstetricia Sur, Medicina Veterinaria e Ingeniería Forestal.

DELEGACION VIAJA A EL TENIENTE

Ayer viajó a El Teniente una delegación de presidentes de centros de alumnos de la Universidad de Chile, para llevar a los trabajadores de este mineral en huelga la solidaridad del movimiento estudiantil. La delegación fue presidida por Jorge Barros, presidente del Centro de Alumnos de Ingeniería, e integrada por Marcelo Cid, presidente de Técnicos Estadísticos; Patricia Cárdenas, presidenta de Obstetricia Sur, y José Zambrano, presidente de Arquitectura.

ACLARACION

Por error se mencionó ayer, en una información sobre la Universidad de Chile, al doctor Emilio Villarroel, como solidarizando con los trabajadores de El Teniente en nombre del Frente Universitario de esta casa de estudios. Quien realmente tuvo expresiones en este sentido, en el curso de una asamblea del Frente Universitario, fue el doctor Emilio Morales.

SECUNDARIOS

La Federación de Estudiantes de Santiago (Feses) que preside Miguel Salazar acordó realizar hoy jueves un paro de 24 horas en apoyo a los mineros de El Teniente.

La directiva de Feses acordó realizar una concentración frente a la Casa Central de la Universidad de Chile, donde los dirigentes darán cuenta de las razones que se han tenido para apoyar a los mineros de El Teniente.

A las 18 horas se realizará una asamblea en el local de la Federación, Fanor Velasco 19, con asistencia de los dirigentes de los 70 colegios secundarios afiliados en Feses, para analizar los resultados del paro.

26 DE MAYO DE 1973

Por decreto del Gobierno publicado en el Diario Oficial, se ordenó a los trabajadores del mineral El Teniente que aún se mantienen en huelga volver a sus trabajos. Se dio orden a los interventores de contratar personal si así lo amerita la situación.

RANCAGUA: INTERVENTORES REANUDARAN FAENAS CONTRATANDO NUEVO PERSONAL

EL SIGLO

RANCAGUA, (Rómulo Fuentes, enviado especial).- Los trabajadores del mineral El Teniente que aún se mantienen en huelga deben volver a sus trabajos a contar de la publicación hecha hoy (ayer viernes) en el *Diario Oficial* del decreto del Gobierno reanudando las faenas en la mina, señala en parte el boletín número uno emitido anoche por los interventores de la mina, Galvarino Melo y Fernando Feysivler.

El boletín estipula también que en base a las atribuciones que se les han conferido a los interventores, éstos podrán, con el fin de lograr la total reanudación de faenas, contratar personal de cualquier organismo o servicio del Estado, así como también celebrar contratos de trabajo con cualquier persona.

Los interventores reiteran que se mantienen los ofrecimientos hechos por el Gobierno en el sentido de dar a cada trabajador un bono por aumento de producción, (1972 y primer trimestre de 1973), por un monto de 24 mil escudos a aquellos trabajadores que laboran relacionados directamente con la producción y de 20 mil escudos al resto del personal.

Reafirman la creación de un bono de estímulo a la producción a contar del primero de abril (cuyo valor estará comprendido entre tres mil y cuatro mil quinientos escudos). Este bono se fijará en base a la producción y asistencia del mes de junio de 1973.

Los interventores señalan que se creará una comisión paritaria formada por un representante de cada uno de los nueve sindicatos y por representantes de la empresa para dar forma definitiva al bono de incentivo de la producción. Este organismo deberá emitir su fallo en un plazo de treinta días.

Citan a los 45 dirigentes de la Zona de El Teniente a una reunión a efectuarse hoy sábado a las 11 horas en la Intendencia, la que contará además, con la presencia del Jefe de la Zona de Emergencia, coronel Orlando Ibáñez, y el intendente de la provincia, Luis Baeza.

27 DE MAYO DE 1973

Se analiza el mensaje anual que lee el Presidente de la República ante el Congreso Pleno el día 21 de mayo, abriendo el período ordinario de sesiones legislativas.

Un hecho importante se produce en Rancagua: Trabajadores y estudiantes que participaban en una marcha de protesta, fueron baleados desde la sede del Partido Socialista, resultando 3 mineros y 3 estudiantes heridos. A raíz de este hecho, el ministro Clodomiro Almeyda, en su calidad de vicepresidente de la República, se dirige al país por cadena nacional de emisoras.

LA SEMANA POLITICA UN MENSAJE BELIGERANTE

EL MERCURIO

El mensaje presidencial leído el 21 de mayo se inicia con la consigna de origen comunista: «por la democracia y la revolución, contra la guerra civil», y termina con el grito de guerra popularizado por el Che Guevara: «¡Vencemos!».

La Constitución Política dispone que «al inaugurarse cada legislatura ordinaria, el Presidente de la República dará cuenta al Congreso Pleno del estado administrativo y político de la Nación».

Si el Presidente Allende hubiera querido vulnerar expresamente esa norma constitucional y transformar su mensaje en una arenga revolucionaria no habría encontrado mejor principio y fin de ella que los que hemos transcrito más arriba. Con la consigna antiguerra civil, el Mensaje se incorpora a la voz de orden comunista y con el «venceremos» se hace eco de los castrismos que anidan en la UP.

Según el mensaje, más que a los problemas económicos «coyunturales» el Gobierno atribuye importancia a la amenaza que pesa sobre nuestra democracia. La quiebra de la paz civil

supondría el fracaso de nuestra capacidad colectiva para soluciones que soslayan la violencia. Aumentaría la resistencia, cuanto más avanza la realización de las medidas revolucionarias.

Siguiendo la línea del primer mensaje, S.E. cree que debe cumplir su programa marxista leninista —aun contra la mayoría del país— y que, si hay resistencia, «nuestro pueblo adoptaría obligatoriamente manifestaciones distintas de lo que, con legítimo orgullo y realismo histórico, denominamos la vía chilena al socialismo». En otras palabras, los poderes constitucionales y la ciudadanía en general tienen que aceptar la voluntad de S.E. o, mejor dicho, el programa comunista, pues de lo contrario «nuestro pueblo» adoptaría «obligatoriamente» soluciones de fuerza.

Con una lógica difícil de comprender sostiene que los que se apoderan de «un pedazo de tierra» no amenazan la paz, pero que en cambio si la amenazan «aquellos que no toman nada porque lo tienen todo» pero que están obsesionados en crear la guerra civil.

Causa todavía mayor sorpresa comprobar la forma en que el Presidente ofende a los otros dos poderes constitucionales confundiendo con los «verdaderos propulsores de la violencia».

Culpa al Parlamento de atacar a las autoridades administrativas y manifiesta que las acusaciones constitucionales se fundan en que dichas autoridades «interpretan ciertas normas legales según criterios distintos a los usados para mantener el régimen capitalista».

En velada alusión al Poder Judicial, dice el mensaje que «reprochan a las autoridades no poner la fuerza pública al servicio irrestricto de los intereses capitalistas y en contra de los trabajadores». Así se refiere el Jefe de un Estado democrático a los reiterados oficios en que la Excm. Corte Suprema hace presente al Gobierno que las sentencias judiciales están siendo burladas por los intendentes y por la fuerza pública que debe cumplirlas.

El mensaje es la prueba más elocuente de que el Gobierno de la Unidad Popular se ha desorbitado, en el sentido literal de este adjetivo, se ha salido de su órbita y entrado en las órbitas de los demás poderes públicos. Se trata de un Gobierno que legisla con decretos de insistencia y que falla los pleitos por el solo hecho de hacer caso omiso de las sentencias válidamente dictadas en los procesos respectivos.

Como si no advirtiera la acción concienti-

zadora y la preparación al enfrentamiento que desarrolla la Unidad Popular; como si ignorara la forma en que las autoridades toleran y hasta incitan la quiebra del estado de derecho; como si no comprobara el aflojamiento de la disciplina y de los casi irrecuperables hábitos de trabajo y de respeto a la ley S.E. interpreta el gran desorden en que está sumergido el país como «el enfrentamiento diario entre conservación y revolución». Al oírlo, parecería que Chile rompe las tinieblas de un pasado inicuo y estéril para avanzar hacia el progreso, cuando los habitantes del país comprueban a diario la destrucción de la economía, de la moral pública, de la seguridad y del porvenir nacionales.

Toda la filosofía del mensaje podría tal vez resumirse en una sentencia amenazante: «o nos dejan tomar todo el poder político, económico y social, o ustedes se harán responsables de una guerra civil». El diálogo, que menciona de paso el Presidente, no tiene sentido para la Unidad Popular sino en cuanto se transforma en una cesión de posiciones por parte de los adversarios del Gobierno.

CONDICIONES DEL CAOS

Este régimen, que no gobierna sino que des-gobierna, trata de levantar el Poder Paralelo o mal llamado Poder Popular. El mensaje señala en forma precisa las condiciones que determinan la presente situación revolucionaria: «la jerarquía, la autoridad y el orden burgués han perdido su vigencia ante los trabajadores, quienes se esfuerzan por crear, dentro del régimen institucional del Estado y su normativa legal, un orden y una disciplina que repose socialmente en ellos mismos», dice S.E. Y añade: «Comités de Dirección del Area Social, Consejos Comunales Campesinos, Consejos de Salud, Consejos Mineros, Juntas de Abastecimientos y Precios, Cordones Industriales, Comandos Comunales, etc., son otras tantas manifestaciones de esta realidad surgida después de 1970».

Mientras el Gobierno se ha dedicado a invadir atribuciones de los otros dos poderes constitucionales y a fabricarse un poder ad hoc a expensas de la ciudadanía, la situación económica no permite optimismos según S.E.

«No hemos podido crear una dirección económica adecuada»; «nos ha atrapado la maraña burocrática»; no se pueden captar «los excedentes de la burguesía»; la política distributiva

ha ido más allá de las posibilidades reales de la economía. Tales son algunas de las confesiones del mensaje.

«No oculto lo grave de la situación económica» exclama tardíamente S.E., pues se trata de una gravedad inocultable, que se intentó negar por mucho tiempo y dio motivo para que recibieran injurias los que la advertían.

El Presidente no fija requisitos fáciles para salir de la quiebra: exige nada menos que primen la responsabilidad y un superior sentido nacional. ¿Cómo puede exigir esto el régimen de la UP después de haber comprometido en una aventura las energías del país?

El mensaje prevé horas duras para la seguridad de los chilenos, y estima que los problemas inmediatos son la inflación, el desabastecimiento y la crisis de la locomoción colectiva.

Se ve entonces que la misma destrucción institucional y ética tiene por paralelo la destrucción de la seguridad nacional y las posibilidades económicas más elementales.

Muy caro cuesta el Poder Popular que imagina S.E. Cuesta la crisis institucional, la pérdida de la jerarquía, la autoridad y el orden que el Presidente denomina «burgueses»; la amenaza para la seguridad nacional, el aniquilamiento de la moneda, el hambre y la ausencia de locomoción para la población.

En este cuadro de caos y de insatisfacción ciudadana —que está muy lejos por cierto de constituir una lucha entre conservación y revolución— sobrevienen las huelgas de empleados y obreros así como las protestas por el grave desabastecimiento. Como las autoridades dilatan la solución de los conflictos o sencillamente las obstaculizan, sobrevienen distintos tipos de enfrentamientos que son reprimidos con gran dureza. El resultado es que los desórdenes aumentan y que la exasperación pública ante la ineficiencia y arbitrariedad administrativas generan estallidos de violencia cada vez más graves.

Los dirigentes de la Unidad Popular previeron sin duda las consecuencias del profundo deterioro de las normas de convivencia y la crisis económica generalizada. Para salir con alguna explicación frente al descontento creciente de sus propios partidarios, la Unidad Popular encabezada por los comunistas imaginó la consigna de que está promoviéndose una guerra civil con elementos internos y externos.

El vicepresidente de la República, señor Clo-

domiro Almeyda, marcó su breve paso por el mando supremo con un discurso en que hace suya la consigna de la guerra civil. «Enfrentamos hoy una difícil situación externa provocada, en lo fundamental, por quienes pretenden desconocer la nacionalización del cobre como un acto soberano y legítimo ejecutado por el pueblo de Chile. Internamente los propósitos subversivos de una minoría dañada por nuestra acción en sus menguados intereses económicos, están ya en conocimiento de todos los trabajadores».

Estas palabras son pronunciadas al día siguiente de que trabajadores y estudiantes habían sido baleados por militantes socialistas, y en el momento de anunciar la reanudación de faenas, tan resistida en otros tiempos por la colectividad política del señor vicepresidente.

La resistencia popular que provocan los desaciertos y la prepotencia de las autoridades se traducen en focos de conflictos en O'Higgins, en Valparaíso, en Linares, en Ñuble y en Santiago. Las manifestaciones, contramanifestaciones, huelgas, usurpaciones de predios y choques entre grupos adversos son un triste efecto de la anarquía a que nos conduce la Unidad Popular. No son ni pueden ser una guerra civil, pero los comunistas quieren interpretar las reacciones legítimas del sentimiento democrático como un intento antipatriótico y fratricida.

Aparte de escudar sus fallas en la amenaza de guerra civil, la Unidad Popular ha encontrado un medio de imponerse a la fuerza y de ahondar al mismo tiempo las divisiones entre los chilenos. Utilizando la obediencia y la disciplina de las Fuerzas Armadas, el Gobierno acude a ellas a través del discutible sistema de las zonas en estado de emergencia, a fin de establecer un virtual estado de sitio no votado por el Congreso y sometido a normas imprecisas. Con este sistema el Ejecutivo ordena a las fuerzas militares que salgan a imponer el orden, pese a que existe evidencia general de que los verdaderos causantes del desorden y provocadores de los enfrentamientos se encuentran en las filas del propio gobierno cuando no invisten alguna alta autoridad, como ministros, subsecretarios, intendentes, gobernadores. Los acontecimientos de Rancagua son ilustrativos al respecto. Las acusaciones constitucionales a los ministros del Trabajo y de Minería deben demostrar por los órganos jurisdiccionales correspondientes quien está contra la ley en el

conflicto del cobre. Si llegara a comprobarse que la infracción legal proviene del Gobierno, a nadie llamará la atención que los mineros, estudiantes y habitantes todos de Rancagua, incurran en desórdenes ulteriores.

Pero a la inquietud reinante las tensiones aflojarían si le fuera posible al Presidente Allende introducir modificaciones profundas no sólo en su política inmediata sino en sus propósitos finales. Estas modificaciones son las que introduciría cualquier gobernante democrático cuando ve el desastre de su política y cuando se cerciora de que la mayoría ciudadana no coincide con la meta que él señala.

La insistencia del señor Allende y de los comunistas en su diagnóstico y en sus recetas, es la verdadera causa de lo que ocurre. El Gobierno pide a la oposición que se incline ante su programa, pero valdría la pena que el Ejecutivo se percatara de que las resistencias que despierta corresponde en gran parte al sentido común nacional.

29 DE MAYO DE 1973

El poeta Pablo Neruda, en una intervención televisiva, llamó a los intelectuales del país a denunciar a los sectores que buscan derrocar de manera violenta al Gobierno de la Unidad Popular.

«DERROTEMOS A LOS QUE QUIEREN ENLUTAR LOS HOGARES DE CHILE»

EL SIGLO

En una intervención transmitida por cadena de televisión el poeta Pablo Neruda se refirió a los peligros de enfrentamiento en Chile y dijo que «derrotar esta acción reaccionaria que pretende enlutar a todos los hogares de Chile es un deber de la inteligencia que debemos asumir de inmediato». Neruda, Premio Nobel de Literatura, hizo impresionantes recuerdos de la guerra civil española, que él vivió y pidió a sus compañeros intelectuales que colaboren en «un plan destinado a denunciar a los incitado-

res de la guerra civil y a demostrar ante el país las consecuencias terribles de una conspiración tan nefasta como antipatriótica». Discrepó, además, de la calificación de «guerrilla civil» que dio el diputado Bernardo Leighton al peligro de enfrentamiento. El texto del discurso es el siguiente:

«Yo dije, en mi discurso del estadio, que fui testigo de muchos de los sucesos y episodios más desgarradores de nuestro tiempo, en España. La guerra civil instigada por el fascismo que dominaba en Alemania y en Italia dejó un millón de muertos y medio millón de españoles en el destierro. El odio y la muerte malograron más de una generación florida de jóvenes españoles y no dejó una casa sin un crepón de duelo, ni una familia sin un hijo, hermano o padre en la cárcel o en el destierro. La guerra civil, el cruento bombardeo, el ametrallamiento de ciudades y pueblos, no respetó a las mujeres ni a los niños. Nunca olvidaré las paredes derrumbadas y los cadáveres de niños y mujeres desangrándose en las calles después de un bombardeo. La crueldad exacerbada por los odios civiles hizo perder a España una infinita cantidad de hombres que eran sus mejores fuerzas de producción y de progreso, algunos de ellos figuras ilustres de la cultura universal.

Ahora, desde mi retiro de Isla Negra, quiero señalar ante los intelectuales de Chile la gravedad del minuto presente, en especial la campaña y los preparativos que realizan manipuladores extranjeros y chilenos, desde fuera y desde dentro de Chile, para precipitarnos en una lucha armada.

Las señales son inequívocas y deben ser tomadas en serio.

LAS MISMAS FUERZAS

Las mismas fuerzas empeñadas en esa tentativa siniestra son las que ya planificaron una paralización económica que en parte lograron producir. Sus planes estaban y continúan ligados a los designios de la ITT y de la CIA revelados en el Congreso de los Estados Unidos. Aquellas revelaciones también dejaron en claro la cuantiosa ayuda económica de estos organismos extranjeros a los facciosos de Chile. No es concebible que este soborno haya disminuido y es posible suponer que se haya acrecentado antes y después de las elecciones de 1973.

Las actividades de un gusanillo fascista sorprendidos en Mendoza y confirmadas en Buenos Aires, nos muestran sólo una fase minúscula, pero no despreciable, de esta conspiración vasta y hasta ahora subterránea.

Derrotar esta acción reaccionaria que pretende enlutar a todos los hogares de Chile es un deber de la inteligencia, que debemos asumir de inmediato.

El movimiento homicida que quiere arrasarnos a una conflagración interna no sólo es la acción de unos cuantos resentidos o de algunos grupos extremistas. En esta apreciación disiento fundamentalmente de las opiniones de Bernardo Leighton. El diputado demócratacristiano, cuyas serenas apreciaciones respeto en su generalidad, se expresa superficialmente cuando nos dice que el peligro actual es de guerrillas civiles, propugnadas por elementos de los extremos derechistas e izquierdistas de nuestro abanico político. Leighton está equivocado. La parte más importante en la preparación de este conflicto la tienen las clases que tradicionalmente se opusieron al avance popular y que ahora derrotadas y desplazadas, quieren recuperar sus posiciones a viva fuerza, formalizando de este modo un nuevo episodio sangriento que agregar a su largo historial de represiones brutales contra el pueblo de Chile.

Quiero pedir a mis compañeros que colaboremos en un plan destinado a denunciar a los incitadores de la guerra civil y a demostrar ante el país las consecuencias terribles de una conspiración tan nefasta como antipatriótica.

DESAGRAVIEMOS A MANUEL RODRIGUEZ

Deseo terminar haciendo algunas sugerencias prácticas que pueden ser discutidas por mis compañeros:

Nº 1.- El nombre y el monumento del insigne Manuel Rodríguez, héroe popular de nuestra patria, fue alevosamente usado en una tentativa de envilecer su recuerdo al compararlo con un delincuente prófugo. Pido que en un acto de masas se dé satisfacción al pueblo de Chile desagráviando la memoria del prócer en el mismo sitio, junto a su monumento. Este acto de protesta y de desagravio estará íntimamente ligado a una definición nacional en contra de la guerra civil y de sus promotores.

Nº 2.- Someto a la consideración de los in-

telectuales, en especial de los artistas plásticos, de los arquitectos, de los fotógrafos, una gran exposición de aspectos de la guerra civil, con ampliaciones y gráficos estadísticos, mostrando los aspectos verdaderos de la guerra civil desde 1891 en Chile hasta las convulsiones fraticidas contemporáneas.

Nº 3.- Los escritores están llamados a dialogar con sus lectores. Los poetas, en especial, deben tomar contacto con nuestras provincias y nuestros pueblos, nuestras industrias, empresas, escuelas, extendiendo las palabras paz y cultura por todo el horizonte de Chile.

Nº 4.- Teatro. Los autores y artistas teatrales, nuestros intérpretes de ballet, de la canción popular, los compositores y ejecutantes musicales, tienen ante sí un vasto programa de actividades maravillosamente puesto al servicio de la legalidad y de la patria.

LLAMADO A LOS INTELECTUALES DEL MUNDO

Nº 5.- Los pintores, grabadores, escultores y artistas plásticos profesionales y artesanales, pueden contribuir con cuadros y posters, grabados, afiches, pinturas murales, a la difusión de la idea central que debe preocuparnos: la denuncia de la guerra civil y la preparación moral para rechazarla y enfrentarla.

Nº 6.- Hago un llamado a mis amigos, artistas, intelectuales, creadores, de América Latina, de los Estados Unidos y del Canadá, de los países europeos, asiáticos, africanos y oceánicos, para prestarnos su ayuda, su voz, sus sentimientos fraternales hacia nuestro pueblo y a nuestra lucha actual por la libertad, por la paz, contra la guerra civil, contra el fascismo y el imperialismo.

Sabemos que no estamos solos y que el nombre de Chile simboliza en muchas partes una causa común del humanismo y de la dignidad revolucionaria.

El camino chileno, comprendido y admirado por todos los pueblos del mundo, será defendido sin vacilaciones por el pueblo de Chile.

Isla Negra, 20 mayo 1973
Pablo Neruda.

29 DE MAYO 1973

El general Carlos Prats en entrevista otorgada en Roma, enfatiza que las dificultades económicas que Chile vive a raíz de factores internos y externos deben ser superadas mediante el diálogo democrático para evitar el enfrentamiento armado.

DICE PRATS EN ROMA

«PUGNA EN CHILE SE RESOLVERA MEDIANTE DIALOGO DEMOCRATICO»

LAS NOTICIAS DE ULTIMA HORA

ROMA, 29 (ANSA). La actual situación en Chile y el objeto de su viaje por Estados Unidos y algunos países europeos centralizó la entrevista que gentilmente nos concediera el ex vicepresidente de la República de Chile y comandante en jefe del Ejército chileno, general Carlos Prats.

El general Prats encabeza una misión militar compuesta también por el director general de logística, general de división Oscar Bonilla; el director de operaciones, general de Brigada, Raúl Benavides; el secretario general del Ejército, coronel Rigoberto Rubio; el ayudante del comandante en jefe, mayor Osvaldo Zavala, y el oficial de órdenes del comandante en jefe, capitán Pedro Latorre. Esta delegación ha efectuado visitas oficiales en Estados Unidos, Inglaterra, Unión Soviética, Yugoslavia, y Francia. En Italia ha hecho una visita privada antes de concluir la misión en España, donde los militares chilenos se dirigen hoy. Durante la escala italiana, el general Carlos Prats fue recibido en audiencia privada por el Papa, quien también saludó a los demás componentes de la misión acompañados de sus respectivas esposas.

General —preguntamos a nuestro entrevistado— su viaje ha sido interpretado de muy diversas maneras, ¿se puede conocer el objetivo preciso?

«Naturalmente. Obedece a invitaciones recibidas de los jefes militares, en los grados correspondientes, de Estados Unidos, Inglaterra, URSS, Yugoslavia, Italia y España y que hemos aceptado, principalmente, para considerar la posibilidad de cubrir algunos déficit logísti-

cos de la institución y al mismo tiempo comprobar el adelanto de la tecnología militar. Debo decir que hemos encontrado en todos los países visitados, la más cordial hospitalidad —prosigue el general Prats— y la mayor disposición para atender nuestros requerimientos como al mismo tiempo, mantener los vínculos de colaboración técnico profesional».

¿Es verdad que ha tratado la compra de aviones «Mirage 2»?

«Es absolutamente falso, por cuanto la adquisición de material aéreo no es de mi incumbencia, es de interés de la Fuerza Aérea de Chile».

¿Existe en Sudamérica una carrera armamentista?

«A mí no me corresponde calificar la decisión de otros estados soberanos —responde el entrevistado— y en cuanto a lo que a Chile concierne, siendo un país tradicionalmente pacífico, sólo aspira a mantener una capacidad defensiva adecuada al potencial nacional con el fin de resguardar racionalmente su soberanía. Y en tal sentido, desde el año 1970, el gobierno anterior y el actual se han interesado por renovar los materiales de las instituciones armadas dentro de las limitaciones financieras del país».

¿El Gobierno de Chile es favorable a la adquisición de material en la URSS?

«Chile tiene una posición bien definida en el campo internacional: las mejores relaciones con todas las grandes potencias al margen de consideraciones ideológicas, y en ese marco actúan también las Fuerzas Armadas.

«Buscamos la renovación de nuestro material en diversos mercados, considerando los factores calidad, oportunidad de entrega y adecuadas condiciones financieras de pago».

Una vez que el ex ministro del Interior y ex vicepresidente de Chile dejó en claro lo concerniente a su viaje de carácter militar, aceptó referirse a la situación política chilena. «Es incuestionable —dijo— que Chile vive un momento difícil debido a que la situación económica se ha complicado por diversos factores internos y externos, que naturalmente se traduce en una gran pugna política, pero también debe tenerse en cuenta —prosiguió— que la inmensa mayoría de los chilenos desea un modo de vida democrático, de manera que yo estimo que la pugna entre el Gobierno y la oposición se ha de resolver mediante el diálogo democrático, sin llegar al

enfrentamiento fatal para el destino de la patria. No obstante, es evidente que en la periferia del espectro político han surgido sectores, por fortuna minoritarios, tanto de ultraderecha como de ultrazquierda, que buscan de otro modo el quebrantamiento del orden constitucional. Les corresponde entonces a las Fuerzas Armadas no participar en la política contingente, por cuanto se lo prohíbe la Constitución, dar respaldo al Gobierno constitucional para asegurar la vigencia democrática en el país y colaborar en aquellas tareas del desarrollo nacional que estén por encima de las contingencias políticas y que concuerdan con los intereses permanentes del país».

31 DE MAYO DE 1973

La Federación de Estudiantes de la Universidad Católica de Valparaíso llama a integrarse a una Cruzada de Liberación Nacional, que pretende lograr que el Gobierno cambie sus actitudes y la forma de conducir el país.

UCV LLAMA A UNA CRUZADA NACIONAL DE LIBERACION NACIONAL

EL MERCURIO

VALPARAÍSO.— Un llamado para que los chilenos se integren a la Cruzada de Liberación Nacional, formuló ayer públicamente en inserciones de prensa la Federación de Estudiantes de la Universidad Católica de Valparaíso.

Los estudiantes iniciaron de esta forma un nuevo día de paralización de actividades, en un movimiento que se ha definido como de protesta contra el manejo del poder por parte de los actuales gobernantes del país.

«La solución de la crisis que hemos descrito —indica en una de sus partes la declaración— no está en diálogo ni proyectos de acuerdo. Ello requeriría de una moral mínima, que en el caso actual no se da, pues los compromisos han sido permanentemente violados.

Agrega la publicación de los estudiantes de la UCV, que «deben rechazarse, en consecuencia, las actitudes que pretendan una tranquili-

dad forzada en base a promesas solemnes que de antemano sabemos que no serán cumplidas.

«La solución no está tampoco en las vías democráticas o políticas, según las cuales el curso mismo de la ley y los recursos que ésta brinda aseguran respeto a la persona.

«La solución consiste —agrega la declaración— en que el Gobierno de la República cambie su actitud y la forma de conducir el país o todo Chile paralizará sus esfuerzos, tanto de índole intelectual, manual, fabril y de servicios, como una forma concreta de expresión libertaria».

MARCHA E INCIDENTES

Los alumnos de la Federación de Estudiantes de la Católica efectuaron ayer una marcha de protesta por las principales calles de la ciudad, que culminó con el Himno Nacional frente a la Iglesia Catedral, en Plaza de la Victoria

La manifestación fue autorizada por la Intendencia de la provincia

A la marcha adhirieron las escuelas de UCV y estudiantes secundarios.

Algunos grupos se enfrentaron nuevamente con carabineros en las inmediaciones de la Casa Central de la Universidad, disturbios que no tuvieron gravedad.

1 DE JUNIO DE 1973

Ante el anuncio del Presidente de la República, respecto que promulgaría en forma parcial la reforma constitucional aprobada por el Congreso sobre las áreas de la economía (proyecto Hamilton-Fuentealba), el presidente del Senado, Eduardo Frei, y el de la Cámara, Luis Pareto, hacen presente al contralor que debe promulgarse el texto completo.

PROMULGACION PARCIAL DE LA REFORMA ES INCONSTITUCIONAL

EL MERCURIO

El presidente del Senado, Eduardo Frei, y el de la Cámara de Diputados, Luis Pareto, enviaron en conjunto al contralor general de la República el texto de la reforma constitucional, apro-

bado recientemente por el Congreso Nacional y expresan en su comunicación que una promulgación parcial del mismo, por parte del Ejecutivo, «implicaría vulnerar claras y expresas disposiciones de la Carta Fundamental».

Los jefes de ambas ramas legislativas actuaron en nombre de la mayoría parlamentaria y no en representación de las corporaciones, según lo aclaró el diputado Pareto al entregar el texto firmado por él y el ex mandatario.

El oficio al contralor se refiere a la reforma constitucional que legaliza el área social y crea las empresas de trabajadores de que son autores los senadores demócratacristianos Renán Fuentealba y Juan Hamilton.

El Congreso rechazó varios vetos del Ejecutivo al texto modificatorio y el procedimiento fue impugnado por el Presidente de la República, quien recurrió al Tribunal Constitucional. Este, por su parte, se declaró incompetente para pronunciarse en torno a las discrepancias entre Ejecutivo y Legislativo respecto a una reforma a la Carta Fundamental.

El Gobierno, acto seguido, anunció que promulgaría el texto en forma incompleta, prescindiendo de las partes que no fueron objeto de la insistencia por parte de ambas ramas del Parlamento.

En atención a esas afirmaciones, del Presidente de la República que aparece en los diarios de hoy, confirma expresiones del Jefe del Estado formuladas con fecha 11 del presente, diciendo que «al Presidente sólo le cabe en este caso promulgar aquella parte del proyecto sobre la cual no exista disconformidad con el Congreso, esto es, proceder a la promulgación prescindiendo de aquellas disposiciones que, pese a haber sido vetadas supresiva o sustitutivamente, no fueron objeto de insistencia en ambas ramas del Congreso.

«Ante la gravedad de estas afirmaciones, que implicarían vulnerar claras y expresas disposiciones de la Carta Fundamental, los presidentes de ambas cámaras, enviaron al contralor el texto que debe ser promulgado y la siguiente comunicación firmada por ambos:

«El Congreso Nacional ha tomado conocimiento, con fecha de ayer, que el Tribunal Constitucional se ha declarado incompetente para conocer de la solicitud de S.E. el Presidente de la República referente al proyecto de reforma constitucional sobre áreas de la economía y participación de los trabajadores.

«En consecuencia, tal como lo sostuvimos en la contestación del requerimiento, no le cabe al Presidente de la República sino dar cumplimiento al texto expreso del artículo 109 de la Constitución Política del Estado, que establece que si el Ejecutivo no llama a plebiscito dentro del plazo constitucional, «se promulgará el proyecto que hubiere aprobado el Congreso».

«La secretaría general de Gobierno, en declaración pública acompaña a US. copia autorizada del texto del proyecto de reforma constitucional aprobado por el Congreso, el que deberá ser promulgado de acuerdo a lo dispuesto por el texto constitucional.

«Sin perjuicio de lo anterior, y en caso de que se concretara el anuncio de promulgación incompleta por parte del Ejecutivo, nos permitimos hacer valer en su oportunidad, los antecedentes jurídicos acerca de la improcedencia de esa actitud inconstitucional».

Dios guarde a US.

Luis Pareto González,
presidente de la Cámara de Diputados.
Eduardo Frei M., presidente del Senado.

DECLARACION DEL PDC

La Directiva Nacional del Partido Demócrata Cristiano formuló la siguiente declaración:

«El Tribunal Constitucional se ha declarado incompetente para resolver el requerimiento del Gobierno recaído en el proyecto de Reforma Constitucional de los senadores Renán Fuentealba y Juan Hamilton.

El fallo acoge la posición sustentada al respecto por el Parlamento y rechaza los planteamientos del Gobierno.

El proyecto señalado ha sido aprobado cumpliéndose todos sus trámites y requisitos establecidos por la Constitución Política del Estado para su reforma.

La iniciativa tiende a legalizar las áreas social y mixta de la economía, establece la participación de los trabajadores en las decisiones y beneficios de las empresas y protege a los pequeños y medianos productores.

Terminada la tramitación por el rechazo de la Cámara de Diputados a las observaciones del Presidente de la República, éste no tenía más alternativa, según la propia Constitución que promulgar la reforma despachada por el Congreso o llamar a plebiscito para que el pue-

blo resolviera acerca de las discrepancias entre el Ejecutivo y el Parlamento.

No obstante y movido por su afán estatizador, al margen del Congreso y sin participación real de los trabajadores, el Gobierno pretendió hacer prevalecer su criterio exigiendo requisitos no contemplados en la Constitución para su enmienda y quiso imponerlo a través del Tribunal Constitucional, cuyo fallo adverso frustró esa maniobra.

Conforme al Art. 109 de la Constitución Política, el Presidente de la República sólo puede hacer dos cosas en un caso como éste: o llama a plebiscito, para que el pueblo resuelva las cuestiones en desacuerdo, o promulga el proyecto que hubiere aprobado el Congreso».

El mandato constitucional es perentorio, de modo que cualquier otro camino que el Gobierno intentare, constituiría una evidente violación a la Carta Fundamental y lo haría incurrir en las responsabilidades consiguientes».

Directiva Nacional
Partido Demócrata Cristiano.

Santiago, 31 de mayo de 1973

2 DE JUNIO DE 1973

De acuerdo al comentario económico de El Mercurio, Chile ha aumentado peligrosamente su nivel de endeudamiento externo, lo que podría restringir peligrosamente el nivel de abastecimiento de bienes y servicios importados.

TEMAS ECONOMICOS BALANZA COMERCIAL CHILENA EN 1972 Y 1973

EL MERCURIO

La posición en moneda extranjera parece ser fundamental para nuestro país. Chile posee un elevado coeficiente de intercambio con el extranjero, en el sentido que una parte importante de su producción es exportada, mientras que un porcentaje aún mayor del consumo e inversión nacional proviene del extranjero. Este hecho implica que nuestra situación de pagos respecto del exterior puede llegar a ser fundamen-

tal y determinante en la vida política y económica del país.

Dentro de este contexto, corresponde analizar la situación de la balanza comercial chilena durante los años 1971 y 1972, al mismo tiempo que se intenta proyectar el saldo de la balanza de pagos para el presente año, en base a lo sucedido en los primeros cuatro meses de 1973.

LA BALANZA COMERCIAL CHILENA EN 1972

La balanza comercial de un país indica, en términos muy generales, el saldo neto de las exportaciones e importaciones de bienes y servicios de ese país durante un período determinado.

Corresponde, en consecuencia, analizar por separado lo acontecido con las exportaciones y las importaciones chilenas durante el año pasado, estableciendo, de paso, las necesarias comparaciones respecto de 1971.

Toda esa información aparece en el cuadro siguiente:

CUADRO N° 1
BALANZA COMERCIAL CHILENA
(US\$ MILLONES)

	1971	1972
1. Exportaciones de		
Bienes y Servicios (+)	1.146,4	956,2
Bienes	1.045,0	846,2
Servicios	101,4	110,0
2. Importaciones de		
Bienes y Servicios (-)	1.269,6	1.495,4
Bienes	1.123,5	1.355,4
Servicios	146,1	40,0
3. Oro No Monetario (+)	1,0	1,0
Balanza Comercial		
(1+2+3) (-)	122,2	538,2

De la información adjunta se desprenden algunas importantes características de la situación comercial por la que atravesó Chile durante 1972. Ellas son:

1. Las exportaciones de bienes disminuyeron en 1972, respecto de 1971, en un 27 por ciento.
2. Las importaciones de bienes aumentaron, por otra parte, en un 18 por ciento, en el mismo período.

3. Como consecuencia de estos dos hechos, la balanza comercial chilena que en 1971 había sido deficitaria en 122 millones de dólares, significó el equivalente a un crédito adicional, por postergación de pagos, de 165 millones de dólares en el Club de París y de 100 millones de dólares con los bancos privados americanos.

4. La caída de las exportaciones está relacionada directamente con la política cambiaria elegida por el Gobierno, el bajo precio internacional del cobre y el incumplimiento de las metas de producción de la Gran Minería del Cobre.

5. El brusco aumento que se observó en las importaciones está relacionado, no cabe duda, con la política cambiaria de sobrevaluación del escudo, la crisis de la agricultura nacional y la política monetaria que permitió un aumento desorbitado de la demanda por bienes y servicios tanto nacionales como extranjeros.

Para terminar este breve panorama de nuestra relación de pagos respecto del extranjero, tendríamos que señalar que ese cuantioso déficit de 538 millones de dólares que se observó en la Balanza Comercial de 1972 y los intereses y amortizaciones de nuestra deuda externa, fueron financiadas de la siguientes manera:

- Emisión de Derechos Especiales de Giro ((DEG), del Fondo Monetario Internacional (18 millones de dólares), que Chile recibió sin costo alguno durante 1972.
- Donaciones e intereses recibidos del exterior por los activos que Chile posee en otras instituciones financieras internacionales (bancos comerciales, especialmente).
- Disminución de las reservas internacionales a un nivel todavía más bajo y luego, negativo. (Durante el primer semestre de 1972 los activos de las reservas internacionales disminuyeron en 62 millones de dólares).
- Renegociación de la deuda externa, la que significó el equivalente a un crédito adicional, por postergación de pagos, de 165 millones de dólares en el Club de París y de 100 millones de dólares con los bancos privados americanos.
- Créditos para compra de bienes de capital, alimentación y materias primas.
- Créditos de países socialistas utilizados para las importaciones de bienes de consumo y/o de capital originados en esos países.

SUBLEVACION MILITAR

- Préstamos especiales del Fondo Monetario Internacional al Banco Central, por 438 millones de dólares.

PERSPECTIVAS PARA 1973

De la lista de financiamiento a los que el Gobierno echó mano durante 1972 para financiar el déficit de comercio exterior del país, se desprende que, de persistir este desequilibrio entre exportaciones e importaciones, el país se verá enfrentado a una de las dos siguientes consecuencias:

- a) Un nivel insoportable de endeudamiento externo. Así, los préstamos del Fondo Monetario Internacional y de países socialistas o latinoamericanos destinados a financiar la compra de equipos, materias primas y alimentos tienen el efecto de engrosar nuestra ya contundente deuda externa, con la consiguiente y conocida pérdida de independencia política y económica para nuestro país. La deuda externa chilena debe haber aumentado durante 1972 en una cifra superior a los 500 millones de dólares.
- b) Una imposibilidad del actual Gobierno en aumentar su deuda (la que le permite financiar el desequilibrio señalado), lo que se traduciría, como consecuencia inevitable, en una disminución del nivel de importaciones de bienes de capital, materias primas o alimentos.

Teniendo en vista esta poco atractiva disyuntiva, conviene analizar lo acontecido durante los primeros meses de 1973 en el comercio exterior chileno.

La situación de las exportaciones chilenas puede apreciarse indirectamente, analizando la conducta de los retornos por exportaciones. Las cifras disponibles se refieren solamente a los dos primeros meses del año 1973. Ellas indican el siguiente panorama en el Cuadro N° 2.

Se detalla en el cuadro anterior el alza de los retornos del cobre, explicado por el aumento en el precio internacional de este producto que se observa desde comienzos de 1973. Todos los demás grupos de productos, con excepción del salitre, disminuyen sus retornos.

Respecto de las importaciones, los cuatro primeros meses del año 1973 muestran un nivel de registro aprobados ligeramente inferior a los de igual período del año anterior. El detalle mensual de ellos en el Cuadro N° 3.

CUADRO N° 2
RETORNO DE EXPORTACIONES
(US\$ MILLONES)

	Enero- Febrero 1972	Enero- Febrero 1973	Variación %
Minería	102,3	111,7	+ 9,4
Cobre	(90,4)	(98,4)	+ 8,0
Hierro	(9,3)	(7,3)	- 2,0
Salitre	(2,4)	(5,9)	+ 3,5
Otros	(0,2)	(0,1)	- 0,1
Agropecuarios y del Mar	3,1	1,7	- 1,4
Industriales	15,2	12,3	- 2,9
Total	120,6	125,7	+ 5,1

CUADRO N° 3
REGISTROS CURSADOS
(US\$ MILLONES)

	1972	1973
Enero	68,1	130,2
Febrero	142,5	98,3
Marzo	158,3	126,2
Abril	104,6	103,1
Total	473,5	458,1

El aumento de las exportaciones de 5,10 por ciento que se observa en los dos primeros meses de 1973, combinado con la disminución de un 3,7 por ciento en las importaciones, estaría indicando un mejoramiento de la balanza comercial durante 1973, y, en relación a 1972, cercana al 9 por ciento.

Lo anterior implica una reducción del déficit desde 538 millones de dólares a 490 millones de dólares, la que aparece como absolutamente insuficiente para producir una situación de equilibrio en nuestro comercio exterior.

Chile enfrenta, en consecuencia, una alternativa poco ventajosa: o se consiguen créditos adicionales para financiar su cuantioso déficit externo, con lo cual aumenta su ya impresionante deuda externa o ante la imposibilidad de lograr ese financiamiento, restringe peligrosamente el nivel de abastecimiento de bienes y servicios importados, produciendo internamente una notoria reducción en nuestro nivel de consumo e inversión.

4 DE JUNIO DE 1973

La Federación de Estudiantes de la Universidad Católica, FEUC envió una carga al Presidente Allende, señalándole que los universitarios ven destruido el Estado de Derecho y la economía del país, y lo llaman a reconocer su fracaso y evitar peores consecuencias.

FEUC ENVIO CARTA AL PRESIDENTE ALLENDE

EL MERCURIO

La Federación de Estudiantes de la Universidad Católica de Chile (FEUC) envió al Presidente de la República, Salvador Allende, la siguiente comunicación:

«Hace dos años, la Federación de Estudiantes de la Universidad Católica (FEUC) se dirigió públicamente a usted con el objeto de presentarle su inquietud frente a ciertas amenazas que para la integral vigencia de nuestro Estado de Derecho, ya entonces se advertía. Esa carta no recibió jamás una respuesta directa y formal de su parte, no obstante lo respetuoso de los términos y el deseo declarado por su Gobierno de dialogar con todos los sectores representativos de la juventud chilena.

Hoy debemos volver a dirigirnos a usted para manifestarle que en lo fundamental, esos temores desgraciadamente se han visto confirmados por la acción del Gobierno que usted encabeza. Es cierto que se ha mantenido en el país una fachada democrática que permite proyectar hacia el exterior una imagen de que aquí seguimos viviendo en un Estado de Derecho. Pero los chilenos sabemos que eso no es más que una careta. Detrás de ella está el rostro de un Gobierno que gradualmente trata de arrastrar a la nación hacia un régimen totalitario, de inspiración marxista-leninista. Si hasta ahora no hemos caído definitivamente en él no ha sido ciertamente por una voluntad democrática de su Gobierno, que no existe, sino gracias a la tenaz lucha de la mayoría popular, que ha evitado que el marxismo tenga éxito en su pretensión de controlar la totalidad del poder.

Ya no se trata sólo de que su Gobierno quebrante permanentemente nuestras leyes, atropellándolas en su letra, aplicándoles discriminatoriamente o distorsionándolas en su espíritu. Se trata de que cada día se hace más nítida

la imposibilidad de la coexistencia equilibrada entre el Poder Ejecutivo que usted encabeza por un lado, y el Congreso Nacional, el Poder Judicial y la Contraloría General de la República, por el otro, coexistencia que a su vez es la base de nuestro Estado de Derecho. A las sistemáticas campañas de injuria y desprestigio que desde el Gobierno se lanzan contra los demás poderes y órganos del Estado se agrega la clara determinación del marxismo, de la cual usted es simplemente un ejecutor, en orden a desconocer las atribuciones de dichos órganos y poderes, mientras se preparan desembozadamente los instrumentos de presión para reemplazarlos. Es así como al Congreso Nacional se le burla eludiendo a través de los «resquicios legales» el deber de legislar; a la Contraloría General de la República con el empleo abusivo de los decretos de insistencia y al Poder Judicial enervando la eficacia de sus fallos y sentencias a través de la negativa ilegal de la fuerza pública, necesaria para cumplirlos. Esto ha llevado a la Corte Suprema de Justicia a dirigirle a usted un oficio en que le señala que, luego de hacer entrar en crisis al Estado de Derecho, su Gobierno ha colocado ahora ya al país «en un inminente quiebre de la juridicidad». Entretanto, el marxismo alienta y organiza instrumentos paralelos de presión que como los comandos comunales o los tribunales populares se proclaman como «alternativos del aparato estatal burgués», nombre con que el marxismo designa despreciativamente nuestro Estado de Derecho, del cual nos enorgullecemos. Desde esos organismos, como tantas veces antes en la historia de los totalitarismos, se prepara el asalto final de nuestra democracia, mientras usted cumple la función de amenazar al Congreso y a la mayoría del país de que si no se institucionalizan tales organizaciones se generarán desajustes que harán imposible la subsistencia de la paz social.

Culminando con el fenómeno que analizamos, el país ha presenciado su resolución de promulgar una Reforma Constitucional en forma incompleta e indebida, eludiendo así la única salida legítima que Ud. tenía para tratar de hacer prevalecer su criterio sobre el del Congreso: el plebiscito. De este modo Ud. revela su desconfianza en el veredicto del pueblo y consuma lo que con razón la mayoría parlamentaria que aprobó la Reforma Constitucional describiera como un acto que implica colo-

carse «en materia de suma importancia en abierta rebeldía contra la Carta Fundamental». Cada chileno mide en estos instantes lo que este paso suyo significa y las consecuencias que para él se derivan acerca de la legitimidad de su Gobierno.

Ahora bien, conforme a nuestro pensamiento gremialista reiteradamente hemos señalado que la Universidad no debe subordinarse a ninguna ideología o partido político. Pero con igual claridad hemos planteado que ella está indisolublemente ligada a la vigencia de un régimen libertario en el país porque en un Estado totalitario así como desaparece el gremialismo libre, también las universidades dejan de ser sedes del pensamiento libre y pasan a ser instrumentos serviles de la ideología oficial. Nada sacaríamos, por tanto, con defender la Universidad, si el marxismo lograra imponerse en Chile. La posibilidad inminente de que su Gobierno termine por destruir el régimen democrático en el país, además de su gravedad intrínseca, es pues, una amenaza directa para la supervivencia de nuestra Universidad.

Pero como si todo lo anterior fuera poco, los chilenos sufrimos hoy las consecuencias de la virtual destrucción de la economía nacional que su Gobierno ha provocado. Para demostrarla sobrarían índices y ejemplos, pero su mejor comprobación está en el testimonio diario y personal de cada chileno. Todas las actividades nacionales se debaten cerca del colapso, la incertidumbre o el caos. La misma seguridad nacional se encuentra hoy en peligro, como consecuencia del desastre económico imperante. ¡Nada menos que la seguridad nacional, señor Allende!

Todo ello repercute fuertemente en los universitarios, que no vemos horizontes claros en nuestras futuras profesiones. ¿Qué incentivo puede haber, por ejemplo, para estudiar Medicina, en un país que une a los atropellos directos a los médicos, el riesgo de una escasez de instrumentales y medicamentos que se hace cada vez más crítica? ¿O para estudiar Derecho, en un país en que las leyes no rigen y los Tribunales son desconocidos? ¿O para estudiar Ingeniería, en un país en que más de 1.500 ingenieros han debido abandonar nuestro territorio, ante la frustración provocada por el sectarismo y la demagogia que dominan en las empresas pública y privadas? ¿Con qué seguridad puede hoy estudiar Pedagogía en Chile

un joven de concepciones democráticas, cuando advierte que sólo una ardua lucha ha impedido hasta ahora que a través de la ENU se implante un sistema educacional concientizador y contrario a la conciencia cristiana? ¿O con qué garantía puede estudiarse Periodismo en un país en que la libertad de expresión, aparentemente intacta, se encuentra en verdad sometida a toda suerte de presiones gubernativas?

No parece necesario multiplicar más los ejemplos. Mientras los países que progresan fomentan la investigación científica y el desarrollo tecnológico, el Gobierno que Ud. dirige destruye nuestra tecnología, ahuyenta o frustra a nuestros profesionales y empobrece el país hasta el límite de impedir el normal ejercicio no sólo de la investigación sino incluso de múltiples profesiones.

De este modo, señor Allende, no es sólo el futuro de la Universidad como institución el que está amenazado, sino que es nuestro presente como estudiantes universitarios el que día a día se hace material y anímicamente más difícil, por no decir imposible. Si lo primero está producido por el quiebre del Estado de Derecho, lo segundo tiene por origen la destrucción económica del país. Y de ambas cosas, es su Gobierno el gran responsable.

Cumpliendo con nuestro deber, encabezaremos al estudiantado de la Universidad Católica en las acciones que la situación descrita reclama de él, por drásticas que ellas deban ser. Junto con aprovechar estas líneas para hacérselo saber por anticipado y con franqueza, le pedimos que piense en la tremenda responsabilidad que Ud. contrae ante la historia y ante el pueblo de Chile, al continuar adelante en una acción de Gobierno que la mayoría repudia, que destruye la economía nacional, y que llena de odio la convivencia interna y que pone en peligro la seguridad exterior del país. Es inútil que Ud. pretenda ya quedar como un hombre que gobernó bien a Chile. Su desastre es ya definitivo. Pero todavía le queda a Ud. un último recurso: quedar como un hombre que, reconociendo su fracaso definitivo como gobernante tuvo al menos el patriotismo de evitarle al país las peores consecuencias de sus desaciertos y atropellos. Quiera Dios que la conciencia le haga escoger este último camino.

Lo saludan atentamente,

Por el Comité Ejecutivo de FEUC
Javier Leturia, presidente
Alberto Hardessen, vicepresidente
Guillermo Correa, secretario general».

5 DE JUNIO DE 1973

En lo que va corrido del Gobierno de la Unidad Popular, se han presentado 15 acusaciones constitucionales contra ministros e intendentes, y la oposición prepara más acusaciones.

DURANTE LOS 30 MESES DE
GOBIERNO DE LA UP

**QUINCE ACUSACIONES CONTRA
MINISTROS E INTENDENTES**

LA TERCERA DE LA HORA

A 15 se eleva hasta ahora el número de acusaciones constitucionales presentadas durante el presente Gobierno en contra de ministros e intendentes. Para el futuro están anunciadas no menos de una decena de peticiones de inhabilidad o de juicios políticos en contra de secretarios de Estado e intendentes.

De acuerdo a los anticipos hechos por el PN y PDC, deben materializarse en el curso de este mes una acusación contra el ministro de Economía, Orlando Millas y 4 contra los intendentes de Ñuble, Talca, Aconcagua y Valdivia. Todo esto sin perjuicio de otros estudios que se hacen en las respectivas comisiones políticas de las tiendas de oposición.

De las 15 que hay hasta ahora materializadas, la Cámara de Diputados deberá pronunciarse hoy o mañana sobre la que pende contra los ministros del Trabajo y Minería, Luis Figueroa y Sergio Bitar. También tiene que quedar dilucidado el libelo presentado contra el intendente de Valparaíso, Carlos González Márquez.

Se da por descontado que ambas acusaciones serán aprobadas por la Cámara.

El mecanismo constitucional de acusaciones contra representantes del Ejecutivo que ocupan cargos en diversos niveles ha sido rechazado por los partidos de Gobierno y trascendió que

es probable que en futuras acusaciones todo el equipo oficialista boicotee las sesiones en que deba tratarse esta materia, «por estimar que sólo son acciones políticas destinadas a desviar la atención de la ciudadanía».

A juicio de la oposición, el resorte constitucional del juicio político o la destitución de un representante del Gobierno es una herramienta que se debe seguir utilizando para obligar al Ejecutivo a enmendar su conducta. Consecuentes con esto es que se siguen estudiando más libelos que se presume serán presentados en cualquier instante.

5 DE JUNIO DE 1973

El pleno de ministros de la Corte Suprema determinó que la negativa del secretario general de Gobierno Aníbal Palma para restituir a sus dueños la Radio Agricultura constituye un atropello a la legalidad vigente. El ministro sumariante declara reo a dicho secretario de Estado, lo que a su vez provoca una declaración de la Unidad Popular anunciando una acusación constitucional contra la Corte.

POR DESACATO AL PODER JUDICIAL

**DETENCION
DE ANIBAL PALMA**

LA TRIBUNA

El pleno de ministros de la Corte Suprema, por unanimidad de sus miembros, dictaminó ayer en la tarde que la negativa del secretario general de Gobierno, Aníbal Palma, a restituir los estudios y dependencias de Radio Agricultura a sus legítimos dueños, constituye un «atropello a la legalidad vigente en el país». Al mismo tiempo ordenó que el ministro sumariante realice una investigación al delito de desacato por incumplimiento a las resoluciones que él dictó. En su fallo la Corte Suprema expresa que el ministro sumariante «obró dentro de la ley al dictar todas las resoluciones».

De acuerdo a esta resolución de la Corte, el ministro Hernán Cereceda está facultado para ordenar incluso la detención, del secretario ge-

neral de Gobierno, Aníbal Palma, por el delito de desacato. Ello entraña pena de cárcel, según sea la gravedad o la reiteración de la falta.

Inmediatamente después de conocer el fallo de la Corte Suprema, Radio Agricultura, anunció que procedería a reanudar las transmisiones, a las 21 horas de anoche lunes.

TEXTO DEL FALLO

El siguiente es el texto del fallo emitido por el Pleno de la Corte Suprema:

«Santiago, cuatro de junio de mil novecientos setenta y tres.

«Teniendo presente:

«1° Que del mérito de autos no aparece que se haya promovido una contienda de competencia entre el ministro en visita extraordinaria don Hernán Cereceda Bravo y la secretaria general de Gobierno, sino que la actitud adoptada por ésta constituye una resistencia de ese organismo respecto a la resolución judicial pronunciada por el expresado ministro, en orden a que no puede mantenerse la suspensión de las transmisiones de la emisora afectada y que debe reponérsela en su funcionamiento;

«2° Que tal actitud importa un atropello de la legalidad vigente en el país, puesto que las disposiciones constitucionales y legales citadas por el ministro tramitador de la causa que le sirvieron de fundamento para adoptar la medida referida la legitiman plenamente y el no cumplimiento por el organismo mencionado de la resolución que se adoptó contradice la facultad de imperio que tienen los tribunales de justicia para hacer cumplir las resoluciones que dictan.

«De acuerdo, además, con lo dictaminado por el señor fiscal, se declara que el ministro señor Cereceda obró dentro de la ley al dictar las resoluciones antes referidas.

«El ministro instructor antes nombrado dirigirá también la investigación al delito de desacato por el incumplimiento a las resoluciones por él expedidas.

«Atendida la gravedad de los hechos que se consignan, transcribese esta resolución al señor Presidente de la República.

«Regístrese y devuélvanse.

«(Fdo.): Enrique Urrutia M., Eduardo Varas D., José M. Eyzaguirre E., Eduardo Ortíz, I. Bórquez M., R. Retamal L., Luis Maldonado, Juan Pomés, O. Ramírez M., A. Silva Henríquez, V. Manuel Rivas Del Canto, J. Arancibia S.

QUEJA

La resolución del Tribunal Supremo, a su vez, se dio a conocer cuando la Corte de Apelaciones aún no había entrado a considerar el recurso de queja presentado también en horas de la tarde por la Secretaría General de Gobierno.

En su recurso de queja, luego de relatar los hechos que motivaron la clausura de Radio Agricultura, hace hincapié en el artículo cuarto de la Constitución Política del Estado y en el Reglamento de Radiodifusión.

En cuanto a la resolución del ministro Cereceda, la Secretaría General de Gobierno dice que ella «deja sin efecto un acto de autoridad, que emana del Gobierno. Para lo cual no tiene facultades». Dice además, que «el criterio interpuesto, constituye una grave falta del ministro instructor», al negar «la existencia de los hechos físicos que motivaron la decisión del Gobierno».

PALMA: CALLADO EL LORO

Hasta las 20 horas, el ministro secretario general de Gobierno no conocía de la resolución de la Suprema. Al respecto, interrogado, se limitó responder que no podía emitir opinión ni juicio alguno «hasta mientras no conozca el texto del fallo aludido».

RETIRO DE CARABINEROS

La última diligencia del ministro Hernán Cereceda, cumplida anoche, fue ordenar al prefecto jefe de Carabineros de Santiago, general Fabián Parada, que disponga de inmediato el retiro de carabineros de la radioemisora Sociedad Nacional de Agricultura, en cuanto prohíbe la entrada a esa emisora del personal que labora en ella.

Dice el oficio del magistrado que «en el acto de inspección personal que hizo a la radioemisora, un oficial de Carabineros que se encontraba al mando de la fuerza pública al momento de constituirme en ese local, manifestó cumplir órdenes de la Prefectura General, sin exhibir orden de autoridad competente para impedir el libre acceso del personal de la emisora y del público en general a los estudios de ella».

«Por tanto —agrega— dispongo de inmediato el retiro de carabineros en cuanto prohíbe la entrada sin restricciones a los estudios de la Radio Sociedad Nacional de Agricultura, de-

biendo limitarse la fuerza pública bajo su mando a cumplir su misión de mantener el orden y la seguridad en la vía pública e inmediaciones de la radio, como es de su responsabilidad».

El citado oficio fue despachado a las 20.30 horas a la Prefectura General, sin embargo, hasta el cierre de esta edición, las fuerzas de carabineros continuaban impidiendo el ingreso al local de la radio.

LA QUERRELLA DEL GOBIERNO

Finalmente anoche quedó presentada en la Corte de Apelaciones una querrella del Ministerio del Interior, contra el director periodístico responsable de la Radio Sociedad Nacional de Agricultura, por la difusión de noticias falsas y tendenciosas que provocan alarma en la opinión pública. Como ministro sumariante para conocer de esta querrella quedó designado el magistrado Hernán Cereceda quien conoce de la querrella planteada por la Radio Agricultura contra el ministro secretario general de Gobierno por la ilegal clausura de la radio.

6 DE JUNIO DE 1973

UP ANUNCIA ACUSACION

EL MERCURIO

La Comisión Política de la Unidad Popular acordó presentar una acusación constitucional contra los Ministros de la Corte Suprema.

Así lo dieron a conocer el secretario general del Mapu, Oscar Garretón, y el miembro de la comisión política del Partido Comunista, José Oyarce, al término de un reunión de la Comisión Política de la Unidad Popular, que sostuvo en el Palacio de La Moneda en las últimas horas de la noche.

Finalizada la reunión se entregó la siguiente declaración:

«Frente a la encargatoria de reo del compañero ministro Aníbal Palma, por una maniobra seudo legal del Poder Judicial declaramos:

1.- Apoyamos plenamente la decisión legal

del Gobierno de clausurar Radio Agricultura cuya actitud permanente de llamar a la violencia y la sedición es públicamente conocida.

- 2.- Sostenemos la plena vigencia de las leyes utilizadas por el Gobierno y denunciamos este nuevo abuso de poder, al encargarse reo al compañero Palma, torciéndole una vez más la nariz a la ley.
- 3.- La Corte Suprema se ha transformado en una trinchera más de la derecha y ha perdido así todo legitimidad y autoridad moral al transformarse en otro bastión de la reacción.
- 4.- Ante el pueblo el compañero Palma ha sido absuelto y aplaudido por su acción, y lo que comienza hoy es el juicio popular a la Corte Suprema.
- 5.- Llamamos al pueblo a resistir la arbitrariedad judicial y denunciar su acción reaccionaria que evidencia así su participación en la embestida derechista desatada contra el pueblo y sus dirigentes.
- 6.- Esta no es una actitud aislada sino que se inscribe en su actitud siempre complaciente con los dinamiteros, matones y golpistas de derecha y también siempre arbitraria, represiva e ilegal contra el pueblo y sus dirigentes.
- 7.- Para que el pueblo tenga conciencia de la gravedad que esto entraña, los partidos de la UP presentamos una acusación constitucional contra los ministros de la Corte Suprema. Sabemos que la mayoría reaccionaria del Congreso, coludida con la Corte Suprema, rechazará esta acusación, pero advertimos que ésta no se tratará sólo en los pasillos del Parlamento sino ante el pueblo a todo lo largo y ancho del país.

Firmado: Comisión Política Unidad Popular

6 DE JUNIO DE 1973

Al vencerse el plazo constitucional dentro del cual el Presidente podía llamar a plebiscito respecto de la reforma constitucional sobre áreas de la economía, en la parte en que discrepa del Congreso, se decidió retirar de la Contraloría el decreto que promulgaba parcialmente dicha reforma, eliminando la parte vetada. (Más adelante se volvió a enviar dicho decreto a Contraloría).

ALLENDE RETIRO DECRETO

REFORMA CONSTITUCIONAL

EL MERCURIO

Hoy se cumple el plazo constitucional de 30 días para que el Gobierno promulgue el texto despachado por el Congreso del proyecto de ley de Reforma Constitucional que fija las tres áreas de la economía o convoque a un plebiscito sobre los puntos en controversia. Sin embargo, el Ejecutivo anunció anoche el retiro de la Contraloría General de la República del decreto por el cual resolvía promulgar parcialmente el proyecto. El cuerpo legal enviado al organismo contralor se refería exclusivamente a aquellos puntos en que existió acuerdo entre ambos poderes del Estado.

El anuncio se hizo a través de una escueta declaración que fue entregada en la Secretaría General de Gobierno como culminación de una amplia reunión que tuvo el Jefe del Estado con Ministros de su Gabinete, incluyendo al secretario de Justicia, Sergio Insulza, y todos los jefes de los partidos de la Unidad Popular.

Esta reunión se efectuó entre 18.30 y 21 horas.

La declaración que entregó el Gobierno expresa: «El Gobierno resolvió esta tarde retirar el decreto promulgatorio que define las tres áreas de la economía. Decreto que estaba pendiente a conocimiento de la Contraloría. El objetivo de esta medida es remitir el decreto nuevamente con mayores antecedentes».

No fue posible obtener mayores detalles, ni cuáles serán los antecedentes que anuncia el Ejecutivo en su corto comunicado. Arsenio Poupin, declaró: «La declaración es todo lo que dice el Gobierno sobre ese punto».

Consultado sobre si hoy el Ejecutivo enviará un nuevo decreto promulgatorio, contestó: «No podría informarles».

En cuanto a la actitud que se asumirá sobre

la posibilidad de un plebiscito, su respuesta fue similar.

EL CONTRALOR

Tampoco dijo tener conocimiento sobre una rumoreada entrevista del Presidente de la República con el contralor general, Héctor Humeres. El rumor circuló insistentemente durante toda la tarde, a partir del mediodía, en La Moneda. No fue desmentido en forma fehaciente por ninguna autoridad de Gobierno, las que se limitaron generalmente a señalar que «no tenían conocimiento sobre el particular».

Lo concreto es que el Primer Mandatario permaneció hasta cerca de las 17 horas en su residencia de Tomás Moro y llegó al Palacio alrededor de las 17.15 horas.

Otra fuente de La Moneda dijo que «estoy casi seguro de que el plebiscito no será la solución que se adoptará. Creo que se está buscando otra».

Una hora después se anunció el retiro del decreto de la Contraloría.

LA CONSTITUCION

Frente al problema de poderes suscitado surge el artículo 109 de la Constitución Política del Estado que en su inciso tercero establece: «La convocatoria a plebiscito deberá efectuarse dentro de los treinta días siguientes a aquel en que una de las Cámaras o el Congreso Pleno deseche el proyecto de reforma o en que el Congreso rechace las observaciones y se ordenará mediante decreto supremo que fijará la fecha de la consulta plebiscitaria, la que no podrá tener lugar antes de treinta días ni después de sesenta contados desde la publicación de ese decreto. Transcurrido este plazo sin que se efectúe el plebiscito, se promulgará el proyecto que hubiere aprobado el Congreso».

6 DE JUNIO DE 1973

El Consejo Normativo de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Chile, declaró que la Corte Suprema ha sido objeto de intromisiones inconstitucionales, como la de Carabineros, que no cumplen las órdenes que emanan de los tribunales. El Senado Académico de la Universidad Católica de Valparaíso también se refiere a la crisis institucional, así como la Federación de Estudiantes de la Universidad Católica de Santiago.

CRISIS DE LA JURIDICIDAD EN CHILE SEÑALA FACULTAD DE DERECHO DE «U»

- DECLARACION SENADO ACADEMICO.
- GOBIERNO ES EL GRAN RESPONSABLE DE LA SITUACION QUE VIVE CHILE.

LA PRENSA

El Consejo Normativo de la Facultad de Ciencias Jurídicas y sociales de la Universidad de Chile, reunido extraordinariamente con fecha 5 de junio de 1973, adoptó el siguiente acuerdo:

1º.- La Excelentísima Corte Suprema de Justicia, por Oficio N° 1781, de 26 de mayo de 1973, se dirigió al Excelentísimo Señor Presidente de la República representándole «por enésima vez la actitud ilegal de la autoridad administrativa en la ilícita intromisión en asuntos judiciales, así como la obstrucción de Carabineros en el cumplimiento de órdenes emanadas de un Juzgado del Crimen que, de acuerdo con la ley, deben ser ejecutadas por dicho cuerpo sin obstáculo alguno; todo lo cual significa una abierta pertinacia en rebelarse contra las resoluciones judiciales, despreciando la alteración que tales actitudes de omisiones producen en el orden jurídico, lo que, además significa, no ya una crisis del estado de Derecho, como se le representó a Su Excelencia en el Oficio anterior, sino una perentoria o inminente quiebra de la juridicidad del país».

2º.- La Excelentísima Corte Suprema de Justicia se habría dirigido con anterioridad al Excelentísimo Señor Presidente de la República anunciándole hechos semejantes por Oficio N° 3.589, de 30 de octubre de 1972; N° 1.271, de 12 de abril de 1973; N° 1.533, de 17 de mayo de 1973; y N° 1.645, de 16 de mayo de 1973;

3º.- Las infracciones legales representadas por la Excelentísima Corte Suprema en los Oficios referidos revisten una extraordinaria gravedad por las consideraciones que a continuación se exponen;

4º.- En Chile «la soberanía reside esencialmente en la nación, la cual delega su ejercicio en las autoridades que la Constitución establece» (Artículo 2 de la Constitución);

5º.- Ninguna magistratura, ninguna persona, ni reunión de personas pueden atribuirse, ni aún a pretexto de circunstancias extraordinarias, otra autoridad o derecho que los expresamente se les hayan conferido por las leyes. Todo acto en contravención a este artículo es nulo». (Artículo 4º de la Constitución);

6º.- «Al Presidente de la República está confiada la administración gobierno del Estado y su autoridad se extiende a todo cuanto tiene por objeto la conservación del orden público en el interior, y la seguridad exterior de la República de acuerdo con la Constitución y las leyes». (Artículo 71 de la Constitución);

7º.- «La facultad de juzgar las causas civiles y criminales pertenece exclusivamente a los Tribunales establecidos por una ley. Ni el Presidente de la República, ni el Congreso, pueden, en caso alguno, ejercer funciones judiciales, avocarse causas pendientes o hacer revivir procesos fenecidos». (Artículo 80 de la Constitución);

8º.- «La Facultad de conocer de las causas civiles y criminales, de juzgarlas y de hacer ejecutar lo juzgado pertenece exclusivamente a los Tribunales que establece la Ley». (Artículo 1º del Código Orgánico de Tribunales);

9º.- «Para hacer ejecutar sus sentencias y para practicar o hacer practicar los actos de instrucción que decreten, podrán los Tribunales requerir de las demás autoridades el auxilio de la fuerza pública que de ellas dependiere, o los otros medios de acción conducentes de que dispusieren. La autoridad legalmente requerida debe prestar el auxilio, sin que le corresponda calificar el fundamento con que se le pide ni la justicia o legalidad de la sentencia o decreto que se trata de ejecutar. (Artículo 11 del Código Orgánico de Tribunales);

10º.- «Los Intendentes y Gobernadores, al ser requeridos por los Tribunales de Justicia para hacer ejecutar sus sentencias y para practicar o hacer practicar los actos de instrucción que decreten deberán prestar el auxilio de la

fuerza que de ellos dependiere, sin que le correspondiera calificar el fundamento con que se les pide ni la justicia o legalidad de la sentencia o decreto que se trata de ejecutar». (Artículo 23 del D.F.L. 22);

11°.- «En todos los casos denunciados por la Excelentísima Corte Suprema de Justicia se ha denegado, por los Intendentes o Carabineros, el auxilio de la fuerza pública para el cumplimiento de resoluciones judiciales, con lo cual ellos se han atribuido derechos que las leyes no les confieren, han invadido la esfera de atribuciones del poder Judicial y han desconocido su facultad de imperio»;

12°.- Los responsables de estas conductas han incurrido en los delitos de denegación del auxilio (Artículo 253 del Código Penal), de abusos contra particulares (Artículo 256 del Código Penal) y de desobediencia (Artículos 328, 334 y 335 del Código de Justicia Militar);

13°.- De estos hecho tuvo conocimiento oportuno su Excelencia el Presidente de la República por Oficio que les dirigió la Excelentísima Corte Suprema de Justicia, todas las cuales han quedado sin respuesta;

14°.- En estas circunstancias el Consejo Normativo de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Chile representa a su Excelencia el Presidente de la República la gravedad que envuelven los reiterados atentados contra principios fundamentales del ordenamiento jurídico que últimamente han provocado una crisis de la juridicidad en nuestro país de incalculables consecuencias, que han consistido en atentados contra la independencia del Poder Judicial, en privación a los tribunales de su facultad de imperio, en avocarse representantes del Ejecutivo causas pendientes y en la comisión por parte de ellos de delitos sancionados expresamente;

15°.- La Comunidad de Académicos, estudiantes y funcionarios de la Facultad estará vigilante en la defensa de la juridicidad y luchará por todos los medios por la vigencia en Chile del Estado de Derecho;

16°.- El Consejo Normativo de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales hace llegar a la Excelentísima Corte Suprema de Justicia su más completa solidaridad ante los graves hechos denunciados por ella.

Por el Consejo Normativo de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.

(Firman) Germán Vidal Duarte, secretario, Máximo Pacheco Gómez, decano».

7 DE JUNIO DE 1973

Los ministros de la Corte Suprema de Justicia solicitan a su presidente, Enrique Urrutia, una reunión en pleno para analizar la declaración de los partidos de la UP, que anunciaron una acusación constitucional contra dichos magistrados.

POR AMENAZA UP DE
ACUSACION CONSTITUCIONAL

MINISTROS EXIGEN PLENO DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

LAS ÚLTIMAS NOTICIAS

Los ministros de la Corte Suprema de Justicia solicitaron al presidente de dicho Tribunal, Enrique Urrutia Manzano, un pleno para analizar la declaración de los partidos de la Unidad Popular que anuncia la presentación de una acusación constitucional contra dichos magistrados. Hasta las últimas horas de ayer no se había decidido aún la fecha y hora de ese pleno.

Un diario adicto al Gobierno publicó duros epítetos en contra del Poder Judicial por el fallo que permitió el levantamiento de la clausura de Radio Agricultura. Interrogado al respecto, el presidente de la Corte Suprema, expresó:

UNA LLAMADA

—Yo no leo ese diario. Imagino sí que lo que publicó debe ser muy grave porque esta mañana, muy temprano, me llamó el ministro de Justicia para expresarme a nombre del Presidente de la República, que el Gobierno no tiene injerencia en ese diario y que S.E. reprochaba en la forma más absoluta el procedimiento del citado periódico»

Por la tarde, Urrutia Manzano recibió al rector de la Universidad Católica, Raúl Allard, a tres miembros del Senado Académico de esa

Corporación y al presidente de la Federación de Estudiantes, Juan Carlos Bull.

—El objeto de nuestra visita —explicó Allard— es conocer el pensamiento del presidente de la Corte Suprema sobre la vigencia del Estado de derecho en Chile.

—El Senado Académico de nuestra Universidad —continuó— ha estado realizando diversos estudios sobre la realidad nacional. Como parte de esos estudios nosotros nos entrevistaremos con 15 personalidades para conocer sus pensamientos sobre la actual situación que vive el país. Ya lo hemos hecho con los presidentes del Senado y de la Cámara, con el cardenal Raúl Silva Henríquez, con el obispo metodista Vásquez y ahora nos corresponde con el de la Corte Suprema. Nos interesa también saber si la actual situación entorpece las funciones de los cargos que desempeñan las personalidades que entrevistaremos. Finalmente les preguntamos sobre el rol crítico que deben jugar las universidades.

Lo que recojan estos personeros de la Universidad Católica de Valparaíso, se dará a conocer en un foro público que se celebrará en una fecha próxima.

REACCIONES

Los ataques a la Corte Suprema de Justicia causaron las más variadas reacciones. Al mediodía de ayer profesores, estudiantes y trabajadores de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile se reunieron frente al Palacio de los Tribunales para manifestar su apoyo al Poder Judicial.

A los gritos de «Viva la justicia chilena», los manifestantes se congregaron alrededor del monumento a Manuel Montt y Antonio Varas, donde les habló el decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad de Chile y ex ministro de Educación, Máximo Pacheco.

FORO

El decano señaló que desde este momento la facultad se constituía en un foro permanente y abierto para estudiar el problema de la vigencia de la legalidad en Chile. Señaló que por encargo del Consejo Normativo de dicha facultad entregaría al Presidente de la Corte Suprema su adhesión y apoyo en contra de los ataques que estaba recibiendo. También anun-

ció que se enviarían telegramas a las facultades de Ciencias Jurídicas de las universidades de Valparaíso y de Concepción para iniciar una acción conjunta en contra de lo que calificó «avance del totalitarismo».

En tanto, a la misma hora columnas de manifestantes adictos a la Unidad Popular desfilaron por calle Moneda, frente al Palacio de Gobierno expresando su apoyo al secretario general de Gobierno, Aníbal Palma, y a los ministros del Trabajo, Luis Figueroa; de Minería, Sergio Bitar.

Durante la manifestación un reportero gráfico, que cumplía con su deber profesional, fue agredido.

Los diversos sectores políticos opinaron sobre la intención de la UP de acusar constitucionalmente a los ministros de la Corte Suprema. El diputado Germán Riesco (PN) expresó que éste era un nuevo show del Gobierno.

—Lo que sucede —manifestó— es que ellos usan la legalidad cuando les conviene para obtener el poder total y se ríen de ella cuando se opone a sus metas finales.

Humberto Palza (DC) señaló:

«Creo que ésta es una ratificación final de la idea de implantar los tribunales populares. A mi juicio, considero esta acción como una venganza política».

El senador Víctor Contreras (PC) expresó: «La Corte Suprema se ha subido al carro de la conspiración política».

QUERRELLA

Por otra parte, en la tarde de ayer, ingresó a la secretaría de la Corte de Apelaciones una querrela contra del subsecretario del Interior, Daniel Vergara, presentado por los trabajadores de la Radio Sociedad Nacional de Agricultura. Los antecedentes respectivos fueron remitidos al ministro en visita Hernán Cereceda Bravo, quien sustancia el proceso contra Aníbal Palma. La querrela es por impedir la libertad de trabajo.

8 DE JUNIO DE 1973

El Gobierno explica su punto de vista jurídico respecto a la promulgación de la reforma constitucional sobre áreas de la economía, señalando que a su juicio no correspondía llamar a plebiscito, ya que los vetos del Ejecutivo debieron ser votados, lo que no se hizo.

PDC LAMENTA DECISION DE ALLENDE

GOBIERNO EXPLICO POR QUE NO LLAMO A PLEBISCITO

EL MERCURIO

En relación con la no convocatoria a plebiscito, la Secretaría General de Gobierno entregó ayer tarde, la siguiente declaración pública:

- 1.- El Presidente de la República no ha convocado a plebiscito porque si lo hiciera infringiría la Constitución Política del Estado.
- 2.- En efecto, para que ejercite dicha facultad sobre las cuestiones que fueron objeto de vetos supresivos y sustitutivos es necesario que el Congreso rechace los vetos. Este rechazo hasta ahora es incompleto al no haberlos sometido el Congreso al trámite de la insistencia.
- 3.- Convocar a plebiscito implica, además, aceptar la tesis inconstitucional del Congreso de que en los vetos no es necesario el trámite de la insistencia.
- 4.- Ello se agrava, si se considera que la mencionada tesis significa trasladar el Gobierno desde el Ejecutivo a las mayorías del Congreso Nacional.
- 5.- Además, implica aceptar la insólita pretensión de las mayorías del Congreso de imponer su interpretación jurídica a la del Jefe del Estado, imposición que es inconstitucional y que atenta contra la separación de los poderes del Estado.
- 6.- Si se convocara a plebiscito se desvirtuaría dicha institución, ya que ésta es una facultad privativa del Presidente de la República y el Congreso pretende transformarla en obligatoria.
- 7.- Respecto de los vetos aditivos rechazados por el Congreso, y que dicen relación con la nacionalización de las noventa empre-

sas, la consulta plebiscitaria es innecesaria en atención a que pende de la consideración del Parlamento un proyecto de ley sobre esta misma materia, más completo, que deberá ser tramitado con urgencia dentro de la actual legislatura ordinaria.

- 8.- Finalmente, sostener que la actual discrepancia entre el Presidente de la República y el Congreso debe resolverse mediante un plebiscito es un atentado contra la lógica más elemental, ya que dicha discrepancia es de orden jurídico y no político. El plebiscito tiene una finalidad absolutamente distinta: permitir al Presidente de la República imponer su propio criterio respecto del contenido de una disposición constitucional cuando el Congreso se oponga a él.

Santiago, 7 de junio de 1973.

DECLARACION PDC

El Partido Demócrata Cristiano entregó la siguiente declaración:

La Democracia Cristiana lamenta que el Presidente de la República haya dejado pasar la oportunidad que se le presentaba de buscar una salida verdaderamente democrática a su desacuerdo con el Parlamento sobre el proyecto de Reforma Constitucional de los senadores demócratacristianos Juan Hamilton y Renán Fuentealba, sometiéndolo a la decisión del pueblo mediante un plebiscito.

En vez de esa consulta popular, que es el camino preciso que la Constitución contempla para resolver esta clase de diferendos, el Gobierno se empeña en hacer una promulgación parcial de la reforma, intento claramente violatorio de la Carta Fundamental, la que perentoriamente ordena promulgar el texto aprobado por el Congreso Pleno.

Una vez más, el Gobierno, contradice con sus hechos lo que expresa en sus declaraciones. En su mensaje del 21 de Mayo último, el Presidente de la República reiteró las expresiones de su celo por la continuidad del régimen democrático y se manifestó preocupado por las amenazas que se ciernen sobre el orden institucional y la pacífica convivencia entre los chilenos. Pero en lugar de dar pasos para asegurar la normalidad democrática en el país, el

Gobierno y los partidos oficialistas insisten en procedimientos francamente reñidos con el orden jurídico, atropellan groseramente al Poder Judicial, desconocen los legítimos derechos de los trabajadores, intentando quebrar sus organizaciones sindicales, persisten en sus campañas denigratorias de personas y hacen cuanto está de su parte para agudizar la tensión en que vive el país, llegando hasta llamar a sus prosélitos a «ganar la guerra civil».

La Democracia Cristiana denuncia ante la conciencia de los chilenos esta conducta contradictoria del oficialismo y llama, una vez más, a los hombres de Gobierno a meditar en su responsabilidad histórica y probar en su acción práctica la sinceridad de sus declaraciones democráticas.

Directiva Nacional
Partido Demócrata Cristiano
Santiago, 7 de junio 1973.

NO SE ENVIO DECRETO

Contrariamente a lo que se había informado en forma no oficial, el Gobierno no ha enviado a la Contraloría General de la República el decreto que promulga el proyecto de reforma constitucional, que fija las tres áreas de la economía.

La noticia la proporcionó el ministro secretario general de Gobierno, Aníbal Palma, quien reafirmó los planteamientos del Ejecutivo en el sentido de que promulgará el proyecto en forma parcial, incluyendo solamente aquellas partes sobre las cuales no existe controversia, y de no llamar a plebiscito sobre las materias controvertidas.

La noticia anterior sobre el envío de la documentación al organismo contralor la había proporcionado el mismo Palma en conversación informal sostenida con los periodistas, antenoche. Explicó que hasta ese momento había la decisión de adoptar tal iniciativa, pero que con posterioridad se había visto la conveniencia de agregar otros antecedentes, «por lo que el proyecto será enviado en el curso de los próximos días a la Contraloría».

De todo lo anterior se desprende que no habrá plebiscito sobre el proyecto de Reforma Constitucional mencionada, por cuanto Palma precisó que el plazo para convocar a dicha con-

sulta nacional había vencido anteaer. Preciso en cambio que, según su concepto, estaba vigente el período de envío del proyecto a la Contraloría en la forma como lo hará el Ejecutivo.

8 DE JUNIO DE 1973

Los médicos y funcionarios de oposición del hospital del Salvador acordaron continuar su huelga que ya lleva diez días, motivada por nombramientos que consideran arbitrarios y falta de materiales e instrumental para operar. Funcionarios de Gobierno señalan que el paro es político, que los nombramientos son correctos y que no faltan materiales.

HOSPITAL DEL SALVADOR

INHUMANO PARO MEDICO AFECTA A ENFERMOS GRAVES

EL SIGLO

«Llevaremos este paro hasta las últimas consecuencias», dijeron ayer los médicos y funcionarios de oposición del hospital del Salvador, los que han promovido allí un conflicto artificial que se prolonga ya por diez días, mientras decenas de enfermos esperan atención médica.

Durante la asamblea efectuada ayer por estos elementos, en donde intervinieron, entre otros, el presidente del Colegio Médico, el doctor Acuña; Eduardo Marín, Feprotec; Violeta Núñez, de Fenats y otros, se lanzaron todo tipo de groserías al Presidente Allende y el Gobierno Popular, demostrando con ello el carácter político del movimiento.

Ninguno de los motivos que ellos dan para la huelga tiene justificaciones, como lo asegurara el director de la V Zona de Salud, Dr. Gustavo Molina. El nombramiento del jefe de Personal del área se ajusta a todas las normas administrativas y está ampliamente ceñido a las disposiciones técnicas y administrativas que rigen para estos cargos.

Funcionarios de este establecimiento asistencial señalaron a *El Siglo* que el paro es absolutamente injustificado: «En general la mayoría de los servicios han funcionado con turnos de emergencia, pero hay enfermos que han es-

9 DE JUNIO DE 1973

tado durante diez días esperando ser operados porque durante todo el paro no se han efectuado operaciones. Además hay otras cosas que destacar. Mientras ha durado el movimiento, médicos y enfermeras firman tarjetas y reciben sus sueldos», expresó Segundo Morgado, funcionario del establecimiento, inspector de Higiene Ambiental.

Uno de los enfermos que espera ser operado es Hugo Rivas, alumno de la Universidad de Chile del último año de Servicio Social, quien padece de úlceras y está internado en la Sala San José: «Estoy aquí hace doce días, esperando que me operen. No sólo yo, sino que hay otros enfermos que esperan desde hace un mes; todos tenemos problemas gástricos que son bastante serios. Hay que tomar en cuenta que la mayoría de los enfermos son personas, trabajadores, que están ligados a la producción. Yo ya podría estar en perfectas condiciones si no hubiera sido por este paro político que no tiene otro objetivo que contribuir al clima de caos que trata de crear la derecha. Lo que me parece injusto e inmoral es que se recurra a jugar con la vida de la población», dijo el estudiante.

HAY MATERIAL DE OPERACIONES

Una de las justificaciones que los médicos en paro dan para no efectuar operaciones: «no operaremos hasta el término del conflicto», dijeron, es que falta material. La jefe del Servicio de Farmacia, Elena Maquiavelo, refiriéndose a medicamentos e instrumental expresó que «no ha habido falta de anestésicos, ni de antibióticos, ni de algodón. Tampoco de instrumental, cuyas importaciones se están efectuando en forma normal. En general, tenemos abastecimiento para largo tiempo».

Los documentos mostrados por la jefe de Farmacia constata que la entrega de medicamentos por parte de la Central del SNS ha aumentado al triple en algunos casos, con respecto a años anteriores.

El diario Puro Chile da cuenta de que un militante de Patria y Libertad, y un norteamericano, Michael Townley, son los responsables directos de un episodio en que un grupo ingresó a una residencia, y procedió a desactivar los equipos con que la Dirección de Servicios Eléctricos interfería las transmisiones —que consideraba ilegales— del Canal 5 de Concepción, filial de Canal 13 de Santiago. En la acción resultó muerto un obrero pintor que se encontraba en el lugar, al asfixiarse con las ataduras con que lo dejaron.

EL PIJE UNDURRAGA LO CONTO TODO

HASTA LAS MASAS HASBUN, DE LA SOTTA Y PATRIA Y LIBERTAD

EL NORTEAMERICANO TOWNLEY MATO AL PINTOR HENRIQUEZ

PURO CHILE

Desde las 4 de la madrugada de ayer se encuentra en la cárcel de Concepción el ingeniero Rafael Undurraga Cruzat, militante de la organización derechista «Patria y Libertad» y uno de los principales implicados en la muerte del obrero pintor Jorge Tomás Henríquez González y el posterior robo de los equipos que la dirección de Servicios Eléctricos penquista utilizaba para impedir las transmisiones clandestinas del Canal 5 de Talcahuano, de la Universidad Católica.

Undurraga está en ese penal penquista en manos de la justicia del crimen, pero constituyendo su persona una carga de especiales características. El magistrado Eleodoro Ortiz, miembro de la Corte de Apelaciones de Concepción, que actúa como ministro sumariante en el caso de homicidio y robo, resolverá técnicamente muchas de las tramitaciones propias de un sumario de esta especie.

Pero además existe la preocupación sobre cómo salvar a Undurraga y sus jefes en la conspiración contra el Gobierno de Salvador Allende.

El detenido, confeso miembro del comando de seis individuos que cometió el asesinato y el robo de la dirección de Servicios Eléctricos, es un hombre que sabe mucho y que durante los interrogatorios a que fue sometido por la policía sin un solo apremio ilegítimo, aportó muchos más antecedentes de lo que el servicio de Investigaciones esperaba de él.

Para la policía no fue sorpresa saber que el jueves, a pocas horas de ser detenido Undurraga, una de las salas de la Corte de Apelaciones de Santiago estaba tramitando rápidamente un recurso de amparo presentado por uno de los abogados de Patria y Libertad, para obtener que el inculcado fuera dejado libre de inmediato.

Tampoco sorprendió a nadie que la misma corte ordenara a investigaciones que Undurraga fuera pasado al Cuarto Juzgado del Crimen santiaguino para que fuera interrogado, pese a que los magistrados sabían que el exhorto del tribunal de Concepción ordenaba que el detenido fuera remitido en el acto a esa ciudad sureña, estrictamente incomunicado.

El objetivo de esas maniobras era, por supuesto, poner en libertad a Undurraga acá en Santiago, sin demora, para impedir los interrogatorios judiciales a que está siendo sometido obligadamente desde ayer y que traerán como consecuencia importantes y decisivas pesquisas policiales para ampliar la investigación.

Porque el problema insalvable en muchos aspectos es el excelente trabajo que realizó la policía civil chilena para reconstituir en sus mínimos detalles casi todo el operativo que Undurraga, su correligionario Gustavo Etchepare y el ciudadano norteamericano Michael V. Townley llevaron a cabo secundados por otros tres individuos, sin contar con la complicidad de Carlos de la Sotta y el cura Hasbún, para penetrar a la casa del pintor Henríquez González, darle muerte, pasar a través de una ventanilla al colinde del edificio de Servicios Eléctricos y apoderarse limpiamente de los equipos usados para interceptar el ilegítimo Canal 5, el 16 de marzo pasado.

¿QUE PASARA?

¿Qué pasará ahora con los otros implicados en el caso, los mismos que luego de ser detenidos e incomunicados en marzo pasado fueron dejados en libertad por la justicia de Concepción?

Cuando el comando derechista de Undurraga, el yanqui Townley, Etchepare y los otros tres secuaces directos estaban en Concepción, días antes del salvaje homicidio con robo, el norteamericano usó el servicio telefónico del hotel El Dorado, donde se hospedaba, para llamar tres veces a Santiago.

Dos llamadas fueron hechas al número 232 705, dialogando Townley con Manuel Fuentes Weddling, redactor de la revista yanqui *PEC* y de la revista *SEPA* del diputado Otero Echeverría; ex periodista de la radio Balmaceda, ex relacionador público del ex general Roberto Viaux Marambio, dirigente de Patria y Libertad.

De más está decir que el fono 232 705, al que llamó el norteamericano y en donde atendió Fuentes, pertenece a la sede principal de Patria y Libertad, ubicada en el número 214, de la calle Rafael Cañas de nuestra capital.

La otra llamada desde El Dorado la hizo Townley (que se inscribió en el hotel con el nombre de Juan Manuel Torres), al fono 285 850, también de Santiago, que corresponde a la residencia del ciudadano alemán Manuel Katz Fried, nazi reconocido y militante de Patria y Libertad.

De las llamadas, como lo comprobó *Puro Chile* en el hotel hay constancia en el registro del servicio telefónico.

¿Fuentes Weddling y el nazi Katz serán llamados a declarar por el magistrado Ortiz?

DE LA SOTTA

Carlos de la Sotta, el locutor y director del Canal 5 de Talcahuano y hombre de confianza del cura Raúl Hasbún, fue el hombre que entregó las llaves de la casa del pintor asesinado y que colinda con las oficinas de Servicios Eléctricos de Concepción.

Según dijo el mismo De la Sotta, en sus declaraciones ante el ministro Ortiz y en una conferencia de prensa, él las obtuvo de María Inés Fuller, la propietaria arrendadora de la citada casa.

De la Sotta, entregó luego las llaves, personalmente, al pasajero del hotel El Dorado, Juan Manuel Torres (Michael Townley), y éste sacó copias de ellas.

Puesto ya a disposición del ministro Eleodoro Ortiz, el locutor De la Sotta declaró que Torres era un argentino, en atención a su característico dejo en el hablar.

¿Eleodoro Ortiz lo llamará a declarar nuevamente para preguntarle por qué le mintió y cómo fue que confundió la manera de hablar de un norteamericano con la de un argentino?

Pero hay más paño que cortar a raíz de la detención de Rafael Undurraga, el fanático ingeniero electrónico de Patria y Libertad.

Fuentes Wedding habló con Hasbún para coordinar la operación contra Servicios Eléctricos. Hasbún, desde entonces organizó y coordinó la participación de sus dependientes (De la Sotta, su sobrina Carmen Hasbún y otros empleados menores), en tanto que Fuentes ponía en camino al yanqui, a Undurraga y a sus ayudantes.

Las entrevistas entre todos estos personajes fueron incontables, hasta que la operación comando quedó afinada, incluso, después de cometidos el asesinato y el robo.

Undurraga, un hombre de varias mujeres amantes (es casado y padre de varios hijos), y constante viajero entre Santiago y Arica, es una real tragedia para Patria y Libertad, como puede verse.

9 DE JUNIO DE 1973

La Corte Suprema, a pedido de algunos parlamentarios, remite a la Cámara de Diputados copia de una serie de oficios remitidos a esa Corte por diferentes jueces, en que reclaman el incumplimiento de órdenes judiciales por parte de la fuerza pública.

OFICIO DE CORTE SUPREMA A
LA CAMARA

PODER JUDICIAL RECLAMA POR INCUMPLIMIENTO DE ORDENES

TERCERA DE LA HORA

El presidente de la Corte Suprema, Enrique Urrutia Manzano, dirigió ayer al presidente de la Cámara de Diputados un oficio de respuesta a la consulta hecha por los diputados José Monares y Baldemar Carrasco, relacionado con «los fallos o resoluciones de los tribunales de justicia que no hayan podido cumplirse por entorpecimientos, negativas u omisiones de autoridades civiles o policiales».

La máxima autoridad de este tercer poder del Estado remitió copias fotostáticas de todos los oficios remitidos «por algunos jueces que reclaman del incumplimiento de sus fallos por parte de la fuerza pública como las representaciones que esta Corte ha hecho a S.E.».

Un ejemplo entre las copias fotostáticas —señala el presidente de la Corte Suprema— se incluye una relativa a un oficio del 20 de enero último, remitido por la prefectura de San Antonio a la 4° Comisaría de Carabineros de Melipilla, y que corre agregada al proceso N° 80.620 3, del Segundo Juzgado del Crimen de Mayor Cuantía de Santiago, en el que se inserta una circular confidencial del Ministerio del Interior N° 3, del 19 del mismo mes de enero relacionada con el cumplimiento de órdenes de desalojo emanada de los tribunales de justicia, que en lo pertinente dice como sigue:

«En los casos en que el tribunal competente imparte orden directa a Carabineros de Chile de desalojo de determinado establecimiento o industria, el jefe policial correspondiente la comunicará por escrito al intendente o gobernador respectivo, acompañándoles copia de la orden, y las circunstancias laborales o de otra índole que determinan que se trata de un caso conflictivo que incide en los deberes que le señala el artículo 45 de la Ley de Régimen Interior, el intendente o gobernador comunicará por escrito al Ministerio del Interior y al jefe de Carabineros que es indispensable suspender la decisión del desalojo, a fin de deslindar responsabilidades de la fuerza pública.

«Si llega el vencimiento del plazo judicial de una orden sin que el intendente o gobernador haya impartido orden escrita de postergación del desalojo, Carabineros procederá al cumplimiento sin más trámite. Dése estricto cumplimiento. General De la Fuente».

Advierte el presidente de la Corte Suprema que todos los documentos que se acompañan se remiten, mientras los jueces de la República envían más antecedentes.

11 DE JUNIO DE 1973

Las Juventudes Socialistas y las Juventudes Comunistas insertan en los periódicos una carta conjunta llamando a la gente a defender el Gobierno de la Unidad Popular de los intentos de derrocamiento armado que intenta la oposición.

**¡A DEFENDER EL GOBIERNO!
¡EL PUEBLO A LA OFENSIVA
PARA APLASTAR LA
CONTRARREVOLUCION!**

LA TERCERA DE LA HORA

Chile vive un momento crucial de su historia. Los grupos oligárquicos, apoyados por el imperialismo se lanzan hoy a la revancha contra el Gobierno que con el impulso de las masas nacionalizó el cobre y todas las riquezas básicas, contra el Gobierno que hizo la Reforma Agraria y puso los bancos al servicio del país, contra el Gobierno que constituyó el área social de la economía, colocando las grandes industrias en manos de los trabajadores, contra el Gobierno Popular y revolucionario que encabeza el compañero Salvador Allende. El objetivo de los reaccionarios es derrocar este Gobierno a cualquier precio, apelar a todos los recursos y a todo el poder con que cuentan. Para ello está en ejecución un plan que persigue paralelamente crear el caos económico y social y la crisis institucional.

El PN y el freísmo tratan de provocar conflictos en los centros claves de la economía, impulsando huelgas politiqueras con cualquier pretexto en un claro intento de ganar apoyo en la base para la sedición, dividiendo a los trabajadores. Buscan desorganizar la economía, sabotear la producción y estimulando todos los factores de inflación, para así agudizar las serias dificultades que enfrenta el país. Fomentan la escasez y el mercado negro, especulan en gran escala, desfinancian la Ley de Reajuste, y a la vez, echan leña a la hoguera de los paros por mayores salarios tratando de producir la crisis de las finanzas públicas y la asfixia del Gobierno. Quieren agudizar al máximo los problemas de abastecimiento, provocar la desesperación de las grandes masas para tener mejores condiciones para el golpe.

Rancagua ha sido en la práctica el campo de experimentación de la Derecha. Todo el país sabe que allí no ha habido un conflicto gremial, sino una provocación política planificada desde Santiago por el Comando reaccionario, con vistas a desatar una escalada de huelgas en todo el país. Ante el fracaso del paro, han recurrido a las agresiones y atentados terroristas, a la violencia criminal, buscando convertir a Rancagua en detonante de la subversión, pretendiendo irradiar su efecto a lo largo y ancho del país.

Los propósitos de la oposición conservadora son demasiado evidentes. Quieren producir un desenlace ahora mismo, y han entregado a los grupos fascistas la misión de llevar la iniciativa en el desquiciamiento de la vida nacional, como destacamentos de choque de la contrarrevolución. Está en marcha un operativo semejante al de octubre de 1970 que incluye atentados como los ejecutados recientemente en una torre de la Televisión Nacional y en locales políticos en Rancagua, y que persiguen montar una provocación similar al asesinato del general Schneider. Los atentados o autoatentados obedecen al propósito siniestro de crear pretextos para un alzamiento contra el Gobierno, aunque eso conduzca al país al enfrentamiento y la guerra civil.

La burguesía está dispuesta a todo para recuperar sus privilegios. Pues bien, los jóvenes socialistas y comunistas de Chile, comprometidos con los intereses históricos del proletariado, proclamamos nuestra decisión de entregarlo todo por la revolución, defendiendo al Gobierno y las conquistas del pueblo hasta las últimas consecuencias.

El PN y el PDC asumen hoy una actitud de desafío frente al Gobierno, tratando de imponer una Reforma Constitucional que devuelva las industrias del área social a los antiguos monopolistas. Para esto, no vacilan en violar groseramente la propia Constitución, al desconocer la exigencia de los 2/3 para el Congreso como requisito para imponer su criterio. Así por simple mayoría la oposición pretende convertirse en gobierno paralelo, buscando enseguida, con la mitad más uno de senadores y diputados, la destitución del Presidente. Este es el camino de la sedición seudolegal. El Parlamento, la Contraloría y la Corte Suprema, como trincheras derechistas, actuando bajo mando único, quieren convencer al país de que

el Gobierno está fuera de la Constitución y ya no es legítimo. Preparan de este modo el terreno para acusar al Presidente o al gabinete en los próximos días en una mascarada falsamente constitucional. Si así ocurre, la oposición debe entender desde ahora que el pueblo no permanecerá inerme. Si acusan a Salvador Allende, que se atengan a las consecuencias.

Esta es una hora de responsabilidad política suprema, y nosotros, jóvenes socialistas y comunistas asumimos plenamente nuestros deberes revolucionarios. La desvergüenza reaccionaria indica que han elegido este momento para el asalto. *El Mercurio*, vocero de la antipatria llama a las FF.AA. a desconocer la autoridad del Presidente, señalando que no hay por seguir obedeciendo a un Gobierno «ilegítimo». ¿Puede alguien dudar entonces que la Derecha está dispuesta a empujar a Chile a una guerra civil?

Frente a esta amenaza nuestra decisión es cruzarnos ahora mismo en el camino de los que quieren desangrar al país. El fascismo quiere aplastar la democracia y la libertad, imponer el terror como única ley, desatar el crimen e imponer la dictadura brutal de los capitalistas en nuestra Patria. En estas circunstancias, no hay otro camino que poner en tensión todas las fuerzas del pueblo para cerrar el paso a los provocadores, desbaratando a todo trance las maniobras golpistas que buscan la guerra civil. La movilización combativa de las masas es el arma más poderosa para detener la escalada reaccionaria. La mayoría de los chilenos no quieren la guerra civil, y tampoco acepta el retorno al pasado. Pero la condición indispensable para evitar la guerra civil, es imponer sin tardanza el respeto a la autoridad legítima del Gobierno, aplicando la Ley de Seguridad Interior del Estado a los afiebrados diarios y radios de la Derecha, poniendo fuera de la ley al movimiento nazi «Patria y Libertad», allanando los locales donde el fascismo guarda armas, deteniendo a los que promueven desórdenes y destrucción en las calles, aplastando a los grupos terroristas, imponiendo orden enérgicamente, antes que sea definitivamente tarde. Los jóvenes socialistas y comunistas pedimos al Gobierno que cumpla a plenitud sus deberes, usando la ley en defensa del pueblo y contra los promotores del caos.

Vivimos momentos definitorios. Lo que está en discusión es mucho más que una Reforma

Constitucional. Es el proceso revolucionario el que está en juego, el presente y el porvenir de Chile, la posibilidad de avanzar hacia el socialismo. El PN y el freísmo quieren hacer abortar esa perspectiva, y buscan desesperadamente, con artimañas leguleyas y demagógicas, arrastrar a las FF.AA. hacia una aventura antidemocrática para restaurar el dominio oligárquico. Les molesta la actitud profesional y constitucionalista que han mantenido los institutos armados y su aporte a las tareas de liberación y desarrollo.

La Derecha quiere que los soldados de la Patria actúen contra los intereses de los trabajadores, y por tanto contra la historia. Pero no conseguirán sus propósitos. Las FF.AA. serán fieles al legado de O'Higgins, y estarán junto a la clase obrera y el pueblo en la gran empresa de construir la nueva sociedad, respaldando al Gobierno de la dignidad nacional, defendiendo las conquistas revolucionarias y asegurando el desarrollo democrático de Chile.

Consideramos nuestro deber convocar a la juventud chilena a la más amplia movilización en todo el territorio en defensa del Gobierno Popular, en solidaridad con todos los ministros e intendentes acusados, respaldando las medidas contra los grupos terroristas, exigiendo mano firme contra los que sobrepasan la Constitución y las leyes. Hoy más que nunca se requiere que las fuerzas del pueblo tengan una sola dirección. La Unidad Popular debe fortalecer su cohesión en todos los niveles, ganando homogeneidad en la acción. La dispersión en este instante es una gran ayuda para los enemigos del pueblo. Hay que ofrecer un frente único, disciplinado, sin grietas. Sólo de este modo es posible vencer. Por nuestra parte consideramos vital reforzar en esta hora la unidad socialista-comunista, superando cualquier desinteligencia. En nuestro entendimiento, junto a las demás organizaciones de la UP, ha estado y seguirá estando la clave de los avances y victorias. Hoy creemos que es posible dar nuevos pasos hacia una acción conjunta, más efectiva en todos los frentes, produciendo una mayor integración de las J.S. y las J.J.CC. en la base, luchando hombro con hombro contra los enemigos de la Revolución. Nuestras juventudes han aprendido mucho una de otra y están definitivamente hermanadas en la tarea de construir el socialismo en Chile. Estimamos que en este momento es necesario discutir en la base

el cumplimiento de las tareas concretas que demanda la situación actual golpeando al unísono bajo las mismas consignas movilizadoras. La confianza existente entre nuestras organizaciones debe significar un esfuerzo para corregir todo lo que obstaculice la unidad para ganar en efectividad política.

Llamamos a todos los militantes de la Juventud Socialista y de las Juventudes Comunistas de todo el país a estrechar filas, a combatir más unidos, a poner en primer plano los intereses supremos de la revolución chilena. El pueblo chileno está dispuesto a combatir por lo suyo sin echar pie atrás. Ese es nuestro compromiso. Y para vencer, es indispensable actuar con una sola línea, con un solo programa, con una misma estrategia y una misma táctica. La dispersión o la división en el seno del pueblo constituyen un crimen en esta hora. No hay cabida para los actos espontáneos ni para las aventuras. No hay cabida para el oportunismo de derecha ni de «izquierda».

Lamentamos que sectores de la izquierda se hayan sumado al paro de la reacción, apoyando la demagogia reivindicacionista. Tales posiciones equivocadas deben ser derrotadas con una intensa lucha ideológica en el seno de las masas.

Llamamos a la juventud chilena a luchar contra el fascismo en defensa del proceso revolucionario, desplegando para ello una incontenible ofensiva de masas, desarrollando creadoramente el poder popular.

¡A derrotar a los aventureros que buscan la guerra civil! ¡A exigir castigo para los terroristas y la clausura de los voceros sediciosos! ¡Con el peso de la ley y la fuerza de las masas a desbaratar las maniobras del fascismo! ¡A defender el Gobierno Popular, y la revolución chilena!

Comité Central
Juventudes Socialistas de Chile
Comité Central
Juventudes Comunistas de Chile.

11 DE JUNIO DE 1973

El Comité Permanente del Episcopado de Chile manifiesta que nunca antes ha sentido con tanta fuerza la necesidad de hacer un llamado a la reconciliación de los sectores sociales del país.

EXHORTACION DEL COMITE PERMANENTE DEL EPISCOPADO PARA LA RECONCILIACION, COMO TEMA DEL AÑO SANTO

FUENTE: DOCUMENTOS DEL EPISCOPADO, CHILE, 1973
PÁG. 168

Santiago, Pentecostés de 1973

1.- En este Domingo de Pentecostés, en que la comunidad eclesial recuerda gozosa el acontecimiento que le diera origen, Su Santidad el Papa Pablo VI proclamará en Roma —de manera oficial y para la Iglesia entera— el comienzo de un gran movimiento espiritual: la preparación de un nuevo Año Santo, que culminará en Roma en 1975. Los años santos fueron instituidos para festejar los jubileos de la Redención y, de acuerdo a una tradición que se remonta al 1300, se celebran en la Iglesia cada 25 años. Significan siempre un tiempo de profundización en la vida cristiana, en que Dios bendice a su pueblo con especiales gracias. Esta vez, el Santo Padre ha insistido en que su celebración no acentuará tanto las manifestaciones externas sino la interioridad del espíritu. Asimismo, ha precisado cuál debería ser este espíritu: un espíritu de conversión evangélica y penitencia que conduzca a una efectiva reconciliación, en Cristo Jesús, con nuestro Padre Dios y con nuestros hermanos: reconciliación dentro de la Iglesia Católica, y en las relaciones de ella con las otras iglesias; reconciliación de todos los hombres dentro de la sociedad por encima de cualquier diferencia de clase, de raza, de nación, de grado de desarrollo económico, social, cultural; reconciliación como camino a la unidad que se realiza en Cristo, restaurador de todas las cosas de la tierra, unificador de los espíritus mediante el sacrificio de su sangre, fuente inagotable de vida y salvación.

2.- El Santo Padre nos invita, a partir de hoy, a preparar este Año Santo en cada iglesia local, tanto nacional como diocesana ¿Y qué llamado podríamos nosotros acoger con mayor júbilo y esperanza que un llamado a la reconciliación en la fe? Tal vez nunca en su historia ha sentido nuestra Iglesia chilena tan en carne viva la necesidad de reconciliación. Siempre hemos sabido que el pecado, bajo cualquiera de sus formas, constituye un rechazo al amor y origina una ruptura profunda en las relaciones del hombre con Dios y con sus semejantes. Pero nunca habíamos sentido tan terriblemente real y cercana su presencia como en los momentos que actualmente vive Chile. El odio entre hermanos —es decir, el pecado en su más directa y brutal desnudez— se proclama hoy, de diversas maneras, por método y principio, como el único camino capaz de conducirnos a una sociedad más justa.

Nos urge liberar a Chile cuanto antes de este torbellino fratricida. No será el aplastamiento ni la eliminación de un bando por otro lo que nos traerá la paz y la reconciliación. Estas sólo pueden nacer del amor. Y no hay en el universo fuerza capaz de engendrar un amor más poderoso y de obrar una reconciliación más profunda que la fe en Jesucristo. «Porque El es nuestra paz: El, que de los dos pueblos hizo uno, derribando la enemistad que los separaba como un muro ... para crear en sí mismo, de los dos, un solo Hombre Nuevo, haciendo la paz y reconciliando con Dios a ambos en un solo Cuerpo dando muerte en sí mismo a la enemistad por medio de la Cruz» (Efesios 2,14-16).

3.- Ha sido teniendo presente todo esto y una anterior decisión de la Conferencia Episcopal que los obispos de Chile han decidido hacer de este año un «Año de la fe». Así nos prepararemos a la celebración del Año Santo y cultivaremos en nosotros el espíritu de reconciliación que el Santo Padre nos pide y que Chile tanto necesita: cultivando y fortaleciendo lo que es su principio y raíz, la fe en Jesucristo. No podemos marchar hacia una verdadera reconciliación en el amor sin una visión de la realidad —de Dios, de los hombres, de la historia— que nos exija tal reconciliación. Tampoco podemos alcanzarla sin contar con una fuerza más que humana dentro de nosotros. Una y otra cosa nos las proporciona la fe.

4.- Una reconciliación profunda y universal entre los hombres sólo es posible en Cristo Jesús. El nos hace hermanos porque nos hace hijos de Dios, «pues por El unos y otros tenemos acceso al Padre en un mismo Espíritu» (Efesios 2,18). No puede haber verdadera y sólida fraternidad si no nos reconocemos, en común, hijos del «Padre de Nuestro Señor Jesucristo, de quien procede toda familia, tanto en los cielos como en la tierra» (Efesios 3,14-15). Sin Dios, cualquier intento de fraternidad o de humanismo permanece vacilante, mutilado y trunco, y termina siempre volviéndose contra el hombre. Por eso, todo auténtico esfuerzo de reconciliación humana debe comenzar por nuestra reconciliación personal y comunitaria con Jesucristo y su Padre. A, ello quisiéramos que nos conduzca, en primer lugar, este «Año de la fe». La fe debe hacernos descubrir el rostro de un Dios de amor, presente en la vida y la historia, que nos llama en cada instante a la reconciliación con su corazón. El Dios de los cristianos es un Dios cercano, que nos habla y nos encuentra a través de cada acontecimiento concreto y de cada quehacer, pero que no se confunde con el mundo ni con ninguna causa humana, pues siempre permanece «Padre», situado por encima de todos los grupos y valores parciales, invitándonos continuamente a trascenderlos, y a apoyar en El —el único Absoluto verdadero— la unidad que buscamos. Hacia ese Dios queremos crecer en este año, a El queremos convertirnos.

5.- Sin embargo, la fe no consiste en un simple conocimiento intelectual, en «saber» cómo es el Dios que anunció Jesucristo y en qué consiste el plan de amor que El tiene para con los hombres. La fe es una vida nueva que supone fuerzas nuevas, fuerzas que nacen del contacto íntimo y personal con el Espíritu de Jesús. Sólo este Espíritu es capaz de renovar el corazón del hombre, convirtiéndolo en un corazón de hijo, capaz de llamar «Padre mío» a Dios (Romanos 8,15), y en un corazón de hermano, capaz de llamar también «¡Hermanos!» a todos los hombres. Sólo una fe vital, fruto de la unión al Espíritu Santo, podrá obrar aquella reconciliación profunda y universal que anhelamos. Por eso queremos que este «Año de la fe» no sea solamente un año de «reflexión» acerca de «ideas» cristianas: debe ser antes que nada, un año de revitalización interior de nuestra Igle-

sia en el Espíritu del Señor Jesús, en ese mismo Espíritu que derramándose sobre la comunidad apostólica el día de Pentecostés, la convirtió en signo e instrumento de la unión y reconciliación de los hombres con Dios y del género humano entre sí. Con el «Año de la fe», queremos implorar para nuestra Iglesia chilena un nuevo milagro de Pentecostés, que nos renueve en la fuerza del Espíritu Santo, que nos una y transforme en su fuego, para poder así unir y transformar al mundo que nos rodea. Ese será el primer y gran servicio que prestaremos a Chile este año: revitalizarnos en nuestras energías originales de Iglesia, «porque si la sal se desvirtúa... ya no sirve para nada» (Mateo 5,13) y una Iglesia sin fe viva no tiene nada que aportar a la historia.

6.- Oportunamente informará cada obispo en su diócesis acerca del programa concreto a través del cual se desarrollará este «Año de la fe» según ya fue acordado en la Asamblea Plenaria del Episcopado. Incluirá actividades a nivel nacional, diocesano, parroquial, de movimientos apostólicos y comunidades de base, y no sólo ofrecerá material de reflexión, cursos y jornadas de estudio, sino también retiros, encuentros de oración, celebraciones litúrgicas, peregrinaciones y cuanto pueda contribuir a que la presencia del Espíritu de Jesús se haga más intensa en cada uno de nosotros y en todo el pueblo cristiano. Quiera la Virgen María, que en el Cenáculo de Jerusalén imploró el Espíritu Santo para los Apóstoles, implorar ahora para nosotros el milagro de este nuevo Pentecostés. Tal vez el hecho de encaminarnos hacia la consagración definitiva y solemne de su Santuario Nacional de Maipú, en 1974, sea un signo y una promesa de las abundantes bendiciones con que la Sma. Virgen se dispone a regalarnos. Esto nos alienta a pedirle que Ella, a quien nuestro pueblo ya proclama como su Madre y Reina, se muestre también para Chile como la gran educadora de la fe.

p. Comité Permanente del Episcopado,
† Cardenal Raúl Silva Henríquez,
arzobispo de Santiago, presidente de la Conferencia Episcopal de Chile.
† Carlos Oviedo Cavada, obispo auxiliar de Concepción, secretario general de la CECh.

11 DE JUNIO DE 1973

El Congreso Nacional ratificó la aprobación de una reforma constitucional, patrocinada por senadores de la Democracia Cristiana, que hace inexpropiables los predios inferiores a 40 hectáreas de riego básico y otorga la propiedad de casa y huerto a los campesinos del área reformada. Los parlamentarios de la Unidad Popular se retiraron antes de la votación.

PARLAMENTARIOS DE LA UP
SE RETIRARON

CONGRESO PLENO APROBO REFORMA CONSTITUCIONAL POR 106 VOTOS

LA SEGUNDA

Con la asistencia de 163 parlamentarios se inició a las 11.25 horas, la sesión del Congreso Pleno destinada a tomar conocimiento y a votar el proyecto presentado por un grupo de senadores demócratacristianos que hace inexpropiables todos los predios inferiores a 40 hectáreas de riego básico, entrega de la casa y el cerco (dos hectáreas) a los campesinos del sector reformado, da garantías asegurando la libertad de comercio a todos los integrantes de este sector y da garantías a pequeños y medianos propietarios agrícolas.

Con esta iniciativa se benefician más de 700 mil personas, las que, mediante esta reforma constitucional, podrán operar en el comercio sin la intervención de la JAP, trabajar la tierra sin el peligro de que sus predios sean ocupados por los extremistas y en el caso de los campesinos, que se cumpla el espíritu de la Ley de Reforma Agraria y lo señalado por el Presidente Allende en su programa: «Que la tierra es para quien la trabaja», y no como ahora en que el Gobierno se niega a cumplir con la citada ley.

MORENO

De la oposición concurrió casi la totalidad de sus senadores y diputados, no así la representación de Gobierno, quienes se oponen a los puntos principales de esta reforma constitucional. El primero en hacer uso de la palabra fue el senador Rafael Moreno, uno de los creadores de la reforma, quien explicó el contenido de ella señalando

que dicha reforma garantiza a los campesinos el derecho a gozar del acceso a la propiedad de la tierra no quedando condicionada al gobierno de turno, como ocurre ahora.

Planteó que la reforma agraria no está siendo cumplida por el Presidente Allende que no respeta la Ley de Reforma Agraria. Agregó que los artículos 67 y 68 definen en forma clara que todas las tierras expropiadas deben ser constituidas en asentamientos, los que han sido reemplazados por los Centros de Reforma Agraria, idea de los marxistas. Se refirió también a la protesta de los campesinos que desean la propiedad de la tierra y no seguir siendo meros obreros del patrón Estado.

Terminó señalando que la Cora aún tiene tiempo para cumplir con el mandato de la ley de entregar real ayuda crediticia y técnica a los campesinos.

FUENTEALBA

El senador DC por Bío-Bío, Malleco y Cautín, provincias agrarias, defendió el derecho a la tierra que tienen los pequeños y medianos propietarios, señalando que el Gobierno actual no les da garantías y que, por el contrario, sus partidarios ocupan los predios. Manifestó que uno de los grandes errores del Gobierno de Allende es no preocuparse de la situación de este sector, que en estos momentos necesita confianza y seguridad para seguir produciendo. Le extrañó que los marxistas difieren de los ideólogos internacionales, quienes estiman que debe protegerse la pequeña y mediana propiedad agrícola para asegurar la producción de alimentos.

Fuentealba señaló que la falta de protección, seguridad y asistencia técnica para este sector constituyen unas de las principales causas de la baja producción agrícola, en especial en Cautín, donde ha bajado a menos de un tercio, agregando que ahora el pequeño y mediano agricultor, además de la inseguridad, sufre la discriminación odiosa, no entregándosele créditos, abonos y semillas. Terminó diciendo: «Esperamos que el Gobierno no objete esta disposición».

HUENUMAN

Por los parlamentarios de gobierno hablaron el diputado por Cautín, Rosendo Huenumán y el senador socialista Aniceto Rodríguez. El primero se refirió a los problemas que en-

frentaron los mapuches en épocas pasadas, cuando les fueron tomadas algunas reducciones, agregando que el proyecto pretendía la devolución de los predios a sus dueños. Esta parte fue recibida con pifias de los campesinos de asentamientos y pequeños y medianos agricultores que concurrieron al Congreso Pleno y que estaban ubicados en las tribunas y galerías. El diputado Huenumán finalizó su intervención hablando en mapuche, lo que también fue recibido con demostraciones de repudio por parte de los trabajadores del agro. Desde las galerías salieron gritos de «Cállate, payaso», «Cállate, impostor».

RODRIGUEZ

Aniceto Rodríguez señaló que los campesinos no fueron consultados cuando se redactó esta reforma y que la idea de entregar la tierra a quienes la trabajan, incrementará el minifundio lo que acarreará serios problemas a la agricultura.

DIEZ

Otro de los oradores fue el senador nacional Sergio Diez, quien manifestó, mirando a las bancas de la Unidad Popular: «Si ustedes estiman que el proyecto fue hecho a espaldas del pueblo ¿Por qué no tienen la valentía de probarlo llamando a un plebiscito? Una ovación recibió sus palabras, al mismo tiempo que los campesinos de tribunas y galerías apoyaban la idea de ir al plebiscito en materia de entregar la tierra a quienes la trabajan y de hacer inexpropiables los predios inferiores a 40 hectáreas.

Diez puntualizó que la situación de los campesinos y de la agricultura en Chile es crítica y que la UP ha significado la miseria colectiva. Dijo que los que no trabajan se están ganando el sueldo a costillas de los que trabajan en el campo, lo que también fue recibido con un cerrado aplauso de los campesinos que no desean al Estado como patrón. Terminó diciendo que en Chile ha sido muy difícil construir la infraestructura agraria, pero la UP, en un plazo récord, nos ha enseñado cuán fácil es destruirla.

Alrededor de las 13 horas se presumía que el Congreso Pleno se vería empañado por manifestaciones de sectores del MIR y del Mapu

que se apostaron frente al Congreso para protestar porque a los campesinos se les quiere entregar en propiedad la casa y el huerto y porque se quiere rechazar el totalitarismo en el campo. Los políticos y el público tuvieron ocasión de constatar que no eran campesinos sino obreros de los cordones industriales.

En el interior del Congreso, a esta misma hora, se encontraban centenares de campesinos de asentamientos de diversos puntos del país, quienes llegaron a Santiago a respaldar la reforma que les da seguridad en el campo. Los asentados pertenecían, entre otros, a sectores reformados de Cautín, Valdivia, Llanquihue, Colchagua, O'Higgins, Linares, Ñuble y otros. Al ser interrogados, muchos de ellos señalaron que el Presidente prometió que la tierra es para quien la trabaja y no para el Estado como ocurre ahora. Con energía señalaron: «No queremos el cambio de patrón, del particular al patrón Estado». Estos pifiaron en varias oportunidades a los parlamentarios de la UP, quienes rechazan estos planteamientos y apoyan la idea de que los campesinos sean meros obreros del Estado.

APROBADA

Por 106 votos fue aprobada la reforma constitucional que entrega la casa y el huerto a los campesinos del área reformada, hace inextinguible los predios inferiores a 40 Hás. y da garantías a los comerciantes y transportistas. La UP antes de la votación se retiró de la sala, pero sus parlamentarios habían planteado —en sus intervenciones— el rechazo de estas conquistas planteando la ya conocida fraseología oficialista.

La aprobación fue ovacionada por las tribunas y galerías, quienes de inmediato entonaron la Canción Nacional con verdadero fervor patriótico.

Antes de esto, la UP, en especial, Moya, Aravena, Montes, Chávez, provocaron a los senadores Moreno y Hamilton, los que mantuvieron en todo momento la calma.

11 DE JUNIO DE 1973

El Gobierno envía al Congreso un proyecto de ley para crear la Dirección Nacional de Distribución y Comercialización, destinada a asegurar que cada familia reciba a precios oficiales, en su lugar de residencia, un volumen de artículos y servicios esenciales de uso o consumo habitual, de acuerdo a las disponibilidades vecinales.

DIRECCION NACIONAL DE DISTRIBUCION

PURO CHILE

El proyecto está en el Congreso esperando que los honorables terminen de acusar ministros e intendentes

Mientras la oposición presentaba en la Cámara 3 acusaciones constitucionales, el mismo día el Gobierno envió a la Cámara 3 proyectos de ley. La diferencia se nota.

Uno de esos proyectos es el que crea la Dirección Nacional de Distribución y Comercialización, que viene a reemplazar a la Secretaría Nacional de Distribución. La idea pretende cambiar los hábitos de consumo de la población, crear establecimientos comerciales donde no los hay, es decir solucionar problemas.

Las funciones específicas de esta Dirección Nacional de Distribución serán: asegurar que cada familia reciba a precios oficiales, en su lugar de residencia, por los canales vigentes de comercialización, donde éstos existen y directamente donde no existan, un volumen de artículos y servicios esenciales de uso o consumo habitual, proporcional al grupo familiar y de acuerdo a las disponibilidades vecinales.

Para ello, tendrá algunos trabajos que hacer, como evaluar los requerimientos de consumo de la población, comunicar a los organismos correspondientes las necesidades de consumo; que se haga una planificación de la producción; entregar a los organismos de comercio exterior programaciones de lo que se debe importar; dictar políticas para las distribuidoras estatales y mixtas; exigir a los productores ventas directas a las cooperativas, supermercados y otros establecimientos; imponer a los intermediarios la obligación de vender un producto determinado, etc.

Dependerán de la Dirección Nacional de Comercialización todas las empresas distribui-

doras y de comercialización estatales, mixtas y aquellas empresas en que dicha distribuidora y/o Estado sea el accionista mayoritario. Las distribuidoras privadas deberán cumplir la programación de la Dirección Nacional.

Hay puros problemas. Vamos a ver qué les parece a los caballeros de la derecha este proyecto. Por allí se coló que al PDC la idea no le gustaba mucho, de modo que la rechazarían y presentarían otra a su pinta y gusto.

14 DE JUNIO DE 1973

El artículo del analista Jurak Domic analiza las declaraciones del Presidente Allende sobre la «vía chilena al socialismo» y las contrasta con las que paralelamente ha formulado el Partido Comunista, concluyendo que este partido nunca ha creído en una forma de llegar al socialismo distinta a la dictadura del proletariado.

EL PARTIDO COMUNISTA LIQUIDA LA VÍA CHILENA AL SOCIALISMO

EL MERCURIO

En su último Mensaje ante el Congreso Pleno, el Presidente de la República hizo dos menciones, puramente formales, a la «vía chilena al socialismo». Después de más de dos años y medio de gobierno de la Unidad Popular, esta expresión ya ha perdido su sentido original, luego de haber sido vaciada de su contenido por la sistemática labor destructiva del Partido Comunista.

Enunciado de la vía chilena y refutación del PC:

Inmediatamente después de asumido el mando, el Presidente Allende pronunció el 5 de noviembre de 1970 su discurso inaugural.

Procurando fundamentar la ideología del nuevo gobierno, y recurriendo a la autoridad de Engels, el Presidente sostuvo que la evolución pacífica hacia el socialismo era posible allí «donde la representación popular concentra en ella todo el poder», afirmando que éste era el caso de Chile. Declaró, asimismo, que «nuestro camino, nuestra vía chilena», sería en democracia, pluralismo, libertad e igualdad.

Unos días después de este discurso presidencial, se celebraba un pleno del Comité Central del PC (26-29 de noviembre de 1970). Por de pronto, y siguiendo una norma que el Partido Comunista jamás ha quebrado, en esta reunión ni siquiera se mencionó la vía chilena, que por esos días se presentaba como la ideología oficial del Gobierno. En cambio, el secretario general del PC refutó al Presidente, aunque sin nombrarlo, acuñando la ahora conocida fórmula de:

«El pueblo ha conquistado el Gobierno, que es una parte del poder político. Necesita afianzar esta conquista y avanzar todavía más, lograr que todo el poder político, que todo el aparato estatal pase a sus manos en una sociedad pluralista». Además el señor Corvalán condenaba las ilusiones sobre una evolución pacífica al socialismo, advirtiendo sobre el peligro de la «subversión reaccionaria... con lo cual puede obligar al pueblo a algún tipo de enfrentamiento armado» (*El Siglo*, 27-XI-70)

CORVALAN HABLA DESDE PRAGA

A pocos días de finalizado este pleno, el señor Corvalán puntualizaba la posición comunista ante el nuevo Gobierno en un extenso artículo en la revista oficial del centro coordinador del Movimiento Comunista Internacional (*Revista Internacional*, Praga-Santiago, N°12, diciembre 1970, págs. 3-13).

El secretario general del PC convocaba de hecho a combatir la vía chilena del Presidente Allende al señalar, primeramente, la necesidad de la «lucha ideológica respecto de todos los contrabandos de la burguesía», especialmente del anticomunismo, el antisovietismo y las tendencias sectarias y de derecha, y luego, al indicar que, por muchas y notorias que fueran las particularidades de la realidad chilena, el PC se hallaba plenamente convencido que «no se puede prescindir en modo alguno de la debida consideración a las leyes universales que rigen el paso al socialismo».

Recordemos que, de acuerdo a la doctrina marxista-leninista, de las leyes universales o generales, mencionadas por Corvalán, las dos principales son: primero, realización de la revolución socialista en una u otra forma -armada o no armada- dirigida por el PC; y segundo, implantación de una u otra forma de la dictadura del proletariado, dirigida por el PC. Me-

dian­te la afir­ma­ción cate­gó­rica de estas dos te­sis fun­da­men­ta­les, a tra­vés de las le­yes ge­ne­ra­les, los co­mu­nis­tas rechaza­ban en prin­ci­pio la vía chi­le­na del Pre­si­den­te Allende.

**EL PC VACUNA A
SUS MILITANTES**

El Par­ti­do Co­mu­nis­ta debía pre­ve­nir, ante todo, que la ideología re­vi­si­o­nis­ta de la vía chi­le­na con­ta­mi­na­ra a sus mi­li­tan­tes. Así en el nú­me­ro de abril de 1970 de la re­vi­sta *Prin­ci­pios*, órga­no teó­ri­co y po­lí­ti­co del Co­mi­té Cen­tral, apa­re­cie­ron va­rios ar­tí­cu­los que in­sis­tían en el pa­pel di­ri­gen­te del PC y la ne­ce­si­dad de la dic­ta­du­ra del pro­le­ta­ri­a­do.

En un ata­que obli­cuo con­tra quié­nes, como el Pre­si­den­te, pa­tro­ci­na­ban un mo­de­lo chi­le­no de so­cia­lis­mo, el PC de­nu­n­cia­ba la «estre­cha men­tal­idad na­cio­na­lis­ta y an­ti­so­vié­ti­ca, ex­pre­sa­da en la te­sis de un mo­de­lo fran­cés de so­cia­lis­mo»; re­cor­da­ba que «el an­ti­so­vié­ti­smo es la care­ta de la con­tra­re­vo­lu­ción»; con­de­na­ba a quié­nes sos­te­nían que «el so­cia­lis­mo so­vié­ti­co no es el mo­de­lo úni­co de so­cia­lis­mo», iban en «de­man­da de un mo­de­lo di­fe­ren­te» y se atre­vían a «po­ner en du­da las le­yes ge­ne­ra­les del so­cia­lis­mo».

Por otra parte, la re­vi­sta co­mu­ni­ca­ba que en el XXIV Con­gre­so del PC de la URSS (mar­zo-abril de 1970), el se­cre­ta­rio ge­ne­ral del co­mu­nis­mo chi­le­no ha­bía ase­gu­ra­do a los di­ri­gen­tes so­vié­ti­cos que el PC es­ta­ba con­ven­ci­do «como el que más de que la re­vo­lu­ción so­cia­lis­ta tie­ne sus le­yes ge­ne­ra­les que no se pue­den pa­sar por al­to». En otras pa­la­bras, el se­ñor Cor­va­lán, en opo­si­ción al Pre­si­den­te, sos­te­nía la ne­ce­si­dad de la dic­ta­du­ra del pro­le­ta­ri­a­do y la di­rec­ción úni­ca del PC.

**PRIMER MENSAJE
DE ALLENDE**

En su pri­mer men­sa­je ante el Con­gre­so Ple­no, el 21 de ma­yo de 1971, el Pre­si­den­te Allende con­cre­tó los as­pec­tos fun­da­men­ta­les de su vía chi­le­na, per­pe­trando to­das las aberra­cio­nes y des­via­cio­nes ideoló­gi­cas de­nu­n­cia­das con an­ti­ci­pa­ción por los co­mu­nis­tas.

Los ras­gos fun­da­men­ta­les de su te­sis con­tem­pla­ban el rechazo a la dic­ta­du­ra del pro­le­ta­ri­a­do, propi­ciando la con­struc­ción de un «nue­vo mo­de­lo», de un «segun­do mo­de­lo de

so­cia­dad», un «mo­de­lo de­mo­crá­ti­co, plu­ra­lis­ta y li­ber­ta­rio».

In­sis­tiendo en su par­ti­cu­lar con­cep­ción de tránsi­to al so­cia­lis­mo, el Pre­si­den­te sub­raya­ba: «Pi­sa­mos un ca­mi­no nue­vo, mar­cha­mos sin guía por un ter­re­no des­co­no­ci­do... No exis­ten ex­pe­rien­cias an­te­rio­res que po­da­mos usar como mo­de­lo». Con estas pa­la­bras, Allende re­pon­día a las ad­ver­ten­cias co­mu­nis­tas, que un mes an­tes ha­bían re­co­men­da­do el mo­de­lo so­vié­ti­co: «po­de­mos mar­char a­de­lan­te sin ir a tien­tas, sin esponta­neís­mo ni im­pro­vi­sa­ción... se está en con­di­cio­nes de andar por un ca­mi­no de­ter­mi­na­do con an­te­la­ción, pre­ver teó­ri­ca­mente los cauces que debe se­guir nues­tra re­vo­lu­ción» (*Prin­ci­pios*, abril 1971, pág. 71).

**PC ADVIERTE: LA URSS,
UNICO MODELO
(EL SIGLO, 22 Y 23 DE MAYO)**

La pú­bli­ca apos­ta­sía de los prin­ci­pios mar­xis­tas-leninistas co­me­ti­da por el Pre­si­den­te exi­gía una se­ve­ra acla­ra­ción. Al día sub­siguien­te del Men­sa­je y bajo el tí­tu­lo «URSS es el mo­de­lo bá­si­co», *El Siglo* re­pro­du­cía las de­claracio­nes de Hei­nrich Ho­mann, vice­pre­si­den­te del Con­se­jo de Es­ta­do de Ale­ma­nia co­mu­nis­ta, de pa­so en el pa­ís.

En sín­te­sis, el des­ta­ca­do di­ri­gen­te sos­te­nía, en apo­yo del PC chi­le­no, la ne­ce­si­dad im­pres­cin­di­ble de las le­yes ge­ne­ra­les, in­cluyen­do la dic­ta­du­ra del pro­le­ta­ri­a­do, y re­cal­ca­ba que «la URSS es el mo­de­lo bá­si­co para la edifi­ca­ción so­cia­lis­ta».

Pero el Pre­si­den­te Allende pa­re­cía dis­pues­to a de­fen­der sus po­si­cio­nes ideoló­gi­cas.

Dos días des­pués de la en­tre­vis­ta men­cio­na­da, el Je­fe de Es­ta­do con­tra­ta­ca­ba en una con­fe­ren­cia de pre­nsa. Al tie­mpo que rechaza­ba la dic­ta­du­ra del pro­le­ta­ri­a­do de los co­mu­nis­tas dog­má­ti­cos del PC chi­le­no, afir­ma­ba: «si acaso rom­pie­ra­mos la vir­ginidad de los or­to­do­xos, pero hicie­ra­mos las co­sas, me quedo con lo segun­do» (S. Allende. *Nuestro Ca­mi­no al So­cia­lis­mo. La Vía Chi­le­na*, Ed. Pa­pi­ro. Bs. Aires 1971, pág. 56).

Una se­ma­na más tar­de en la IX Con­fe­ren­cia Na­cio­nal de las Ju­ven­tu­des Co­mu­nis­tas, el PC vol­vía a re­afir­mar sus plan­teamien­tos, sub­rayando la ne­ce­si­dad de re­gir­se por las le­yes ge­ne­ra­les en el tránsi­to al so­cia­lis­mo. El Pre­si­den­te le re­pon­dió, a su vez, que «el ca­mi­no

que el pueblo ha elegido no necesita de modelos extraños a nuestra historia». (*El Siglo*, 19-20/VI/71).

No existe más constancia pública y escrita de que el Presidente haya continuado defendiendo sus tesis de la vía chilena ante los ataques comunistas. De aquí en adelante Allende dejaría paulatinamente de hablar de su segundo modelo, mientras el PC intensificaba su campaña en el terreno ideológico.

COMUNISTAS SE BURLAN DEL PRESIDENTE

Mil veces el Presidente habló de «nuestra vía chilena» y empleó cientos de horas en explicar públicamente el «camino chileno».

Sin embargo, en octubre de 1971, en el prólogo de un estudio comunista sobre la etapa de transición, el director del Instituto de Investigaciones Marxistas escribía con todo descaro que «lo del 'camino chileno' ha sido acuñado por observadores extranjeros que con tanta curiosidad y crecido número tienen sus ojos puestos en nuestra experiencia» (*Etapa de Transición del Capitalismo al Socialismo*, Quimantú, 1972). Esta burda sofisticación demuestra lo firmes que se sentían ya los comunistas de su victoria ideológica sobre el Presidente.

PC REAFIRMA LA DICTADURA DEL PROLETARIADO

Para el PC era imprescindible liquidar totalmente las implicaciones revisionistas de la vía chilena e imponer en el Gobierno su tesis de la dictadura del proletariado. A comienzos de enero de 1972, Corvalán escribía en Moscú que para los comunistas «la llamada vía chilena no niega en absoluto los principios generales de la lucha de clases, incluidos los relativos al paso del capitalismo al socialismo», y que su concreción cabal «presenta formas variadas y originales» (*Pravda*, 2/71/72). De esta manera, se sugiere claramente que para el PC la llamada vía chilena no es otra cosa que una forma de la dictadura del proletariado.

Esta fórmula iba a ser recogida y refinada en marzo de 1972 por Sergio Ramos, miembro de la Comisión Técnica del Partido Comunista (S. Ramos, *Chile: ¿Una Economía de Transición*, Edit. CESO-PLA Stgo., 1972). El autor señala que «la dictadura del proletariado es una nece-

sidad absoluta durante la transición del capitalismo al socialismo». Luego entra a criticar detalladamente el primer mensaje del Presidente, observando que de su planteamiento de la vía chilena «podría surgir una conclusión errónea, en términos de la tarea fundamental a cumplir para iniciar la transición al socialismo, en el sentido de considerar innecesaria la fase de la dictadura del proletariado».

Ahora el partido se encarga de corregir esta conclusión errónea, en la que cayó durante un tiempo una buena parte del país, dictaminando que debe considerarse la «forma de gobierno democrática, pluralista y libertaria como expresión de la dictadura del proletariado». Se insiste, además que «la transición al socialismo en Chile debe pasar necesariamente (e inaugurarse) por la dictadura del proletariado» y que «la conquista del poder político pasa (no es lo mismo que, ni se agota en) necesariamente por la destrucción del ejército permanente y la policía». (*op.cit.* págs. 234-5-6, 154-5).

De acuerdo a este planteamiento comunista, entonces, da lo mismo hablar de «vía democrática, pluralista y libertaria» que de «dictadura del proletariado»: son términos equivalentes. Ahora el Presidente, vencido ideológicamente, podía seguir hablando sin sobresaltos de su antigua vía: las palabras eran las mismas de meses atrás, pero el contenido variaba fundamentalmente. La práctica y la teoría confirman que cuando el Presidente habla de su vía al socialismo, se refiere concretamente a la dictadura del proletariado.

No deja de ser sugestivo, por otra parte, que el expositor de esta tesis del Partido Comunista sea actualmente asesor de la Presidencia de la República.

SEGUNDO MENSAJE DEL PRESIDENTE

En el segundo Mensaje, del 21 de mayo de 1972, el Presidente no hizo ninguna mención a la vía chilena. En cambio, habló de su intento de «crear una sociedad socialista en democracia, pluralismo y libertad», posición cuyo contenido se debe entender necesariamente a la luz de lo anteriormente expuesto.

Con sugestiva insistencia declaró que el camino elegido no contempla la destrucción violenta del aparato del Estado, pero no negó en momento alguno que el objetivo fuera la des-

trucción «pacífica» o gradual del aparato estatal. Queda a la orden del día, entonces, y de acuerdo a la doctrina comunista, la destrucción por lo menos progresiva del ejército, la policía, la legalidad y la institucionalidad en general.

No obstante, el Presidente observa que la inevitable instauración de la dictadura del proletariado tal vez tenga que realizarse por medios más violentos que los actuales si las fuerzas democráticas de los diversos órganos del Estado no ceden voluntariamente a la presión de las fuerzas marxistas.

UNA VIA TOTALITARIA

Durante el año 1972 continuó el creciente predominio comunista en la dirección política y económica de la Unidad Popular y del Gobierno, haciéndose evidente una armonía cada vez mayor entre el Presidente y el Partido Comunista.

Todas las manifestaciones públicas del Presidente en los últimos doce meses confirman sobradamente su completa alineación junto a las concepciones marxista-leninistas dogmáticas de los comunistas. Por ejemplo, en su discurso del 5 de febrero de 1973 en el Estadio Nacional, menciona dos veces por su nombre la «vía chilena». Veamos su contexto:

En una primera referencia el Presidente expresa:

«La vía chilena al socialismo ha querido y quiere asegurar la revolución antiimperialista y anticapitalista, evitándonos —por primera vez en la historia— la guerra civil y las destrucciones materiales y humanas que ella significa». Nada más. Ahora el objetivo de esta vía es simplemente negativo: ya no hay un segundo modelo y solamente se trata de evitar la guerra civil en la marcha desenfrenada hacia el socialismo totalitario.

Esta concepción se corrobora en la segunda y última mención del Presidente. Habla, por una parte, de la «vía chilena al socialismo en democracia, pluralismo y libertad», concepto que, a estas alturas del proceso, se debe interpretar necesariamente a la luz de las aclaraciones ideológicas del PC, es decir, como una forma de la dictadura del proletariado. Por otra parte, esta afirmación se confirma cuando el Presidente sostiene que esta nueva vía chilena «exige que el sistema económico y político esté abierto a los cambios, que no esté bloqueado.

El proceso social chileno no admite ni admitirá camisa de fuerza para impedir su avance». Y un poco antes había expresado que «Chile continuará —y que lo sepan— inevitablemente su marcha hacia el socialismo».

Estas terminantes aseveraciones no se compadecen, en modo alguno, con la democracia, el pluralismo y la libertad, pero sí coinciden con el objetivo comunista de establecer, sea como fuere, su dictadura totalitaria en Chile.

Jurak Domic K.

15 DE JUNIO DE 1973

El diario de la tarde, Las Noticias de Última Hora informa que trabajadores convocados por la CUT y estudiantes de la Universidad de Chile marchaban hacia el Palacio de la Moneda para manifestar su apoyo al gobierno e impedir que los sectores fascistas desencadenen la guerra civil.

CONVOCADOS POR LA CUT
Y LA FECH

EL PUEBLO YA ESTA EN LAS CALLES RECHAZANDO LA VIOLENCIA DERECHISTA

LAS NOTICIAS DE ÚLTIMA HORA

Los trabajadores y estudiantes convocados por la CUT y la FECh rodeaban este mediodía y las primeras horas de la tarde el Palacio de La Moneda con la finalidad de atajar las pretensiones derechistas de desencadenar una asonada violentista en el centro de la capital.

Hasta el momento de cerrar esta edición, destacamentos de las diversas Escuelas de la Universidad de Chile se dirigían a la Plaza de la Constitución, mientras que por otro lado, los trabajadores afiliados a la Central Única de Trabajadores comenzaban a preconcentrarse en sus respectivos centros de trabajo para dirigirse luego a la Plaza de la Constitución.

El Consejo Directivo Nacional de la CUT expresa en su llamado la responsabilidad de los trabajadores de salir a las calles en defensa

del Gobierno contra los fascistas que pretenden desencadenar la guerra civil en nuestra Patria.

Por su parte, la Federación de Estudiantes de Chile expresó públicamente sumarse al llamado de la CUT, poniendo sus contingentes estudiantiles para aplastar cualquier intentona de los derechistas «de desencadenar en las calles de Santiago una nueva asonada fascista, que desemboque esta vez en el enfrentamiento civil».

Los dirigentes de la FECh anunciaron la suspensión de labores académicas a partir de las 11:30 horas, y la necesidad de tomar toda clase de medidas para resguardar los locales universitarios. Más adelante agregan: ESTUDIANTES A LAS CALLES, A APLASTAR LA CONSPIRACION REACCIONARIA.

La disposición de los trabajadores de marchar al centro de la capital a frenar la violencia derechista ha estado precedida en los días anteriores de varias concentraciones de carácter multitudinario, convocadas por los metalúrgicos, los trabajadores del área social, y los trabajadores de la construcción, gremios que anunciaron no permitir una violencia más a los sectores opositores al Gobierno.

16 DE JUNIO DE 1973

Un grupo de mineros de El Teniente que marcharon desde Rancagua hasta Santiago fueron violentamente detenidos en el puente sobre el río Maipo por las fuerzas policiales. Sin embargo, lograron llegar hasta el centro de Santiago, desde donde iniciaron una marcha, refugiándose finalmente en la Universidad Católica de Chile, donde fueron respaldados por la Federación de Estudiantes FEUC.

...Y LOS MINEROS LOGRARON LLEGAR

LA PRENSA

Y los mineros llegaron. Cumplieron su propósito: marchar en las calles del centro de Santiago para demostrar que los trabajadores de El Teniente que están en huelga son más.

Santiago los recibió como a héroes, los aplausos, el pabellón patrio y la canción nacional los acompañó a lo largo de la Alameda Bernardo O'Higgins, desde la avenida República hasta frente a la sede del PDC.

Mujeres y hombres apostados en las veredas de la Alameda derramaron lágrimas de emoción por la heroica llegada de los hombres que extraen el cobre desde el fondo de la tierra.

Después de superar los obstáculos ordenados por el Gobierno para que no lograran llegar hasta Santiago, los mineros se concentraron en la avenida República, al llegar a la Alameda. Allí, tomaron café y repusieron energías después que muchos de ellos, incluso, pasaron a nado el río Maipo, al escapar de la increíble represión policial de que fueron objeto, después que un millar de carabineros, «por órdenes superiores», trató de evitar su pasada hacia Santiago.

Sin embargo, llegaron como pudieron. En vehículos, o a pie. Estaban en Santiago y lograron lo que se habían impuesto al salir desde Rancagua.

Mientras parlamentarios y dirigentes hacían esfuerzos para lograr la autorización para la marcha de heroicos hombres del cobre, grupos de partidarios de la UP, que pasaban por la Alameda «para defender La Moneda», los atacaron con piedras.

Los mineros se defendieron de la provocación y, según testigos, se escucharon dos detonaciones de dinamita. Después de eso, lo único que se observó fue que los partidarios del Gobierno huían despavoridos por los túneles del Metropolitano de la respuesta de los trabajadores de El Teniente...

ENTRADA TRIUNFAL

Al mediodía, y después de algunas gestiones de dirigentes y parlamentarios, el grupo de los valientes mineros en huelga inició su caminata desde la avenida República por la Alameda hacia la sede principal del PDC.

Los gritos a favor del conflicto, los vítores de los santiaguinos y la canción nacional, entonada por las roncadas voces, se confundieron en una mezcla de emoción y victoria: los mineros y sus esposas habían ganado, marchaban en pleno centro de Santiago.

Mientras la columna avanzaba por la Alameda Bernardo O'Higgins, en medio de los gri-

tos de aliento y admiración de los transeúntes, Carabineros que los había reprimido violentamente el día anterior, cubría los flancos de la marcha para protegerla de provocaciones, hasta llegar frente al PDC.

Mientras los santiaguinos y mineros se estrechaban en un abrazo de amistad y cariño, seis de sus combativos dirigentes caminaban hacia el Palacio de La Moneda. El Presidente Allende había aceptado dialogar con los trabajadores de El Teniente en huelga y se buscaría una solución rápida al conflicto.

Y sólo eso es lo que perseguían los trabajadores del cobre: solución para la huelga que mantienen desde hace dos meses. Con dos que llegaran bastaba, dijeron los dirigentes. Pudieron pasar el cerco más de tres mil...

16 DE JUNIO DE 1973

El Mercurio estima que el Gobierno ha equivocado el rumbo económico, fundamentalmente por no haber observado en sus decisiones técnicas la existencia de una historia económica ineludiblemente inflacionaria.

TEMAS ECONOMICOS POLITICA CAMBIARIA: DE LA INEFICIENCIA A LA ARBITRARIEDAD

EL MERCURIO

En la política cambiaria de la Unidad Popular es donde mejor se pueden observar los errores de diagnóstico y de procedimiento que han llevado a Chile a una situación de profunda crisis.

En efecto, la Unidad Popular concebía a la política cambiaria en un rol dependiente de la política estabilizadora. El tipo de cambio tenía que permanecer fijo, eliminando de paso «las escandalosas devaluaciones del escudo», de modo que los artículos importados, los exportables y los sustitutos de importaciones, no aumentaron sus precios como consecuencia de las devaluaciones del escudo.

El grave error de diagnóstico que cometieron los técnicos marxistas estuvo centrado en el olvido de que la economía chilena era y es una economía con tasas substanciales de aumentos internos de precios, es decir, de inflación. No consideraron esos mismos técnicos que la situación de pagos con el extranjero tendería a debilitarse notoriamente como consecuencia de la política de fijación del tipo de cambio, con lo que la política diseñada terminaría por destruirse a sí misma.

Como en tantas otras esferas de la política económica, la Unidad Popular pretendió hacer creer al país que había encontrado una panacea técnica a la que nadie había echado mano con anterioridad sólo por un rezago cultural inexplicado. La verdad se demostró, finalmente, muy diferente: el país ha terminado por pagar, a la postre, un precio insólito: las fijaciones de cambio, cuyo objetivo era —como señaláramos— «terminar con las escandalosas devaluaciones del escudo», han sido superiores, en algunas áreas cambiarias, a la inflación. Es decir, han sido causa y efecto del proceso inflacionario. Lo han alimentado y se han visto influidas por éste.

Que lo anterior es estrictamente cierto, se puede observar en el cuadro siguiente, que compara (con base septiembre 1970=100) las alzas internas de precios, medidas éstas por el Índice de Precios al Consumidor, con las alzas del tipo de cambio dentro de cada una de las principales áreas cambiarias existentes en la actualidad.

EL DOLAR DE EXPORTACION

En el Cuadro N° 1 se aprecian los siguientes hechos, en relación al precio del dólar de exportación.

— En primer lugar, frente a una inflación de 423% (que implica llevar el índice de 100, en septiembre de 1970, a 523, en mayo de 1973), el dólar de exportación de la minería ha subido sólo un 268% (alza que implica llevar el índice de 100, en septiembre de 1970, a 368, en junio de 1973). Es decir, el dólar de exportación de productos mineros ha descendido, en términos reales, un 30% durante los últimos 33 meses. Si consideramos que, según innumerables estimaciones efectuadas durante el año 1970, las divisas extranjeras se encontraban en

CUADRO N°1
VARIACIONES DEL DOLAR Y DEL INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (IPC)

Fechas	IPC (Sep. 70=100)	I. DOLAR DE EXPORTACIONES						II. DOLAR DE CORREDORES			
		Minería		Régimen General: Agropecuarios, Industriales		Libros, revistas explosivos, Manuf. de cobre		Area de promoción de exportaciones no tradicionales		Compra de divisas de parte del público (*)	
		Valor dólar	Indice (Sep. 70=100)	Valor dólar	Indice (Sep. 70=100)	Valor dólar	Indice (Sep. 70=100)	Valor dólar	Indice (Sep. 70=100)	Valor dólar	Indice (Sep. 70=100)
Sep. 70	100	12,21	100	12,21	100	12,21	100	12,21	100	14,43	100
Dic. 71	124	15,80	129	15,80	129	15,80	129	15,80	129	28,00	194
Jul. 72	165	15,80	129	15,80	129	15,80	129	15,80	129	42,00	291
Ag. 72	173	20,00	164	25,00	205	30,00	246	Variable	Variable	85,00	589
Jun. 73	523(**)	45,00	368	65,00	532	100,00	819	Variable	Variable	420,00	2.910

(*) Sin impuestos. Con impuestos, el valor de este dólar alcanza en la actualidad a E° 643,23

(**) Mayo 1973

esa época subvaluadas en una cifra cercana al 30%, podría estimarse que este dólar de exportaciones se encuentra ahora subvaluado en una cifra cercana al 50%. Y si a lo anterior agregamos la poca eficiencia del Índice de Precios al Consumidor para medir las efectivas alzas de precios internos o —lo que podría ser una alternativa más adecuada— las alzas en los costos de producción, tendríamos que concluir que el valor del dólar de exportaciones no debiera tener, a mediados de 1973, un valor inferior a E° 100, cifra que más que duplica el valor promedio del valor que se le ha asignado recientemente. Cabría señalar, finalmente, que el 83% de las exportaciones chilenas se efectúa con este dólar.

— En segundo lugar el dólar de exportación de productos agropecuarios e industriales, que es de E° 65, se aplica al 9% de las exportaciones chilenas. Nuevamente, si consideramos que el dólar —por encontrarse subvaluado ya en 1970 y para compensar las alzas efectivas de precios ocurridas en los últimos tres años— debería tener en la actualidad un valor cercano a los E° 100, se concluye que también se castiga a las exportaciones de productos agropecuarios e industriales, sin encontrarse un motivo que justifique este impuesto disfrazado a estas actividades.

— En tercer lugar, y en relación a todo el resto de las exportaciones chilenas que tienen una incidencia de sólo un 60% podría señalar que el valor del dólar —que alcanza a E° 100— correspondería al precio que debería alcanzar el dólar si se reconociera una paridad más realista.

En promedio, el dólar de exportación, considerando estas tres áreas (de E° 45, E° 65 y E° 100 respectivamente, bordea los E° 50, cifra que, por ser insuficiente explica en gran parte, la merma considerable que han tenido las exportaciones chilenas en los últimos tres años. Se hace difícil comprender la sinceridad de la campaña de «promoción de exportaciones», en circunstancias de que el precio promedio que se paga por éstas equivale a la mitad del que hemos estimado como el mínimo necesario.

EL DOLAR DE IMPORTACION

¿Qué ha sucedido, mientras tanto, con el dólar de importación?

Ante todo, se crearon múltiples áreas, con lo cual se generan innumerables ineficiencias. La rentabilidad de los procesos productivos se determina, de este modo, según la voluntad de los burócratas comunistas. No son las ventajas relativas nacionales y los deseos y gustos de los consumidores los que determinan la rentabilidad, tamaño y eficiencia de las unidades productivas.

Dentro de esta multiplicidad de áreas, se aprecian algunas cuyos productos se encuentran notablemente subsidiados. Así, las importaciones de alimentos y combustibles se efectúan cancelando sólo E° 20 por dólar. Las importaciones de materias primas se hacen a E° 25 por dólar, mientras que los repuestos y maquinarias se efectúan a E° 65 por dólar.

Este hecho, que puede merecer la aprobación de muchos, es notablemente grave e inconveniente para los intereses nacionales. Al permitirse importaciones de bienes a precios

CUADRO N°2
VARIACIONES DEL DOLAR Y DEL INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (IPC)

Fechas	IPC (Sep. 70=100)	III DOLAR DE IMPORTACIONES									
		A Alimentos y Combustibles		B Materias Primas		C Repuestos y Maquinarias		D Suntuarios		Promedio Ponderado	
		Valor dólar	Indice (Sep. 70=100)	Valor dólar	Indice (Sep. 70=100)	Valor dólar	Indice (Sep. 70=100)	Valor dólar	Indice (Sep. 70=100)	Valor dólar	Indice (Sep. 70=100)
Sep. 70	100	12,21	100	12,21	100	12,21	100	12,21	100	12,21	100
Dic. 71	124	12,21	100	15,80	129	19,00	156	25,00	205	17,20	141
Jul. 72	165	12,21	100	15,80	129	19,00	156	25,00	205	17,20	141
Ag. 72	173	20,00	164	25,00	205	40,00	328	80,00	655	30,84	253
Jun. 73	523(**)	20,00	164	25,00	205	65,00	532	240,00	1,966	40,85	334

(**) Mayo 1973.

bajos y subsidiados, se favorece a aquellos consumidores que logran comprar estos productos a valores bajos. Ultimamente, sería necesario alterar fundamentalmente esta afirmación, para señalar que los beneficiados son todos aquellos gestores del mercado negro que aprovechan sus conexiones con los organismos importadores estatales y logran adquirir mercaderías importadas a estos viles precios, para revenderlos posteriormente a niveles sustancialmente superiores.

Pero junto con subsidiar a consumidores o a traficantes, un dólar barato de importación implica un castigo directo a quienes producen artículos que compiten con esas importaciones.

La relación entre la crisis de la agricultura y el dólar de E° 20 para importar alimentos, es directa. Sólo la escasez cada día más dramática de divisas ha logrado disminuir el impacto total de esta política cambiaria.

El productor chileno aparece, como resultado de la subvaluación del dólar, subsidiando no sólo al consumidor y al gestor del mercado negro, sino que, además, al productor extranjero.

Así la política cambiaria va de tumbo en tumbo, al igual que el país.

No se han evitado «las escandalosas devaluaciones». Es decir, en poco contribuyó esta política a derrotar la inflación. Esta encontró su verdugo en la política monetaria.

Tampoco el dólar de exportación contribuyó a expandir nuestras exportaciones. Más aún, las desincentivó hasta producir su conocida quiebra. El impacto que la política cambiaria ha tenido sobre las actividades productoras nacionales que compiten con los bienes importados subsidiados ha sido también descrita. Internamente, la variedad de tasas cambiarias ha

implicado una notoria mala asignación de los recursos productivos, al distorsionar la rentabilidad de las diferentes actividades.

Inflación, crisis de balanza de pagos, mala asignación de recursos, crisis productiva. Este es el resumen del daño que el manejo inadecuado de variables tan cruciales como el tipo de paridad cambiaria puede acarrear.

El futuro aparece, por otra parte, lleno de incertidumbre. Porque la verdad es que, luego de casi tres años, el país todavía no conoce su política cambiaria. Al parecer, el Banco Central ha decidido mantener el régimen de devaluaciones periódicas sólo para el dólar de corredores, fijando por largos períodos el valor de las divisas de exportaciones e importaciones.

Este sistema, si va acompañado de alzas espectaculares en los precios, que es la característica actual del proceso inflacionario chileno, es fuente de enormes inequidades. Quien tenga la información adecuada respecto de la fecha y el monto de las devaluaciones futuras puede evitarse desembolsos cuantiosos originados en los sustanciales cambios en el valor de la paridad.

DE LA INEFICIENCIA A LA ARBITRARIEDAD

En el sistema chileno de cambios múltiples se llega a la ineficiencia a través de la arbitrariedad.

Con el sistema de draw-backs (o aranceles) y de diferentes tipos de cambio para diferentes productos es posible desembocar en una situación en la que para cada bien exportado (o importado) existe un valor diferente del dólar.

El sistema es tan discriminatorio, arbitrario

SUBLEVACION MILITAR

CUADRO N° 3

Area Estatal	Draw-Back	Categoría		Tipo de Cambio de la lista		Resultante con Draw-Back		% Alza
		Anterior	Actual	Anterior	Actual	Anterior	Actual	
Ajos	14,1	F	G	25	100	29,23	114,1	290,4
Almendras	21,0	F	G	25	100	31,30	121,0	286,6
Cebollas	30,0	F	G	25	100	34,00	130,0	282,4
Frejoles	30,0	F	G	25	100	34,0	130,0	282,4
Garbanzos	10,0	F	G	25	100	28,0	110,0	292,9
Lentejas	16,0	F	G	25	100	29,8	116,0	289,3
Nueces	18,0	F	G	25	100	30,4	118,0	288,2
Min. Hierro	27,0	E	F	20	65	28,1	92,0	227,4
Carbón	30,0	E	F	20	65	29,0	95,0	227,6
Salitre	30,0	E	G	20	100	29,0	13,0	348,3
Yodo	30,0	E	G	20	100	29,0	130,0	348,3
Sal	21,4	E	F	20	65	24,42	86,4	227,0
Cables de acero								
Y Esling	30,0	F	G	25	100	34,0	130,0	282,4
Empresa Privada								
Maderas Aserr.	27,0	F	F	30	65	38,1	92,0	141,5
Ferro Silicio	28,0	G	F	30	65	38,4	93,0	142,2
Ferro Mangan.	26,0	G	F	30	65	37,8	91,0	140,7
Ferro Molibde.	12,0	G	F	30	65	33,6	77,0	129,2
Cartulina	18,8	G	F	30	65	35,64	83,8	135,1
Celulosa	22,1	G	F	30	65	36,63	87,1	137,8
Papel Diario	25,0	G	F	30	65	37,50	90,0	140,0

y antojadizo, que incluso se ha creado, «hace ya casi un año, un área variable», de «promoción de exportaciones», en la cual quienes pretenden ser promovidos en sus exportaciones desconocen el valor de sus retornos. Ocioso parece señalar que ésta es la política que más se adapta al despotismo marxista y más se presta para el desarrollo de todo tipo de procedimientos inconvenientes, oscuros y discriminatorios.

La discrecionalidad funcionaria y la multiplicidad de tratos, donde debiera existir una regla común y conocida, implica trasladar la fijación de tasas de rentabilidad desde el mercado hacia burócratas, funcionarios y comisarios políticos.

Se desplaza el mercado en su papel orientador y distribuidor de recursos para entregar dicha función al partido político dominante.

Que lo anterior es efectivo, podemos comprobarlo al examinar el Cuadro N° 3 en el cual se aprecian porcentajes de alzas del tipo de cambio sustancialmente diferentes según se trate de bienes producidos y/o comercializados por el área estatal o por el área privada.

Para los efectos de comparar los porcentajes de alzas acordados —que establecen la más nueva forma de discriminación que el Gobierno está estableciendo— y por su incidencia en el tipo de cambio final que obtiene el exporta-

dor, se ha considerado en el Cuadro N° 3 el draw-back correspondiente a cada producto.

En el Cuadro N° 3 se pueden observar los desplazamientos de categorías de los productos estudiados, que implican, en definitiva, alzas diferenciadas en los tipos de cambios según se trate de empresas privadas o estatales. Cabe señalar que las fuertes alzas de los productos agrícolas corresponden sólo a aquellos productos cuya exportación ha monopolizado ilegalmente Socora.

Del análisis del Cuadro N° 3 se desprende, en forma inequívoca por lo demás que la política cambiaria ha comenzado a jugar un nuevo rol: el de contribuir a la quiebra de las escasas actividades económicas privadas que se mantienen aún en pie.

Chile no conocía tanta arbitrariedad y tanta irresponsabilidad.

16 DE JUNIO DE 1973

Declaración de las comisiones políticas de los partidos Socialista y Comunista llama a rechazar el conflicto sindical promovido por trabajadores de El Teniente, cuyo objetivo a su juicio sería el desatar un enfrentamiento contra el Gobierno popular.

DECLARACION DE LAS COMISIONES POLITICAS DEL PS Y PC

EL SIGLO

Las comisiones políticas de los partidos Socialista y Comunista entregaron, anoche, la siguiente declaración conjunta:

«Las comisiones políticas de los partidos Socialista y Comunista han denunciado, desde un comienzo, el carácter artificial del conflicto sostenido por un grupo minoritario del mineral El Teniente, con el claro objetivo político de desatar un enfrentamiento general contra el Gobierno Popular.

«Por eso, han apoyado con absoluta decisión a la inmensa mayoría de los mineros leales a su propia clase, al Gobierno y al movimiento popular, que están produciendo normalmente en beneficio de Chile.

«Frente a este falso movimiento gremial, planeado y sostenido por toda la reacción, en una abierta actitud fascista y sediciosa, no caben vacilaciones ni debilidades.

Por tales razones, los partidos Socialista y Comunista estimamos absolutamente inconvenientes las conversaciones realizadas en el día de hoy en La Moneda con el grupo de elementos carentes de representatividad.

La alta combatividad de las masas, expresada por la movilización obrera y popular de los últimos días, evidencia que el pueblo que sustenta con fuentes su Gobierno, estima indispensable una actitud enérgica frente a los sediciosos y a los que buscan la guerra civil».

Las comisiones políticas de los partidos Socialista y Comunista.

Santiago, 15 de junio de 1973.

17 DE JUNIO DE 1973

El Partido Nacional emite una declaración oficial en que señala que Salvador Allende ha dejado de ser Presidente constitucional de Chile, por los múltiples atropellos a los ciudadanos, a los demás poderes públicos y a la Constitución.

DICE PARTIDO NACIONAL

«EL SEÑOR ALLENDE HA DEJADO DE SER PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE CHILE»

EL MERCURIO

El Partido Nacional dio a conocer ayer una declaración oficial encabezada con el título arriba indicado. Su texto es el siguiente:

«Todo juicio sobre el comportamiento del Gobierno debe partir de la premisa de que el sistema institucional chileno está basado en la buena fe, la rectitud moral y la equidad de quien detenta el poder».

En la elección presidencial pasada, el señor Allende alcanzó una de las dos primeras mayorías. Pero fue el Congreso el que lo eligió Presidente, y sólo después de que él se comprometió solemnemente a cumplir las garantías constitucionales que se le exigieron.

No obstante ese solemne compromiso, en lo que va transcurrido de su mandato el Gobierno incurrió en innumerables violaciones legales y en atropellos deliberados y reiterados a la Constitución, que son causa determinante de la crisis política, social y económica que vive el país y que no tiene parangón en nuestra historia.

La anarquía general en que se debate el país se manifiesta principalmente en:

- La destrucción del estado de derecho y la quiebra inminente de la juridicidad, denunciadas por la Corte Suprema. Las interferencias del Gobierno dejan sin vigencia práctica el Poder Judicial y colocan en la indefensión a los ciudadanos no adictos al régimen.
- La permanente invasión de las atribuciones del Congreso Nacional a través de la imposición por la vía administrativa de

medidas que constitucionalmente son materia de ley.

- El atropello de las libertades públicas y a los derechos de las personas. El intento de silenciar los medios de difusión que discrepan del Gobierno. Las detenciones arbitrarias, las violaciones del hogar y de la correspondencia. El atropello a la libertad de trabajo y abastecimiento de la población. Las restricciones abusivas para viajar dentro y fuera del territorio. El desconocimiento de la norma constitucional de igualdad ante la ley.
- La destrucción de los valores culturales chilenos mediante la imposición de programas educacionales destinados a concientizar a la juventud en el marxismo.
- La desintegración del patrimonio económico y de la capacidad productiva del país, que originan la escasez y el hambre que sufre la población.
- La creciente dependencia del extranjero, demostrada en la actitud mendicante del Gobierno, para conseguir alimentos, combustible y repuestos.
- La subordinación del régimen de la UP a una nación expansionista al depender el Partido Comunista de Chile, eje del Gobierno actual, del Comité Central del Partido Comunista soviético.
- La represión de los trabajadores y la estrategia para liquidar su organización y derechos sindicales.
- La destrucción física y moral mediante difamaciones, persecuciones, torturas y asesinatos, de quienes se oponen a los propósitos del Gobierno marxista.
- El dolor y el engaño sistemático; las mentiras y calumnias de la publicidad oficial, y las invenciones malévolas; los complotos y atentados imaginarios para distraer la atención pública.
- La inmoralidad oficializada: contrabandos al más alto nivel, mercado negro, corrupción en las empresas estatizadas, negociados con los estancos, etc.
- El debilitamiento de la seguridad nacional, denunciado reiteradamente y ratificado por el Cuerpo de Generales y Almirantes (R) de la Defensa Nacional.
- El abuso que el Gobierno de la Unidad Popular hace del deber de obediencia y disciplina de las FF.AA. y Carabineros, al

utilizarlos permanentemente con fines políticos partidistas que deterioran su imagen y respetabilidad.

- El amparo del Gobierno a los grupos armados y brigadas terroristas organizadas para perpetrar asesinatos o atentados a la seguridad o derechos de las personas, y enfrentar eventualmente a las Fuerzas Armadas.

Las situaciones descritas obedecen a un plan deliberado y sistemático para arrebatar al pueblo chileno sus derechos, y entregar a la minoría marxista la totalidad del poder.

Culmina esta escalada antidemocrática con el atropello más flagrante a la Constitución; expresado en la negativa del Sr. Allende a promulgar la Reforma Constitucional según el texto aprobado por el Congreso, o a someterla al veredicto del pueblo mediante un plebiscito.

El Presidente de la República, si discrepaba de lo aprobado por el Congreso, pudo convocar al plebiscito para que fuera el pueblo, único que tiene derecho a hacerlo, según el artículo 109 de la Constitución Política, quien dirimiera el conflicto. Habiendo renunciado a esta opción, sólo le correspondía, de acuerdo al citado artículo de la Constitución Política, promulgar el texto aprobado por el Congreso, no pudiendo modificarlo en manera ninguna.

Al arrogarse un derecho del pueblo promulgando un texto que no es el aprobado por el Congreso, el Presidente de la República ha incurrido en sedición según lo dispuesto en el artículo 3 de la Constitución Política, que dice a la letra: «Ninguna persona o reunión de personas puede tomar el título o representación del pueblo, arrogarse sus derechos ni hacer peticiones en su nombre. La infracción de este artículo es sedición».

Quienes aún crean que el mandato presidencial del señor Allende no está viciado por la ilegitimidad de su ejercicio, tienen ahora la prueba definitiva de que la validez de ese mandato ha terminado.

El señor Allende ha violado en forma deliberada y sistemática su promesa solemne de respetar y hacer cumplir la Constitución y las Leyes. Fue esa promesa solemne la que le permitió ser elegido Presidente de Chile por la mayoría del Congreso Nacional.

A la luz del derecho y la moral, nadie está

obligado a respetar ni obedecer a un Gobierno que deja de ser legítimo.

La grave agresión de que es víctima la nación chilena por la acción devastadora de un gobierno totalitario e inmoral, no pudo ser prevista por el Poder Constituyente al dictar las disposiciones de la Carta Fundamental.

Un estudio riguroso de los atropellos a que el Gobierno ha sometido sistemáticamente a los ciudadanos, así como a los demás Poderes Públicos e instituciones de la República, deberá llevar al Congreso Nacional a considerar la ilegitimidad de ejercicio en que a nuestro juicio, ha incurrido el Gobierno de la Unidad Popular.

El Congreso Nacional salvará así su responsabilidad ante el pueblo y ante la historia, cumplirá con su deber, y no será cómplice en la destrucción de la República.

Partido Nacional.

Santiago, 16 de junio de 1973.

17 DE JUNIO DE 1973

Sale al aire el Canal 6 de televisión de la Universidad de Chile, como respuesta a la toma de la estación televisiva de dicha universidad (Canal 9) por parte de elementos pertenecientes a la Unidad Popular.

CANAL 6 SOSTIENE:

SOMOS EJECUTORES DE UN DERECHO Y NO NOS GUSTAN LAS MORDAZAS

LA PRENSA

Canal 6 de la Universidad de Chile salió al aire en las últimas horas de la tarde del domingo, emitiendo brevemente un programa especial, en el que habló el rector de esa corporación, Edgardo Boeninger.

El canal universitario, que surgiera como una respuesta a la toma del 9 por parte de elementos extremistas, cuenta con un equipo mínimo, muy modesto, una cámara hecha casi a

mano, producto del esfuerzo y el ingenio de los trabajadores desplazados del canal.

Fundamentalmente su programación es experimental, fijando fundamentalmente espacios como El Noticiero, programas vivos y películas. Dentro de la corporación existen 150 personas de las cuales una parte se destinará al Canal 6.

Eugenio Retamal, presidente de la Corporación de Televisión de Chile, señaló a *La Prensa*: «La gente que queda en el Canal 9 es muy poca. Nuestro canal venía preparándose, desde febrero con cierta intensidad, y desde marzo adelante con todo nuestro empuje. Es un canal que estará al servicio de todos los chilenos. Un canal que debe mostrar en la mayor propiedad posible lo que debe ser un canal universitario: objetivo y pluralista. Un canal que sea, en estos momentos, como un 9 al revés. Fundamentalmente al elegir la frecuencia tuvimos presente lo simbólico que era el número 6, por eso creemos que este canal deberá mostrar la verdad en vez de la mentira, en vez de injuriar deberá en general, mostrar que aún en los momentos más difíciles y duros en la historia siempre ha triunfado el amor por sobre el odio».

PROBLEMAS

«Nuestra situación financiera es precaria. Una parte muy pequeña de la subvención que hace la «U» engrosará el financiamiento de Canal 6. Junto a esto, estará el aporte que provenga de lo que las leyes conceden a las corporaciones de televisión. Sin embargo, el problema de sostener un canal subsiste. Aún no se han podido concretar avisos por parte del organismo difusor.

Se transmitió por el momento alrededor de tres horas de programación, a contar de las 20.30 horas. Retamal agregó: «Por razones de prudencia y de resguardar nuestros equipos, salimos casi en forma anónima. Por ello, ni parlamentarios, ni periodistas y mucha gente de la corporación no pudieron acudir a la inauguración. Hubo, incluso, que restringir la entrada y mantener el secreto».

La situación es grave y uno de los mayores problemas surgen a la vista, según señala el presidente de dicha corporación, quien habiendo enviado un comunicado a Servicios Eléctricos éste no ha sido respondido, pero según seña-

la el propio Retamal, «La autorización de Servicios Eléctricos no es necesaria, lo que se requiere de Servicios Eléctricos es ponernos en conocimiento de la salida al aire de nuestro nuevo organismo de difusión. Así, he enviado una carta a ese organismo, en la que se le notifica que tanto a ellos como a la Superintendencia y en ejercicio de nuestros derechos —Artículo 2 Ley de TV— para establecer, operar y explotar canales de TV. El cubrimiento de este canal será por ahora la ciudad de Santiago, pero nuestra red alcanza fácilmente hasta Talca o Curicó. La potencia de nuestro emisor es de 1.5 kw. Dentro de los derechos a los que se acoge la corporación está el que señala que la corporación puede tener uno o más canales y de este derecho se vale nuestra institución para recuperar las instalaciones, elementos de trabajo y bienes de los que hemos sido despojados por los ocupantes de Canal 9. Finalmente, la corporación está en disposición de proporcionar a la Superintendencia y a Servicios Eléctricos cualquier información que estas instituciones quieran saber».

Así, Canal 6 desde la fecha indicada en el memorándum —16 de junio— obtuvo su derecho a establecer, operar y explotar el nuevo medio a su cargo. La carta enviada ante notario aún no ha recibido una respuesta.

ATENTADOS

A este comunicado se le responde con nuevos atentados, que positivamente se sabe que están poniendo en marcha, debido a que existen fuentes de información muy fidedignas. «Hemos sabido por personas responsables del Canal Nacional que el Departamento Técnico de dicho medio estaría construyendo aparatos interferidores, con el fin de atentar contra la libertad de nuestro canal. El director de esto, Alejandro Ulloa, estaría ayudado por un señor de apellido Alvarez, y otros más cuyos nombres aún no conocemos. Si a nosotros nos interfieren, según se ha informado, se aplicará una medida ilegal en contra nuestra. Esta actitud contrasta con la nuestra frente a Canal 9, hemos usado sólo la legalidad y aquí se nos aplica por el contrario la violencia. Que se use la violencia es algo que autoriza a los atacados —nosotros— a tratar por todos los medios de defendernos. Como universidad no nos gustan las mordazas.

El Canal 9 es un pirata del canal cautivo

que se nos ha robado. En estos momentos está siendo operado por personas que no representan a la corporación ni a la universidad. El único válido hasta ahora es Canal 6: creo que los telespectadores deben ayudarnos no debiendo haber licencia para la indolencia.

Hemos presentado hace algunos días una querrela en contra de Canal 9 en el Tercer Juzgado del Crimen, aprobada y firmada por el rector de nuestra universidad, Edgardo Boeninger, en contra de C. Sancho, Patricio Gregorio de las Heras y todos los posibles responsables, esperamos que la ley se atenga a nuestro favor ya que en esto hay claridad respecto a que el Canal de la Universidad de Chile debe representar a toda la comunidad y Canal 9 en estos momentos representa a quienes lo tienen ocupado.

EN ALERTA

Ante la salida al aire de Canal 6 de TV de la Universidad de Chile, el Consejo Coordinador de Centros de Alumnos emitió una declaración en la que dan a conocer el sentir del movimiento estudiantil. En ella señalan que:

«Primero: Nuestra profunda satisfacción al hacerse realidad la inquietud de la comunidad universitaria, en orden a convertir nuestro canal de TV en un órgano de difusión pluralista, característica esencial del quehacer universitario;

«Segundo: Manifestar nuestro más decidido respaldo a la corporación de TV, a sus trabajadores y a su presidente, Sr. Eugenio Retamal, cuyo trabajo arduo y difícil comienza hoy a dar los mejores frutos.

«Tercero: Llamar a nuestras bases estudiantiles para mantener en estado de alerta, bajo las órdenes que darán oportunamente los presidentes de los centros de alumnos, a fin de mantener un permanente resguardo de las instalaciones y dependencias del Canal 6 de TV, canal de la Universidad de Chile, que está al servicio de todo nuestro pueblo».

Firma la declaración:

César Gómez, presidente del Consejo Coordinador de la Universidad de Chile.

18 DE JUNIO DE 1973

Una manifestación de apoyo al Gobierno de la Unidad Popular hicieron en el Parque O'Higgins los transportistas afiliados al Mopare.

GRANDIOSA CONCENTRACION EN EL
PARQUE O'HIGGINS

**TRANSPORTISTAS DEL MOPARE:
ESTAMOS ALERTAS PARA
DEFENDER NUESTRO GOBIERNO**

LA NACIÓN

Una grandiosa concentración de apoyo al Gobierno y contra las maniobras fascistas realizaron ayer, en el Parque O'Higgins, los transportistas afiliados al Mopare. El acto, que contó con una gran cantidad de dueños de camiones y sus máquinas, contó con la presencia del ministro de Obras Públicas y Transportes, Humberto Martones, la diputada Mireya Baltra y los dirigentes nacionales y de la provincia de Santiago del movimiento, nacido con ocasión del paro de transportistas del mes de octubre del año pasado.

El presidente nacional del Mopare, Juan Barrera, en su intervención expresó: «Les entrego el saludo emocionado de los dirigentes, al ver la extraordinaria concurrencia a este acto y de la inquietud de los transportistas a través de todo el país, expresada por sus telegramas. Mañana la prensa de oposición dirá que a este acto asistieron cuatro gatos, pero aquí están los periodistas para que vean y saquen fotos, y, además hagan notar que sólo está la provincia de Santiago. Si hubiese sido una concentración nacional, habríamos llenado Santiago con camiones. Así cumplimos con el Gobierno, que le ha cumplido a los modestos camioneros. Además, queremos expresarle al ministro presente la necesidad de renovar los camiones viejos, porque no debemos darnos el lujo de estar gastando dólares en repuestos, lo que además significa seguir entregando divisas al dragón del norte. Nuestro movimiento es de medianos y pequeños camioneros, nosotros no explotamos a choferes, somos modestos trabajadores y manejamos nuestros propios camiones».

NO A LA GUERRA CIVIL

Refiriéndose a la situación actual que vive nuestro país dijo: «Todo el mundo sabe la situación de sedición que vive nuestro país. Que las mujeres se reunieron en una gran concentración contra la guerra civil. Quiero aprovechar esta ocasión para saludarlas. Por otra parte han respondido los trabajadores al llamado de la CUT para entregar su apoyo al Gobierno contra los intentos fascistas de provocar una asonada aprovechándose de ese grupito muy pequeño de mineros, pues la gran mayoría se encuentra trabajando. Ese grupito ha sido inflado por la prensa de oposición y engrosado por hijitos de su papá, que han sido corridos a chuletas por los trabajadores en las calles de Santiago. Queremos además decirle al compañero Presidente que no titubee en apretarles las clavijas a los sediciosos, porque los trabajadores están a su lado y junto a ellos los de Mopare. Que la producción no se parará, pues sólo la paran los trabajadores».

También hizo uso de la palabra la diputado del PC Mireya Baltra, quien manifestó: «Este movimiento nació comprometido en los días aciagos del paro de octubre. Comprometido con la Patria, con los intereses de la mayoría, nació para aplastar la sedición derechista. Nació con un grupo de trabajadores limpios y honrados que no compartían los intereses deleznable de Vilarín y sus acólitos. Debemos engrandecer el Mopare, pues hay gente que debiera estar aquí y no allá. Porque los han engañado. Ahora quieren repetir la película, con otros ingredientes, pero nosotros estamos firmemente con la unidad del movimiento sindical. Una cosa es hacer una huelga para defender la economía de los trabajadores y otra es promover una huelga para derrocar un Gobierno».

LA ORGANIZACION SINDICAL

Aludiendo a los elementos equivocados expresó:

«Muchos pensaron que metiéndose al Mopare tendrían un camión nuevo a la semana. No, compañeros. Las organizaciones sindicales nacen para los trabajadores y no para los oportunistas. El gremio debe ser una familia y debe ser comprometido con el proceso. Vamos a defender un Gobierno conseguido, a través de más de 50 años, con sangre y lágrimas. Debe-

mos aprender a hacer fuerte nuestra organización. Este es un gremio del futuro, lo que para nuestro Gobierno es una conquista, pues es un eje importante en la distribución, es un elemento decisivo. Deben hacer un llamado a los camioneros que están pisando el palito por no decir que se están pisando otra cosa y que deben unirse a nosotros».

DE TODO CHILE

Entre las palabras de los oradores eran leídos, a los asistentes al acto, diversos telegramas llegados de todo el país:

«Camioneros de Puente Alto repudian la guerra civil». «Cuidado, la UP a 120 kilómetros por hora». «Para que Vilarín se pierda, nació el Mopare, mierda». «A Chile sobre ruedas no lo para nadie». «Si hay guerra civil los camioneros estaremos en la vanguardia», etc.

Finalizando el acto de los transportistas patriotas hizo uso de la palabra el ministro de Vías y Obras, Humberto Martones, quien manifestó ser el portador de los saludos del Presidente de la República, disculpándole «por no encontrarse presente en la ocasión físicamente, pero sí, en sentimiento». Se refirió además a la importancia de este gremio que agrupa a más de 14 mil transportistas, lo que ha sido considerado en el desarrollo del programa del Gobierno por ser de importancia estratégica.

18 DE JUNIO DE 1973

Pobladores de Quinta Normal, Las Barrancas y otras poblaciones de Santiago se reunieron en plaza Tropezón para protestar contra la distribución arbitraria y discriminatoria de alimentos a través de las JAP. El acto fue organizado por el Partido Demócrata Cristiano.

CONCENTRACION EN PLAZA TROPEZON

PROTESTA DE QUINTA NORMAL Y BARRANCAS CONTRA LAS JAP

EL MERCURIO

Millares de pobladores y vecinos de Quinta Normal, Las Barrancas y de la Tercera y Cuar-

ta Comunas del Primer distrito de Santiago se congregaron ayer en la plaza Tropezón para expresar su protesta contra la distribución discriminatoria y arbitraria de los alimentos a través de las Juntas de Abastecimiento y Precios (JAP), el desabastecimiento y el mercado negro. El acto fue organizado por el Partido Demócrata Cristiano.

Consigna de la reunión —similar a las realizadas en otros sectores de la capital y del país— fue «Defendamos el derecho a comer de todos los chilenos».

Atronadores aplausos brindó la multitud a una delegación de mineros huelguistas de El Teniente, a quienes se rindió homenaje por la valentía exhibida en la defensa de sus derechos. También se hicieron una colecta y recolección de alimentos y ropas para ayudarlos en su posición.

La concentración se caracterizó además por la representatividad de los cuatro oradores que hicieron uso de la palabra: el vecino Sergio Silva; la dueña de casa María Espinoza; el presidente de la Juventud Demócrata Cristiana de Quinta Normal, Marcos Marín, y el regidor de la misma comuna Valentín González.

En la tribuna de honor tomaron ubicación, además de las autoridades vecinales, el senador José Musalem, el presidente de la Cámara de Diputados, Luis Pareto, y los diputados Claudio Orrego, Sergio Saavedra, Blanca Retamal, Arturo Frei, Juana Dip, Wilna Saavedra y Carlos Dupré.

«CHILENOS AVERGONZADOS»

Silva destacó que los chilenos «vivimos avergonzados».

«Vivimos avergonzados, digo, porque es vergüenza, es pena, es deterioro moral para nosotros ver a nuestras mujeres en las colas para mendigar un poco de té, un poco de azúcar, un pedazo de pan, un poco de leche para nuestros hijos...».

«Debo confesar —agregó— que yo estuve con ellos en 1939. Estuve con el Frente Popular, pero ya entonces vi, y me di clara cuenta, que ello no podía ser porque son incapaces, porque son sectarios, porque son inmorales y deshonestos».

Luego agregó que «ahora luchamos por Chile, por un Chile libre como siempre tuvimos, y la lucha por la libertad y la propia subsistencia es la mejor de todas, porque no hay miedo, no

hay arrepentimientos, sólo espíritu de patria y soberanía».

Planteó también la rebeldía que sentía «cuando vemos masacradas y vejadas nuestras mujeres, golpeados nuestros muchachos, reprimidos con gases, y azotados por el hambre nuestros compatriotas».

«He visto mujeres llorar en las colas, y he llorado, debo reconocerlo; he llorado con ellas ante la impotencia y la desesperanza de mendigar un mendrugo», añadió.

Sin embargo, planteó, «Chile está vivo; está vivo y de pie, altivo y vibrante».

«Más indignación nos dan todos estos hechos cuando vemos partir al Caballero de La Moneda al extranjero con su corte de cientos de personas, a pasear, mientras aquí quedamos todos sufriendo el hambre y la miseria».

Terminó haciendo un llamado: «Todos debemos unirnos, sin importar diferencias políticas, para ganar esta lucha contra el marxismo».

«NO HAY OLOR A TINTO NI A EMPANADAS»

A continuación, en su discurso, María Espinoza, dijo que «los marxistas están confundidos, quieren que corra la sangre por las calles, y yo me pregunto si esto es revolución».

Planteó que el Presidente Allende prometió una revolución «con olor a vino tinto y a empanadas», y resulta —dijo— que «ahora ni existen las empanadas que sólo figuran en el recuerdo. No hay pan, menos va a haber empanadas».

Advirtió también que «si el hombre no se atreve, la mujer saldrá a la calle a tomar el estandarte de lucha, por el pan de nuestros hijos. No tenemos miedo y el mejor ejemplo son las abnegadas mujeres de los mineros de El Teniente».

El dirigente juvenil demócratacristiano, Marcos Marín, dijo que el Gobierno y la Unidad Popular son inconsecuentes, porque mientras dicen «no queremos la guerra civil...» día a día salen a las calles a provocar y a luchar contra los ciudadanos honorables que reclaman por sus justos derechos pisoteados, sus alimentos y sus conquistas gremiales.

Destacó la actitud de la juventud al lado de los trabajadores en la lucha por sus derechos. «No podemos seguir aceptando este gobierno sectario —dijo. Es el momento de salir a las

calles a pedir justicia y a protestar contra las JAP ilegales que sólo dan derecho de comer a sus amigos, olvidando que todos somos chilenos».

Terminó pidiendo que se aplique en su integridad la ley de juntas de vecinos y se termine con las juntas nacidas de forma arbitraria.

Finalmente, el regidor González destacó: «Hoy se abre un proceso público a la incapacidad e inmoralidad de este Gobierno». Enseguida se extendió en una explicación acabada sobre el funcionamiento de las juntas vecinales y la estructura organizativa de los comités de abastecimientos que establece la ley mencionada en su artículo tercero.

22 DE JUNIO DE 1973

Los mineros de El Teniente que ocupan la Casa Central de la Universidad Católica, respaldados por la Federación de Estudiantes de dicho plantel, reciben un fuerte ataque de integrantes de grupos de izquierda que realizan una marcha contra el fascismo en los alrededores del lugar.

USARON ARMAS DE FUEGO Y ELEMENTOS CONTUNDENTES

EXTREMISTAS ASALTARON LA CASA CENTRAL DE LA UC

LAS ÚLTIMAS NOTICIAS

A un verdadero asedio estuvo sometida la Universidad Católica entre el mediodía y las últimas horas de la tarde por parte de elementos extremistas que la atacaron con piedras, rodamientos de acero, balines y balas, rompiendo los vitrales de la capilla y la mayoría de los vidrios de sus aulas.

Los mineros y estudiantes concentrados en el interior del recinto evitaron una verdadera masacre al no contestar a las provocaciones desde los techos, donde estaban premunidos de los elementos necesarios en caso de un asalto frontal.

Los momentos de mayor tensión se vivieron desde las 13 horas, en que comenzó el ataque con piedras e incluso balazos, hasta las 14.45 horas, cuando micros de carabineros lle-

garon a pacificar el sector plagado de grupos extremistas premunidos con hondas y armas.

Los jefes policiales debieron parlamentar con los dirigentes del MIR que a esa hora habían hecho formar filas de brigadistas con sus lanzas en ristre, tratando de detener a los más exaltados.

Los incidentes se produjeron al terminar de pasar las columnas que concurrían a la concentración final del paro de la CUT. Grupos de miristas, mapucistas y otros calificados como «lumpen» comenzaron a disparar sus proyectiles, incluso desde colosos tirados por tractores, donde iban esos elementos provistos con hondas.

Se escucharon por lo menos entre 20 y 30 disparos con armas de fuego.

Todas las ventanas del frente de la sede central de la UC fueron tapiadas, pero quedaron sin vidrios, especialmente las del ala occidental. Los tres grandes vitrales de la capilla fueron horadados en decenas de partes por los proyectiles. En el interior, los jóvenes y mineros allí reunidos debieron colocarse tras las columnas e incluso de algunas figuras sagradas, para evitar ser alcanzados por las piedras.

Todos los intentos de repeler el ataque de parte de los grupos de vigilancia minero-estudiantiles, en los techos del edificio, fueron absolutamente controlados. Los jefes exigieron que se mantuvieran a resguardo y que no lanzaran piedras, en atención a que fácilmente podrían haberse producido víctimas «que es justamente lo que están buscando». La posición de los jóvenes y trabajadores en lo alto ayudaba a cualquier tipo de respuesta, pero lo evitaron.

Periodistas apostados también en los techos para apreciar la manifestación de la CUT en ese sector, en la hora de los incidentes prácticamente no podían alzar sus cabezas por la lluvia de piedras que caía sobre el lugar de observación.

Finalmente, el sector fue aislado por carabineros, no antes de tener estos efectivos que disolver algunos grupos por el lado de Marcoleta, cuando intentaron atacar el Hospital Clínico.

Pasadas las 15 horas, ya la policía tenía cordones en calle Alameda y Portugal. Alameda frente al cerro Santa Lucía y Lira con Marcoleta, impidiendo el ingreso de transeúntes a los alrededores de la universidad. La orden era perentoria.

Sin embargo, un millar de miristas y mapucistas se mantuvo en la Alameda frente a la

Biblioteca Nacional, y hacia el cerro Santa Lucía, en actitud desafiante ante las fuerzas de Carabineros, hasta avanzada la tarde.

EN LOS TECHOS

Desde las 10 horas comenzaron a notarse grupos de manifestantes partidarios del Gobierno en dirección a Plaza Baquedano, lugar a donde convergieron distintas columnas para la marcha. Muchos gritaban consignas e insultos en contra de los mineros de El Teniente.

Los techos de la Universidad Católica eran verdaderas fortalezas, al cuidado de trabajadores y estudiantes. Disponían de todos los elementos necesarios para repeler cualquier ataque. Sólo estaban expuestos a las balas que pudieran haber sido disparadas desde edificios cercanos.

No sólo el frente del plantel estaba resguardado, sino también los lados de Lira, Marcoleta y Portugal. El Hospital Clínico tenía una guardia especial, ya que el martes último había sido atacado a balazos luego de la concentración democrática en la avenida Bulnes.

Todos los accesos a la UC estaban cerrados con cadenas. Las ventanas estaban tapiadas. El ingreso al edificio requería de una identificación rigurosa.

En los techos la orden era una: no mostrar se y no gritar. Sólo actuar en caso de una orden por «walkie-talkie», dada desde una central instalada en el primer piso, y ya en una situación insostenible. Para moverse rápido sobre las resbalosas planchas de zinc había pioletas tiradas hacia distintos puntos.

Las caras de los mineros aparecían tensas. El ataque verbal era doloroso. Los peores calificativos eran empleados desde la calle para herir a los mineros. Incluso se les gritaba «asesinos» y la respuesta era un folklórico «escoba», aludiendo a la muerte del trabajador de El Teniente, baleado por una patrulla militar.

Provocadores profesionales se apostaron en las inmediaciones. Los mineros hubieran querido contestar. Replicar de cualquier modo, incluso bajando a la calle con riesgo de sus vidas para castigar a los que calificaban de «cobardes», escudados en los grupos.

El MIR y el Mapu desfilaban con sus lanzas en ristre, convertidas en momentáneos pendones y transformables en armas temibles. Los más llevaban garrotes. La respuesta a las pro-

cacidades de los mapucistas era «papú». Los miristas se mezclaban con los comunistas y sus banderas rojas de la hoz y el martillo.

En el aire, mientras, un helicóptero daba continuas vueltas sobre la UC y edificios cercanos. Había nerviosismo cuando se observaba que se asomaban grupos a las terrazas de las construcciones.

Cerca de las 12 horas comenzó a pasar rumbo al centro, por la Alameda, la columna de la FECh, encabezada por un cartel amarillo. Cuatro filas separadas por dos o tres metros cada una y cada manifestante del de adelante por uno o dos metros. La columna se llamaba «El pueblo detiene al fascismo».

La segunda columna marchaba bajo el lema «A eliminar el fascismo».

Ya para entonces los gritos de los manifestantes de Gobierno se sucedían sin medir los insultos.

El Mapu cruzaba encabezado por seis tractores. El MIR, el FER y el PS iban en las mismas columnas.

Cuando pasaban, comenzaron a caer las piedras sobre la universidad. Desde un coloso arrastrado por un tractor, 10 ó 12 extremistas premunidos de hondas lanzaban andanadas contra las ventanas. Muchas piedras pasaban por sobre el techo para caer en los patios y dependencias interiores.

A las 13.30 horas alguien subía hasta la vigilancia y decía: «Abajo están corriendo balas». Los disparos eran nítidos y salían desde grupos apostados en Alameda con Victoria Subercaseaux.

El asedio a la UC se prolongó varias horas. Prácticamente no se podía llegar ni salir. Carabineros logró acordonar el sector y en el interior se descansó un momento, pero en tensión.

Se informó que los mineros almorzaban. Con ellos estaban el rector de la UC, Fernando Castillo Velasco, y los principales dirigentes de FEUC que acogen a los trabajadores.

COMUNICADO DE PRENSA

FEUC entregó el siguiente comunicado:

- 1) Durante el día de hoy, la Universidad Católica de Chile se ha convertido una vez más en el centro de la agresión gubernista, organizando el desfile llamado por el

Gobierno de modo que el grueso de él pasara frente a nuestra Casa Central, a fin de provocar a los estudiantes y mineros que se encuentran albergados en ella.

- 2) Los destrozos causados por el ininterrumpido lanzamiento de piedras y balines de acero lanzados con hondas son cuantiosos, y no repararon en lugares (entre ellos se encuentran los vitrales de la Capilla de la universidad y las dependencias principales de la Dirección Superior de la universidad), ni en personas. Se disparó indiscriminadamente contra mineros y estudiantes que presenciaban pacíficamente el desfile de la UP.
- 3) FEUC se ve en la obligación de señalar que tales provocaciones no nos intimidan ni logran hacernos perder la calma. El movimiento de los mineros de El Teniente sigue incólume y hace caso omiso de estas pequeñeces. La Universidad Católica sigue siendo el ASILO CONTRA LA OPRESION.
- 4) Contra la represión gobiernista, los mineros y estudiantes oponemos la solidaridad gremialista, hasta las últimas consecuencias.

Departamento Comunicaciones (FEUC).
Jueves 21 de junio de 1973.

SEDE DEL PDC EN BARRANCAS

Mientras tanto, en la sede del PDC de Barrancas en la intersección de calles Alzérreca y Mapocho, también se registraron ayer enfrentamientos entre elementos democráticos y brigadistas del Partido Comunista y del Mapu. Hubo tres heridos leves en la refriega que fue disuelta —según se informó— por la rápida acción de Carabineros. También el sector fue aislado por la fuerza policial.

22 DE JUNIO DE 1973

Se inicia en Santiago el Primer Congreso Nacional de los partidos que forman la Unidad Popular. Se plantea como una meta prioritaria seguir avanzando para obtener una dirección única y centralizada de este movimiento político.

CONGRESO NACIONAL UP

ANALIZARA PROBLEMA DE DIRECCION UNICA DE LA UNIDAD POPULAR

LAS NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Cuatro documentos discutirán los delegados de todo el país que asisten al Primer Congreso Nacional de la Unidad Popular, inaugurado esta mañana en el Teatro Municipal de Santiago. Se refieren a política, economía, organización y política de Gobierno, y de su discusión amplia y democrática saldrán las conclusiones del trascendental evento que reúne a los representantes de los partidos de la Unidad Popular de todo el país.

El acto se inició a las diez de la mañana con un discurso de Adonis Sepúlveda, presidente del Partido Federado de la Unidad Popular; se leyó la cuenta y se designaron las comisiones de trabajo. Estaban presentes ministros de Estado, dos representantes al más alto nivel de cada partido de Gobierno; embajadores de países socialistas y una delegación del Frente Amplio uruguayo, que vino especialmente invitada a participar en el Congreso.

INFORME POLITICO

«Impedir la guerra civil, sumar nuevas fuerzas obteniendo la más sólida mayoría para la causa popular y fortalecer y defender el Gobierno, constituyen las principales obligaciones políticas que la historia hoy día nos pone por delante —señala parte del informe político del Primer Congreso UP—. El cumplimiento de estas metas, que asegura el curso de la Revolución Chilena hacia sus objetivos más profundos de liberación nacional y de construcción del socialismo, exige el desarrollo de una serie de tareas cuyo éxito depende de la acción conjunta del pueblo y del Gobierno».

El problema de la dirección única y centra-

lizada para poder seguir avanzando en el cumplimiento de las metas trazadas por la Unidad Popular ocupa parte importante del informe político:

«A medida que se acrecientan las obligaciones y responsabilidades del movimiento popular, mayores son las exigencias en la unidad y dirección de sus fuerzas. El Congreso de la Unidad Popular recoge la autocrítica que en este sentido han hecho todos los partidos en sus reuniones y plenos nacionales después de la elección de marzo y saluda la voluntad unitaria expresada por todos ellos. Hoy más que nunca, existe entre los partidos de la UP acuerdo en torno a las cuestiones fundamentales y se dan, por tanto, las condiciones para elevar sustancialmente la unidad de dirección entre todos ellos», señala el documento. Y añade que se trata de una unidad de dirección que se hace presente en los diferentes niveles de trabajo y no solamente a escala superior o nacional: «Profundizar y mejorar es tarea que la dirección está a la orden del día en el Partido de la Unidad Popular, llegando hasta los niveles provincial y comunal; en el Gobierno y en todos los organismos y en las organizaciones de masas y las creadas como respuesta a las nuevas condiciones durante los últimos dos años. En especial, la dirección única excluye todo paralelismo en la conducción del movimiento popular y el surgimiento de bloques alternativos en su seno».

Los delegados al Primer Congreso Nacional de la Unidad Popular se dividirán en cuatro comisiones para estudiar cada uno de los cuatro informes señalados. Al cabo de la discusión, se reunirá en nueva sesión plenaria para culminar en las conclusiones. El Congreso será clausurado en el mismo Teatro Municipal el domingo 24, con un discurso del Presidente de la República, Salvador Allende, quien fue el principal promotor de esta iniciativa en la carta que dirigiera al Presidente del Partido Federado, expresándole la necesidad de realizar este Congreso Nacional de la Unidad Popular.

22 DE JUNIO DE 1973

El comentarista Nicolás García señala que, frente a las dos tácticas de la oposición para derribar al Gobierno, la del enfrentamiento de Jarpa y la institucional de Frei, se necesita una actitud más revolucionaria, creando más y mejor poder popular.

DOS TACTICAS PARA UNA MISMA META

Por NICOLAS GARCIA

LAS NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Chile enfrenta una gigantesca escalada de los reaccionarios, destinada a derrocar al Gobierno Popular.

La derecha tiene una estrategia y dos tácticas. La estrategia es derribar al Gobierno e instaurar un régimen fascista y totalitario. Las dos tácticas son:

- 1.- La encabezada por el golpista Jarpa que busca el enfrentamiento hoy, el quiebre institucional y la instauración de un modelo de dominación similar al brasileño.
- 2.- La del derechista Frei, que si bien también busca el derrocamiento de Allende, quiere hacerlo por la vía institucional, sin quebrar el marco legal construido por los patrones, con apoyo de masas y con la neutralización de la clase obrera y el pueblo.

La derecha aparece hoy dividida; Jarpa, recientemente reelegido y reafirmado al interior de su partido, busca la guerra, busca y trabaja desembozadamente el quiebre de las Fuerzas Armadas y del Cuerpo de Carabineros, grita a todos los vientos que la vía legal, que el marco legal, ya no le sirve a los patrones para oponerse al avance del pueblo. Jarpa, el Partido Nacional y Patria y Libertad empujan a los sectores que controlan, hacia el enfrentamiento directo ahora, en todos los terrenos. Es en esa acción directa donde el jarpismo espera acumular fuerzas al interior de los patrones para quitarle la conducción a Frei y erigirse como el líder de toda la reacción. Frei, por su parte, busca el debilitamiento del Gobierno y de la izquierda. Busca acumular fuerza, ya no sólo

entre los patrones, sino que en los sectores más atrasados del movimiento de masas. Busca así, mediante el desarrollo de conflictos escalonados, basados en las reivindicaciones y problemas más urgentes, dividir al pueblo. Por otro lado, busca acorralar al Gobierno utilizando todos los recursos legales e institucionales que tiene en sus manos.

Es así como, a las órdenes del freísmo, el Parlamento aprueba acusación tras acusación... reforma tras reforma... proyecto tras proyecto.

El Poder Judicial, particularmente la Corte Suprema, se convierte en el otro cuartel de la contrarrevolución.

La Contraloría emite resoluciones y más resoluciones contra el pueblo.

«La clase de los patrones está dividida y esto favorece al pueblo».

La ofensiva de los patrones no les está dando los resultados que esperaban.

Las contradicciones internas son muchas. Jarpa empuja por su lado e, incluso, dentro de la DC, Renán Fuentealba se alza en contra de la vía freísta.

La Unidad Popular, apoyada en la fortaleza de la clase obrera y el pueblo, está resistiendo la ofensiva reaccionaria, pero hay que impedir que en su seno se incuben sectores proclives a la conciliación, a la negociación con el enemigo.

«El camino a seguir es terminar con las políticas sin un claro contenido de clase, que llevan siempre a propiciar endurecimientos legalistas y supra-estructurales, caminos desligados de las masas y evidentemente insuficientes».

Es cierto que debemos ejercer sin contemplaciones el poder que la Constitución y las leyes vigentes otorgan al Presidente de la República.

Es cierto que no puede seguirse tolerando el sistemático atropello a lo que constituye la esencia del régimen político y del orden público, creado por la propia burguesía; es necesaria mucha mayor dureza del Gobierno en ese terreno. No podemos, por temor al enfrentamiento, no ejercer todo ese poder que la Constitución y las leyes conceden al Jefe de Estado... porque ese temor debilita nuestras posiciones y alienta a los gestores del enfrentamiento.

Es cierto que, mientras más se concilie y se retroceda con el fin de evitar la contrarrevolución, más la promovemos y alentamos.

**PERO ESE ENDURECIMIENTO
NO BASTA**

La división debilita al enemigo y su fortaleza es aparente. Aparece como muy decidido por su vociferación y asonadas. Está levantando un tinglado con sus medios de comunicación para aparecer triunfando en la ofensiva.

No intentamos desarmar a las masas diciendo que el peligro pasó o que el pueblo está derrotando a los patrones —sería falso—. Queremos señalar, sí, que las condiciones objetivas hoy indican que la izquierda debe cerrar filas y lanzarse en una poderosa contraofensiva de masas, tras un programa claramente revolucionario, que exprese todas las inquietudes y aspiraciones que la clase obrera tiene hoy día.

Los pueblos no conquistan el derecho a darse una organización más justa, más humana, más libre, sin combatir contra la clase dominante contra sus explotadores, sin arrebatarles totalmente su poder. Esa es una ley de la historia.

La izquierda debe asumir la responsabilidad de conducir al pueblo y a los trabajadores en esta guerra de clases, que se da todos los días, en todo terreno y lugar.

Si la reacción ha desahuciado la «vía chilena» hacia el socialismo, cerrando todos los caminos legales y alzándose abiertamente contra la Constitución, el pueblo debe prepararse para responder en cualquier terreno...

Y el pueblo tiene hoy la fuerza suficiente para avanzar, para profundizar y acelerar el proceso, pasando a la contraofensiva, acorralando a los patrones.

Hoy es necesaria más revolución, para atajar la contrarrevolución.

Por ello, hay que fortalecer y multiplicar los Comandos Comunales, los Consejos Campesinos, los Cordones Industriales, y los Comités de Vigilancia y Protección y todas las organizaciones que surgen como expresión de autonomía de la clase obrera y el pueblo.

Esa tarea es hoy la tarea de las tareas, crear más y mejor poder popular, para pasar a la contraofensiva, contra los patrones, contra la burguesía, contra el fascismo.

24 DE JUNIO DE 1973

El presidente de la Democracia Cristiana, senador Patricio Aylwin se hace acreedor al huevo de oro del diario Puro Chile.

**EL HUEVO DE ORO
PATRICIO AYLWIN**

PURO CHILE

El H. Presidente declaró abiertos los debates del H. Tribunal del Huevo de Oro y de inmediato propuso otorgarle el galardón al presidente de la Democracia Cristiana, senador Patricio Aylwin.

—No me explico —acotó el H. Miro fijo.

—¿Por qué no se lo explica? —preguntó el H. Presidente. —¿Acaso considera que ese individuo no posee los atributos suficientes como para integrar nuestra lista de inmortales?

—Pensé que por una vez usted iba a tener un gesto humanitario e iba a hacer feliz a un hombre viejo que solicita con humildad y con respeto un Huevo de Oro.

—¿Se está refiriendo a René Silva Espejo? —preguntó el H. Secretario, luego de leer el acta de la sesión anterior.

—Al mismo— respondió Miro fijo— ¡Cuán dichoso lo haríamos. Hace tanto tiempo que nadie lo infla, que estimo de toda justicia alentararlo con su guapo huevo.

—Me opongo— gritó el H. Presidente. —En ese caso se lo merece mucho más ese tal Carlos Sepúlveda, que vive de rodillas ante la Derecha, que visita y emite declaraciones en favor de la reacción.

—No podemos preocuparnos de seres inferiores acotó certeramente el H. Rotoso— sería hacerle un favor tratar como a persona a un gusano así.

—¿Queda a firme el Huevo entonces para Patricio Aylwin? —preguntó el H. Secretario pluma en ristre. A firme y vaya anotando las siete razones reglamentarias:

- 1.- Por ser un fanático que cada vez que habla de la Unidad Popular lo hace con odio en la mirada y con una sonrisa estúpida;
- 2.- Porque está demasiado viejo como para hacer declaraciones tan ridículas como las

- que formulara al término de la concentración de la Unidad Popular;
- 3.- Porque hay que ser cretino para decir públicamente que en ese acto masivo, como no lo recuerda el país, habían setenta mil personas;
 - 4.- Porque sólo un tontito de su tonelaje es capaz de sostener por las pantallas de la televisión que el jueves había parado un millón de trabajadores y que, como en la plaza de la Constitución había nada más que setenta mil, eso significa que novecientos treinta mil trabajadores pararon en contra del Gobierno,
 - 5.- Por afirmar muy suelto de cuerpo que a la marcha organizada por la DC habían asistido 200 mil;
 - 6.- Por ser mentiroso como todo beato hipócrita que se golpea el pecho en público y hace puras carajadas en privado; y
 - 7.- Por ser un simple mozo de los mandados de Frei.

26 DE JUNIO DE 1973

Los ex ministros del Trabajo y de Minería, Luis Figueroa y Sergio Bitar, dijeron a la prensa que si bien fueron destituidos por el Congreso Nacional de sus cargos, seguían preocupados de los asuntos ministeriales. El diario La Nación sugiere que se reponga a los ministros en los mismos cargos.

MINISTROS DESTITUIDOS SIGUEN EN SUS CARGOS

EL MERCURIO

Los ex ministros del Trabajo y de Minería, Luis Figueroa y Sergio Bitar, respectivamente, reconocieron ayer en La Moneda que siguen manejando los asuntos de las respectivas Carteras de Estado, a pesar de que fueron destituidos por el Congreso Nacional.

Ambos personeros se reunieron ayer con el Presidente de la República y ante la pregunta sobre quiénes los reemplazaban en sus cargos para los efectos de firmas y de representación

oficial indicaron que lo hacían los ministros de Salud, Arturo Jirón, y de Vivienda, Luis Matte, respectivamente. En seguida, cuando se les consultó si seguían a cargo de los asuntos de los respectivos ministerios, Figueroa respondió: Evidentemente, mientras Bitar asentía con un movimiento de cabeza.

Figueroa había informado previamente que el motivo de la reunión era que el ex ministro de Minería informara al Presidente Salvador Allende sobre su viaje y concentración efectuada en Chuquicamata y hacer una evaluación de la jornada de trabajo voluntario realizada en el mineral.

«Yo —añadió— informé sobre una importante reunión que tuvimos en San Antonio con el ministro de Obras Públicas y Transportes, Humberto Martones, para lograr una reestructuración de los sistemas operacionales de ese puerto, a través de un conjunto de medidas incidentes en el sistema de horarios, salarios y otros, con lo que se mejorará notablemente las condiciones de carga y descarga en el puerto».

28 DE JUNIO DE 1973

SIN CUARTEL ¿POR QUE NO?

LA NACIÓN

Si el Parlamento ha convertido en un carnaval el sistema de las acusaciones constitucionales, a fin de no dejar gobernar al Presidente de la República, ¿por qué no puede el Mandatario responderles en la misma forma?

La Constitución no establece, en parte alguna, después de qué plazo un ministro «destituido» por el Congreso puede volver a ocupar el mismo cargo.

Entonces, pasados veinte minutos, diez minutos o un minuto de la respectiva destitución, el Jefe de Estado puede, constitucionalmente, designar en el mismo puesto al mismo ministro, sin que haya poder alguno en situación de discutir estas designaciones.

Dejemos planteada la interrogante: ¿Por qué no?

28 DE JUNIO DE 1973

Un grave incidente en avenida Costanera protagonizó el comandante en jefe del Ejército, general Carlos Prats, quien reaccionó cuando desde otro vehículo una señora le hizo el gesto de «sacar la lengua», disparándole al vehículo y luego de interceptarla, apuntándole a la sien con su revólver. Se originó un tumulto y el general debió retirarse del lugar en un taxi.

GENERAL PRATS MEZCLADO EN UN GRAVE INCIDENTE

EL MERCURIO

Un incidente se produjo en la media tarde de ayer en la avenida Costanera, a la altura de las Cervecerías Unidas, cuando el comandante en jefe del Ejército, general Carlos Prats González, detuvo a balazos a una automovilista que conducía una renoleta y que le hizo un gesto estimado ofensivo por el alto oficial militar.

Los hechos ocurrieron aproximadamente a las 15 horas, en las cercanías de la Compañía de Cervecerías Unidas. El general Prats viajaba de oriente a poniente, en compañía de su chofer.

De acuerdo a las versiones entregadas por uno de los protagonistas y de los vecinos que presenciaron el incidente, el general Carlos Prats se sintió ofendido porque doña Alejandrina Cox Palma, que transitaba en igual dirección en la renoleta patente DY-112, de Las Condes, le sacó la lengua. El automóvil azul EF-432, del Ejército, siguió a la renoleta y el general hizo dos disparos, uno al aire y otro al vehículo, que impactó en la parte inferior de la puerta delantera izquierda. El coche del comandante en jefe del Ejército pudo interceptar a la renoleta cerca de la calle Montolín.

Los vehículos quedaron frenados en posición paralela, uno al lado del otro. El general Prats apuntó hacia la señora Cox exigiendo explicaciones.

Alejandrina Cox viajaba en compañía de su sobrino Juan Pablo Cox, estudiante de Electricidad Industrial de Inacap. Había salido poco antes de las 15 horas desde su domicilio particular en Villa El Dorado.

PRIMERA VERSION

La conductora de la renoleta (color rojo) relató así, escuetamente lo ocurrido:

«Veníamos por la Costanera, cuando al llegar a la Compañía de Cervecerías Unidas pasó por nuestro lado el automóvil del general Prats. Yo le saqué la lengua, porque me placía hacerlo. Esto bastó para que me siguieran, disparándome dos balazos. Uno de ellos se incrustó en la puerta.

Luego Alejandrina Cox, aún alterada por los acontecimientos prosiguió: «El general me hizo detener unas cuadras más abajo y bajándose de su automóvil me apuntó con su revólver en la sien izquierda y me dijo: «pide perdón, mierda, o te mato». «Perdón, perdón», dijo la señora.

El general habría dicho: «Estoy aburrido de que me insulten en todas partes».

Las declaraciones anteriores fueron ratificadas por el sobrino de la afectada Juan Pablo Cox.

REPERCUSION

Producido el incidente, la Costanera se convirtió en un mar de automóviles, de los que bajaban al centro de la ciudad, y de gente que presurosa llegó al lugar para saber lo ocurrido. El estampido de los balazos hizo también que los vecinos salieran de sus casas.

En breves instantes el automóvil del general Prats fue rodeado por vecinos que le pedían explicaciones por su proceder.

A las personas que salieron desde sus domicilios, tanto de la Costanera como de las calles adyacentes, se unieron los automovilistas que vinieron detrás de los vehículos en conflicto. Muchos conductores relataron a los periodistas la forma como, según ellos, se había producido la situación, y manifestaron sus deseos de servir de testigos a Alejandrina Cox.

El tumulto fue creciendo y para evitar que el general Prats y su chofer se retiraran del lugar, personas extrañas desinflaron los neumáticos del automóvil. Incluso alguien llegó con un tarro de pintura de color verde con la cual se pintó la siguiente leyenda en el parabrisas: «Gral. Prats», y en el capot «asesino». El mismo tarro fue lanzado minutos más tarde contra las fuerzas de Carabineros que acudieron a despejar el sector.

Mientras esto ocurría, voces indignadas se dirigían al general Prats, quien señaló: «yo asumo las consecuencias».

Un chofer de taxi que quedó atascado en el atochamiento, se ofreció para sacar de allí al

comandante en jefe del Ejército. Luego de algunas vacilaciones de éste, aceptó finalmente y en medio de un gran bullicio el general Prats se dirigió a la Decimocuarta Comisaría, donde estampó la denuncia respectiva.

FUERZAS DEL ORDEN

Un grueso contingente de Carabineros llegó luego frente al número 1567 de Costanera, y después de pedir a la gente que se dispersara y que regresara a sus casas lanzó varias bombas lacrimógenas.

Los vecinos, que habían rodeado a Alejandrina Cox para protegerla, comenzaron de nuevo a lanzar gritos contra las autoridades policiales y luego del Gobierno. Los «viva Chile... la libertad y la democracia» se hicieron sentir en repetidas ocasiones.

Cerca de las 15:45 horas llegó el director general de Investigaciones, Alfredo Joignant, para inquirir antecedentes de lo ocurrido.

También se hicieron presentes parlamentarios de oposición y dirigentes gremialistas.

Alejandrina Cox fue conducida posteriormente a la 14° Comisaría. Antes de subir al automóvil, y dirigiéndose al público manifestó: «Un momento, por favor, esto es importante: yo, efectivamente, le saqué la lengua al general. Ruego a las personas que vieron todo lo ocurrido que atestigüen, ya que lo hacemos por Chile y nuestros hijos».

La protagonista del incidente fue acompañada de su sobrino, Juan Pablo Cox, y del abogado, Eugenio Benítez, quien se ofreció espontáneamente para defenderla. Alejandrina Cox pedía que llamaran a su hermano, el abogado Cristián Cox, quien llegó inmediatamente a la comisaría.

Retirados del lugar los causantes de los incidentes, el público comentaba lo ocurrido. Una persona señaló que en los instantes mismos del hecho, llegó un teniente coronel del Ejército y minutos después un carabinero.

EN LA COMISARIA

Carabineros de la 14° Comisaría actuó con dureza para dispersar a varias decenas de personas, en su mayoría mujeres, que se reunieron frente a esa comisaría ubicada en Miguel Claro.

Un testigo de la fuerte acción policial informó a este diario que: «todas las personas se

habían reunido para testimoniarle a la señora Alejandrina Cox su apoyo ante la situación en que se encuentra y también para saber si era dejada en libertad».

Otro testigo dijo que ellos habían exigido a gritos la libertad de la señora Cox, y que en respuesta Carabineros los disolvió, con empujones y golpes. «Incluso, dijo, a una señora la golpeó varias veces un carabinero y un oficial amenazó con desenvainar su sable».

Previo a la acción de Carabineros, las mujeres entonaron el Himno Nacional y mediante esto lograron inmovilizar por breves momentos a los uniformados.

Entretanto, seguía en el interior de la 14° Comisaría la señora Alejandrina Cox en compañía de dos hermanos, uno de los cuales era Cristián Cox, su abogado defensor, y del sobrino que viajaba con ella en el vehículo cuando se produjo el incidente en la Costanera.

Carabineros impidió el acceso de periodistas y se negó a dar información oficial sobre la situación en que se encontraba la señora Cox.

Tampoco se le permitió el ingreso a familiares y amigos de la afectada que llegaron en gran número para interiorizarse del hecho. Efectivos fuertemente armados custodiaban la puerta de entrada.

La calle Miguel Claro estuvo cerrada al tránsito de vehículos aproximadamente por una hora, Carabineros acordonó el sector y levantó el bloqueo cerca de las 20 horas al normalizarse la situación.

Después de permanecer cuatro horas y media, desde las 16 hasta las 20:30 horas, la señora Alejandrina Cox pudo estampar su denuncia sobre los hechos en la Decimocuarta Comisaría de Carabineros.

Luego de cumplido este trámite se le entregaron sus documentos y el vehículo y se retiró, acompañada de su abogado y hermano, Cristián Cox Palma, a su domicilio.

Sobre la denuncia, el abogado informó que había sido un breve relato circunstanciado de los hechos, sin interpretaciones de ningún tipo. Que se había limitado a reseñar que la señora Cox le había sacado la lengua al general Prats y señalando las reacciones de éste.

Expresó que estaba estudiando las acciones que podrían derivarse de este suceso, pero que nada tenía aún determinado.

28 DE JUNIO DE 1973

A raíz de lo acontecido con el general Prats en avenida Costanera y otros sucesos de violencia, el Gobierno decreta Estado de Emergencia en la provincia de Santiago. Se entrega una versión oficial de lo ocurrido a Prats, señalando que el Presidente le rechazó su renuncia, y se hace un recuento de hechos violentos realizados por grupos de derecha.

EN PROVINCIA DE SANTIAGO

DECRETADA ZONA DE EMERGENCIA

EL MERCURIO

El Gobierno decretó Estado de Emergencia para la provincia de Santiago.

Esta disposición entró en vigencia inmediata y asumió la jefatura el general de División Mario Sepúlveda Squella, comandante de la II División de Ejército.

El subsecretario del Interior, Daniel Vergara, dijo que tal medida estaba contenida en el decreto 196 de fecha de ayer y que fue consecuencia del clima de violencia que existe en la provincia y que culminó con un «hecho atentatorio frustrado» contra la persona del comandante en jefe del Ejército, general Carlos Prats.

El decreto mencionado lleva las firmas del Presidente de la República y de los ministros del Interior y de Defensa Nacional.

Entre sus considerandos, según dijo el subsecretario, se refiere al clima de violencia que ha logrado provocar pánico e intranquilidad pública.

Dijo Vergara que la Contraloría había tomado razón del cuerpo legal y que se había dispuesto su publicación en el *Diario Oficial* de hoy porque «desde este instante el general Mario Sepúlveda ha pasado a constituirse como jefe de la Zona en Estado de Emergencia».

El anuncio fue la culminación de una serie de reuniones que se desarrollaron en La Moneda a raíz del incidente ocurrido en la avenida Costanera. El general Prats se reunió con el Presidente Allende durante 15 minutos. En esta oportunidad, el jefe militar presentó su renuncia al Primer Mandatario, la que fue rechazada de inmediato.

Momentos después, a las 16:30 horas, ingresó al Ministerio del Interior, el ministro de

Defensa, José Tohá. En esos instantes acababa de llegar el parte policial al Interior. El secretario de Estado declaró: «Vengo a informar».

Otras reuniones sostuvieron el general Sepúlveda y el jefe del Estado Mayor del Ejército, general Augusto Pinochet, con el Primer Mandatario.

No hubo ningún tipo de versiones sobre las materias tratadas, mientras se iniciaba una reunión del Consejo de Gabinete con asistencia de todos los ministros incluyendo a los destituidos, Luis Figueroa, Sergio Bitar, además del suspendido Orlando Millas.

«MEDIDAS NECESARIAS»

El Presidente Allende, cuando regresaba de una rápida visita de inauguración a una guardería infantil y sala cuna, justificó la medida adoptada, diciendo brevemente: «La Zona de Emergencia es una medida necesaria para poner fin a la prepotencia fascista».

LA CUT

Por otra parte, cerca de las 20 horas llegaron a La Moneda los dirigentes de varias federaciones afiliadas a la Central Unica de Trabajadores, para entrevistarse con el ministro del Interior, Gerardo Espinoza.

EL ESTADO DE EMERGENCIA

El Estado de Emergencia, entre otras cosas, además de un control más drástico en la vida ciudadana, significa que quedan bajo el mandato del jefe de la Zona en Estado de Emergencia todas las fuerzas policiales y militares, y también suspendidos algunos derechos civiles como los de reunión no autorizada en sitios públicos. Ningún acto público puede realizarse sin una autorización previa.

ACCIONES JUDICIALES

A la salida de la reunión del Consejo de Gabinete, el ministro de Justicia, Sergio Insunza, dijo: «Lo ocurrido con el general Prats es un claro desacato. Lo que se le hizo configura varios delitos comunes y políticos».

Consultado si se iniciaría alguna acción judicial, contestó:

«Es evidente que habrá acciones legales. Se ha contravenido, entre otras, la Ley de Seguridad Interior del Estado».

El ministro de Hacienda, Fernando Flores: «Existió consenso que este atentado forma parte de la campaña permanente de hostilidad hacia los personeros de Gobierno y sus instituciones».

Una hora después de terminado el Consejo de Gabinete, el subsecretario del Interior, Daniel Vergara, informó del decreto por el cual se estableció la Zona en Estado de Emergencia para la provincia de Santiago.

DECLARACION OFICIAL

Más tarde, el ministro secretario general de Gobierno, Aníbal Palma, leyó por cadena de emisoras la siguiente declaración oficial:

El Consejo de Ministros se reunió extraordinariamente a las 16:30 horas de hoy y acordó hacer pública la siguiente declaración:

«Alrededor de las 15 horas el comandante en jefe del Ejército, general Carlos Prats, se dirigía por avenida Costanera en dirección al Ministerio de Defensa Nacional, cuando más o menos a la altura del 2.400 de la arteria señalada, el automóvil que conducía el señor general Prats fue interceptado tanto por los flancos derecho e izquierdo, como por el frente y por atrás, con el propósito evidente de cerrar el paso al vehículo que transportaba al jefe militar, al mismo tiempo que los conductores proferían en su contra toda suerte de denuestos y amenazas».

«Entre los vehículos que trataban de obstaculizar la marcha del automóvil del comandante en jefe se destacaba una renoleta de color rojo, patente DY-112, de Las Condes, con una mujer y un hombre en su interior, que se acercó agresivamente al coche del general Prats a la altura de la esquina de Costanera con Manuel Montt. Posteriormente se constató que su conductora era doña Alejandrina Cox Palma de Valdivieso».

«Ante este extraño asedio —de similares características a la emboscada que condujo al asesinato del general René Schneider— el comandante en jefe del Ejército hizo uso de su arma de servicio disparando contra los neumáticos de la renoleta.

De inmediato, el jefe militar ordenó a su chofer detener el automóvil y se bajó de él; si-

multáneamente fue rodeado por un centenar de personas que lo insultaban procazmente y que intentaron vejarlo y agredirlo. El señor general Prats los increpó en el sentido de que si alguien se atrevía a faltarle el respeto lo hiciera, pero ninguno de éstos lo hizo de hecho».

En esos momentos, las personas que bloquearon el automóvil del comandante en jefe procedieron a desinflarle los neumáticos, a escribir con pintura en el parabrisas y en el capot frases injuriosas respecto de las Fuerzas Armadas e, incluso, algunos de ellos intentaron incendiar el automóvil del señor general Prats.

Es altamente sintomático que en esos instantes mismos en que se producía la agresión al comandante en jefe, algunas emisoras de oposición transmitieran desde el lugar mismo de los sucesos, tergiversando burdamente la realidad.

Luego de enfrentar a la turba vociferante, el señor general se trasladó en un taxi a la 14ª Comisaría de Carabineros para estampar la correspondiente denuncia.

Personal de Carabineros procedió a detener a Virginia Cox de Valdivieso y a Juan Luis Boezio Sepúlveda. La primera fue la que más se destacó en las agresiones verbales al general Prats, y el segundo pintó expresiones injuriosas a las Fuerzas Armadas en el auto del general y lanzó un tarro de pintura sobre dos funcionarios policiales, inutilizándoles su vestuario fiscal. La Cox y Boezio fueron puestos a disposición de la Justicia Militar.

RECHAZADA RENUNCIA DE PRATS

El señor general Prats se dirigió con posterioridad al Palacio de La Moneda, solicitó audiencia con el Presidente de la República, a quien presentó la renuncia, que le fue rechazada de inmediato por el Jefe de Estado, quien le reiteró su plena confianza.

La agresión de que fue víctima el señor comandante en jefe del Ejército no constituye un hecho aislado, sino que forma parte de toda una escalada en contra de las Fuerzas Armadas de la República, puesta en marcha desde hace algún tiempo por sectores suficientemente conocidos por la opinión pública del país.

Es de recordar que esta campaña obligó hace algún tiempo al señor general de Ejército, don Manuel Torres de la Cruz, a castigar físicamente a quienes intentaron agredirlo.

Estos mismos hechos se vinculan a las veladas amenazas contra los integrantes de las Fuerzas Armadas expresadas en misivas dirigidas a ellos conteniendo plumas blancas como símbolo de una supuesta traición y el lanzamiento de granos de maíz y trigo a sus domicilios, como expresión de una sedicente cobardía.

Cabe recordar que a través de radios y diarios de los sectores de oposición se ha llevado una sistemática campaña de injurias y calumnias contra el señor general Prats y contra las Fuerzas Armadas en general, lo que obligó al Gobierno, así como a los comandantes en jefe del Ejército y de la Armada, a deducir las querrelas correspondientes.

El país entero conoce la suerte que han corrido esas querrelas, desestimadas por el Poder Judicial, lo que dio como resultado que esta campaña en contra de los insultos armados cobrara renovado vigor, alentados sus autores por la garantía de impunidad que con esta actitud se les otorgaba.

Por otra parte, esa campaña dirigida en contra de las Fuerzas Armadas de la República se inserta en un conjunto de acciones tendientes a crear una situación caótica en el país.

Se ha desencadenado en forma simultánea una ola de terrorismo que alcanza sus puntos culminantes a partir del día jueves 14 de este mes, en que se organiza una marcha no autorizada para traer a la capital a un grupo de trabajadores de El Teniente que se encuentran en paro. En abierto desafío de la autoridad, los integrantes de esa marcha enfrentaron a Carabineros en el puente Maipo. Cabe señalar que iban precedidos de un tractor cargado con dinamita».

Fueron incendiados dos vagones de Ferrocarriles. Ese mismo día se robaron los explosivos del embalse Alcoa, del campamento de Vialidad.

El viernes 15 se desataron asonadas en Rancagua, impidiendo la realización de clases en el Liceo de Niñas de esa ciudad y diversos establecimientos comerciales fueron apedreados. En Santiago, se provocaron hechos similares, resultando heridas 74 personas y un muerto de bala, el joven estudiante Milton Da Silva. Fue ocupada la Universidad de Chile, donde se trató de originar un incendio intencional. El hecho más demostrativo del espíritu fascista que anima a los autores de estos atentados, fue el apedreamiento del edificio de la Cultura Gabriela Mistral. Además, esos mismos elemen-

tos asaltaron la Corporación de Obras Urbanas.

En Antofagasta, grupos de la organización Patria y Libertad lanzaron piedras contra el edificio de la Intendencia, y la policía detuvo a 14 de los agresores.

El sábado 16 se lanzaron bombas contra la sede del Partido Socialista en Linares. Mientras tanto, en Calama, 300 personas intentaron organizar un desfile y atacaron la Gobernación. La policía detuvo a 6 personas. En Rancagua se puso una bomba en la torre de Endesa, que fue desmontada por personal del Ejército.

Paralelamente, en Santiago se levantaron barricadas en Alameda, y Carabineros debió intervenir.

El domingo fue asaltado el Partido Socialista de Barrancas, quedando 7 de sus militantes lesionados y uno herido a bala. También fue asaltada la sede del Partido Socialista de Barrancas, donde otros dos militantes de esa colectividad fueron heridos a bala. Desde un automóvil se disparó contra la sede del Partido Comunista de Ñuñoa, donde un militante de la juventud de dicho partido también fue herido a bala. El mismo día, se lanzó una bomba contra el campamento Taty Allende.

El lunes 18 es baleada en Santiago la casa del periodista José Miguel Varas.

En Concepción, se ataca el edificio de la Intendencia, mientras en Osorno se coloca una bomba en el local del Estanco Automotriz y son asaltadas las sedes de los partidos Comunista y Socialista, quedando heridos a bala 2 militantes comunistas y 3 socialistas.

El martes 19, la concentración convocada por la Democracia Cristiana en Santiago culmina con serios incidentes, en los que se hizo explotar cartuchos de dinamita en pleno centro y, como siempre se volvieron a levantar barricadas en la avenida Providencia. También allí hicieron estallar cartuchos de dinamita. Se vuelve a apedrear el edificio Gabriela Mistral.

En Concepción, el Comando Rolando Matús ataca una manifestación de jóvenes de izquierda, y deja heridos a bala a dos de ellos. En Rancagua, grupos fascistas promueven incidentes.

El miércoles 20 apedrean la Intendencia de Valdivia y dos jóvenes de izquierda resultan heridos. En Santiago, se lanzó una bomba contra Canal 7 en los momentos en que un ministro de Estado ocupaba un espacio televisivo. Entretan-

to, en Chillán, elementos de Patria y Libertad provistos de palos, cascos y cadenas irrumpieron en la sede de la Universidad de Chile, en la que se realizaba un pleno estudiantil, rompieron los vidrios y efectuaron disparos. Luego se retiraron, refugiándose en la sede de ese movimiento. Momentos después, integrantes de ese mismo grupo asaltaron el Centro Comunitario «Villa Kennedy», de esa ciudad, lanzando bombas incendiarias y destruyendo vidrios y sillas.

El jueves 21 se hizo explotar un artefacto explosivo en la sede del Partido Socialista de Vicuña Mackenna 339. Poco después, otro artefacto similar explotó en una casa del Protocolo del Gobierno de Chile. Luego se produjeron otros dos atentados de iguales características contra el domicilio particular de un funcionario de la Embajada de Cuba y contra la oficina comercial de esa misma sede diplomática.

Ese mismo día, en Chillán, se atenta con explosivos contra las oficinas de la Corporación de la Reforma Agraria y la sede del Partido Comunista. En Puerto Varas, un grupo de 15 personas intentan detener el vehículo en que viajaba el gobernador y, al no lograrlo, lo apedrearon.

El viernes 22, en Valdivia, se hace estallar un artefacto explosivo en la casa del padre del alcalde socialista de esa comuna.

El sábado 23, se intentó quemar un vehículo de la Corporación de la Reforma Agraria en Traiguén, el que se encontraba estacionado en el patio de la Gobernación. Le destruyeron los neumáticos.

El lunes 25 se lanzaron dos bombas incendiarias contra el domicilio particular del inspector del Liceo de Hombres de Chillán, de militancia socialista. En tanto en Santiago se atentó con explosivos en contra del inmueble ubicado en Marchant Pereira 248, provocándose un principio de incendio. Ese inmueble había sido hasta hace poco sede del Partido Socialista y también fue objeto de un atentado similar hace pocos meses.

En la noche del día 25 se hace detonar otro artefacto explosivo en la industria de vidrios Planos Lirquén, la que se encuentra intervenida. De la misma manera, se hizo estallar un explosivo bajo un vehículo fiscal estacionado frente al Cuartel del Orfeón de Carabineros.

El martes 26, elementos del Comando Rolando Matus y de la Juventud Demócrata Cristiana, que apoyaban a los trabajadores de El

Teniente que se encuentran en paro, intentan realizar un desfile por las calles céntricas de Santiago y promueven incidentes con trabajadores de la construcción y lanzan piedras y disparos contra el edificio de Dinac. Un poblador quedó herido a bala. En el desfile participaba el presidente de la Juventud del Partido Nacional, diputado Juan Luis Ossa Bulnes.

En la madrugada de hoy miércoles 27, se hizo detonar un explosivo en el subterráneo de las oficinas de Enami.

El Consejo de Gabinete analizó todos estos hechos y, ante la gravedad que ellos revisten, el Gobierno ha resuelto declarar Zona de Estado de Emergencia a la provincia de Santiago. El Gobierno advierte que aplicará el máximo de rigor para mantener el orden público y asegurar la tranquilidad de los ciudadanos.

El Gobierno expresa su más amplia solidaridad al señor comandante en jefe del Ejército, general don Carlos Prats y en su persona a todas las instituciones armadas de la República.

Santiago, 27 de junio de 1973.

28 DE JUNIO DE 1973

El Mercurio comenta la réplica de la Corte Suprema a la carta enviada por el Presidente Allende, en el debate sobre el cumplimiento de las resoluciones judiciales por parte de la autoridades dependientes del Ejecutivo.

INDEPENDENCIA Y DIGNIDAD DEL PODER JUDICIAL

EL MERCURIO

La opinión pública se ha formado un juicio exacto de los móviles de la escandalosa campaña contra los magistrados de la Corte Suprema. Se ha pretendido con ello, como lo ha dicho el presidente del Colegio de Abogados, profesor Alejandro Silva Bascuñán, distraer la atención del país respecto del gran debate suscitado por la Corte sobre la responsabilidad que tiene el Ejecutivo en el cumplimiento de las sentencias judiciales.

Al leer la réplica a S.E., que suscriben to-

dos los señores Ministros de la Corte Suprema, se comprende que la campaña de desprestigio en que se empeña la Unidad Popular no tiene más propósito que disminuir el efecto que en la ciudadanía democrática produce la serena dignidad con que los más altos jueces de la República defienden su independencia constitucional y el imperio de sus fallos.

En estos difíciles días, la actitud de los magistrados es un ejemplo de abnegación en el servicio público y de valentía en la defensa de los altos principios del Estado.

La Corte estima que el oficio en que el Presidente de la República dio respuesta a los reiterados reclamos de la Corte, frente al incumplimiento de las sentencias por parte de la autoridad administrativa, adolece de gravísimos reparos que señala en los siguientes términos: «distorsionar la ley, exagerar la trascendencia de la tarea administrativa y rebajar la función judicial».

Además, la Corte interpreta el oficio de S.E. «como un intento de someter el libre criterio del Poder Judicial a las necesidades políticas del Gobierno, mediante la búsqueda de interpretaciones forzadas para los preceptos de la Constitución y de las leyes».

Difícilmente puede encontrarse en nuestra historia algún parangón de este severo reproche que el más alto Tribunal de la República dirige al Jefe del Estado, acusándolo de pretender instrumentalizarlo para su política mediante interpretaciones jurídicas forzadas.

Añade la Corte que «mientras el Poder Judicial no sea borrado como tal de la Carta Política, jamás será abrogada su independencia», expresión también severa y altiva del profundo fundamento que tiene la autoridad de la justicia.

La Corte Suprema exige en seguida respeto no sólo por su investidura constitucional, sino por su honradez, ponderación, sentido humano y eficiencia.

El Tribunal acusa al Presidente de «tomar partido en la sistemática tarea —nunca lograda— que algunos sectores del país han desatado en contra de esta Corte» y lamenta que el Jefe Supremo de la Nación haya pasado de «guardián de la legalidad administrativa del país contra los excesos de algunos subordinados» a «censor del Poder Judicial tomando partido al lado de aquéllos a quienes antes daba sus órdenes de cumplir la ley».

Advierten los magistrados que S.E. ha tomado sobre sí la tarea de «fijar a esta Corte Suprema las pautas de la interpretación de la ley, misión que en los asuntos que le son encomendados compete exclusivamente al Poder Judicial y no al Poder Ejecutivo».

Después de éstas y otras consideraciones generales, la Corte Suprema entra de lleno a tratar los puntos de la carta de S.E. y a reafirmar de modo irrefutable la obligación constitucional y legal en que se encuentra la autoridad administrativa de cumplir las sentencias judiciales.

La réplica de la Corte Suprema al Presidente Allende es de aquellos documentos que trascienden a las incidencias en las cuales fueron emitidos y que sirven de lección duradera para los hombres de derecho y para todos los que aprecian el valor de la ley como fundamento y sustancia de la República.

28 DE JUNIO DE 1973

El secretario general de Gobierno, Aníbal Palma Fourcade, envía una carta a la Corte Suprema manifestando que el Presidente Allende devolvió sin comentarios el oficio que le envió el Poder Judicial por encontrar que éste era irrespetuoso.

PRESIDENTE ALLENDE DEVOLVIO SIN RESPUESTA OFICIO DE C. SUPREMA

LA PRENSA

El Presidente de la República, Salvador Allende devolvió sin dar respuesta el último oficio que le remitiera el lunes último el Pleno de la Corte Suprema.

Como se sabe, en ese documento público, el Poder Judicial puso en su lugar al Gobierno «en tránsito al socialismo» que encabeza el doctor Allende. La extensa misiva firmada por todos los ministros de ese alto tribunal, reiteraba que no se cumplen las disposiciones emanadas por la Justicia, así como también denunciaba la ocurrencia de una serie de hechos irregulares.

El texto de la comunicación dirigida por el secretario general de Gobierno, Aníbal Palma—quien se encuentra declarado reo por el caso de la clausura de Radio Agricultura— al secretario de la Corte Suprema René Pica Urrutia, es el siguiente:

«Santiago, 27 de junio de 1973

Señor Secretario
Don René Pica Urrutia
Corte Suprema de Justicia
Presente.

Señor Secretario:

«En la reunión del Consejo de ministros realizada en el día de hoy en el Palacio de La Moneda, informó S.E. el Presidente de la República de su determinación de devolver, sin dar respuesta, la carta que le dirigiera la Corte Suprema, por oficio N° 2123, de 25 del presente.

«Esta decisión se funda en la forma irrespetuosa e inconveniente en que dicha carta fue redactada, tanto en lo que concierne a la persona y dignidad del Jefe del Estado cuanto a las abusivas alusiones al señor comandante en jefe del Ejército.

«Sin perjuicio de lo anterior y ante las consideraciones abiertamente improcedentes e inaceptables contenidas en esa comunicación, que en nada coinciden con la realidad, el Gobierno hará una declaración pública sobre el particular.

En consecuencia, sírvase encontrar adjunto el original del oficio en referencia».

Saluda atentamente a Ud.,

Aníbal Palma Fourcade,
Secretario General de Gobierno.

29 DE JUNIO DE 1973

El escritor Martín Cerda comenta que el espíritu faccioso, que se traduce en la persecución de quienes disienten, ha sido siempre una secuela lógica del fracaso del utopismo revolucionario, como se ha demostrado con el stalinismo ruso y el comunismo de Fidel Castro.

EL ESPIRITU FACCIOSO

Por MARTÍN CERDA

LAS ÚLTIMAS NOTICIAS

El espíritu faccioso ha sido siempre una secuela lógica del fracaso del utopismo revolucionario. La misma etimología del vocablo facción retiene el recuerdo sombrío de las facas o cuchillas que, en algún momento, escindieron a la sociedad. Nada tiene, pues, de extraño que una de sus más rigurosas descripciones figure, justamente, en el breve párrafo de la *Fenomenología del Espíritu* que Hegel dedicó al Terror revolucionario.

Decía Hegel al respecto:

«El gobierno (...) quiere y ejecuta al mismo tiempo una determinada ordenación y una acción determinada. Con ello, excluye de una parte a los demás individuos de su obrar y, de otra, se constituye con ello como un gobierno dotado de una voluntad determinada y contrapuesta de este modo a la voluntad universal; no puede, por tanto, presentarse de otro modo que como una facción. Lo que ocurre es que la facción triunfante se llama gobierno y precisamente en ello, en el ser una facción, radica de modo inmediato la necesidad de su perecer...».

Este párrafo de la «Fenomenología», en el que está presente el macabro rodar de cabeza que desangró a la Revolución Francesa, ha sido glosado luego en cada uno de los países donde una facción ha sido gobierno. Los llamados «partidos políticos» están condenados, por su misma esencia, a convivir peleando, pero las facciones están, en cambio, siempre destinadas a excluirse brutalmente. Rosa Luxemburgo lo presentía cuando, en 1918, defendía, frente al principio de la dictadura de Lenin y de Trotsky, el principio de que la libertad es siempre la libertad de pensar diferentemente al gobierno.

El espíritu faccioso no tiene, sin embargo, memoria.

En todas partes donde logra imponerse, co-

mienza siempre por escindir tajantemente a la sociedad en progresistas y reaccionarios, en populares y antipopulares, en revolucionarios y contrarrevolucionarios, en patriotas y antipatriotas, etcétera; como si todas estas oposiciones ideológicamente diseñadas respondiesen, en verdad, al complejo tramado social. Este lenguaje brutal, sin gradaciones ni matices, es, sin embargo, el síntoma más elocuente para reconocer que no se está frente a un «partido», sino, en verdad, ante una facción.

Los llamados «países socialistas» lo han demostrado suficientemente. En su reciente obra sobre «Los grandes procesos en los sistemas comunistas» (Gallimard, París, 1972), Annie Kriegel, profesora de la Universidad de París (Nanterre), ha demostrado eficientemente cómo la «pedagogía infernal» del terror no ha sido un accidente, sino, en verdad, una mecánica siniestra que, en nombre del socialismo, ha ido triturando a cada una de las facciones que en ellos se disputan el poder.

El imperio del espíritu faccioso no conoce límites, ni tolera otro espacio humano que aquel que establece su acción. Nadie puede tener, en suma, otra vida que su espectral ficha política, puesto que, al operar con los recursos del lenguaje, toda palabra diferente traiciona siempre al «enemigo», del mismo modo como cada silencio señala siempre al «sospechoso». Los hombres prosiguen, sin duda, saludando al vecino, invitando al amigo o conversando con sus hijos, pero cada uno de estos actos está siempre endosado por el miedo.

«Nadie tenía confianza en nadie y en cada uno de nuestros amigos sospechábamos un soplón. A veces se tenía la impresión de que todo el país había sido alcanzado por la manía persecutoria».

Estas palabras no han sido entresacadas de 1984, de Orwell, sino de las *Memorias de Nadejda Mandelstam*, la viuda de Ossip Mandelstam, uno de los innumerables escritores soviéticos sacrificados durante el stalinismo. En pocas obras como en este atroz testimonio, podemos medir hasta qué punto el espíritu faccioso sustituyó la esperanza de una sociedad sin clases por una clase de sociedad en la que —como refiere Nadejda Mandelstam— la única esperanza posible era la de no caer vivo en manos de la policía secreta.

Cuando, en estos días, se apedrea la sede central de la Universidad Católica, se destru-

yen las instalaciones de TV de la Universidad de Chile, se intenta silenciar al diario *El Mercurio*, se imponen el caos, el matonaje y el terror en las calles, se amenaza al Parlamento y al Poder Judicial, se delira en público llamando a los que piensan de manera diferente antipatriotas, fascistas o contrarrevolucionarios, no son la sombra de Rosa Luxemburgo, ni el pensamiento dialéctico ni la esperanza humanista en una sociedad sin clases, sino el odioso espectro de Stalin, la grotesca lección de Castro y el espíritu faccioso los que ahora ocupan la escena de nuestro país.

29 DE JUNIO DE 1973

En relación al incidente registrado en avenida Costanera unos días antes, el general del Ejército Carlos Prats envía una declaración oficial a los medios de comunicación. Por su parte la otra protagonista del hecho, Alejandrina Cox, también hace pública una carta al respecto.

DECLARACION DEL GENERAL CARLOS PRATS GONZALEZ

EL MERCURIO

Hemos recibido la siguiente declaración:

«El Departamento de Relaciones Públicas de la Comandancia en Jefe del Ejército entrega a los directores responsables de los medios de difusión que se indican, declaración del señor comandante en jefe del Ejército, que se adjunta, para que de conformidad con las disposiciones legales vigentes sea publicada íntegramente, en la misma página y con los mismos caracteres si se trata de publicación o para que se difunda en el mismo espacio programa o audición y con las mismas características de la transmisión en las estaciones de radio o televisión».

(Fdo.) Mario Sepúlveda Squella,
general de brigada, jefe de Zona en Estado de Emergencia de la provincia de Santiago.

DECLARACION DEL SEÑOR
COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO,
CARLOS PRATS GONZALEZ

Desde que asumí el mando del Ejército he sido constante y crecientemente criticado y soezmente injuriado y calumniado por algunos órganos de expresión.

Siempre he recogido las críticas levantadas, porque es humano cometer errores, que pueden enmendarse; pero no es justo que por medio de la injuria, la calumnia y el insulto se pretenda enlodar el prestigio y desvirtuar el ascendiente de mando de un soldado que sólo tiene por norte la cohesión y eficiencia institucional, en resguardo del modo de vida democrático, que desea la inmensa mayoría de mis conciudadanos.

En los últimos días han arremetido los ataques en mi contra presentándome falsamente en la posición de instigador del ingreso incondicional de militares al Gobierno, actitud que, además de ser deliberativa, significaría interferir la prerrogativa presidencial en tal materia y las atribuciones privativas de los otros señores comandantes en jefe.

El Alto Mando de las FF.AA. y los más calificados personeros del Gobierno conocen bien la similar conducta profesional de los tres comandantes en jefe, en este asunto.

También ha contribuido a exacerbar el clima en mi contra el cargo que ha tenido a bien formularme directamente el Excmo. señor presidente de la Corte Suprema en su carta del 25 del presente dirigida a S.E. el señor Presidente de la República.

En cuanto al lamentable incidente en que me vi envuelto después del mediodía del miércoles último en la avenida Costanera, al dirigirme al Ministerio de Defensa Nacional, no tengo otro testigo a mi favor que el conductor de mi vehículo, pues fui increpado por una multitud de personas que sólo reaccionaban en torno a la idea de que «disparé a una mujer».

Creo tener el mismo derecho que la señora Alejandra Cox Palma a que la opinión pública conozca mi versión, ya que la de ella ha sido profusamente difundida en Chile y en el extranjero, breves minutos después de ocurrido el hecho.

Yo viajaba de uniforme en el asiento delantero derecho del automóvil fiscal de la Comandancia en Jefe del Ejército y poco antes del cruce del Canal San Carlos hasta cerca de la Compañía de

Cervecerías Unidas—fortuita o concertadamente— personas que viajaban en tres o cuatro automóviles se alternaron en hacerme gestos groseros o en lanzarme epítetos obscenos.

En el semáforo ubicado frente a la mencionada Compañía mi auto quedó detenido a la izquierda de una renoleta roja en la que viajaban dos personas, que me pareció, eran varones. La persona que conducía empezó a sacarme reiteradamente la lengua y la otra a hacerme gestos con sus manos. Al cambiar a luz verde el semáforo y al rodar paralelamente nuestros vehículos, continuaron insistentemente en su actitud. Tomé, entonces, el revólver del conductor, intimándolos a detenerse y a darme explicaciones. En vez de hacerlo volvieron a repetir su juego de burlas. Entonces bajé el arma y disparé un tiro y no dos—como se ha dicho— con la intención de que se detuvieran, impactando el borde inferior delantero del coche. Inmediatamente se detuvieron y la persona que conducía se bajó llorando y pidiéndome perdón. Sólo en ese momento me di cuenta que se trataba de una señora.

Es falso que le haya puesto el revólver en la sien y la haya insultado. Por el contrario le pedí disculpas diciéndole que no habría disparado si hubiera apreciado que se trataba de una dama.

Lo curioso es que en muy breves segundos fui rodeado por automovilistas y por un centenar de personas cuya gran mayoría me increpó groseramente; desinflaron los neumáticos del automóvil me tomaron fotografías y pintarrajearon el automóvil con motes usando pintura hasta que un comprensivo taxista que observaba la escena me condujo a la comisaría más cercana.

Desde allí me trasladé a la Presidencia de la República donde puse mi cargo a disposición de S.E.

Le reitero públicamente mis disculpas—por su condición de mujer— a la señora Cox Palma; pero también dejo constancia pública de que en el futuro usaré con la mayor decisión todo recurso lícito contra quienes me injurien, calumnien, ofendan o agredan en legítima defensa del prestigio de la institución que comando y de mi honra personal.

(Fdo.) Carlos Prats González,
general de Ejército, comandante en jefe.

Santiago, 28 de junio de 1973.

29 DE JUNIO DE 1973

ALEJANDRINA COX TAMBIEN PIDIO DISCULPAS A PRATS

LA PRENSA

En horas de la noche de ayer fue repartida para su publicidad la carta que Alejandrina Cox Palma enviara al general en jefe del Ejército, Carlos Prats González, en la cual le pide disculpas «por haberlo ofendido con un gesto impensado».

Como se sabe, Alejandrina Cox y el general Prats protagonizaron un bochornoso episodio en la Costanera, situación que fue aprovechada por los medios de comunicación adictos al Gobierno para montar un «show» de características siniestras.

Esta misiva, junto a la que el general Prats le enviara a la señora Cox Palma, dejan las cosas en su lugar.

El texto de la carta es el siguiente:

«Santiago, 28 de junio de 1973.

«Señor
«Comandante en Jefe del Ejército de Chile
«General don Carlos Prats
«Presente.-

«Señor general:

«Ante los hechos de público conocimiento que desgraciadamente protagonizamos usted y yo en la tarde de ayer 27 de junio, en avenida Costanera, de esta ciudad, deseo expresar a Ud., lo siguiente:

«Mientras conducía mi automóvil al lado del suyo, y en un exabrupto impensado hacia su persona, ejecuté el nimio acto de sacarle la lengua.

«Juro por Dios, como cristiana, que a ese solo hecho se limitó mi acción.

«Por ella, y con sincera franqueza, pido disculpas a Ud. como hombre y a Ud. como autoridad máxima del Ejército. Su reacción personal, presenciada por numerosos testigos, y confesada francamente por Ud. ante los mismos, fue, evidentemente, desproporcionada a la causa.

«Comprendo como hija, madre y hermana de varones de genio vivo, el que tensiones muy grandes, a las cuales sin duda está sujeto el Sr. general, puedan haberle producido una momentánea y grave ofuscación. Digo que lo comprendo, sin justificarlo en modo alguno.

«Hasta aquí, los hechos del lamentable incidente.

«El aprovechamiento falso de los mismos; el show montado por las autoridades de Gobierno a través de OIR, televisión, radio y prensa, sobre la premeditación de mi impensado y nimio acto primo, con concierto previo de personas y medios de comunicación, es de falsedad absoluta, y eso lo sabe Ud. señor general.

«Mi primer acto, al bajarme con natural espanto del automóvil, fue pedir al público, que instantáneamente se arremolinó junto a nosotros, en la hora de más tráfico de la avenida Costanera, que llamaran a mi hermano abogado Cristián Cox y dieran la información a la radio y a la prensa, pues pensé que era una adecuada defensa de mi conducta.

«Por el mismo motivo me opuse a que mi automóvil fuera movido del lugar, hasta que hubiese sido fotografiado.

«Me he negado en forma absoluta a hacer declaraciones públicas a nadie, pasado el momento de los incidentes, en los cuales me limité a narrarlos fielmente, pese a la natural insistencia de los órganos informativos, durante todo el día de hoy.

«Me he negado, hasta ahora, a ejercer ninguno de los derechos que me concede la legislación vigente, pues estoy segura que me estoy dirigiendo a un caballero, y a un soldado de honor.

«A ambos apelo, en forma pública, para que confirme la verdad de mis asertos.

«Saluda atentamente a Ud.,

(Fdo.) Alejandrina Cox Palma».

29 DE JUNIO DE 1973

El jefe de Zona en Estado de Emergencia informa a la prensa (el día 28) que se detectó y se logró abortar un intento de sublevación militar en la Segunda División del Ejército. El diario Última Hora comenta el hecho.

EDITORIAL
DESESPERADA MANIOBRA
DE LA BURGUESÍA

LAS NOTICIAS DE ÚLTIMA HORA

El abortado cuartelazo militar denunciado por el jefe de la Zona de Emergencia, general Mario Sepúlveda, ratifica categóricamente —una vez más— la justeza de los alertas lanzados por el Gobierno a la Unidad Popular acerca de los planes golpistas que alientan sectores poderosos de la oposición.

En forma sistemática, la prensa de Derecha ha festinado las informaciones sobre planes sediciosos aportadas por el Ejecutivo. Ahora debe morderse los labios. Son las propias Fuerzas Armadas las que ratifican la existencia de tales objetivos y se encargan de frustrarlos, manteniendo invariable su línea constitucional.

Las motivaciones de quienes intentaron el alzamiento armado son obvias. Sólo hay una fuerza que en Chile busca con desesperación la caída del Gobierno Popular. Son los mismos que con sorna se burlaron de los partidos de izquierda cuando éstos iniciaron su campaña contra la guerra civil. Los que —paralelamente— intentaron e intentan quebrar la unidad de los institutos armados, a sabiendas que tal acción, de tener éxito, sólo puede desembocar en un enfrentamiento fratricida y la destrucción del país.

Por ello, no extraña que el diario *La Segunda*, vocero oficial del golpismo criollo, haya dicho en su edición del viernes 21 recién pasado: «Se equivoca el señor Presidente, entonces, cuando se lamenta de que la oposición quiere derribarlo. Lo único que la oposición hace es defenderse, sabedora que el final está cerca...». Y, agrega más adelante *La Segunda*, «toda la chilenedad tendrá que contribuir a la reconstrucción, aun cuando ella cueste años lograrla». Esto lo escribía ese órgano reaccionario cuatro días antes de que fuera abortado por el Ejér-

cito, el cuartelazo y de la gravísima provocación de que fue objeto el comandante en jefe de esa arma, general Carlos Prats González.

¿Coincidencia? Creemos que imposible, conociendo las vinculaciones de los directivos del clan Edwards en Chile con elementos sediciosos. Mas imposible aún, cuando desde Radio Agricultura, de propiedad de Patria y Libertad, se hacían, el día del paro nacional decretado por la CUT, extraños llamados de alerta en clave.

Cabe imaginarse de cuál reconstrucción hablaba *La Segunda*. De rehacer un país quebrantado por la guerra interna, paralizado por un conflicto sangriento, que ellos provocarían.

Alfredo Canales, ex general expulsado de las filas del Ejército, publicita pocos días antes su «fórmula» para «arreglar Chile». No es otra que el fascismo, bajo el título de un «gobierno cívico-militar». Roberto Viaux, procesado y condenado por su participación en el crimen del general René Schneider, coloca avisos pagados en diarios de derecha, anunciando que «cuando el país me necesite, volveré». ¿Nuevas coincidencias?

La burguesía, debilitada ante el avance del pueblo, cercada por la ofensiva de los trabajadores y su alineamiento junto al Gobierno, busca ahora el único medio que le resta para intentar recuperar los privilegios perdidos: el golpe militar. Pero ello significa dividir a las Fuerzas Armadas. Habla de una hipotética «paz posterior». Paz que implica claramente la necesidad de terminar con la clase trabajadora, sus mujeres e hijos. A masacrar al proletariado. Olvida sí, dos factores fundamentales en su análisis: la firme tradición constitucionalista de los militares y la fortaleza del pueblo, acostumbrado a luchar y decidido a vencer.

30 DE JUNIO 1973

Un grupo de militares pertenecientes al Regimiento Blindado N° 2 intentó derrocar al Gobierno, llegando a disparar contra La Moneda. El hecho fue sofocado por el Ejército, con intervención personal del comandante en jefe general Carlos Prats.

**ATAQUE DE DOS HORAS CONTRA
LA MONEDA**

SUBLEVACION DE UNIDAD BLINDADA DOMINO EL GOBIERNO

EL MERCURIO

El Gobierno sofocó ayer un levantamiento militar que protagonizaron a las 8.55 horas varios tanques, un porta-tanques y dos camiones con 40 hombres cada uno del Regimiento Blindado N° 2, que tiene su sede en la manzana que circundan las calles Santa Rosa, Coquimbo, Porvenir y San Isidro.

Los sublevados intentaron apoderarse del Palacio de Gobierno y al fracasar sus propósitos y tras intenso tiroteo sobre el Ministerio de Defensa primero y después ante la sede del Poder Ejecutivo, huyeron del lugar. En horas de la noche, el Presidente Salvador Allende declaró que ya habían sido ubicados y que estaban siendo sometidos a la justicia militar.

Según un informe oficial, el edificio de La Moneda fue impactado por más de 500 proyectiles de armas automáticas. Entre los daños se incluye la rotura de 70 vidrios de las ventanas.

Además, quedaron muy dañadas algunas oficinas del Ministerio de Relaciones Exteriores.

En el Ministerio de Defensa resultó destruido parcialmente el despacho del ministro de Defensa, José Tohá, algunas oficinas que ocupan generales del Ejército y un tanque derribó la puerta del Ministerio de Defensa y disparó hacia su interior.

JEFE REBELDE

El Presidente de la República informó que la insubordinación fue encabezada por el coronel Roberto Souper, comandante del Regimiento Blindado N° 2.

De acuerdo a testigos presenciales, los sublevados salieron a las 8.40 horas por la puerta sur del Regimiento y enfilaron rumbo a toda velocidad por Santa Rosa hacia la Av. Bernardo O'Higgins.

Los vehículos militares arribaron cerca de las 9 horas a las inmediaciones del Palacio de Gobierno. El tiroteo se inició inmediatamente y los sublevados se desplazaron en busca de posiciones de ataque.

MILITAR MUERE

Un militar resultó muerto ayer en el Ministerio de Defensa al iniciarse los incidentes cerca de las 9 horas. El sargento Rafael Veillena, de la IIª División de Ejército, fue impactado momentos después al asomarse a una ventana ubicada en el 9º piso.

El ataque al Ministerio se hizo efectivo a las 9.10 horas de ayer. Testigo de la primera granizada de ametralladoras es el reloj del Ministerio que dejó de funcionar a esa hora luego del primer intercambio de balazos. Testigos presenciales de los acontecimientos señalaron que a esa hora llegó un tanque hasta la puerta del Ministerio enfilando sus cañones hacia el interior. Subió los primeros peldaños del inmueble luego de destrozar totalmente el poste del alumbrado público que se encuentra en el lugar, iniciándose a los breves instantes un baleo intenso en todas direcciones.

El tanque, luego del primer cambio de balas, retrocedió disparando y enfiló por calle Gálvez hacia la Plaza de la Constitución.

A la hora de los primeros incidentes todas las personas, civiles y militares que trabajan en el recinto se encontraban en sus oficinas, mientras se sucedían los acontecimientos en el exterior.

Afortunadamente, se comentó, el Ministerio de Defensa ayer no atendía público en atención a la zona de emergencia, de lo contrario los heridos podrían haber sido muchos más durante el intercambio de balas de todo calibre.

PARLAMENTO

Luego del parlamento sostenido por el general Prats con el jefe de los sublevados al declinar el tiroteo cerca de las 11 de la mañana el Ministerio de Defensa fue resguardado especialmente.

Asimismo todo el sector fue aislado a unas

dos cuadras aproximadamente. Aislamiento que después con el correr de las horas de la tarde se redujo a unos cincuenta metros por calle Gálvez.

Al Ministerio de Defensa no tuvo acceso ayer ningún extraño, acreditado o no, para ingresar al recinto. Asimismo, tampoco pudieron ingresar representantes de medios informativos nacionales o extranjeros.

INFORME OFICIAL

El jefe de la Zona en Estado de Emergencia, general de brigada Mario Sepúlveda Squella, informó en un comunicado que aproximadamente alrededor de las 9 horas «algunos tanques y medios del Regimiento Blindado N° 2, llegaron hasta las inmediaciones del Ministerio de Defensa Nacional y Palacio de la Moneda, abriendo fuego sobre estos edificios.

«De inmediato se dieron las órdenes correspondientes a las unidades de la guarnición de Santiago, para sofocar con los propios medios del Ejército esta insurrección. Se alistaron y concurren las siguientes unidades, al mando de sus respectivos comandantes:

«Regimiento de Infantería Motorizado N° 1; Regimiento de Artillería Motorizado N° 1 Buin; regimiento de Artillería Motorizado N° 1, Tacna; Escuela de Infantería; Escuela de Suboficiales; Escuela de telecomunicaciones y Escuela de Paracaidistas y Fuerzas Especiales.

«El propio comandante en Jefe del Ejército, que no se encontraba en el Ministerio, concurrió a una unidad, y con ella marchó al lugar de los hechos, donde conminó a los efectivos del Regimiento Blindado a deponer sus actitud.

«Paralelamente, el Regimiento Tacna, cerró el área del cuartel del Regimiento Blindado y lo ocupó. Alrededor de las 11.30, el personal del Regimiento Blindado N° 2, comenzó a abandonar los sectores ocupados, entregándose a los mandos de las unidades que lo rodeaban.

«Las unidades que sofocaron este movimiento, demostraron la más irrestricta lealtad, obediencia y respeto al mando de la institución.

«La situación en todas las guarniciones de país es de completa tranquilidad y normalidad.

«Este jefe de Zona en Estado de Emergencia, enfatiza ante la opinión pública, que las instituciones armadas respaldan la constitucionalidad y la legalidad vigentes».

PANICO

El fuego de ametralladoras y de tanques sembró el pánico entre los empleados y obreros que en las primeras horas del día se dirigían a sus ocupaciones en la zona céntrica de Santiago.

Mujeres y hombres huyeron despavoridos y otros se lanzaron al suelo en tanto que otros no atinaron hacer otra cosa que pegarse a las puertas de los edificios.

Uno de los primeros impactados por las balas militares fue el camarógrafo Leonardo Henriksen, quien filmaba las escenas para la televisión sueca.

Recibió el impacto de tres metros de distancia. Quedó bañado en sangre y lo único que atinó a decir fue «huye Brunilda». Era su compañera, una joven sueca que le ayudaba en su trabajo profesional.

También murió en la oportunidad un matrimonio que cuando huía por la calle Agustinas fue alcanzado por una ráfaga de ametralladora. Los proyectiles le penetraron por la espalda.

Además falleció una dama no identificada y que al parecer era auxiliar del Banco del Estado. Huía junto con otras personas cuando fue alcanzada por un proyectil.

Muchas personas quedaron heridas en Moneda y Agustinas, siendo retiradas por ambulancias de la Asistencia Pública. Cuatro de los 16 heridos están graves. El resto, luego de ser curadas sus heridas, fue trasladado a los domicilios respectivos.

(N. del E.: Algunos saltos y espacios en blanco en el texto se deben probablemente a la censura militar.)

30 DE JUNIO DE 1973

La Comisión Política del Partido Socialista llama a los trabajadores a mantenerse en disposición de lucha y de combate, y considera que el Gobierno debe buscar mecanismos para pasar por encima de las actitudes ilegítimas del Congreso y del Poder Judicial.

DECLARACION DEL
PARTIDO SOCIALISTA

**«ACTOS ILEGITIMOS DEL
CONGRESO, JUSTICIA Y
CONTRALORIA NO PUEDEN
MANIATAR AL GOBIERNO»**

LAS NOTICIAS DE ULTIMA HORA

El aplastamiento del nuevo intento golpista de la contrarrevolución ha abierto para el Gobierno Popular una nueva etapa. Así lo señala la Comisión Política del Partido Socialista en una declaración que expresa: «en estas nuevas condiciones el Gobierno tiene que buscar la fórmula para pasar por encima de la ilegitimidad de las acciones de esos órganos de poder del Estado que están en manos de los elementos reaccionarios».

El texto del documento es el siguiente:

«A nombre de la Comisión Política del Partido Socialista expresamos nuestra decisión de vencer definitivamente a la reacción y al fascismo que hoy día han intentado derrocar al Gobierno de la Unidad Popular. No basta con las medidas concretas que hay que tomar enérgicamente con quienes aparecen directamente comprometidos en el alzamiento de esta mañana. Hay que llegar a castigar a los autores intelectuales y políticos de esta asonada que ha estado estimulando durante largos meses el alzamiento. Igualmente durante meses estamos planteando que la reacción preparaba una guerra civil, esa guerra civil se ha frustrado hoy día por la acción ejemplar y patriótica de las Fuerzas Armadas, de Carabineros, Investigaciones y, sobre todo, por la acción organizada y decidida de las masas y trabajadores de Chile».

«Desde el instante mismo en que se tuvo conocimiento de esta asonada, tomaron las me-

didadas de acción orgánica que hacen imposible la caída de nuestro Gobierno y ha permitido aislar a ese grupo faccioso que se alzó en la madrugada. No obstante, repetimos, la derrota de este grupo, la reacción tiene sus fuerzas intactas y ha ido a refugiarse cobardemente a sus casas mientras dejaron en el centro algunos instrumentos que se usan para la lucha callejera. Era cuestión de ver cómo instruían volver a sus casas, lo que significaba ir a esconderse mientras creían que ya habían logrado su objetivo de usar a las Fuerzas Armadas como instrumentos de sus bastardos intereses. De manera que contra esta gente que ahora se refugia queriendo aparecer como que nada tiene que ver en esto tenemos que actuar y que asumir las responsabilidades de los actos que han estado instando durante tanto tiempo.

A nombre de la dirección política del Partido Socialista llamamos a todos los trabajadores a actuar organizadamente y a mantenerse en sus sindicatos y en sus industrias. No sólo en la actitud de la vigilancia, sino que en la disposición de lucha y de combate hasta lograr definitivamente el aplastamiento de la contrarrevolución.

A nuestros militantes y amigos del partido los llamamos desde luego, y que con la más alta responsabilidad y disciplina estén al frente de la acción organizada de las masas. Y, desde luego, los felicitamos por su decisión que han demostrado en el curso de estas horas para defender hasta con la vida si era necesario el Gobierno de la Unidad Popular».

Creemos que esta nueva situación lleva a la Unidad Popular y al Gobierno a visualizar también en forma distinta el quehacer hacia adelante. Debemos pasar a una nueva etapa. No podemos continuar maniatados por los actos ilegítimos del Poder Legislativo, Judicial y de la Contraloría General de la República. El Gobierno Popular tiene un mandato del pueblo, traducido en un programa concreto que tiene que cumplir. En estas nuevas condiciones el Gobierno tiene que buscar la fórmula para pasar por encima de la ilegitimidad de las acciones de esos órganos de poder del Estado que están en manos de los elementos reaccionarios de este país y que han impedido que el Gobierno pueda cumplir con el programa de la Unidad Popular».

30 DE JUNIO DE 1973

En un acto masivo realizado en la Plaza de la Constitución, el Presidente Allende relató los acontecimientos del día anterior, destacando especialmente la actuación que le cupo al general Carlos Prats, que se enfrentó a los rebeldes.

ALLENDE INFORMO AL PUEBLO EN IMPRESIONANTE MANIFESTACION

LAS NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Una demostración de respaldo al Gobierno Popular y la decisión del pueblo de no permitir que se rompa la constitucionalidad, fue el acto realizado en la tarde de ayer en la Plaza de la Constitución donde el Presidente de la República, doctor Salvador Allende, informó al país de los hechos ocurridos en la mañana de ayer.

DISCURSO DEL PRESIDENTE ALLENDE

Pidiendo serenidad, fuerza y responsabilidad al pueblo, el Presidente de la República, doctor Salvador Allende, informó de los acontecimientos acaecidos en el día de ayer; señaló que el momento difícil que se había vivido lo obligaba a pedir más que nunca calma y comprensión del pueblo.

Al hacer una síntesis de las víctimas, el Primer Mandatario rindió un homenaje a los caídos y a las fuerzas leales del Ejército, Armada y Aviación. Mencionó al sargento Rafael Videla, asesinado en la puerta del Ministerio de Defensa. Rindió también un homenaje a los cinco civiles que perdieron la vida a consecuencia de la actitud antipatriota del grupo insurgente.

Agregó el Jefe del Estado que además de informar al pueblo de lo sucedido, pedía que éste rindiera un homenaje lleno de calor y firmeza revolucionaria a las Fuerzas Armadas, a Carabineros e Investigaciones, que con patriotismo y lealtad aplastaron la tentativa sediciosa.

EN EL PABELLON

Seguidamente, y en detallado informe, el Jefe del Estado relató que a las 8.55 horas fue llamado por el subsecretario del Interior, Da-

niel Vergara, quien le informó de la presencia de tanques frente a La Moneda, que disparaban en dirección al Palacio. Destacó la posición del personero de Gobierno, que señaló que en la Casa Presidencial, junto a todos los funcionarios que allí estaban, sabrían cumplir con su deber. Esta actitud fue ratificada más tarde por el sargento segundo de carabineros de la Guardia de Palacio Mario Humberto Reyes y por el carabinero Luis Venegas, que subieron al techo del edificio e izaron el pabellón nacional en medio de las balas.

El Presidente Allende se refirió luego a la sanción que la Justicia Militar deberá imponer al ex comandante Roberto Souper, que iba a ser removido de su puesto en el día de ayer y que está detenido.

Al continuar con el relato de los hechos, el Primer Mandatario recordó la denuncia hecha por el jefe de la Segunda Zona, general Sepúlveda, que demostraba que un grupo reducido de oficiales del mismo regimiento que ayer en la mañana rodeó La Moneda había intentado hacerlo el pasado martes. Indicó que los hechos demostraban que el Gobierno no miente y recordó la actitud que habían tenido los diarios de oposición, que en esa oportunidad criticaron torpemente no sólo la denuncia del general Sepúlveda, sino también la reacción del general Prats, en el incidente acaecido en la Costanera.

Más adelante, el Presidente Allende, al seguir con el relato de los acontecimientos, señaló que el grupo sedicioso había disparado reiteradamente sobre La Moneda y sobre el Ministerio de Defensa Nacional, en conocimiento de que allí se encontraban los comandantes en jefe de la Armada, almirante Raúl Montero, y de la Fuerza Aérea, general Teodoro Ruiz, además de jefes y oficiales del ministerio.

Indicó que cuando esto ocurría, él ya había tomado contactos con ambos comandantes y con el director general subrogante de Carabineros, general Viveros y nuevamente con el subsecretario de Interior, Daniel Vergara, quien había comunicado al Presidente que desde fuera del Palacio Presidencial habían recibido la orden de rendición.

LA GUARDIA MUERE, PERO NO SE RINDE

En este punto del relato, el Presidente Allende, como mejor muestra del espíritu que exis-

tía entre los funcionarios que estaban en La Moneda, citó lo que llamó frase histórica, pronunciada por el oficial de guardia del Palacio, teniente de Carabineros Guillermo Pérez: «La guardia muere, pero no se rinde, mierda».

Así, y con el aplauso del pueblo reunido en la Plaza de la Constitución, el Primer Mandatario pidió un homenaje para la guardia de Carabineros, para los detectives de Investigaciones, para el personal de servicio que también se encontraba en la rodeada Casa de Gobierno, y para la periodista Verónica Ahumada, que desde los primeros momentos tomó contacto con el Presidente Allende, cuando éste se encontraba en Tomás Moro.

ACTITUD DE LAS FUERZAS ARMADAS

Recordó el Presidente que la Escuela de Telecomunicaciones, la Escuela de Suboficiales, la Escuela de Infantería, la Escuela de Paracaidistas y el Regimiento Buin se movilizaron para actuar contra la unidad subversiva. El propio general Prats, a la cabeza de la Escuela de Suboficiales, se dirigió hacia la zona del conflicto. Mientras tanto —agregó— Carabineros y especialmente el grupo de servicios especiales había protegido la Residencia Presidencial con tanquetas y efectivos.

Recordó que a esa hora, cuando se aprestaba a dirigirse a La Moneda, el Regimiento Buin avanzaba por el sector de la Estación Mapocho, mientras el general Pickering lo hacía al frente de otra unidad. «En ese instante —dijo— se vivió un momento que guardará la historia», recordando el acto de arrojó personal realizado por el general Prats al conminar, prácticamente solo, a la rendición de los tanques que rodeaban el Palacio de La Moneda.

Dijo el Jefe de Estado, que el general Prats, acompañado de dos oficiales, habló con los ocupantes de cuatro de los tanques, quienes les entregaron sus armas.

En el quinto tanque, un oficial dijo que él no se rendía y apuntó su arma hacia el comandante en jefe. En ese instante, señaló, intervino el mayor Zavala, ayudante del general Prats quien apuntó al oficial sublevado, arrebatándole el arma. «Que gran lección, agregó el Jefe de Estado, para aquellos que ayer motejaban e injuriaban al general Prats: Solo obtuvo la rendición de los tanques», agregó. Ante lo cual la

inmensa muchedumbre irrumpió en una ovación. Igual reacción se registró cuando señaló al pueblo que tres tanques dados a la fuga fueron doblegados y sus ocupantes se entregaron en el Regimiento Blindado N° 2, con el nuevo comandante, señor Ramírez, a la cabeza.

Igualmente destacó la presencia de los comandantes en jefe de la Armada, almirante Raúl Montero, y de la Fuerza Aérea, general César Ruiz, quienes salieron del Ministerio de Defensa, cruzando por la zona del conflicto para dar su respaldo al general Prats.

El Jefe de Estado relató luego su llegada a La Moneda, acompañado de sus tres edecanes, de un grupo de carabineros y tres tanquetas de este cuerpo policial. Aún había francotiradores. Por calle Teatinos persistían los disparos. Señaló que momentos más tarde «Santiago tomaba rasgos de ciudad tranquila».

COBARDIA FASCISTA

Sin embargo, dijo, la acción de civiles fascistas no se detuvo. Dinamitaron la planta transmisora de Radio Portales. Y ahora, agregó, están golpeando a las puertas de algunas embajadas para refugiarse y arrancar de Chile.

Llamó al pueblo a juzgar la actitud de «estos bravucones», que después de barrenar a las Fuerzas Armadas cuando llega el momento de tener la actitud de estar siquiera junto a los que se han levantado, se arrancan y tratan de eludir la acción de la justicia. Enfáticamente señaló que la mayoría de los inculpados pertenece a la asociación ilícita mal llamada Patria y Libertad. «Desde ahora —agregó— la llamaremos antipatria y cobardía».

Recordó el Presidente Allende que en el acto realizado el jueves 21 había explicado que el país estaba al borde de la insurrección y la guerra civil, que había sectores de la alta burguesía y del fascismo que, coludidos con intereses foráneos, pretendían poner atajo a la marcha del Gobierno e impedir la consolidación, sobre todo en lo económico. Destacó que en esa oportunidad hizo presente la campaña y los hechos desatados por determinados sectores en actitudes típicamente fascistas y concepciones reaccionarias. En esa campaña de odios, en la que se pretende hacer partícipe a la Unidad Popular, a las Fuerzas Armadas, Carabineros e Investigaciones, tratando de minar la base política del Gobierno y la institucionalidad. Indicó

cómo se trataba de paralizar las instituciones fundamentales del Estado.

Siempre en relación a lo dicho el jueves 21, el Presidente manifestó que en esa oportunidad planteó que era preocupación básica tener del Congreso las leyes que permitieran atajar el proceso revolucionario y como en cambio se despachaban leyes desfinanciadas y se negaban leyes como la que establece y castiga el delito económico.

De la misma manera, en ese acto hizo un recuento de las acciones terroristas con las que se trataba de crear el pánico, destruyendo a la vez locales partidarios y atentado contra militantes de la Unidad Popular.

EL GENERAL SCHNEIDER

El Presidente recordó al pueblo que había señalado que se vivían momentos similares a los días aciagos transcurridos entre el 4 de septiembre y el 3 de noviembre de 1970, que culminaron con el asesinato del entonces comandante en jefe del Ejército, general René Schneider. «Cómo habrían deseado hacer lo mismo ahora», —dijo el Presidente—. «Por eso concentraron su odio en el general Prats, símbolo del soldado leal a la doctrina de las Fuerzas Armadas y leal al pueblo de Chile».

En seguida el Primer Mandatario expresó que sabe y lo ha dicho que no todos los opositores tienen una actitud artera profascista ni han querido estar junto a los golpistas. Otros, en cambio, hablan de democracia y Constitución, pero usan la palabra democracia para protegerse y actúan contra la Constitución. Son la antipatria y fascista —agregó—, el pueblo los conoce y los iremos denunciando.

PRESENCIA DE LOS COMANDANTES EN JEFE

El Presidente Allende quiso que el pueblo saludara a los comandantes en jefe de las Fuerzas Armadas, al director subrogante de Carabineros y al director de Investigaciones.

En primer término el Presidente hizo situarse a su lado al comandante en jefe del Ejército, general Carlos Prats, indicando que quería que el pueblo lo saludara. La presencia del general fue recibida con una cerrada ovación al grito de «soldado, amigo, el pueblo está contigo». De la misma manera fue recibida la presencia

del comandante en jefe de la Armada, almirante Raúl Montero y del general César Ruiz Danyau, comandante en jefe de la Fuerza Aérea. Con igual demostración de afecto fueron saludados el director subrogante de Carabineros, general Ramón Viveros, y el director de Investigaciones, Alfredo Joignant.

SI ES NECESARIO: PLEBISCITO

El Presidente Allende reiteró que el proceso revolucionario tiene que marchar sobre los cauces de nuestra historia, constitucionalidad y características, agregando que se debía mantener el pluralismo, la democracia y la libertad.

Enfatizó el hecho que el pueblo debía entender cuál es la real posición del Gobierno, manifestando que no cerraría el Congreso Nacional, pero si era necesario enviaría un proyecto de ley llamando a que el pueblo se pronuncie mediante plebiscito.

Posteriormente dijo: «Ahora deseo que el pueblo cumpla su compromiso contraído el jueves 21», agregando que los trabajadores debían integrarse mañana a sus lugares de trabajo para recuperar las horas perdidas. Mañana —señaló—, cada uno de ustedes a trabajar más, producir más, sacrificarse por Chile y por su pueblo.

PALABRAS FRATERNAS

El Presidente Allende destacó las palabras fraternas que desde lejos llegaron a nuestro país. Desde Argentina, su Presidente y su pueblo y el general Perón enviaron solidaridad manifestando su confianza en el pueblo chileno, el mismo gesto tuvo el Presidente de México y el comandante Fidel Castro, quien expresó que el pueblo cubano estaba junto al pueblo chileno y reiteraba su apoyo al Gobierno chileno.

Palabras de agradecimiento tuvo el Jefe del Estado para el pueblo norvietnamita, el que también hizo llegar su acento fraterno hacia el Gobierno y los trabajadores de Chile.

«Tenemos que organizarnos —dijo el Primer Mandatario— y crear el Poder Popular pero no antagónico ni independiente del Gobierno».

Finalmente señaló que deseaba que una vez más el pueblo diera una gran lección: que se retirara en calma a sus casas y mañana se volviera al trabajo a producir por Chile y los chilenos.

30 DE JUNIO DE 1973

Funcionarios de Investigaciones realizaron un desalojo y allanamiento de las instalaciones de El Mercurio. Consultada la autoridad militar que está al mando de la Zona en Estado de Emergencia, señaló que no había dado la orden para esta acción, y ordenó su inmediato término.

ILEGAL INTERVENCION EN EL MERCURIO

EL MERCURIO

Nueve días después que el Gobierno obtuvo del ministro sumariante señor Raúl Moroni la suspensión arbitraria de *El Mercurio* —resolución que fue revocada al día siguiente por el Tribunal de Alzada— un grupo de la policía civil se presentó en la mañana de ayer a nuestra casa periodística y procedió a allanarla, pidiendo que se retiraran los trabajadores de la empresa.

El comisario de Investigaciones, que estaba al frente de la fuerza que practicaba el allanamiento, actuó con urbanidad y corrección, pero sin dejar dudas de que no estaba autorizado para discutir con nosotros la medida y dándonos a entender que en su cumplimiento se vería obligado a hacer uso de la fuerza si era necesario.

La policía no exhibió orden escrita ni invocó resolución de autoridad alguna, expresando que la responsabilidad de todo recaía sobre el Gobierno y que ellos se limitaban a cumplir lo que les había sido mandado.

La irrupción policial impidió la edición de *La Segunda* de ayer y mantuvo clausurados los diarios *El Mercurio* y *Las Últimas Noticias* por cuatro horas.

Las autoridades del diario supusieron que esta orden de allanamiento y desalojo con cierre de nuestras ediciones se había dispuesto con fines de seguridad. Sorpresa causó entonces saber que la medida no había sido conocida por el jefe militar de la Zona en Estado de Emergencia, general Mario Sepúlveda, quien dispuso que la policía abandonara el recinto y se reanudaran las actividades de *El Mercurio* en el acto mismo de que fue informada de la inconclusa medida.

El jefe militar no tuvo más intervención en el allanamiento de *El Mercurio* y el cierre de la

edición de *La Segunda* de ayer que dar la orden de poner término inmediatamente a este atropello.

La responsabilidad exclusiva de este desafío a la Constitución y a la ley recae, pues, íntegramente en el Ministerio del Interior, desde que el Servicio de Investigaciones no puede haber tomado una iniciativa como ésta sin orden superior.

El allanamiento, desalojo y suspensión de nuestras actividades periodísticas son claramente ilegales.

Si hay alguna duda además de que el Gobierno infringe la Constitución, aquí está la visita policial de ayer a *El Mercurio* y los nuevos atentados a la libertad de expresión.

La ruptura del orden constitucional no es algo que se percibe por el ingenio sutil de los juristas, sino que lo advierte cualquier ciudadano: sin orden judicial ni mandato administrativo, policías armados allanaron y clausuraron por varias horas nuestra casa periodística, atentando flagrantemente contra las garantías constitucionales.

Valiéndose de que la provincia de Santiago está sujeta a la autoridad militar y de que en la mañana de ayer se vivieron momentos de incertidumbre, funcionarios inescrupulosos ordenaron a los agentes de Investigaciones la participación en este incidente repudiable. Esta es la manera como el Gobierno de la Unidad Popular desprestigia el régimen de autoridad y pone obstáculos a la Jefatura Militar mezclándola a medidas arbitrarias que no autorizó, que no acepta pero que no controla. La presencia en la administración de funcionarios en que predomina el criterio de beligerancia partidista por sobre el servicio público es la causa de ese baldón que se arroja sobre el país y que, por desgracia, compromete injustamente al Mando Militar, aunque el jefe respectivo se apresuró a levantar la medida y a dar protección a nuestra casa.

30 DE JUNIO DE 1973

El diario Tribuna comenta la sublevación del día anterior, interpretando la respuesta del Gobierno al hecho como intento de autogolpe.

BURDA MASCARADA

TRIBUNA

La Unidad Popular consumó ayer su jugada maestra para el asalto al poder total. Moviendo desde la sombra los hilos del engaño. La presión y la mentira. Los estrategas del despotismo rojo se lanzaron ayer a la criminal aventura del Autogolpe. La desesperada triquiñuela tiende a hacer fuerte a un régimen carcomido por las inmoralidades. La incapacidad y el caluriento resentimiento de sus dirigentes, y arrastrar a las FF.AA., por el camino de las situaciones de hecho, a comprometerse con el proceso de destrucción del país.

Y en esta maniobra, los cobardes de siempre no han trepidado en utilizar mañosamente a desenfocados elementos militares, lanzando un baldón sobre las Fuerzas Armadas, especialmente el Ejército.

El frío análisis de la confusa situación vivida ayer en Santiago demuestra el burdo montaje de una grotesca mascarada, en la cual el oficialismo pretendió jugarse el todo por el todo para precipitar el quiebre institucional e implantar la dictadura.

A pesar de lo sangriento de los hechos, ninguno de éstos resiste un examen con un mínimo de seriedad. No es posible concebir que un militar, por muy alterado que esté, no sepa que La Moneda no tiene ninguna importancia vital para el funcionamiento administrativo del país y, a lo más, tiene el mero valor de un símbolo totalmente desvinculado del poder real. Es necio, por lo tanto, pretender derrocar al Gobierno «tomándose» el Palacio Presidencial, más aún cuando no están en él las autoridades que allí laboran. De la misma forma es inconcebible que se intente un golpe institucional sin contar con medios de comunicación masiva para fijar la tesis de la insurrección e instruir a la ciudadanía. Igualmente, es ridículo pretender arrebatar el poder sin el control de los servicios esenciales de la comunidad.

Tétrico marco sonoro de metrallas y obuses; no se registró un enfrentamiento entre gru-

pos castrenses. Más aún, los sublevados se retiraron a su unidad sin esperar a que se les conminara a rendirse.

Todos estos hechos configuran una situación de indudable artificialidad en los cuales lo único real parece ser la cínica utilización de un grupo de exaltados como cebo para la trampa en la cual se pretende hacer caer la democracia.

La clausura policial al diario *El Mercurio*, la censura de hecho impuesta a las radioemisoras democráticas y el brutal asalto a *Tribuna* forman la cosecha inmediata obtenida por el clan gobernante.

El dramático episodio vivido por este diario, acosado durante casi una hora por hordas marxistas armadas de pistolas, piedras y bombas incendiarias, representa uno de los actos culminantes de la criminal comedia. Acto que fue dirigido personalmente por Salvador Allende, desde su lujosa fortaleza de Tomás Moro. La historia recogerá como ejemplo de irresponsabilidad, descontrol y odiosidad la histérica llamada presidencial para que el lumpen marxista se lanzara a las calles e hiciera efectiva la «democracia directa».

Más que una manifestación de desequilibrio, el gesto de Allende al convocar a la asonada es la expresión de la fría determinación marxista de impulsar abiertamente el enfrentamiento entre chilenos. Sabía Allende —y por eso lo hizo— que las masas desatadas volcarían sus instintos homicidas sobre los símbolos de la institucionalidad y la libertad, entre ellos los órganos de expresión que como *Tribuna* constituyen las barreras más firmes contra el avance totalitario.

La determinación del Gobierno de declarar estado de sitio es el segundo paso de esta mascarada, con el cual intenta barnizar de legalidad las acciones ya realizadas y disponer de mayores herramientas para abrir camino a la dictadura. Esta es la perspectiva en la que se proyectan los sangrientos sucesos de ayer. Los poderes públicos que efectivamente representan al pueblo o que sostienen la institucionalidad deben tenerlo presente, tal como lo tiene claro la inmensa mayoría ciudadana. ■